



ATLAS EXPANSIÓN DE LAS COMUNIDADES URBANAS EN LA

PROVINCIA PUERTO PLATA

— REPÚBLICA DOMINICANA 1988-2010-2022

Créditos

Dirección General:

Mildred Martínez, Directora General de la Oficina Nacional de Estadística

Departamento de Geoestadística:

Grissell Arias Tejeda, Encargada Departamento de Geoestadística

Edward Odalis Chala Bautista, Encargado de la División de Operaciones Geoestadística

Héctor de Jesús Basora Arriaga, Coordinador de la División de Operaciones Geoestadística

Apoyo editorial:

Raysa Hernández, Encargada del Departamento de Comunicaciones

Iván Ottenwalder, Corrección de Estilo

Rafael Ramirez, Diseño

Alferny Eusebio, Diagramación

Turismoglobal.com, Foto de portada

ISBN: 978-9945-9245-1-0



Ficha técnica

Nombre de la publicación:	Expansión de las comunidades urbanas en la provincia Puerto Plata, República Dominicana 1988-2010-2022
Objetivo:	Presentar el crecimiento horizontal de las comunidades urbanas de la provincia y su densidad de vivienda.
Descripción general:	Presentación de un análisis sobre la expansión en uso de suelo de cada una de las comunidades urbanas en la provincia, entre los años 1988, 2010 y 2022.
Inicio del producto:	2026.
Publicación de la metodología:	Sí
Tipo de levantamiento:	Cartográfico, documental, estadísticas y análisis geoespacial.
Cobertura geográfica:	21 comunidades urbanas en la provincia Puerto Plata.
Fuentes de información	Cartas topográficas de 1988 del Instituto Cartográfico Militar, y la Cartografía de la ONE de 2010 y 2022.
Fecha de la publicación:	2026.
Medios de difusión de la publicación:	Impresa, digital y página web.
Datos del contacto:	Directora General de la ONE: Mildred Martínez Correo: mildred.martinez@one.gob.do Tel. 809-682-7777 ext. 2104 Encargada del Departamento de Geoestadística: Grissell Arias Tejeda Correo: grissell.arias@one.gob.do Tel. 809-682-7777 ext. 3301



Índice de contenido

Presentación	4
Introducción	5
Marco conceptual	5
1. Metodología	7
1.1 El procedimiento metodológico incluyó las siguientes etapas:	7
1.2 Indicadores calculados	7
2. Expansión urbana en la provincia	9
2.1 Generalidades de la provincia Puerto Plata	10
3. Municipios de la provincia Puerto Plata	17
3.1 Municipio Puerto Plata	17
3.2 Municipio Altamira	27
3.3 Municipio Guanatico	34
3.4 Municipio Imbert	38
3.5 Municipio Los Hidalgos	42
3.6 Municipio Luperón	49
3.7 Municipio Sosúa	62
3.8 Municipio Villa Isabela	72
3.9 Municipio Villa Montellano	85
Bibliografía	89

Presentación

El Atlas de Expansión Urbana de la provincia Puerto Plata, segmentado con cortes temporales de 1988, 2010 y 2022, presenta una lectura que es técnica y territorial de la evolución de las áreas urbanizadas de la provincia, organizada a escala provincial, municipal, distrital y de zona urbana. El documento integra información cartográfica, análisis geoespacial y datos territoriales con el propósito de describir los patrones de ocupación del suelo urbano y las variaciones observadas entre los años 1988, 2010 y 2022.

La publicación se concibe como un instrumento de apoyo para el conocimiento del territorio y para los procesos de planificación, gestión municipal, ordenamiento territorial y formulación de políticas públicas sustentadas en evidencia. Su contenido se presenta con enfoque técnico, descriptivo y neutral, conforme al carácter institucional de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Mildred Martínez
Directora General

Introducción

El presente estudio analiza las condiciones y características de la expansión urbana de los municipios y distritos municipales de la provincia Puerto Plata, República Dominicana, mediante los cortes temporales 1988, 2010 y 2022, y sus comparaciones 1988–2010, 2010–2022 y acumulada 1988–2022. La investigación se fundamenta en el análisis espacial de las áreas urbanizadas, el crecimiento territorial de las comunidades urbanas y la distribución de viviendas y edificaciones dentro de las zonas urbanas estudiadas.

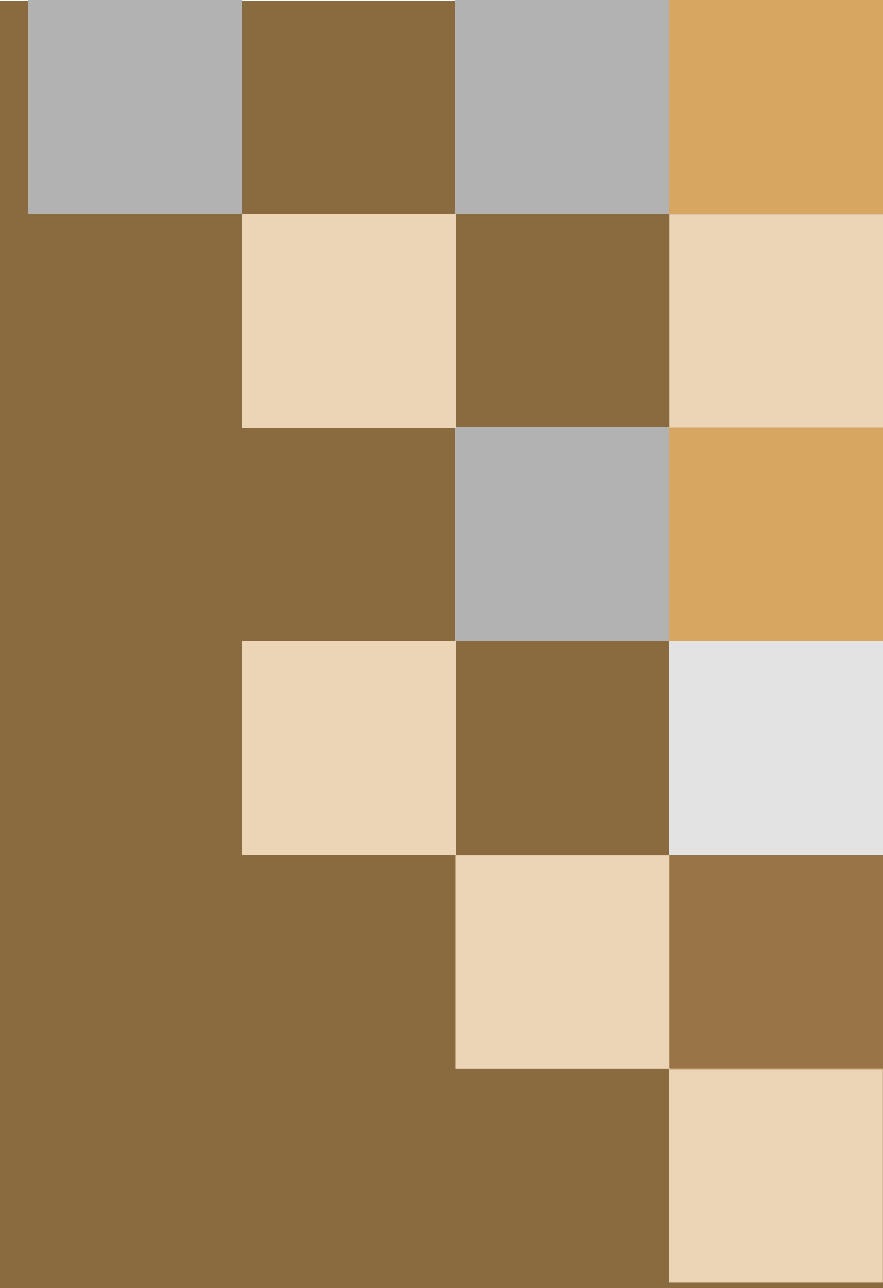
El documento tiene como propósito describir la evolución territorial de las principales comunidades urbanas de la provincia, identificando patrones de crecimiento urbano, orientación espacial de la expansión y niveles de concentración de viviendas en cada unidad territorial. La contextualización se limita a elementos territoriales y administrativos necesarios para la lectura de los resultados.

La provincia Puerto Plata presenta dinámicas urbanas diferenciadas asociadas a funciones administrativas, comerciales, portuarias, turísticas, residenciales y de conectividad territorial. El análisis de expansión urbana permite observar los cambios de ocupación del suelo en las zonas urbanas evaluadas, sin emitir juicios sobre legalidad, calidad urbana, informalidad, gestión municipal o suficiencia de servicios.

El estudio constituye una herramienta técnica de apoyo para el conocimiento territorial de la provincia, aportando información útil para procesos de planificación urbana, ordenamiento territorial y formulación de políticas públicas relacionadas con el desarrollo urbano y la gestión sostenible del territorio.

Marco conceptual

- **Expansión urbana:** Proceso de transformación territorial mediante el cual una comunidad incrementa su superficie urbanizada en el tiempo, como resultado de la incorporación de nuevas áreas ocupadas por edificaciones, infraestructura y usos asociados a la dinámica urbana.
- **Área urbanizada:** Superficie continua o funcionalmente vinculada que presenta ocupación física del suelo mediante edificaciones, vías, equipamientos, servicios y otros elementos propios del asentamiento urbano.
- **Consumo de suelo urbano:** Variación de la superficie urbanizada entre dos momentos de análisis. En este atlas se expresa mediante incrementos absolutos en km², incrementos porcentuales y velocidades promedio anuales.
- **Densidad de viviendas y edificaciones:** Indicador que relaciona la cantidad de viviendas o edificaciones con la superficie territorial analizada, expresado en viviendas por km² o edificaciones por km². Su propósito es describir la intensidad de ocupación del suelo.
- **Dirección de expansión:** Orientación predominante del crecimiento urbano identificada mediante la comparación espacial de las manchas urbanizadas entre los cortes temporales del estudio.



Metodología



1. Metodología

La elaboración del presente documento se realizó mediante un proceso de análisis territorial y espacial orientado a evaluar el crecimiento y la expansión de las comunidades urbanas de la provincia Puerto Plata a partir de los cortes temporales 1988, 2010 y 2022.

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron límites político-administrativos oficiales, información cartográfica y registros de edificaciones correspondientes al levantamiento territorial más reciente disponible. El análisis se apoyó en herramientas de Sistemas de Información Geográfica (SIG), permitiendo delimitar las superficies urbanizadas, calcular áreas urbanas y analizar los patrones espaciales de crecimiento.

La elaboración, procesamiento y revisión cartográfica de los mapas se realizó en QGIS, mientras que las tablas y gráficos estadísticos fueron generados en RStudio, con el propósito de asegurar consistencia entre los insumos cartográficos, tabulares y gráficos del atlas.

La salida cartográfica y estadística de cada zona urbana se organizó en una secuencia técnica uniforme. Cada ficha territorial incorpora: un mapa de localización municipal que identifica el municipio o distrito municipal de pertenencia; un mapa de la zona urbana con la delimitación comparativa de los años 1988, 2010 y 2022; tres mapas comparativos presentados en conjunto, correspondientes a cada corte temporal de análisis; y un mapa de densidad de viviendas para el año 2022.

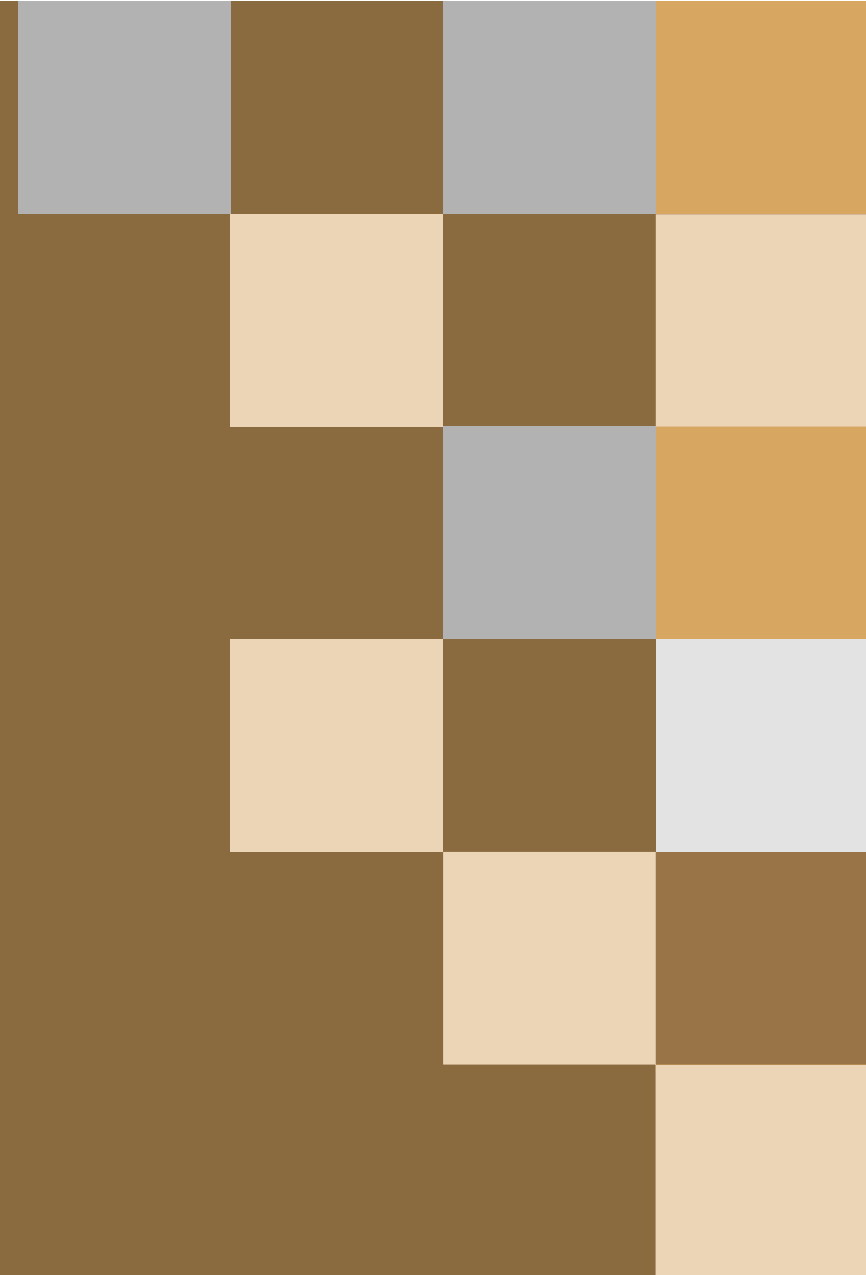
Las tablas y gráficos estadísticos asociados complementan la lectura cartográfica mediante los indicadores de superficie urbanizada, incremento absoluto, incremento porcentual, velocidad promedio anual, viviendas, edificaciones y densidades.

1.1 El procedimiento metodológico incluyó las siguientes etapas:

- Recopilación y organización de información territorial y cartográfica correspondiente a municipios, distritos municipales, secciones y áreas urbanas.
- Delimitación de las áreas urbanizadas para los períodos de análisis, utilizando criterios de continuidad física de edificaciones, ocupación del suelo e infraestructura urbana.
- Cálculo de la expansión urbana mediante la comparación espacial de las superficies urbanizadas entre los cortes temporales 1988, 2010 y 2022, obteniendo incrementos absolutos, porcentuales y velocidades promedio de crecimiento territorial.
- Análisis espacial del desplazamiento y orientación del crecimiento urbano, identificando las principales direcciones de expansión y los sectores de mayor concentración de nuevas edificaciones.
- Estimación de densidad de viviendas a partir del registro de edificaciones levantadas cartográficamente, tanto en áreas urbanas como en las unidades territoriales correspondientes.
- Elaboración descriptiva de las características administrativas, territoriales y urbanas de cada comunidad, manteniendo un enfoque técnico sustentado en la información analizada.
- La metodología aplicada permitió generar indicadores comparables sobre la dinámica urbana provincial, facilitando la interpretación de los procesos de ocupación y transformación del territorio.

1.2 Indicadores calculados

- **Superficie urbanizada:** Área total de la mancha urbanizada correspondiente a cada corte temporal, expresada en kilómetros cuadrados (km²).
- **Incremento absoluto:** Diferencia de superficie urbanizada entre dos años de referencia, expresada en km².
- **Incremento porcentual:** Relación entre el incremento absoluto y la superficie urbanizada del año base, expresada en porcentaje.
- **Velocidad promedio anual:** Incremento absoluto dividido entre la cantidad de años del período analizado, expresado en km² por año.
- **Densidad de viviendas:** Cantidad de viviendas respecto a la superficie analizada, expresada en viviendas por km².
- **Densidad de edificaciones:** Cantidad de edificaciones respecto a la superficie analizada, expresada en edificaciones por km².



Expansión urbana en la provincia



2. Expansión urbana en la provincia

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata





2.1 Generalidades de la provincia Puerto Plata

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, municipios, distritos municipales y zonas urbanas



Puerto Plata es la provincia número 18 de las 32 que conforman la República Dominicana. Se ubica en la costa norte, a orillas del océano Atlántico y dentro de la región Cibao Norte del país. Fue creada como provincia mediante la Ley Constitucional 4803 de 1907, durante el gobierno de Ramón Arturo Cáceres Vásquez y, luego, rectificada como provincia bajo las leyes Núm. 4400 y Núm. 5220 sobre división territorial de República Dominicana. La provincia ocupa una superficie de aproximadamente 1,789.70 km². Limita al norte con el océano Atlántico, al este con la provincia Espaillat, al sur con las provincias Santiago y Valverde, y al oeste con la provincia Monte Cristi.

Puerto Plata forma parte de las provincias turísticas más importantes de la República Dominicana. Entre sus principales atractivos se encuentran el Teleférico de Puerto Plata, que asciende a la Loma Isabel de Torres; la Fortaleza San Felipe, construcción militar colonial del siglo XVI; y el malecón, ubicado en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata. Además, destacan el Parque Nacional La Hispaniola, el Monumento Natural Salto de la Damajagua, el Museo del Ámbar y diversas rutas culturales y gastronómicas vinculadas al ron y al cacao, que complementan la oferta turística, histórica y natural de la provincia.

La provincia cuenta además con numerosas playas de gran atractivo turístico, entre ellas, Playa Dorada, Sosúa, Cabarete, Cofresí, Punta Rucia, entre otras, que ofrecen aguas cristalinas y arenas blancas, así como también diversas actividades como el *kitesurf* y *windsurf* ambos muy populares en la playa de Cabarete. Desde el punto de vista administrativo, de acuerdo a la división político administrativa 2021 la provincia cuenta con (9) municipios:

Puerto Plata, Altamira, Guananico, Imbert, Los Hidalgos, Luperón, Sosúa, Villa Isabela y Villa Montellano, siendo el municipio de Puerto Plata la cabecera provincial. También está constituida por (12) distritos municipales, (21) secciones urbanas, (107) barrios y (72) secciones rurales, además (555) parajes. En 1493, Cristóbal Colón fundó Puerto Plata, llamada inicialmente Monte Plata por la neblina que cubría la loma Isabel de Torres, y cerca se estableció La Isabela, la primera población castellana en el Nuevo Mundo.

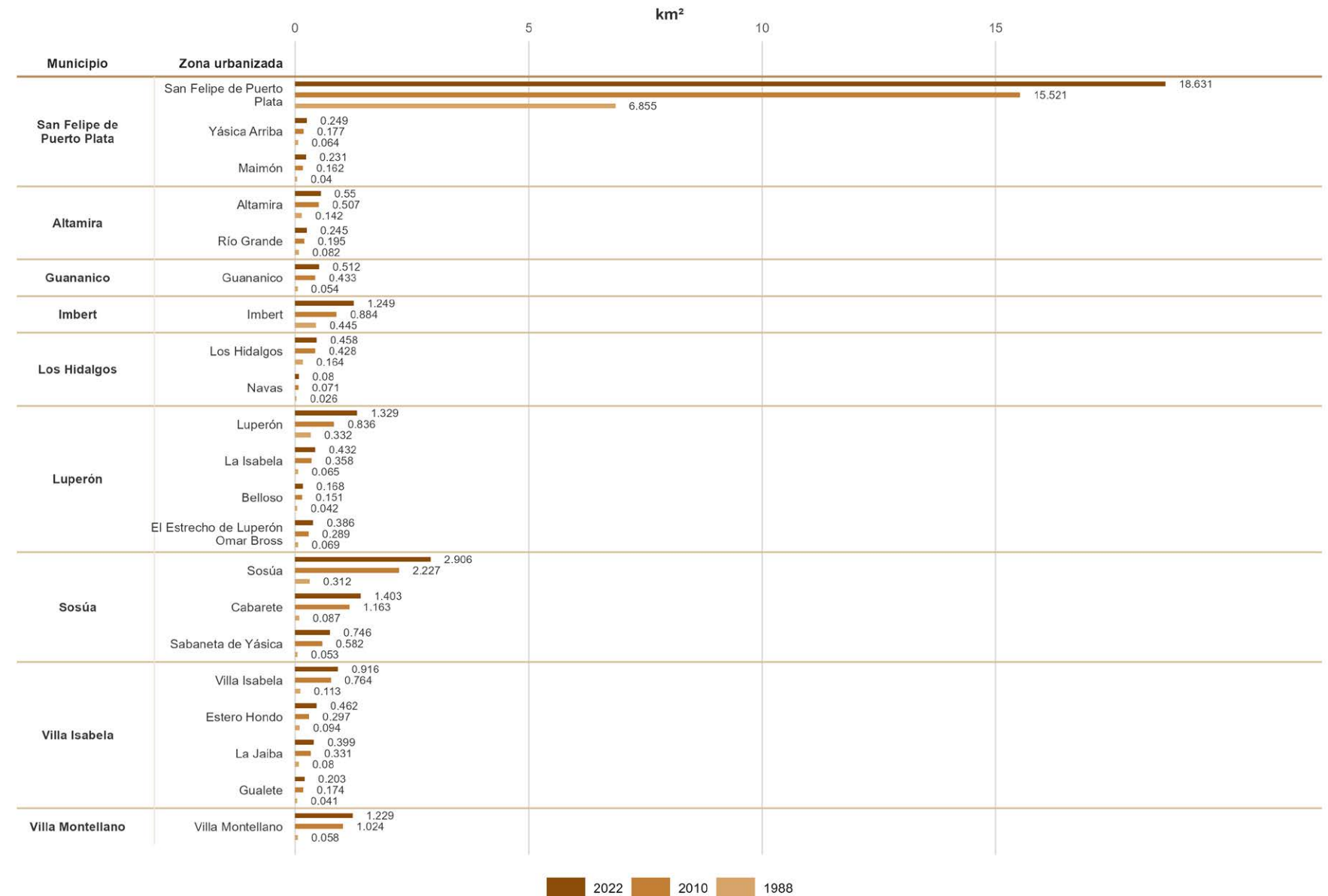
En 1502, el gobernador Ovando impulsó el desarrollo de Puerto Plata, y años más tarde la corona española le otorgó el título de villa y le asignó un escudo de armas. La ciudad se convirtió en un puerto importante, pero decayó hacia 1520 por la competencia de otras comarcas y las expediciones al continente. En 1605, debido al comercio fraudulento, la ciudad fue destruida en las llamadas Devastaciones de Osorio, lo que provocó un fuerte declive económico y social, con la muerte de gran parte de la población y la destrucción de los principales ingenios. En 1847, Puerto Plata era una común de Santiago de los Caballeros, y en 1907 se convirtió en provincia, integrando varios municipios. La Ley Núm. 5220 de 1959 consolidó su estatus y delimitó sus territorios actuales, con la ciudad de San Felipe de Puerto Plata como capital.



2.2.1 Áreas territoriales urbanizadas 1988-2022

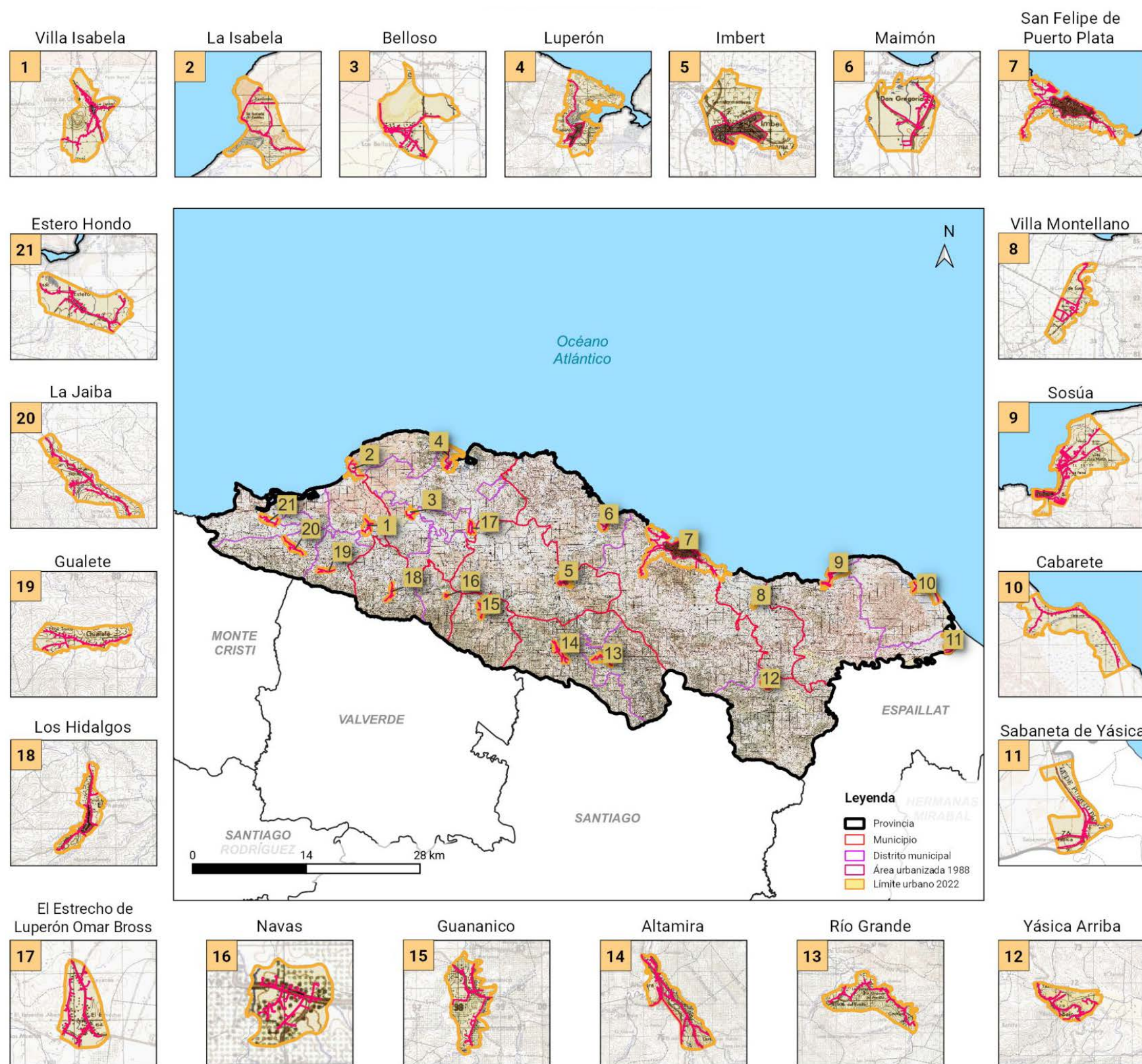
Municipio	Zona urbana	Área sección urbana 2022 (km²)	1988 (km²)	2010 (km²)	2022 (km²)
San Felipe de Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	26.377	6.855	15.521	18.631
	Yásica Arriba	1.131	0.064	0.177	0.249
	Maimón	1.383	0.040	0.162	0.231
Altamira	Altamira	1.976	0.142	0.507	0.550
	Río Grande	2.102	0.082	0.195	0.245
Guananico	Guananico	1.682	0.054	0.433	0.512
Imbert	Imbert	2.232	0.445	0.884	1.249
Los Hidalgos	Los Hidalgos	1.146	0.164	0.428	0.458
	Navas	0.380	0.026	0.071	0.080
Luperón	Luperón	4.817	0.332	0.836	1.329
	La Isabela	3.268	0.065	0.358	0.432
	Belloso	1.233	0.042	0.151	0.168
	El Estrecho de Luperón Omar Bross	1.289	0.069	0.289	0.386
Sosúa	Sosúa	5.098	0.312	2.227	2.906
	Cabarete	4.020	0.087	1.163	1.403
	Sabaneta de Yásica	2.070	0.053	0.582	0.746
Villa Isabela	Villa Isabela	2.153	0.113	0.764	0.916
	Estero Hondo	2.197	0.094	0.297	0.462
	La Jaiba	2.145	0.080	0.331	0.399
	Gualeté	1.183	0.041	0.174	0.203
Villa Montellano	Villa Montellano	1.962	0.058	1.024	1.229

REPÚBLICA DOMINICANA: Área urbanizada, provincia Puerto Plata, República Dominicana





REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, comunidades urbanas, 1988

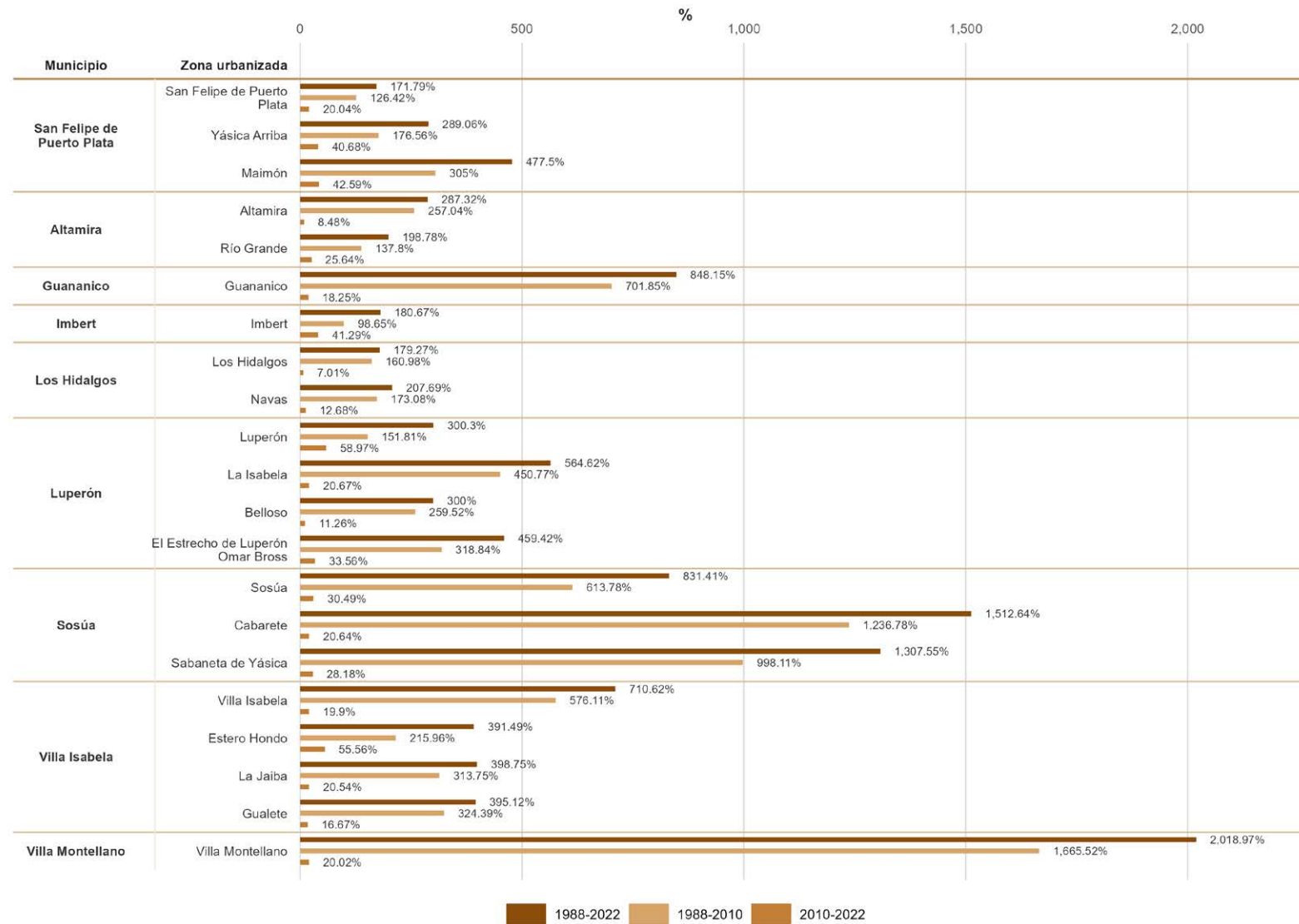


2.2.2 Incremento porcentual de la expansión urbana
1988-2022

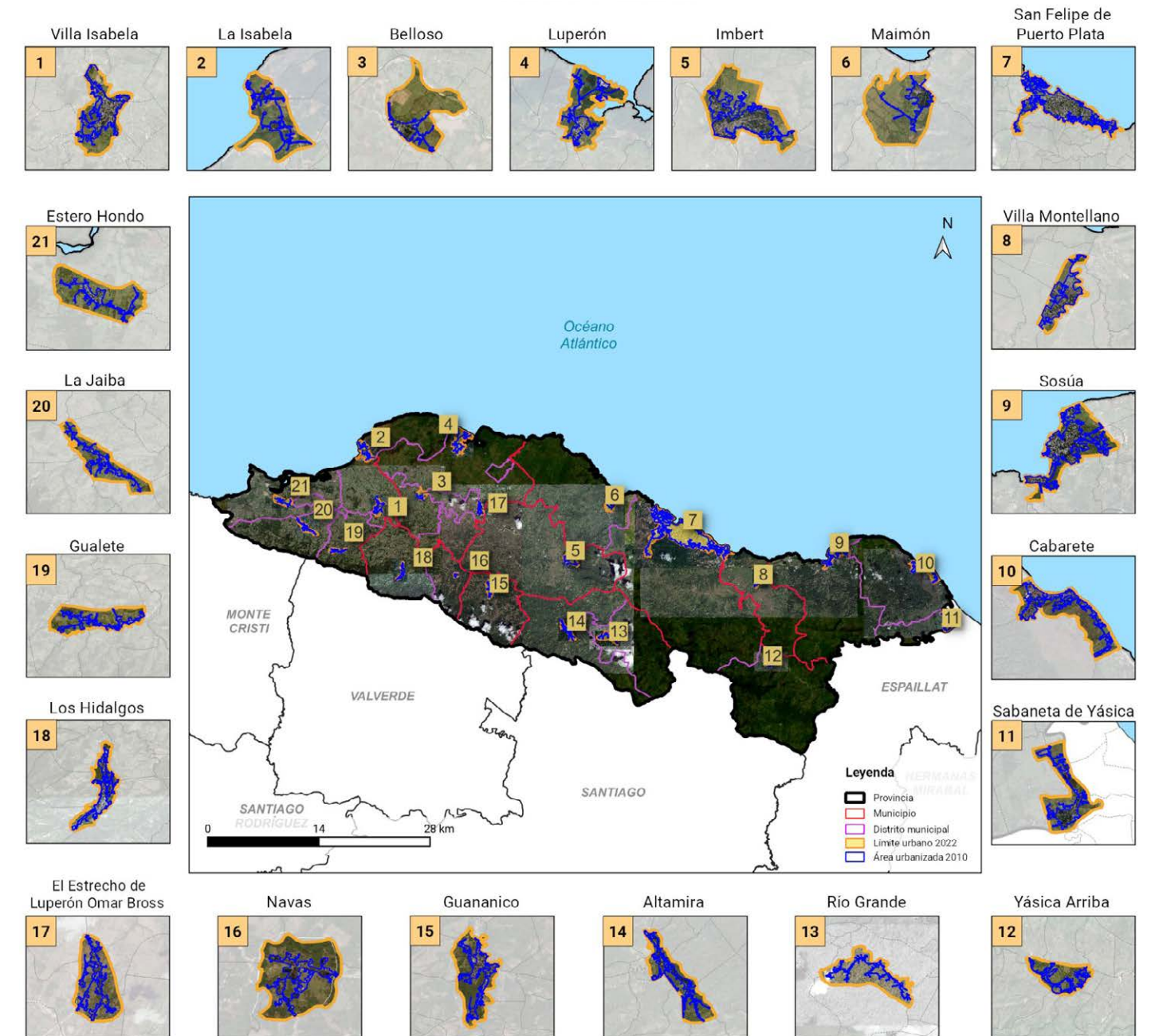
Municipio	Zona urbana	1988-2022 (%)	1988-2010 (%)	2010-2022 (%)
San Felipe de Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	171.79	126.42	20.04
	Yásica Arriba	289.06	176.56	40.68
	Maimón	477.50	305.00	42.59
Altamira	Altamira	287.32	257.04	8.48
	Río Grande	198.78	137.81	25.64
Guananico	Guananico	848.15	701.85	18.25
Imbert	Imbert	180.67	98.65	41.29
Los Hidalgos	Los Hidalgos	179.27	160.98	7.01
	Navas	207.69	173.08	12.68
Luperón	Luperón	300.30	151.81	58.97
	La Isabela	564.62	450.77	20.67
	Belloso	300.00	259.52	11.26
	El Estrecho de Luperón Omar Bross	459.42	318.84	33.56
Sosúa	Sosúa	831.41	613.78	30.49
	Cabarete	1,512.64	1,236.78	20.64
	Sabaneta de Yásica	1,307.55	998.11	28.18
Villa Isabela	Villa Isabela	710.62	576.11	19.90
	Estero Hondo	391.49	215.96	55.56
	La Jaiba	398.75	313.75	20.54
	Gualete	395.12	324.39	16.67
Villa Montellano	Villa Montellano	2,018.97	1,665.52	20.02



REPÚBLICA DOMINICANA: Incremento porcentual de superficie urbanizada provincia Puerto Plata, República Dominicana



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, comunidades urbanas 2010

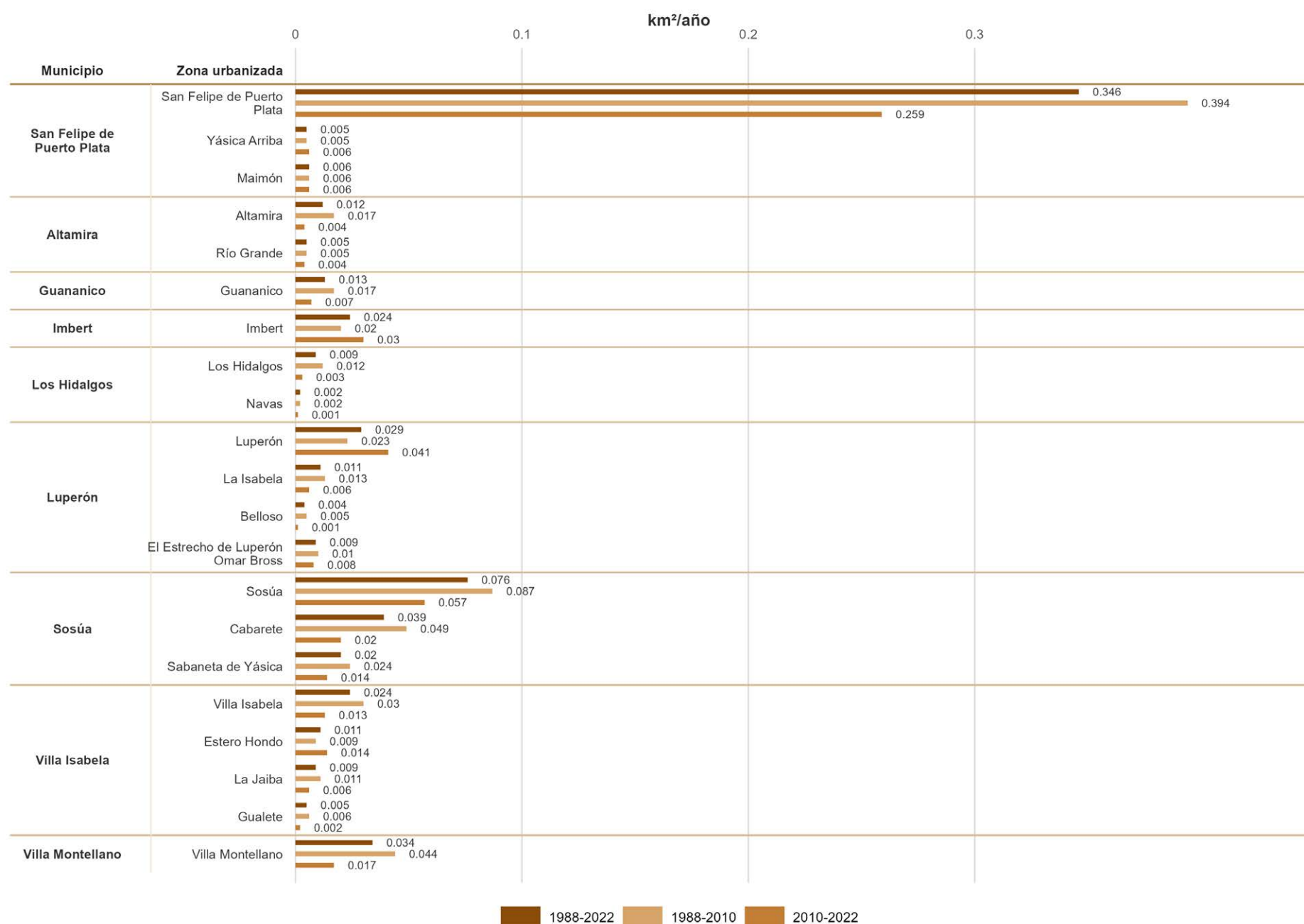




2.2.3 Velocidad del consumo de suelo 1988-2022

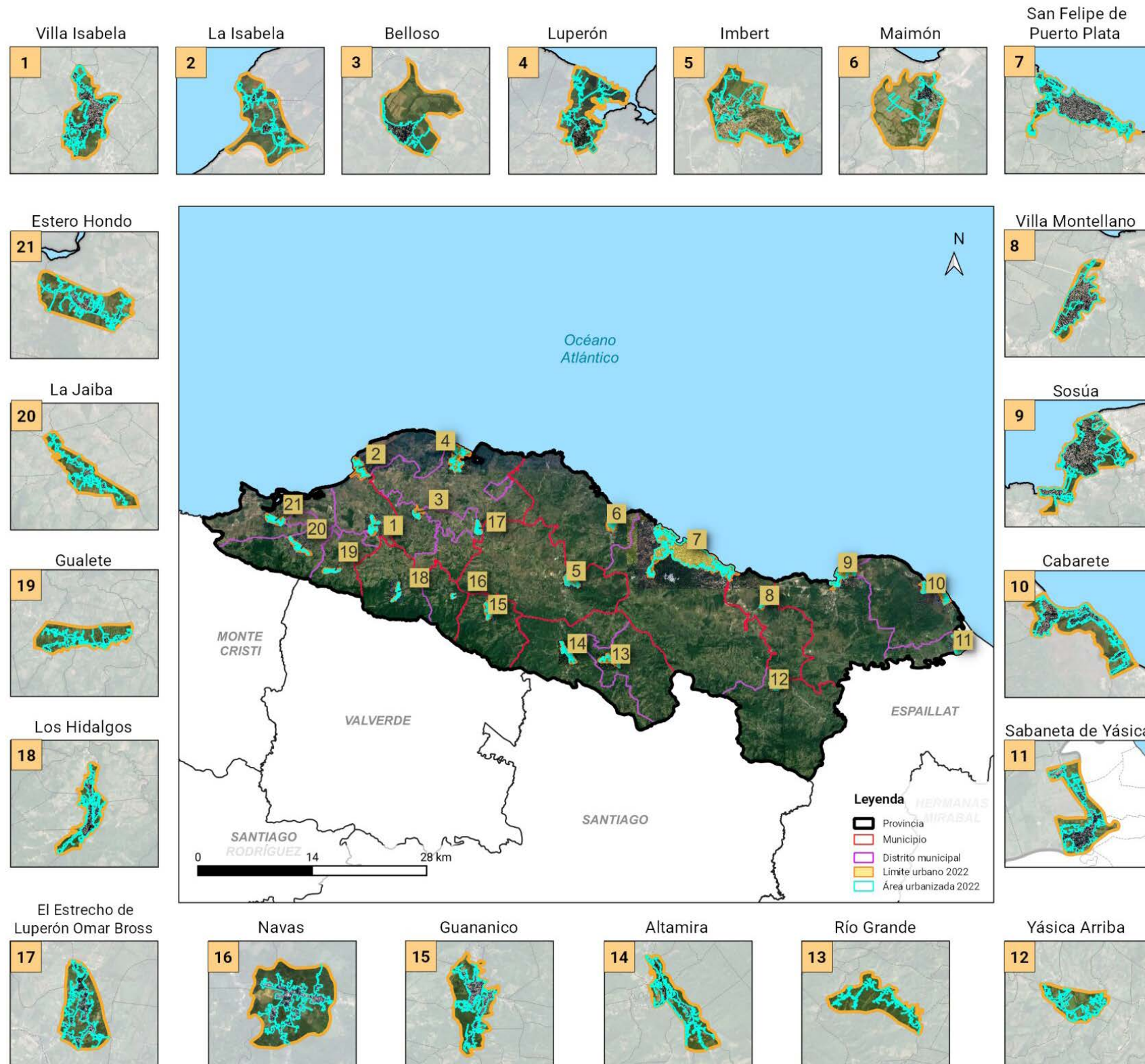
Municipio	Zona urbana	1988-2022 (km ² /año)	1988-2010 (km ² /año)	2010-2022 (km ² /año)
San Felipe de Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	0.346	0.394	0.259
	Yásica Arriba	0.005	0.005	0.006
	Maimón	0.006	0.006	0.006
Altamira	Altamira	0.012	0.017	0.004
	Río Grande	0.005	0.005	0.004
Guananico	Guananico	0.013	0.017	0.007
Imbert	Imbert	0.024	0.020	0.030
Los Hidalgos	Los Hidalgos	0.009	0.012	0.003
	Navas	0.002	0.002	0.001
	Luperón	0.029	0.023	0.041
Luperón	La Isabela	0.011	0.013	0.006
	Belloso	0.004	0.005	0.001
	El Estrecho de Luperón Omar Bross	0.009	0.010	0.008
Sosúa	Sosúa	0.076	0.087	0.057
	Cabarete	0.039	0.049	0.020
	Sabaneta de Yásica	0.020	0.024	0.014
Villa Isabela	Villa Isabela	0.024	0.030	0.013
	Esterio Hondo	0.011	0.009	0.014
	La Jaiba	0.009	0.011	0.006
Villa Montellano	Gualeté	0.005	0.006	0.002
	Villa Montellano	0.034	0.044	0.017

REPÚBLICA DOMINICANA: Velocidad de consumo de suelo, provincia Puerto Plata

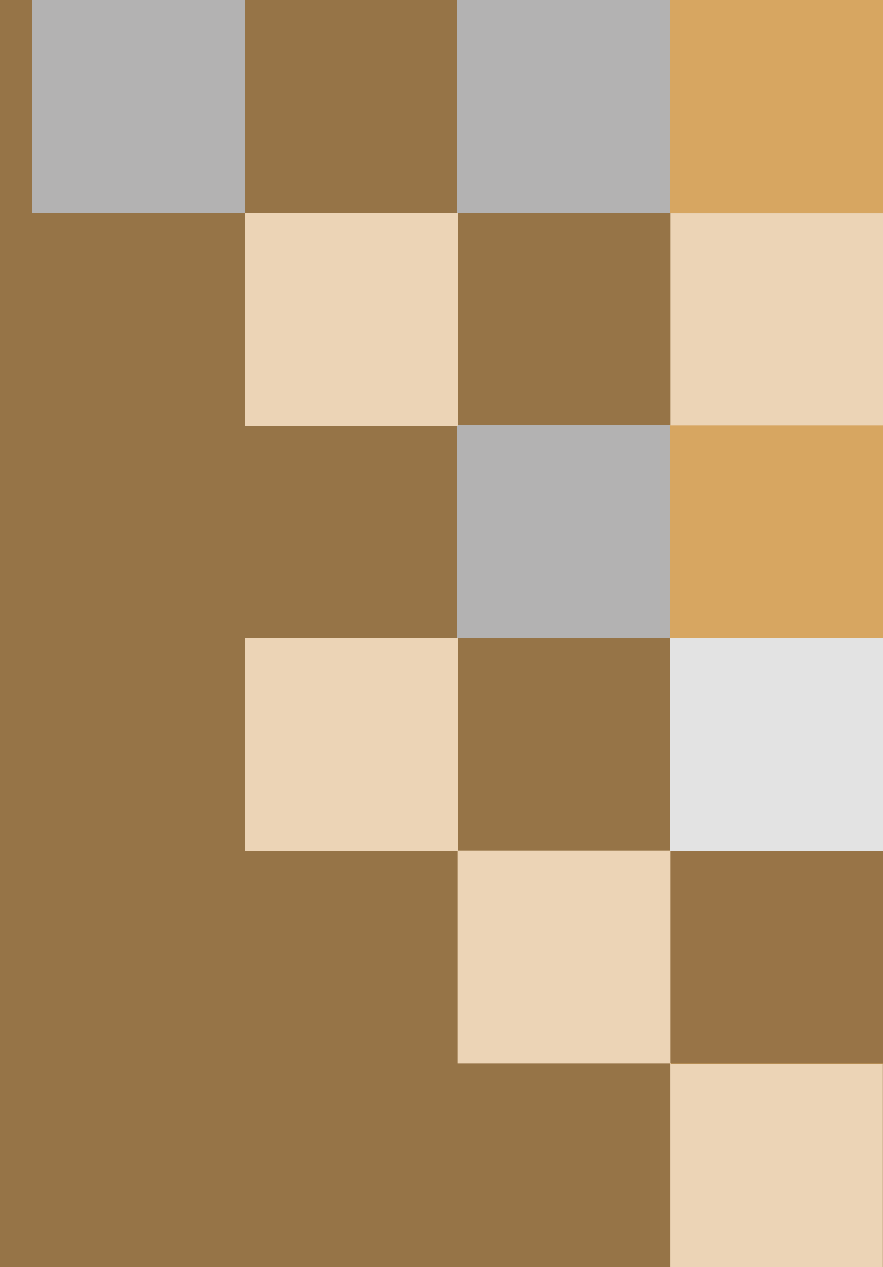




REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, comunidades urbanas 2022



33



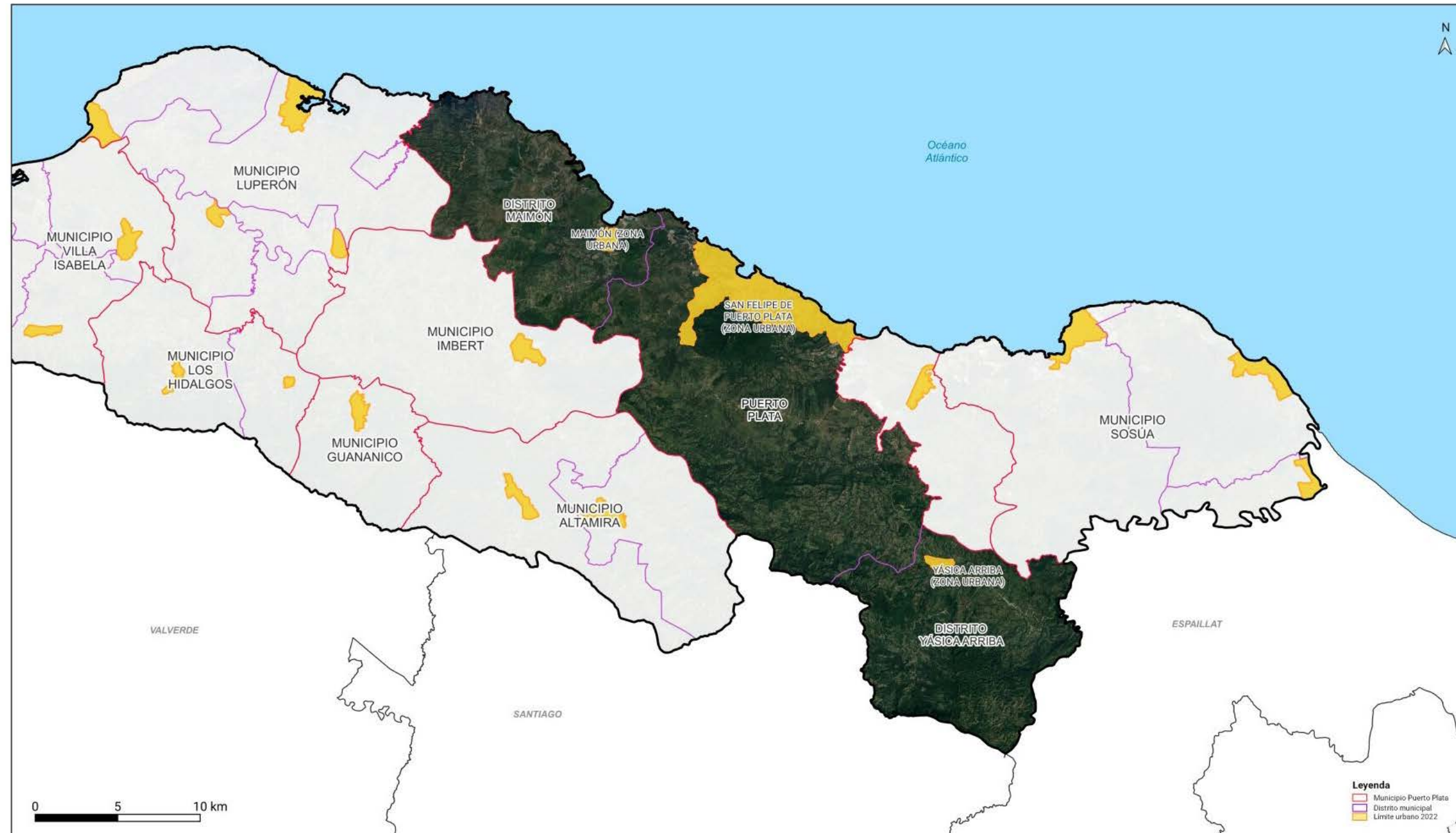
Municipios
de la provincia
Puerto Plata



3. Municipios de la provincia Puerto Plata

3.1 Municipio Puerto Plata

REPÚBLICA DOMINICANA: Municipio Puerto Plata, distritos municipales y sus límites urbanos, 2022



Capítulo municipal

El municipio de Puerto Plata es la cabecera de la provincia de Puerto Plata, en la República Dominicana. Limita al norte con el océano Atlántico; al este, con la provincia Espaillat y los municipios Sosúa y Villa Montellano; al sur, con la provincia Santiago; y al oeste, con los municipios Imbert, Luperón y Altamira. En la actualidad, su división administrativa está conformada por la cabecera municipal de Puerto Plata, con 254.540 km²; y los distritos municipales de Yásica Arriba, con 129.970 km², y Maimón, con 123.610 km²; además (3) secciones urbanas, con (52) barrios, y (16) secciones rurales con (135) parajes.

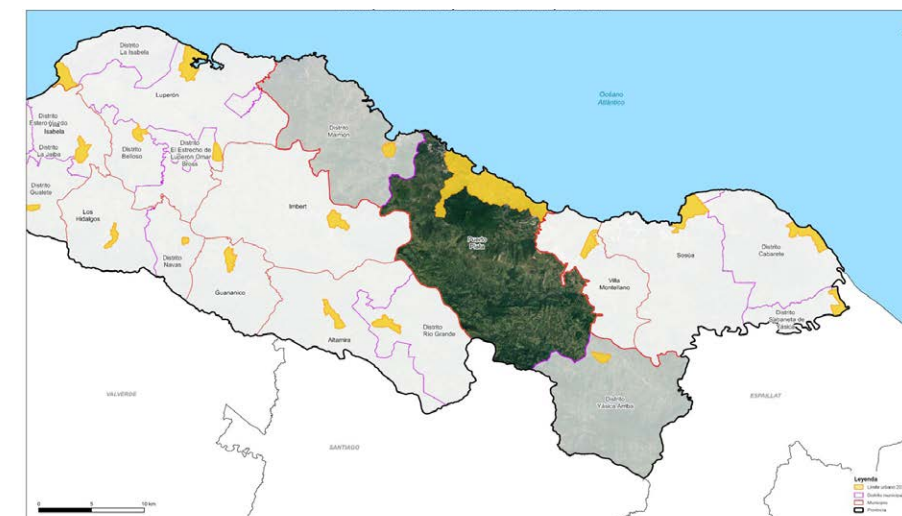
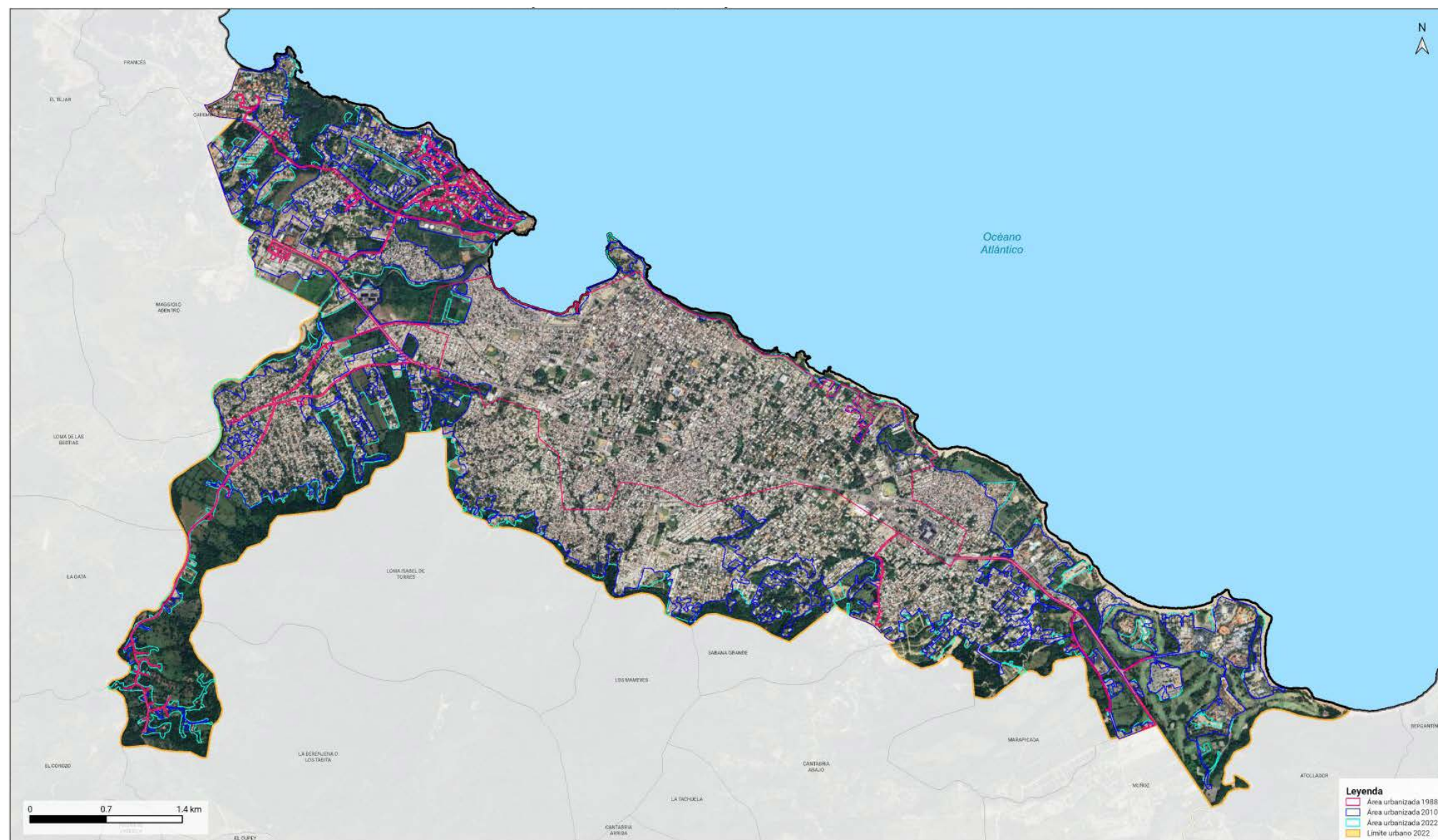


Cabecera municipal Puerto Plata

La cabecera municipal de Puerto Plata pertenece al municipio Puerto Plata, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el océano Atlántico; al este, con el municipio Villa Montellano; al sur, con la provincia Santiago y el distrito municipal Yásica Arriba; y al oeste, con los municipios Imbert y Altamira, y el distrito municipal Maimón. Su área administrativa está formada por una (1) sección urbana, con (49) barrios, y (5) secciones rurales con (50) parajes.

3.1.1 Ciudad Puerto Plata

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Delimitación urbana San Felipe de Puerto Plata, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

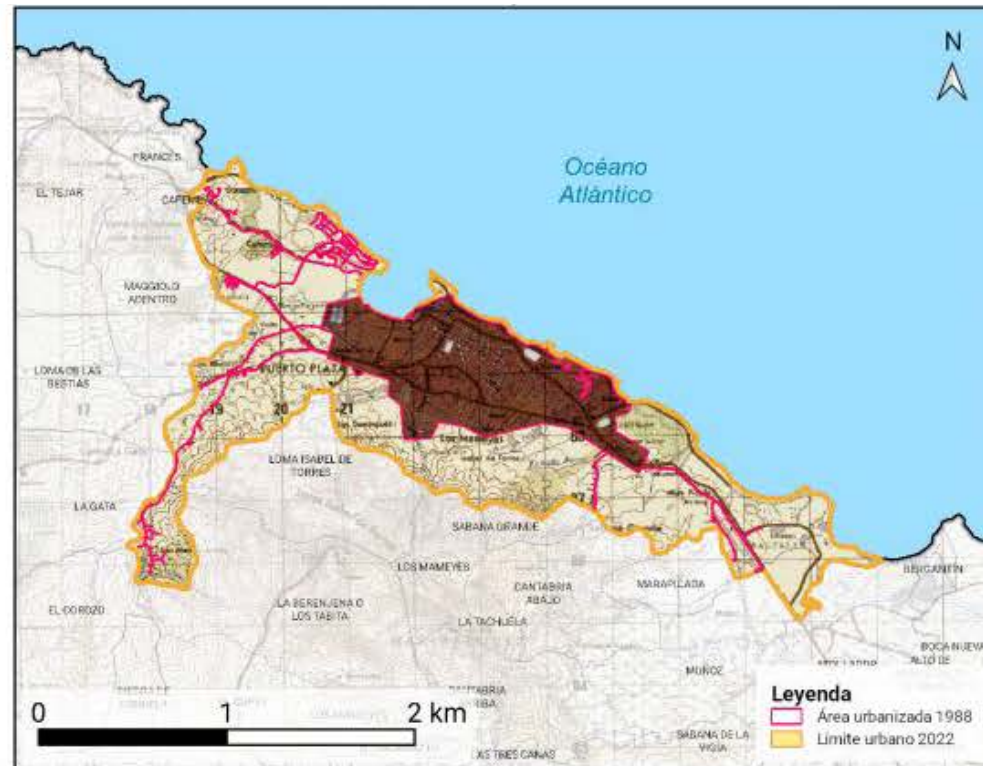


San Felipe de Puerto Plata es una zona urbana perteneciente al municipio de Puerto Plata. Se localiza en la costa norte del municipio y forma parte de uno de los principales centros urbanos, turísticos y comerciales de la región norte del país. Limita al norte con el océano Atlántico; al este, con el municipio Villa Montellano; al sur, con las secciones Los Mameyes, El Cupey y Sabana Grande; y al oeste, con la sección Maggiolo.

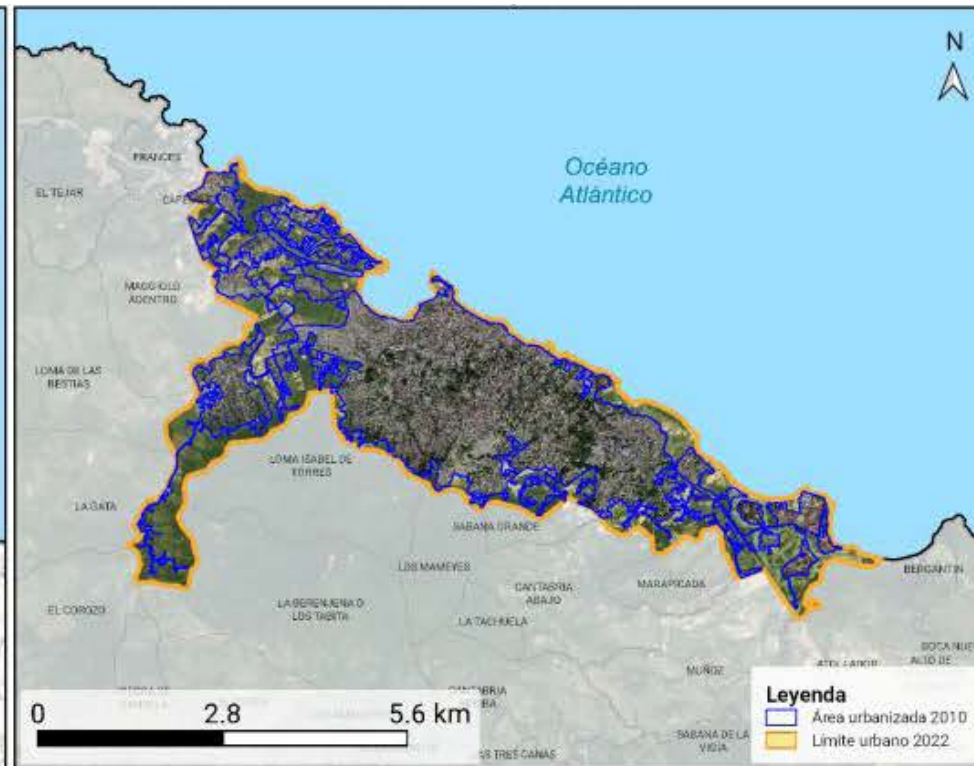


Expansión urbana de Puerto Plata

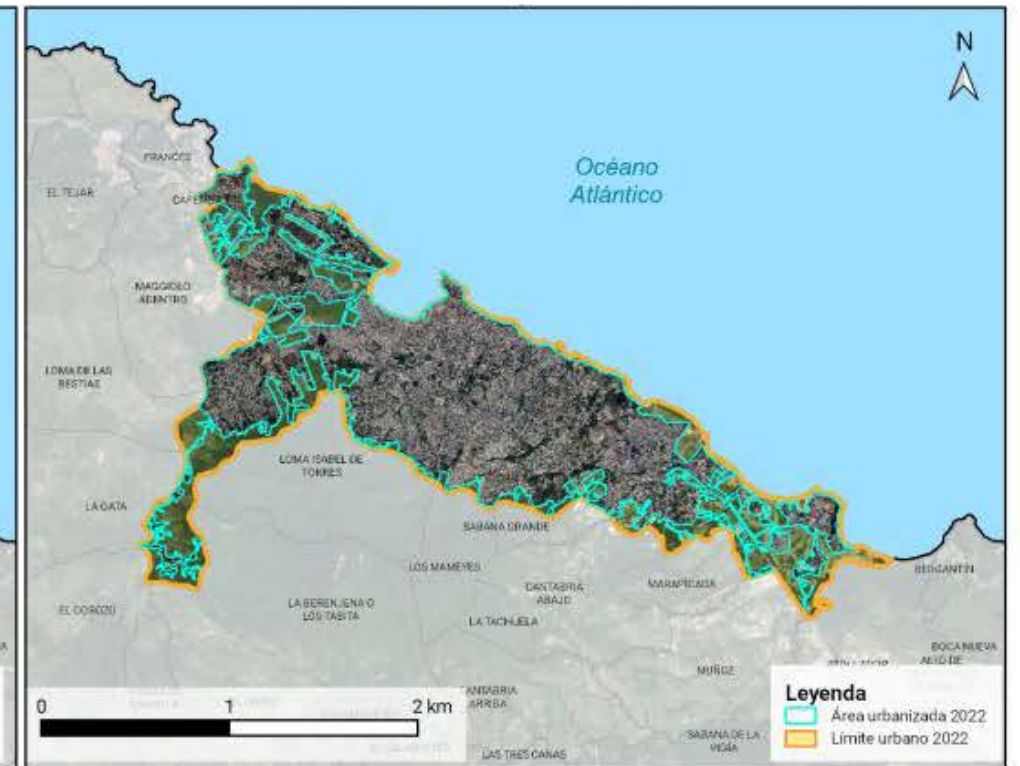
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada San Felipe de Puerto Plata 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada San Felipe de Puerto Plata 2010



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada San Felipe de Puerto Plata 2022



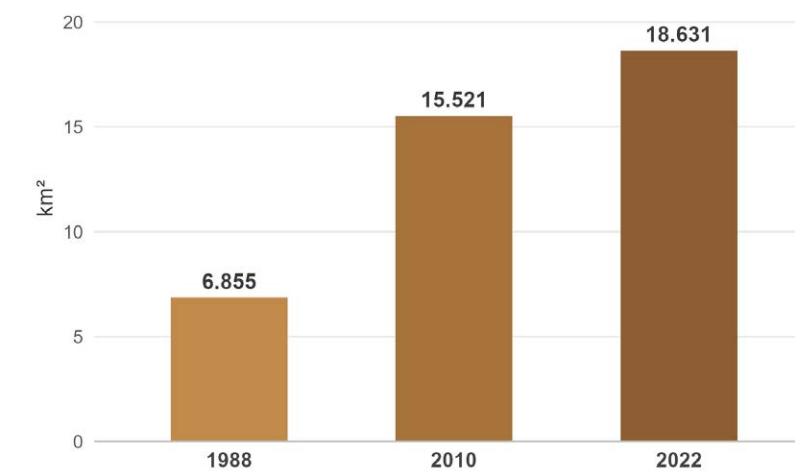
La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. Entre 1988 y 2010, la expansión urbana se orientó principalmente hacia el sur y sureste, patrón que también se refleja en el balance acumulado 1988–2022. En el período 2010–2022, la orientación predominante fue hacia el noroeste y oeste.

Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 32.96% del total provincial. Además, el 86.93% de las edificaciones destinadas a viviendas de la cabecera municipal de Puerto Plata se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%.

En cuanto a la densidad de viviendas, la cabecera municipal de Puerto Plata registró 248.64 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 2,172.57 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad San Felipe de Puerto Plata, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en Cristo Rey, Los Coquitos y Padre las Casas. Los valores más bajos se registran en Loma Isabel de Torres, Marapicada y La Berenjena o los Tabita, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: San Felipe de Puerto Plata, 1988, 2010 y 2022

Indicadores	
Extensión territorial 1988:	6.855 km ²
Extensión territorial 2010:	15.521 km ²
Extensión territorial 2022:	18.631 km ²
Incremento de superficie 1988-2022:	11.776 km ²
Incremento de superficie 1988-2010:	8.666 km ²
Incremento de superficie 2010-2022:	3.110 km ²
Incremento porcentual 1988-2022:	171.79%
Incremento porcentual 1988-2010:	126.42%
Incremento porcentual 2010-2022:	20.04%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.346 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.394 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.259 km ² /año

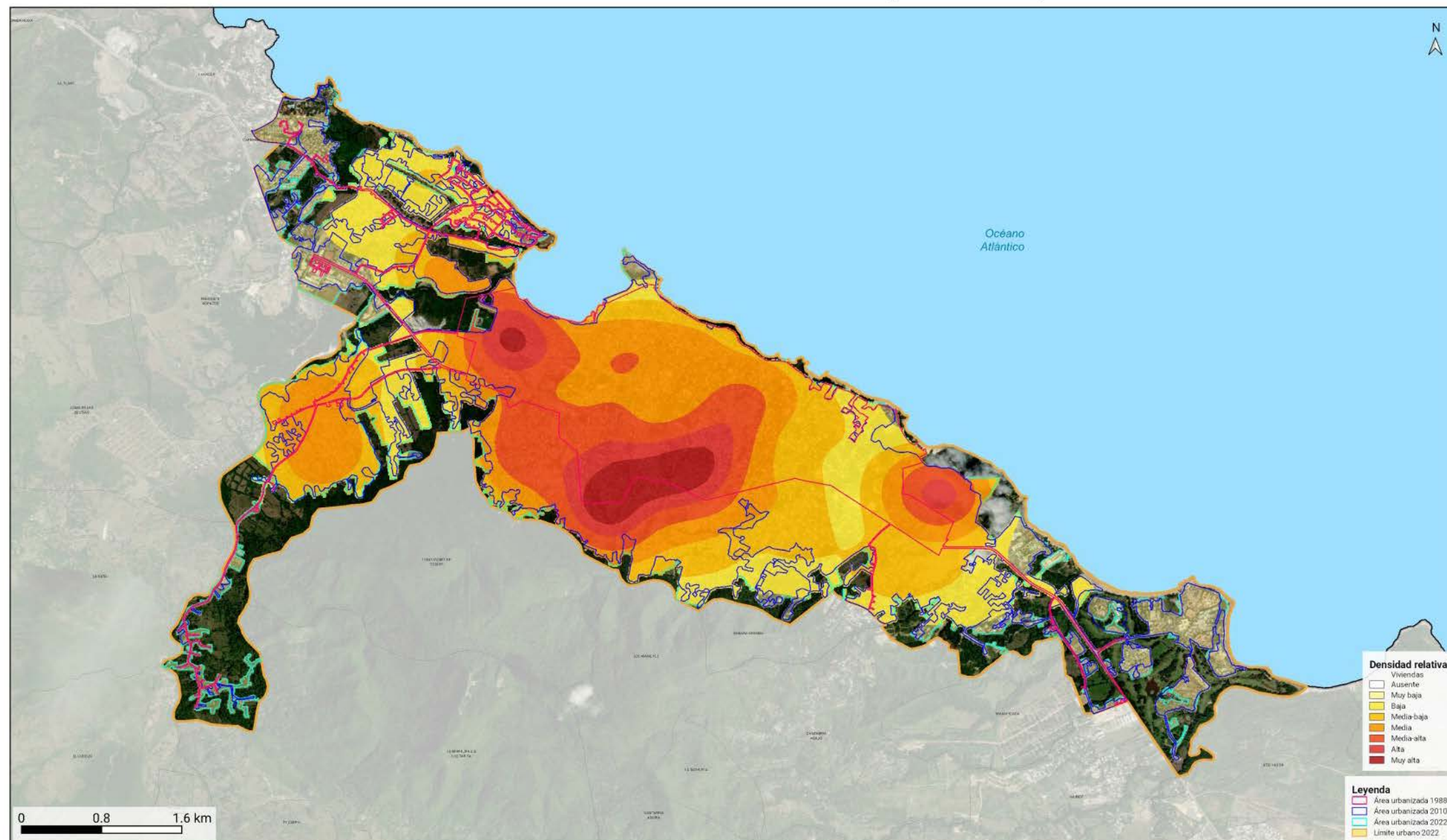




Densidad urbana de Puerto Plata

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata

Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de San Felipe de Puerto Plata, 2022



En 2022, el área urbanizada de San Felipe de Puerto Plata abarcaba una superficie de 18.631 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 8.666 km², equivalente a un incremento de 126.42% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.394 km² por año.

Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 3.110 km², equivalente a un incremento de 20.04% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.259 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 11.776 km², para un incremento acumulado de 171.79% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.346 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.

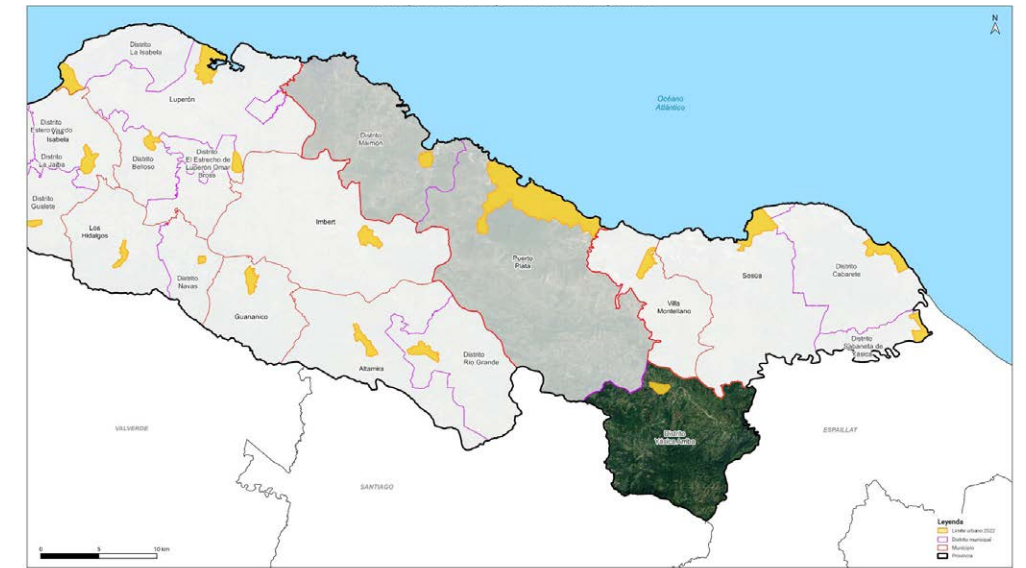


Distrito Municipal Yásica Arriba

El distrito municipal de Yásica Arriba pertenece al municipio Puerto Plata, provincia Puerto Plata. Limita al norte con los municipios Sosúa y Villa Montellano y la cabecera municipal Puerto Plata; al este, con la provincia Espaillat; al sur y al oeste, con la provincia Santiago. Su área administrativa está formada por (1) sección urbana, con (1) barrio, y (4) secciones rurales con (46) parajes.

3.1.2 Ciudad Yásica Arriba

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Delimitación urbana Yásica Arriba, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

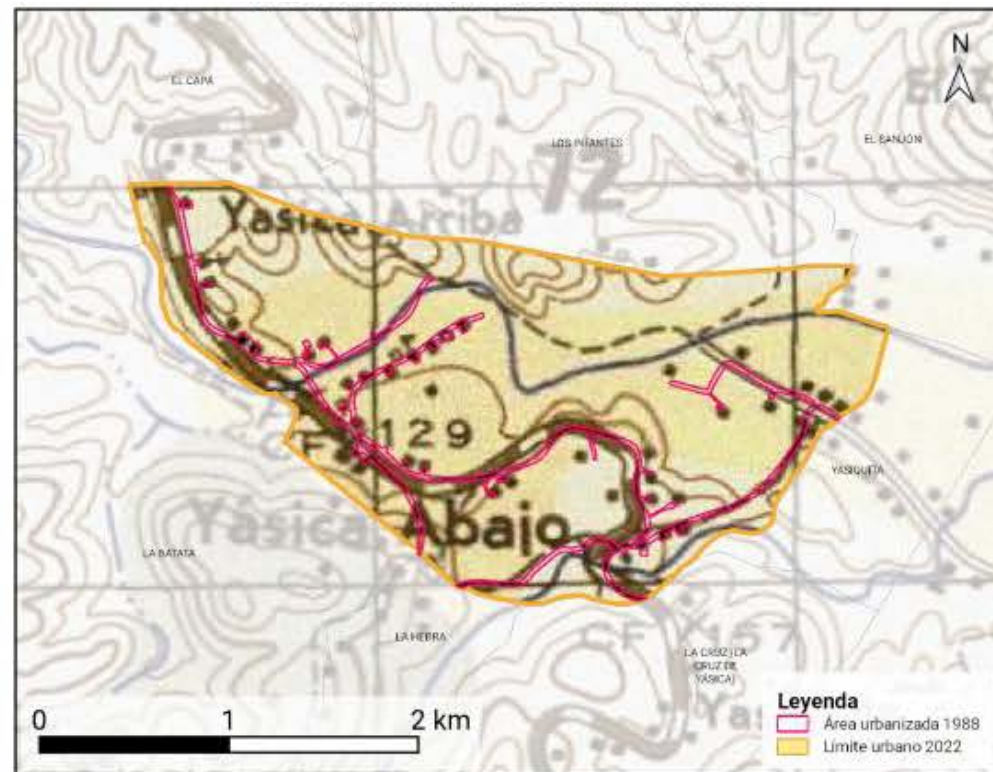


Yásica Arriba es la zona urbana cabecera del distrito municipal del mismo nombre, perteneciente al municipio de Puerto Plata, en la provincia de Puerto Plata. Esta zona urbana limita al norte con las secciones Yásica Arriba y Yásica Abajo, al este y el sur con la sección Yásica Arriba y, al oeste, con la sección Yásica Abajo.

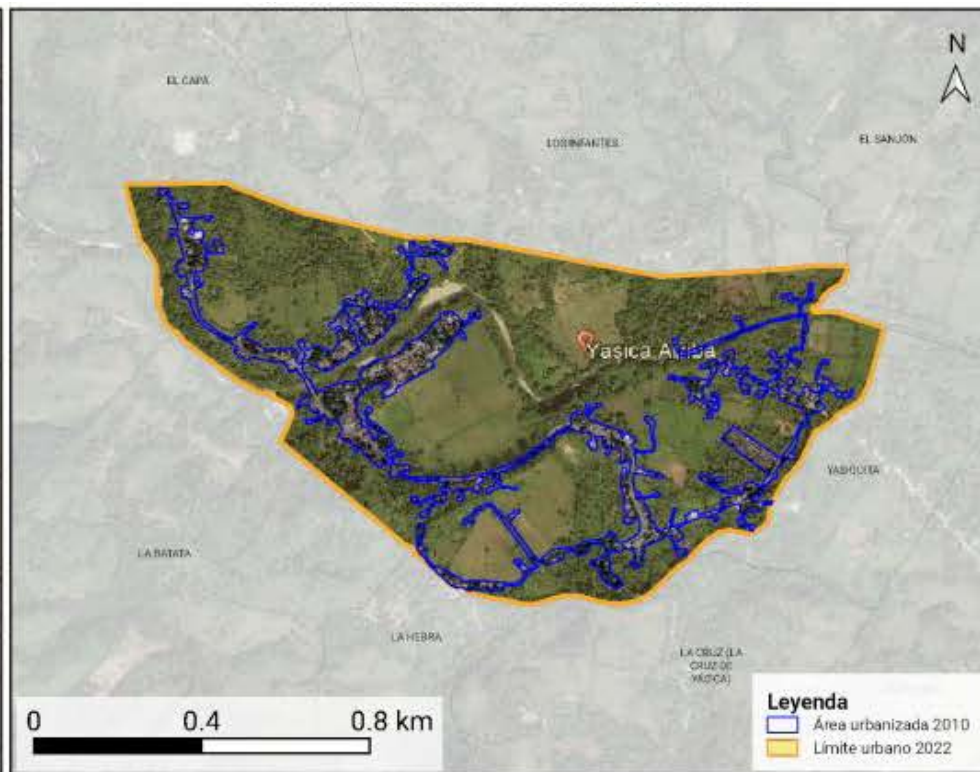


Expansión urbana de Yásica Arriba

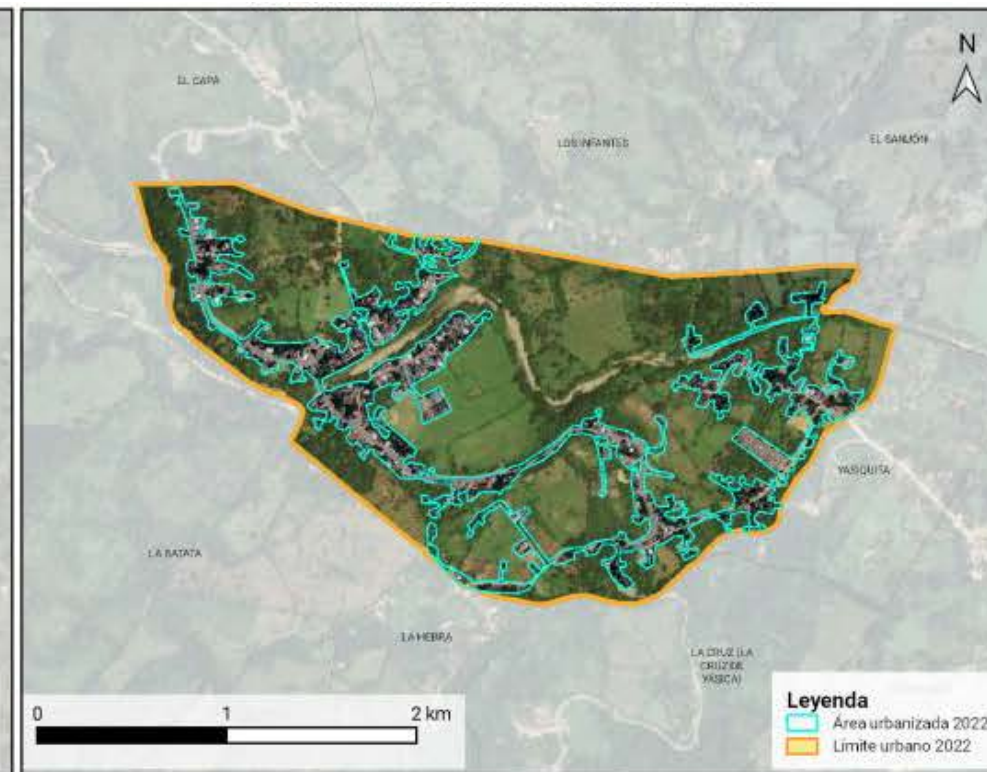
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Yásica Arriba 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Yásica Arriba 2010



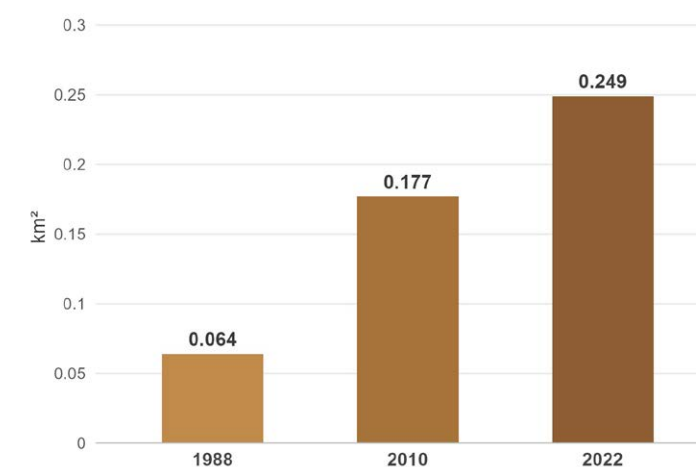
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Yásica Arriba 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. Entre 1988 y 2010, la expansión urbana se orientó principalmente hacia el noroeste y este, patrón que también se refleja en el balance acumulado 1988–2022. En el período 2010–2022, la orientación predominante fue hacia el este y noroeste. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 0.45% del total provincial. Además, el 16.94% de las edificaciones destinadas a viviendas del distrito municipal Yásica Arriba se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, el distrito municipal Yásica Arriba registró 21.77 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 427.04 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Yásica Arriba, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en Yásica Arriba y Yasiquita. Los valores más bajos se registran en La Batata y La Cruz (la Cruz de Yásica), según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Yásica Arriba, 1988, 2010 y 2022

Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.064 km²
Extensión territorial 2010:	0.177 km²
Extensión territorial 2022:	0.249 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.185 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.113 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.072 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	289.06%
Incremento porcentual 1988-2010:	176.56%
Incremento porcentual 2010-2022:	40.68%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.005 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.005 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.006 km²/año





Densidad urbana de Yásica Arriba

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
 Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada Yásica Arriba, 2022



En 2022, el área urbanizada de Yásica Arriba abarcaba una superficie de 0.249 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.113 km², equivalente a un incremento de 176.56% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.005 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.072 km², equivalente a un incremento de 40.68% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.006 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.185 km², para un incremento acumulado de 289.06% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.005 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual aumentó, lo que indica una dinámica de expansión urbana acelerada.

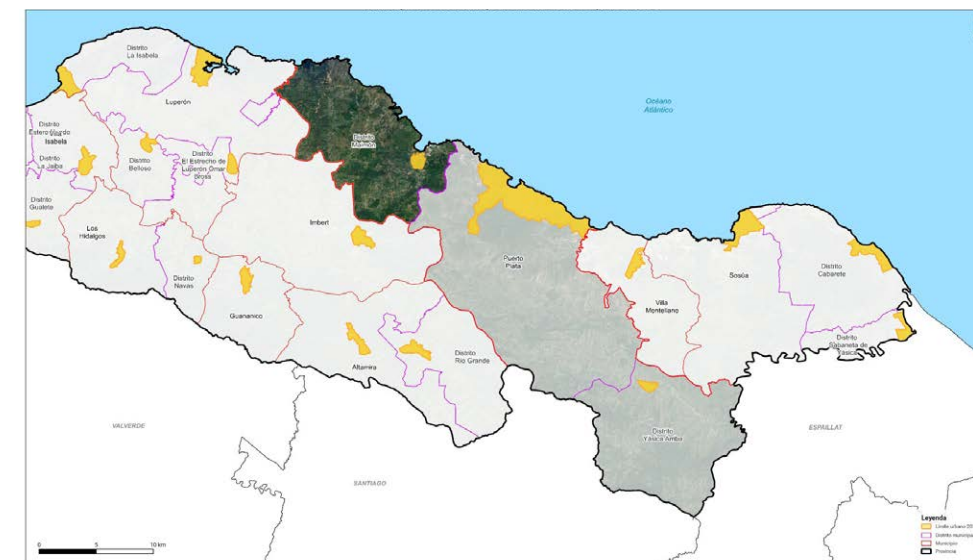
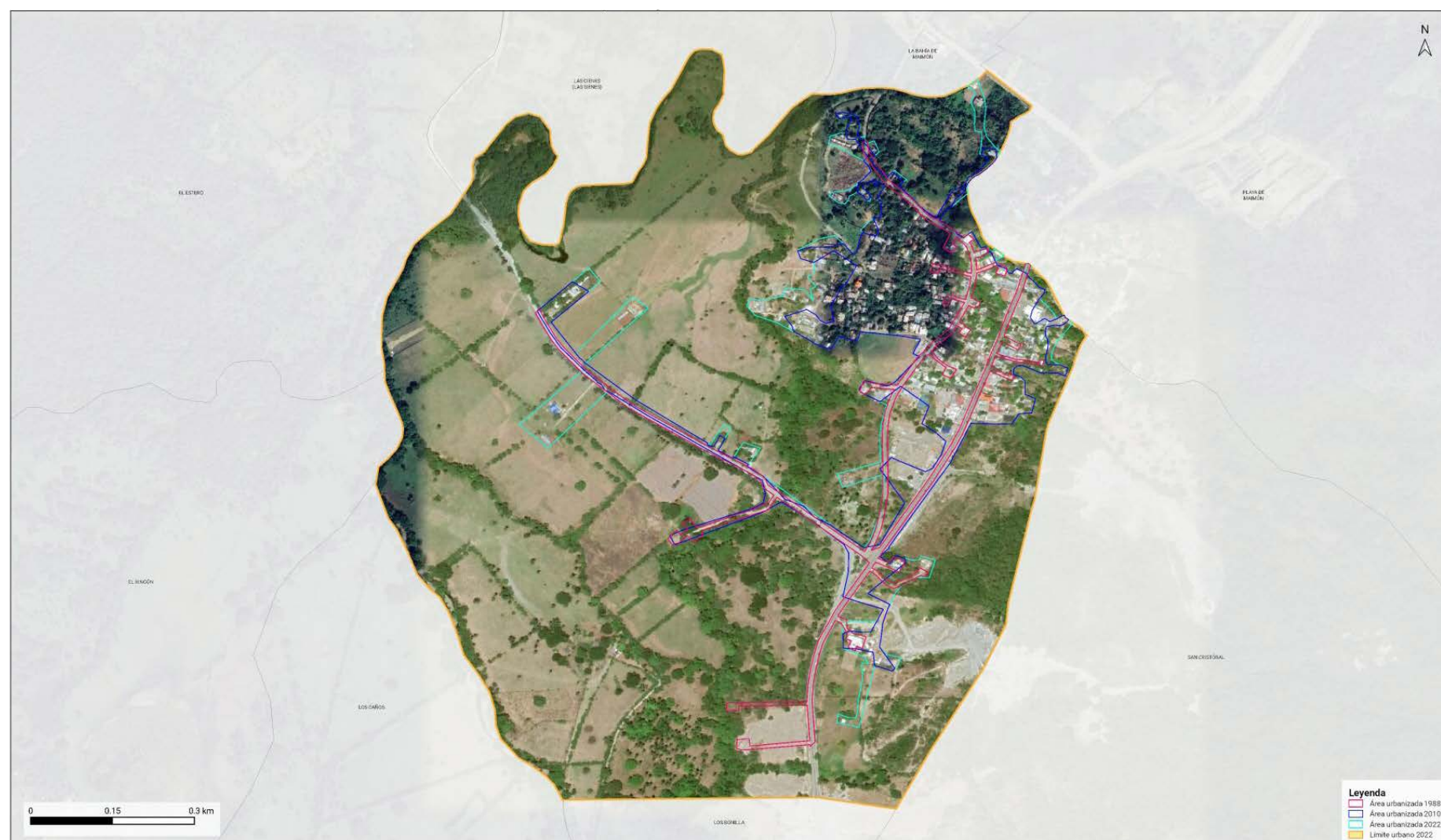


Distrito Municipal Maimón

El distrito municipal de Maimón pertenece al municipio de Puerto Plata, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el océano Atlántico; al este, con la cabecera municipal de Puerto Plata; al sur, con el municipio de Imbert; y al oeste, con el municipio de Luperón. Su área administrativa está conformada por (1) sección urbana con (2) barrios y (7) secciones rurales con (39) parajes. Maimón posee importancia histórica por haber sido uno de los puntos de desembarco de la expedición antitrujillista del 20 de junio de 1959. En sus costas llegaron combatientes provenientes de Cuba con el propósito de enfrentar la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, siendo posteriormente atacados por las fuerzas militares del régimen. Actualmente, destaca por su actividad portuaria, turística y residencial, siendo un punto importante para el desarrollo económico de la zona.

3.1.3 Ciudad Maimón

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Delimitación urbana Maimón, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas, 1988-2010-2022



Maimón es la zona urbana cabecera del distrito municipal del mismo nombre, perteneciente al municipio de Puerto Plata, provincia Puerto Plata. Limita al norte con la sección Don Gregorio, al este con la sección San Cristóbal, al sur con la sección Maimón, al oeste con las secciones San Cristóbal, Las Avispas y Guzmancito.

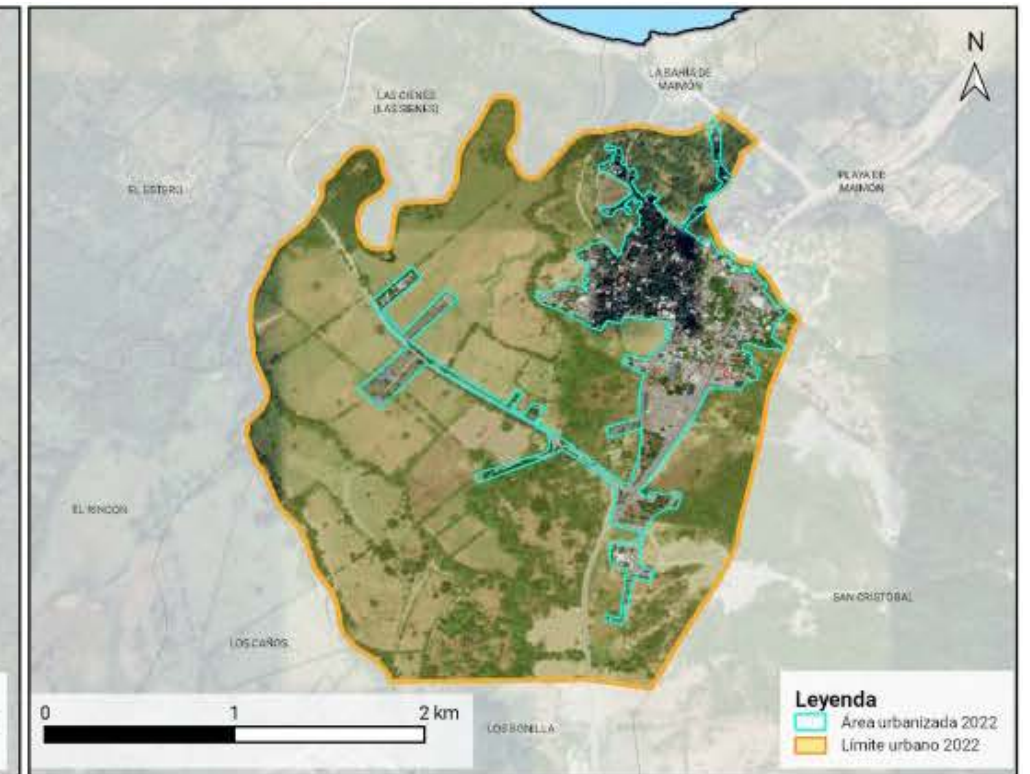
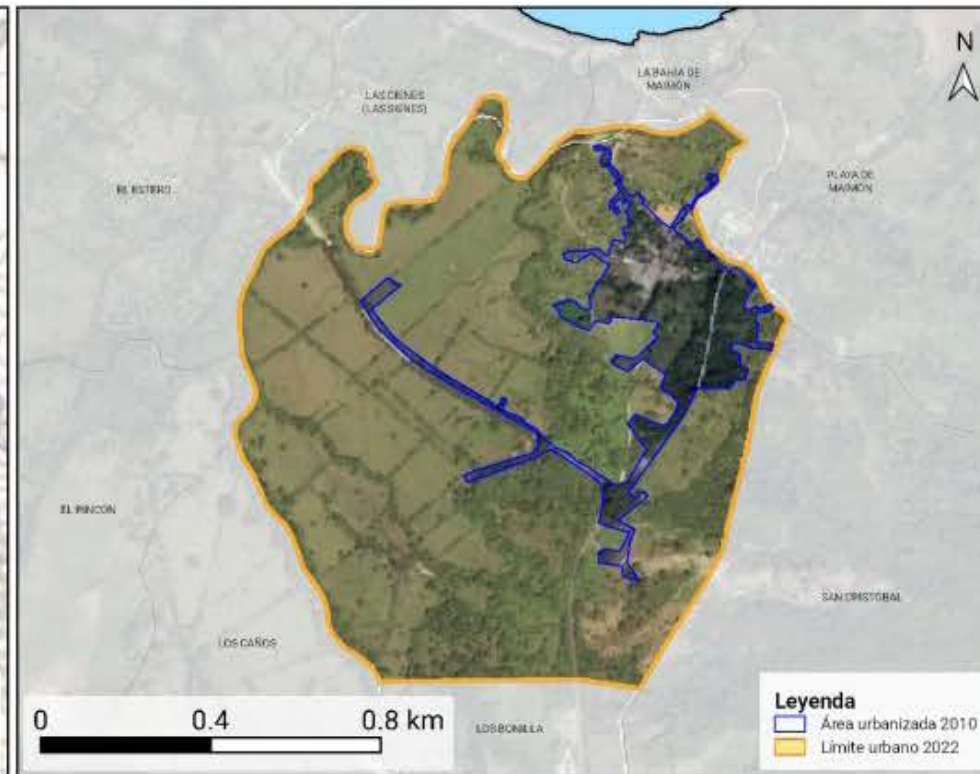


Expansión urbana de Maimón

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
 área urbanizada Maimón 1988

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
 área urbanizada Maimón 2010

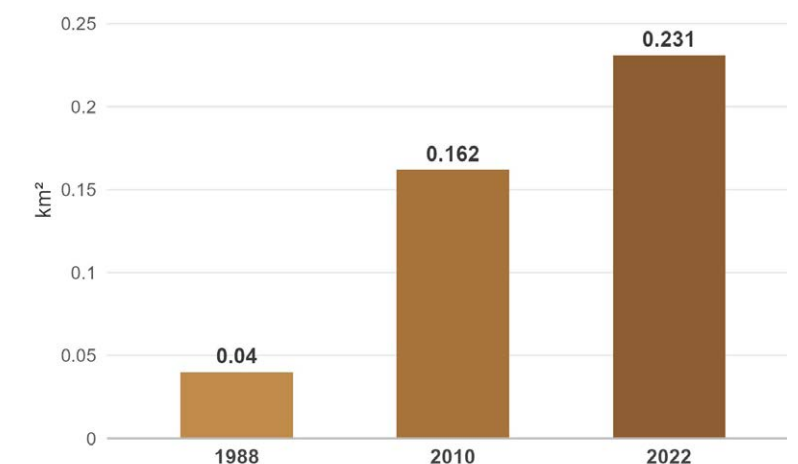
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
 área urbanizada Maimón 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. Entre 1988 y 2010, la expansión urbana se orientó principalmente hacia el noreste y norte, patrón que también se refleja en el balance acumulado 1988–2022. En el período 2010–2022, la orientación predominante fue hacia el sur y oeste. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 0.34% del total provincial. Además, el 10.31% de las edificaciones destinadas a viviendas del distrito municipal Maimón se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, el distrito municipal Maimón registró 26.01 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 271.16 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Maimón, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en Los Bonilla, Don Gregorio y Los Caños. Los valores más bajos se registran en El Estero, Maimón y Las Cienes (las Sienes), según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Maimón, 1988, 2010 y 2022

Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.04 km²
Extensión territorial 2010:	0.162 km²
Extensión territorial 2022:	0.231 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.191 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.122 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.069 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	477.50%
Incremento porcentual 1988-2010:	305.00%
Incremento porcentual 2010-2022:	42.59%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.006 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.006 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.006 km²/año

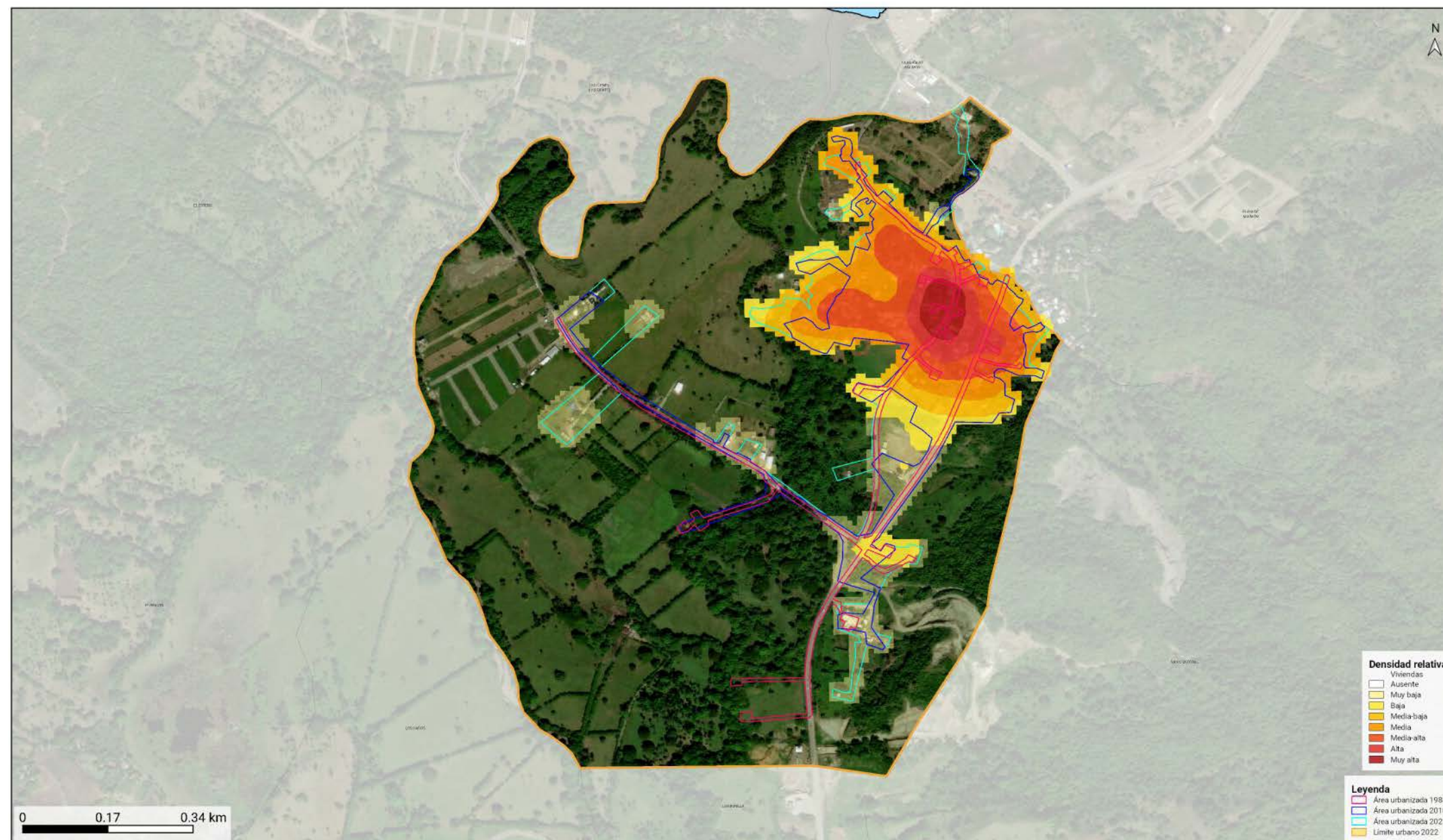




Densidad urbana de Maimón

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata

Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Maimón, 2022

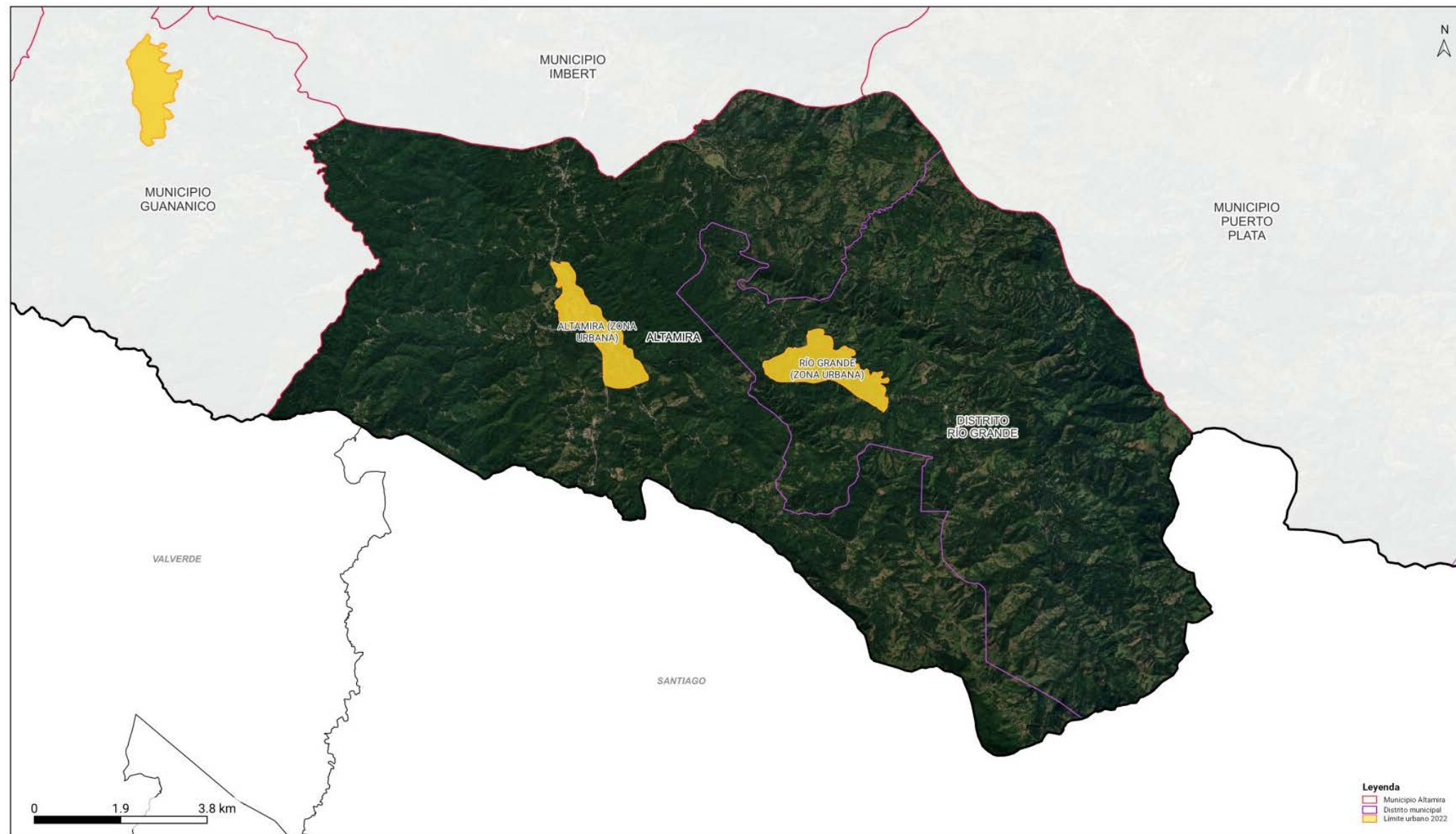


En 2022, el área urbanizada de Maimón abarcaba una superficie de 0.231 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.122 km², equivalente a un incremento de 305.00% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.006 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.069 km², equivalente a un incremento de 42.59% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.006 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.191 km², para un incremento acumulado de 477.50% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.006 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual se mantuvo relativamente estable, sin una variación marcada respecto al período inicial.



3.2 Municipio Altamira

REPÚBLICA DOMINICANA: Municipio Altamira, distritos municipales y sus límites urbanos, 2022



Capítulo municipal

El municipio de Altamira es el segundo municipio de la provincia de Puerto Plata, en la República Dominicana. Está ubicado al sur de la provincia. Limita al norte con el municipio Imbert; al este, con el municipio Puerto Plata; al sur, con la provincia Santiago; y al oeste, con la provincia Valverde y el municipio Guanatico. En la actualidad, su división administrativa está conformada por la cabecera municipal Altamira con 102.53 km²; y el distrito municipal Río Grande, con 74.33 km²; además de (2) secciones urbanas, con (8) barrios, y (11) secciones rurales con (108) parajes. Durante la época de las devastaciones de Osorio, Altamira sirvió como vía de comunicación entre el Valle del Cibao y Puerto Plata. Asimismo, funcionó como refugio y escondite para los colonos que se negaban a abandonar la población durante dichas devastaciones. Hacia 1843, durante el gobierno de Charles Hérard, fue designado como "Puesto Cantonal del Ejército Haitiano", condición que desapareció tras la Independencia de la República Dominicana.

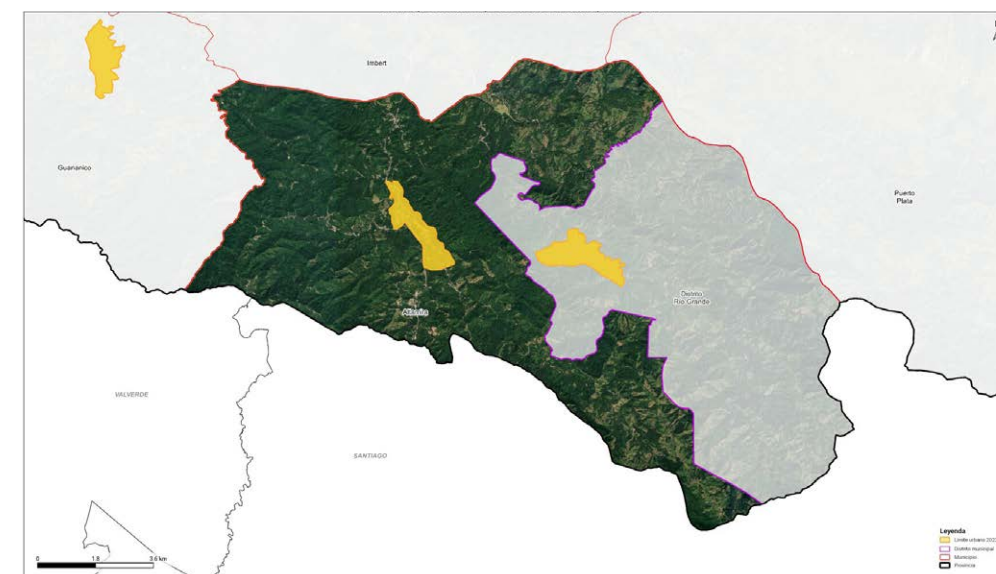
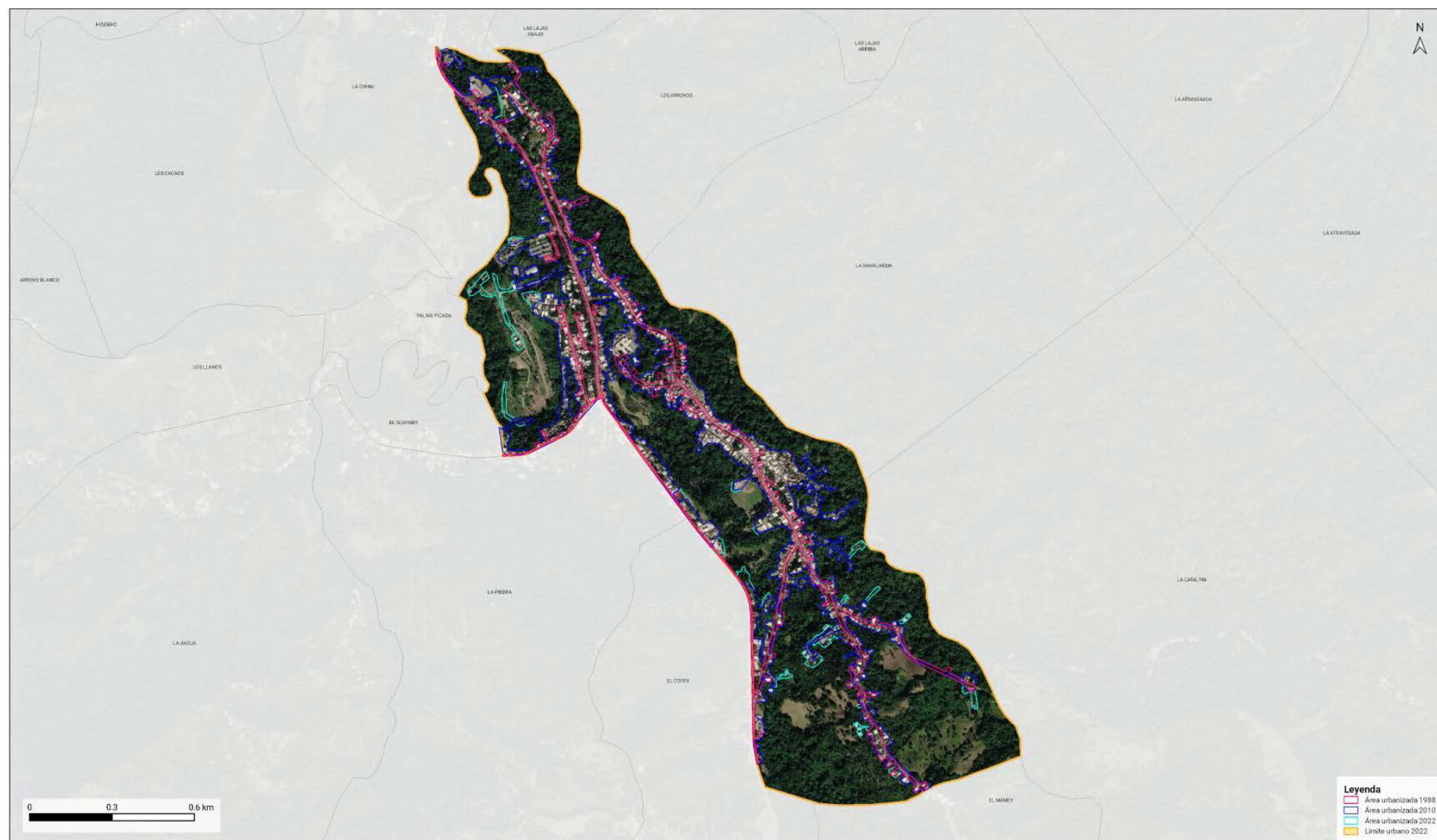


Cabecera municipal Altamira

La cabecera municipal de Altamira pertenece al municipio del mismo nombre, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el municipio Imbert; al este, con el municipio Puerto Plata y el distrito municipal Río Grande; al sur, con la provincia Santiago; y al oeste, con la provincia Valverde, el municipio Guanatico. Su área administrativa está formada por (1) sección urbana, con (5) barrios, y (6) secciones rurales con (60) parajes.

3.2.1 Ciudad Altamira

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Delimitación urbana Altamira, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

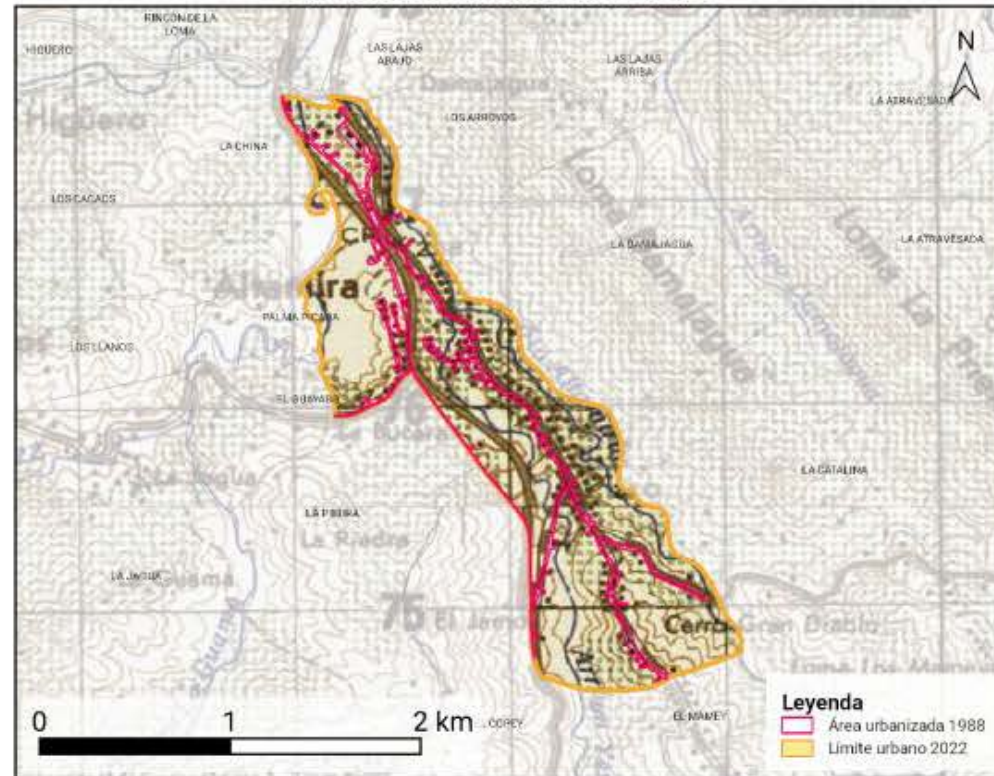


Altamira es la zona urbana perteneciente al municipio de Altamira, provincia Puerto Plata. Limita al norte y al este con la sección Quebrada Honda, al sur con la sección El Mamey y al oeste, con las secciones Los Llanos e Higüero.

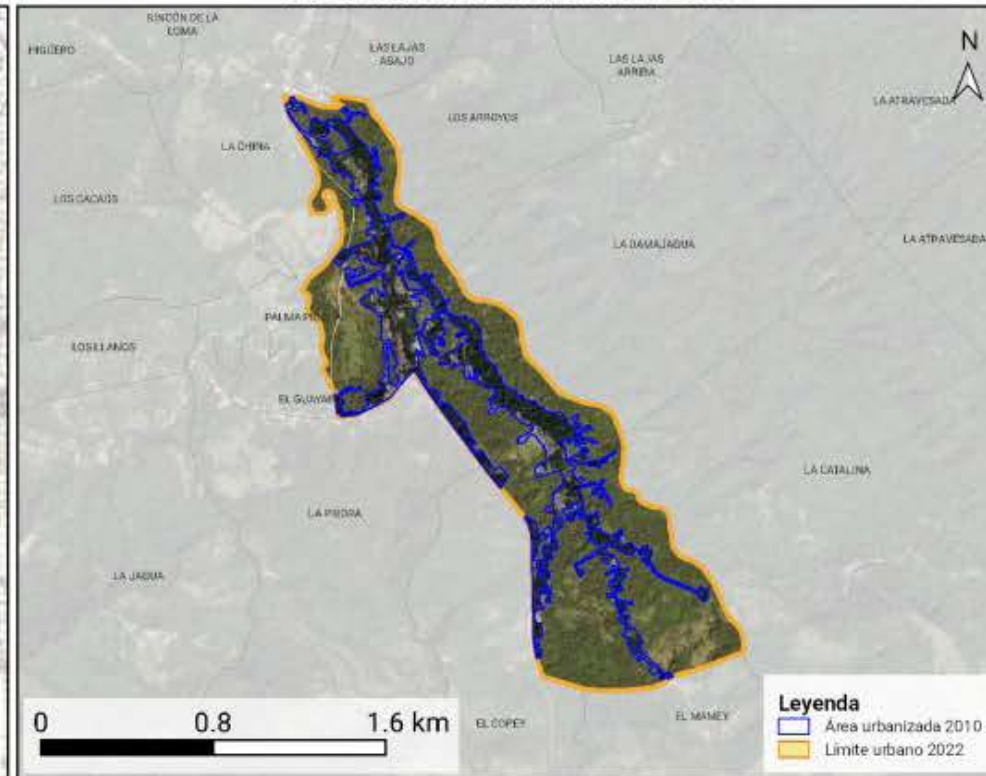


Expansión urbana de Altamira

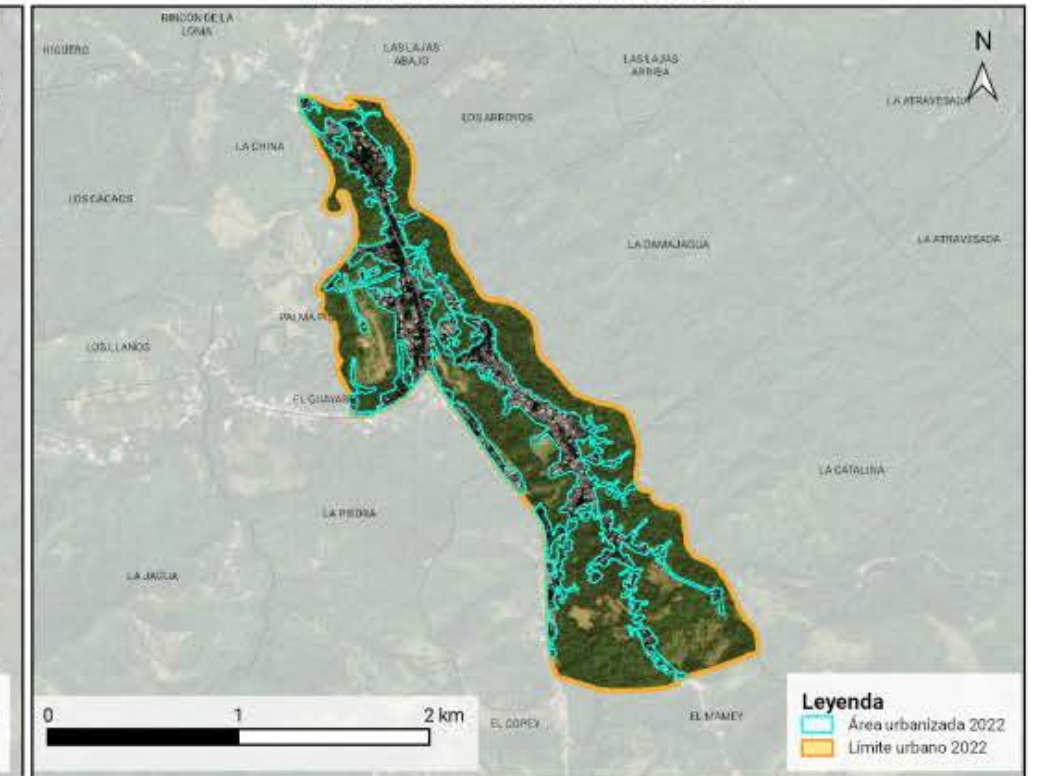
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Altamira 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Altamira 2010



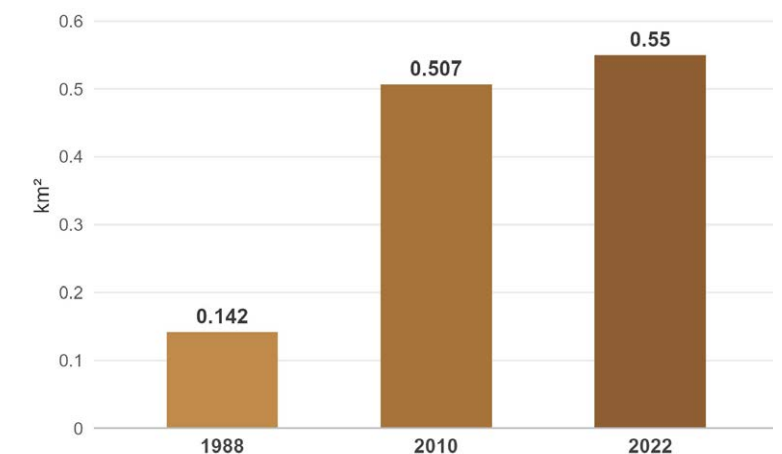
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Altamira 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. Entre 1988 y 2010, la expansión urbana se orientó principalmente hacia el noroeste y sureste, patrón que también se refleja en el balance acumulado 1988–2022. En el período 2010–2022, la orientación predominante fue hacia el sureste y noroeste. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 1.08% del total provincial. Además, el 22.16% de las edificaciones destinadas a viviendas de la cabecera municipal de Altamira se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, la cabecera municipal de Altamira registró 54.79 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 732.19 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Altamira, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en El Play, Centro del Pueblo y La Piedra. Los valores más bajos se registran en La Damajagua, La Catalina y Los Arroyos, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Altamira, 1988, 2010 y 2022

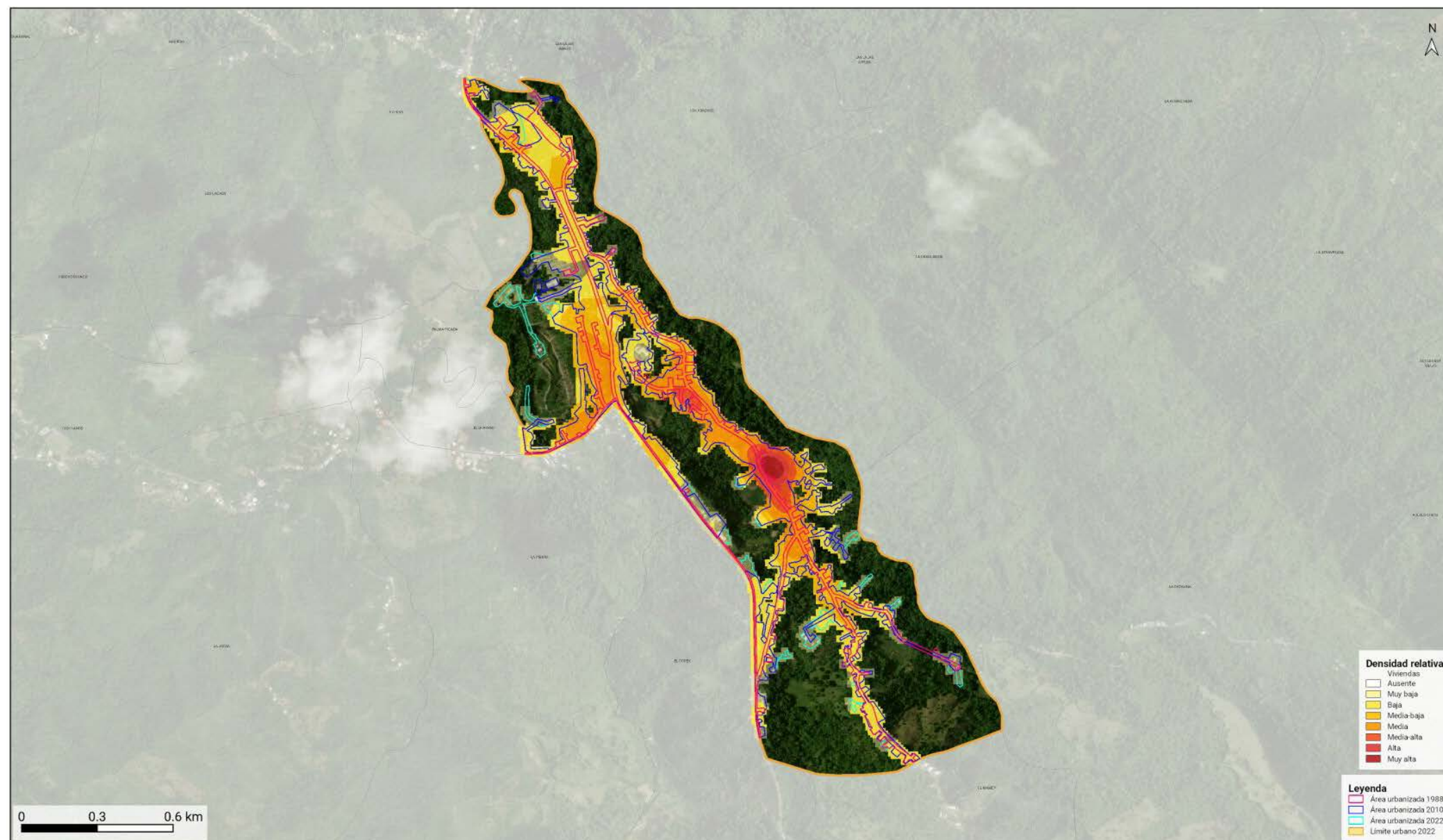
Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.142 km ²
Extensión territorial 2010:	0.507 km ²
Extensión territorial 2022:	0.55 km ²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.408 km ²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.365 km ²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.043 km ²
Incremento porcentual 1988-2022:	287.32%
Incremento porcentual 1988-2010:	257.04%
Incremento porcentual 2010-2022:	8.48%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.012 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.017 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.004 km ² /año





Densidad urbana de Altamira

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Altamira, 2022



En 2022, el área urbanizada de Altamira abarcaba una superficie de 0.550 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.365 km², equivalente a un incremento de 257.04% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.017 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.043 km², equivalente a un incremento de 8.48% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.004 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.408 km², para un incremento acumulado de 287.32% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.012 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.

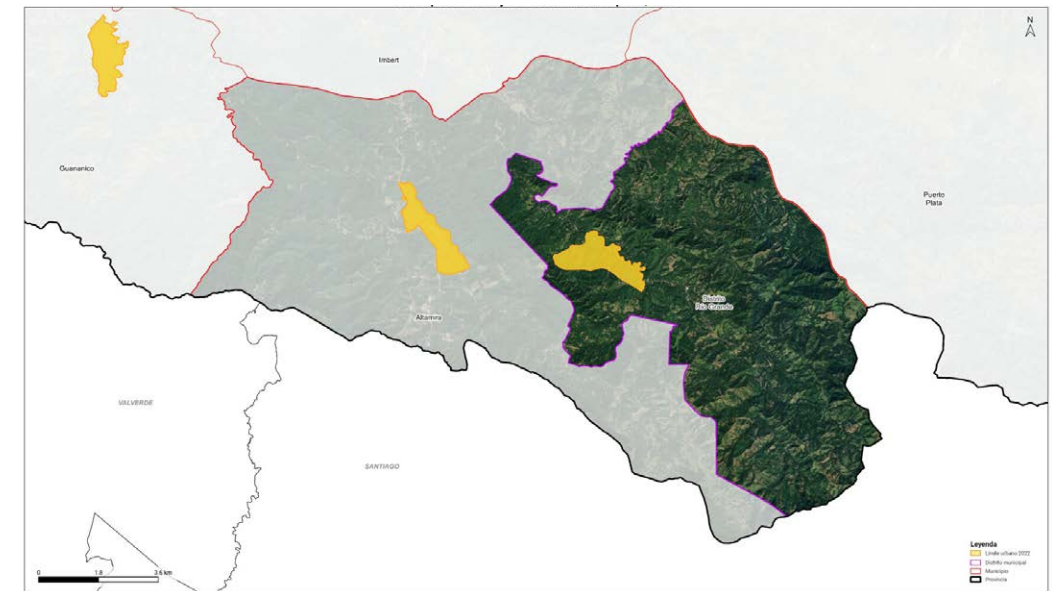
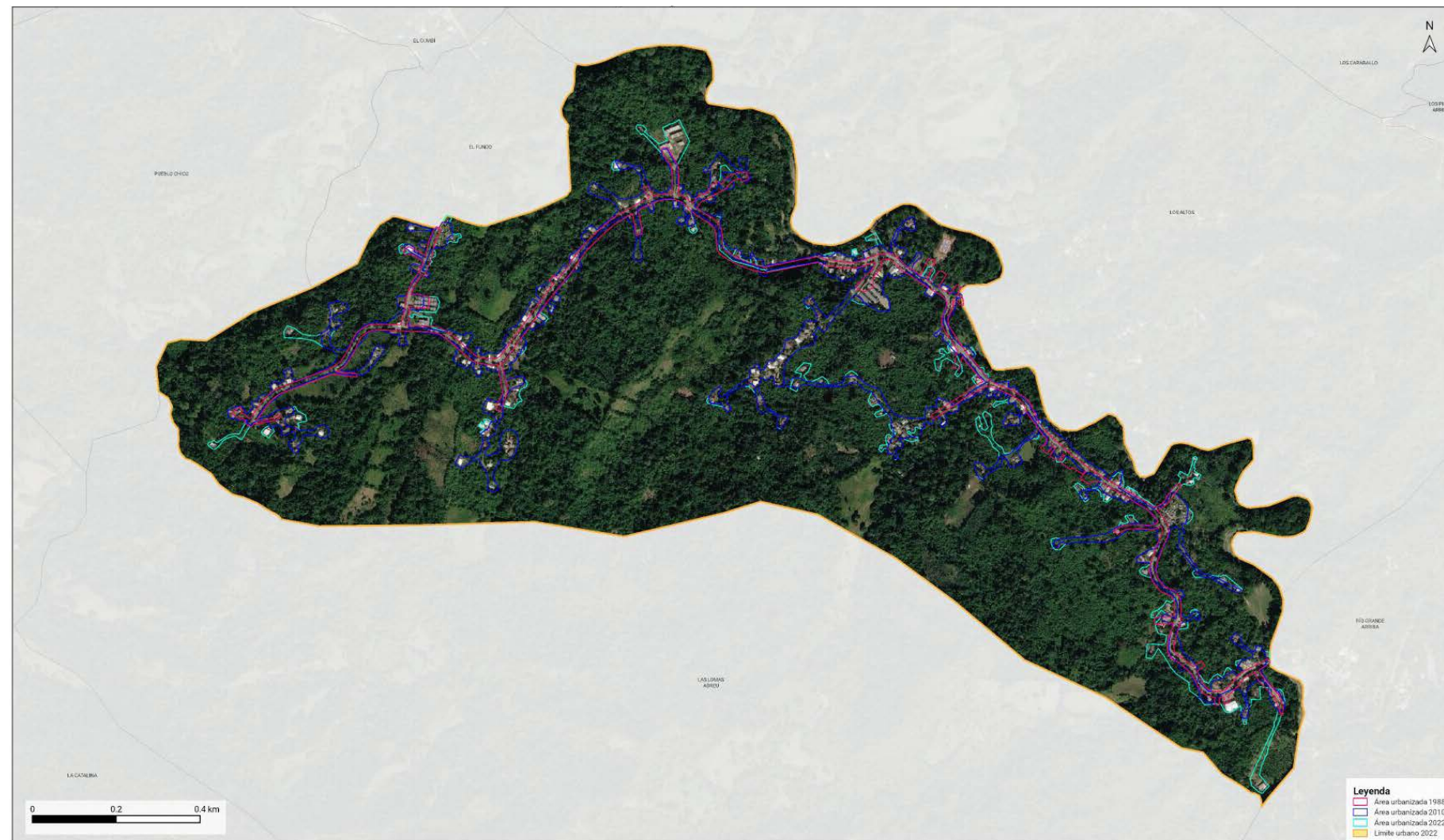


Distrito Municipal Río Grande

El distrito municipal Río Grande pertenece al municipio de Altamira, en la provincia de Puerto Plata, República Dominicana. Está ubicado en la parte sureste del municipio. Limita al norte con el municipio Puerto Plata; al este y al sur, con la provincia Santiago; y al oeste, con la cabecera municipal Altamira. En la actualidad, el distrito municipal Río Grande posee una superficie territorial de 74.33 km², conformado por (1) sección urbana con (3) barrios y (5) secciones rurales con (48) parajes. Río Grande se desarrolló históricamente como una comunidad rural y agrícola vinculada a las rutas de comunicación entre el Valle del Cibao y Puerto Plata. Con el tiempo, adquirió importancia poblacional y administrativa dentro del municipio de Altamira hasta convertirse en distrito municipal. Actualmente, su economía se basa principalmente en la agricultura, la ganadería y el comercio local.

3.2.2 Ciudad Río Grande

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Delimitación urbana Río Grande, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

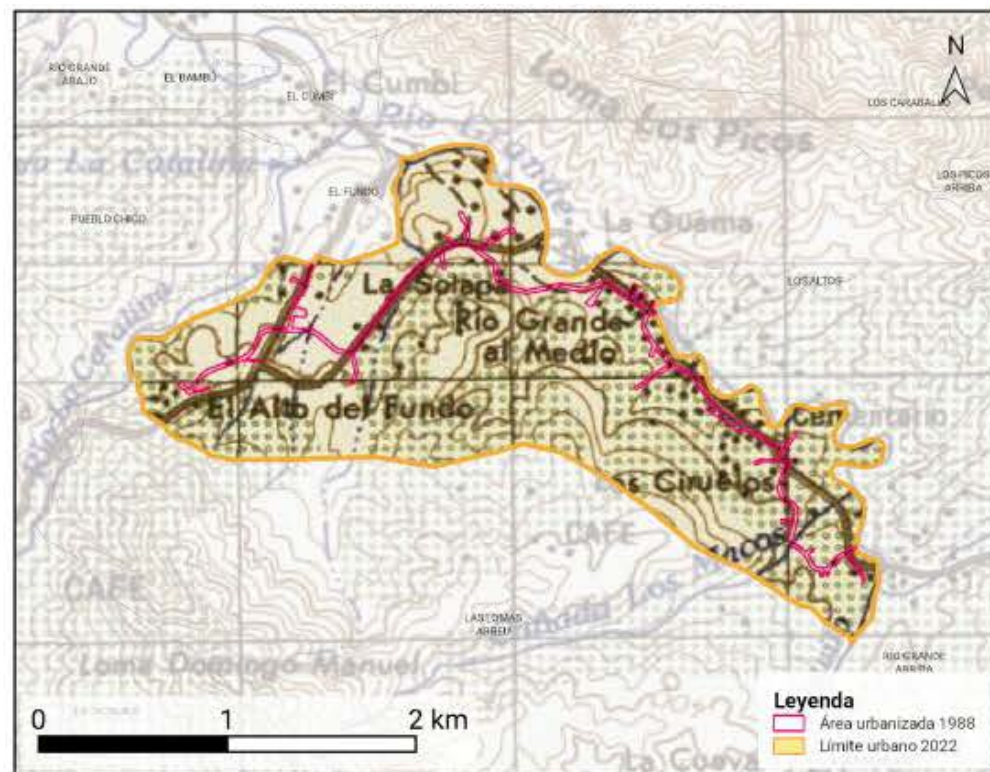


Río Grande es la zona urbana perteneciente al distrito municipal del mismo nombre, del municipio Altamira. Limita al norte con la sección Río Grande Abajo, al este con la sección Río Grande Arriba, al sur con la sección Río Grande Al Medio y al oeste, con la sección Río Grande Abajo.

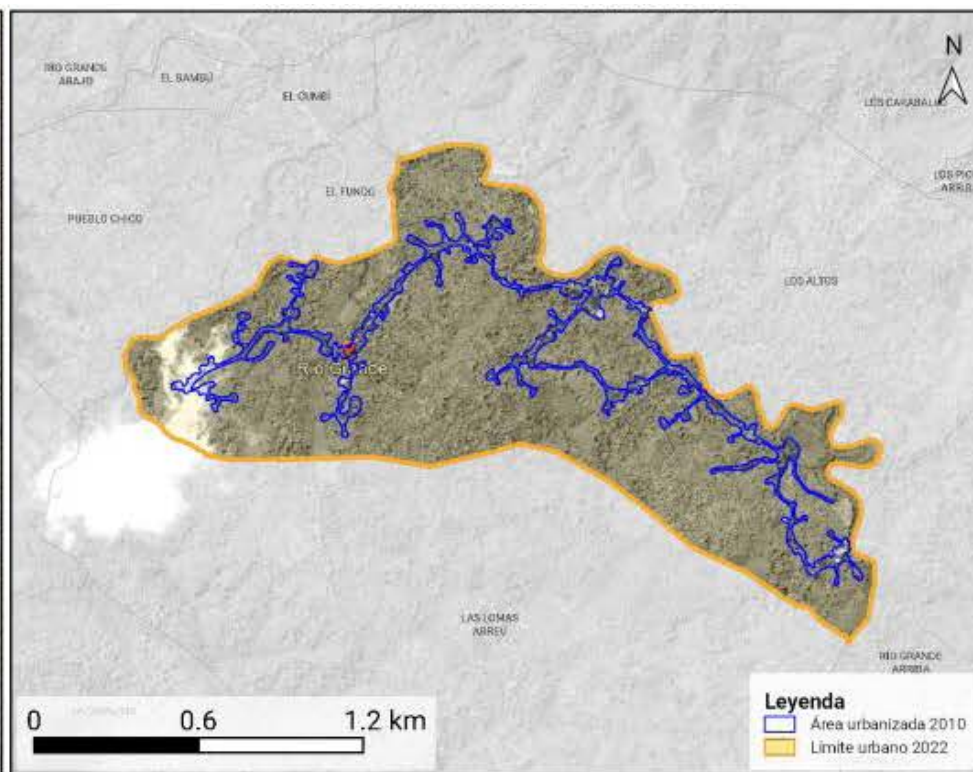


Expansión urbana de Río Grande

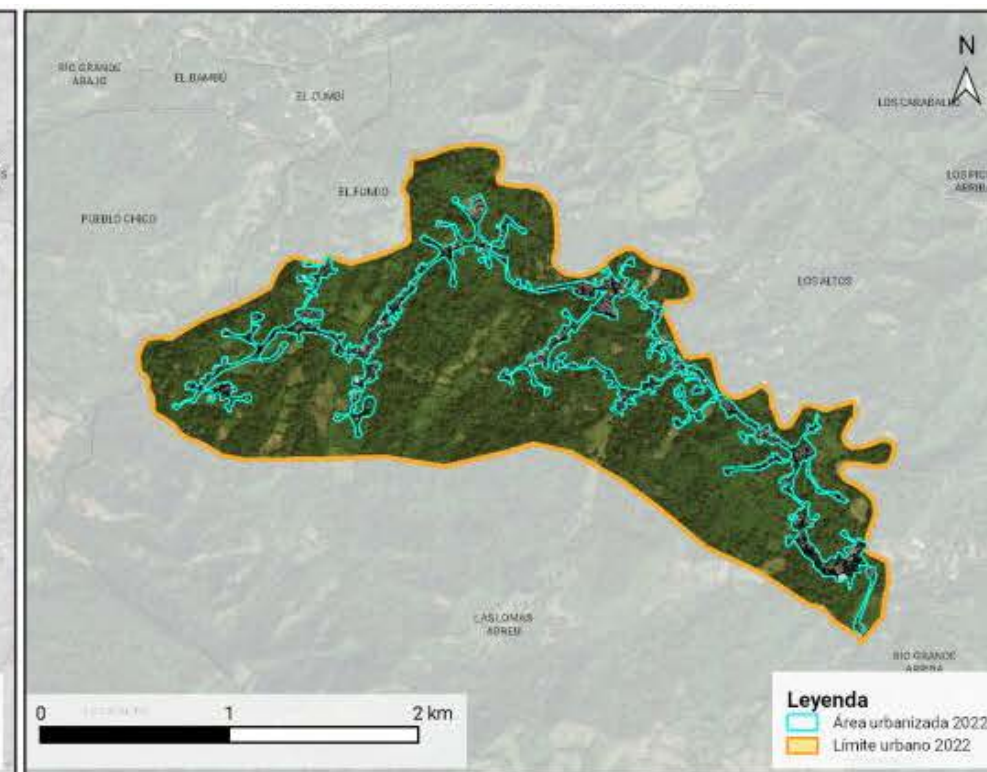
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Río Grande 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Río Grande 2010



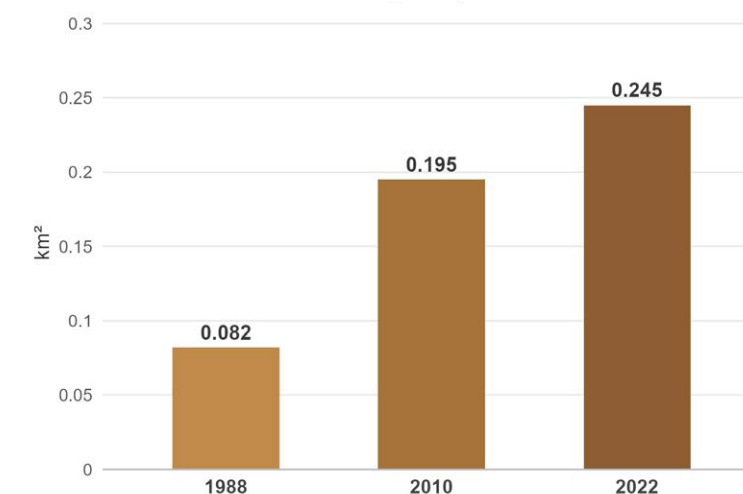
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Río Grande 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. En el período acumulado 1988–2022, el crecimiento se orientó principalmente hacia el sureste y oeste. Entre 1988 y 2010, la expansión se concentró hacia el oeste y sureste. Entre 2010 y 2022, presentó mayor intensidad hacia el sureste y este. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 0.37% del total provincial. Además, el 20.53% de las edificaciones destinadas a viviendas del distrito municipal Río Grande se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, el distrito municipal Río Grande registró 24.65 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 182.23 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Río Grande, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en El Ciruelo y Río Grande. Los valores más bajos se registran en Pueblo Chico y Las Lomas Abreu, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Río Grande, 1988, 2010 y 2022

Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.082 km²
Extensión territorial 2010:	0.195 km²
Extensión territorial 2022:	0.245 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.163 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.113 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.05 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	198.78%
Incremento porcentual 1988-2010:	137.80%
Incremento porcentual 2010-2022:	25.64%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.005 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.005 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.004 km²/año





Densidad urbana de Río Grande

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
 Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Río Grande, 2022

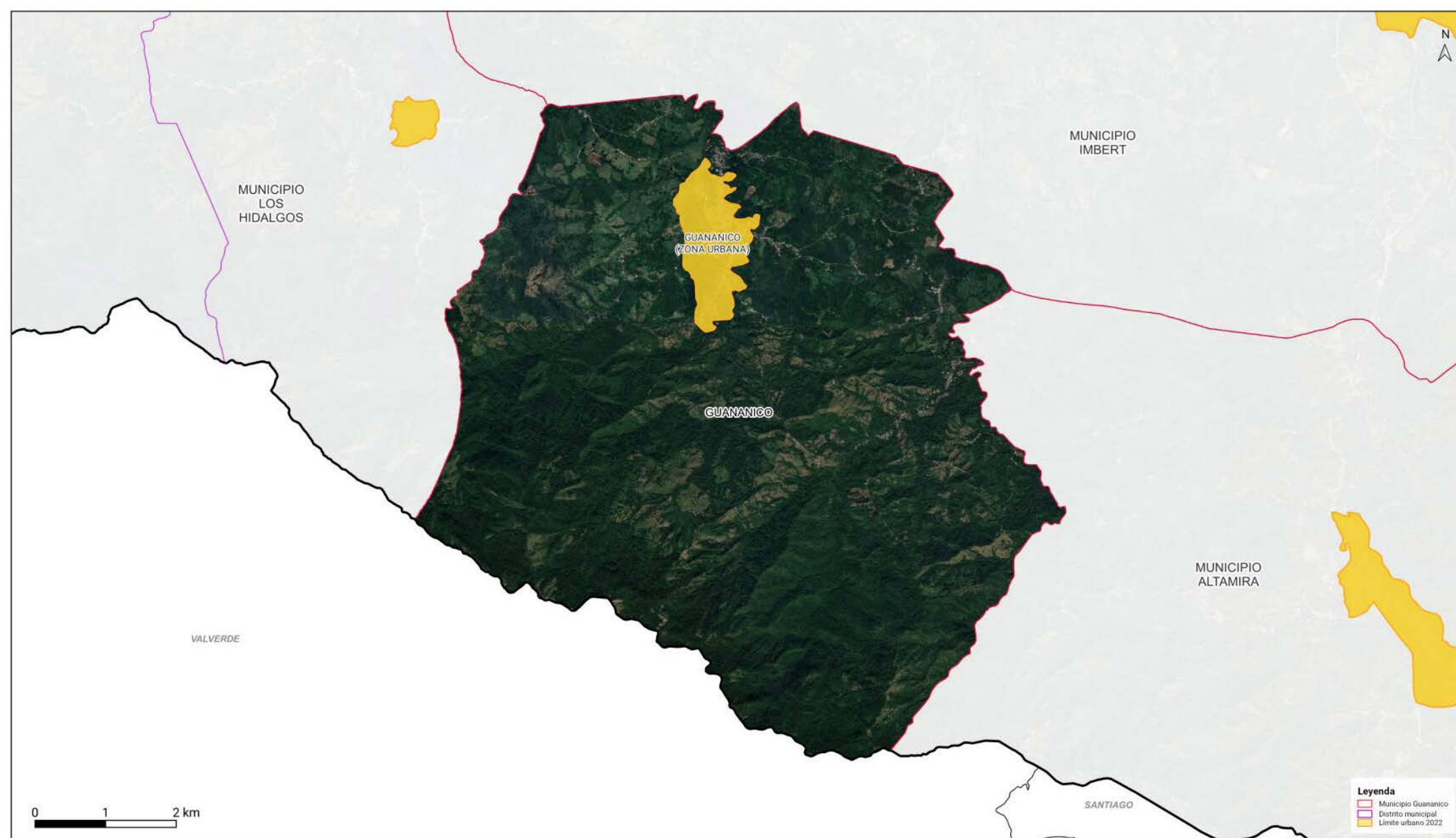


En 2022, el área urbanizada de Río Grande abarcaba una superficie de 0.245 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.113 km², equivalente a un incremento de 137.81% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.005 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.050 km², equivalente a un incremento de 25.64% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.004 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.163 km², para un incremento acumulado de 198.78% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.005 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.



3.3 Municipio Guanatico

REPÚBLICA DOMINICANA: Municipio Guanatico, distritos municipales y sus límites urbanos



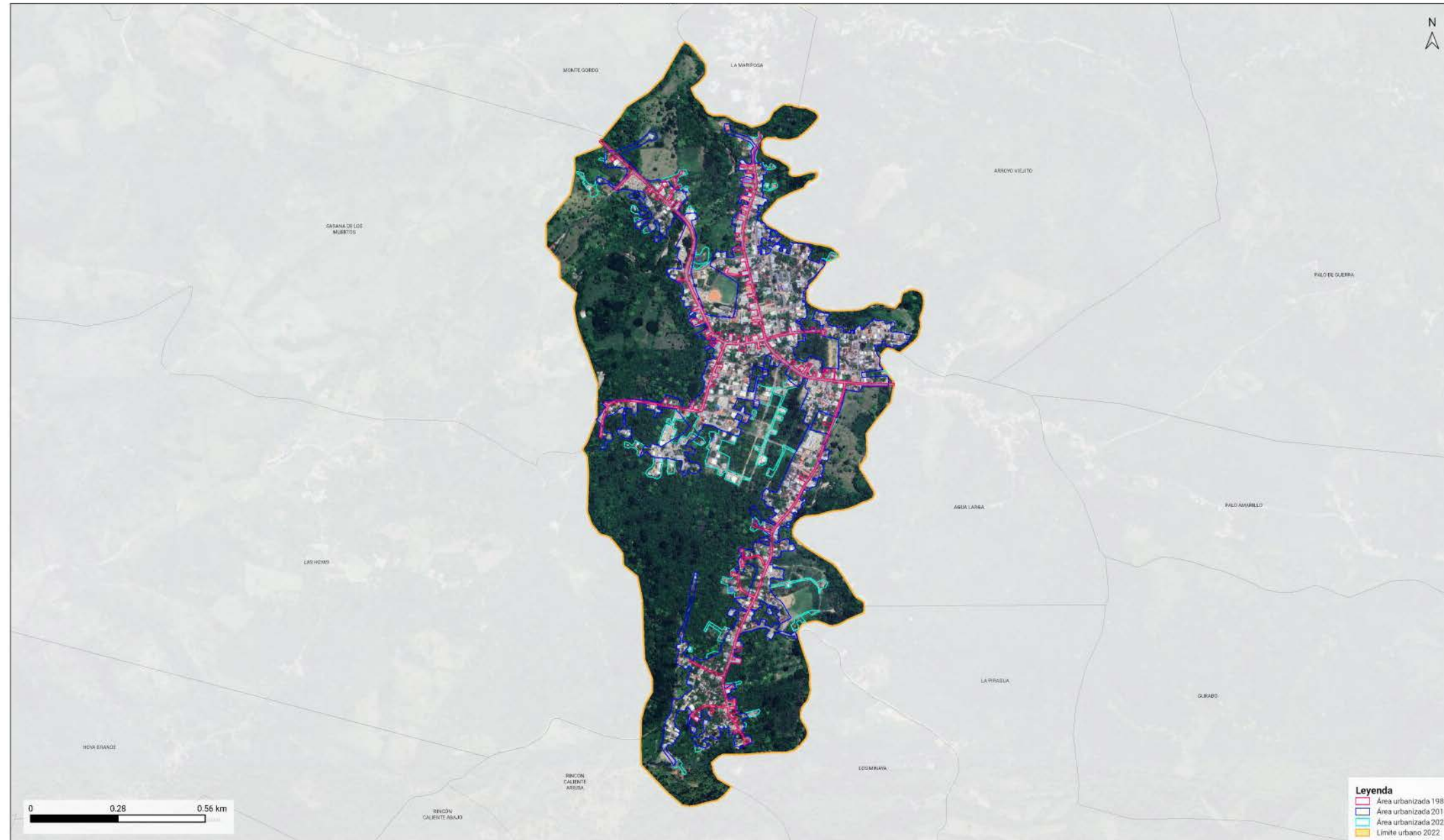
Capítulo municipal

El municipio de Guanatico es el tercer municipio de la provincia de Puerto Plata, en la República Dominicana. Está ubicado al sur de la provincia. Limita al norte con el municipio de Imbert, al este con el municipio de Altamira, al sur con la provincia de Valverde y al oeste con el municipio Los Hidalgos. En la actualidad, su división administrativa está conformada por el municipio Guanatico con 59.51 km²; además de (1) sección urbana con (4) barrios y (6) secciones con (33) parajes. El topónimo de Guanatico es de origen indígena. Según versiones recopiladas de diferentes fuentes y datos bibliográficos se asocia con Guacanagarix, cacique en la isla La Española durante el siglo XV. Algunas referencias señalan que dicho municipio fue fundado entre los años 1865-1870, muy cerca de la anexión a España realizada por Pedro Santana en el año 1861.



3.3.1 Ciudad Guanatico

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Delimitación urbana Guanatico, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

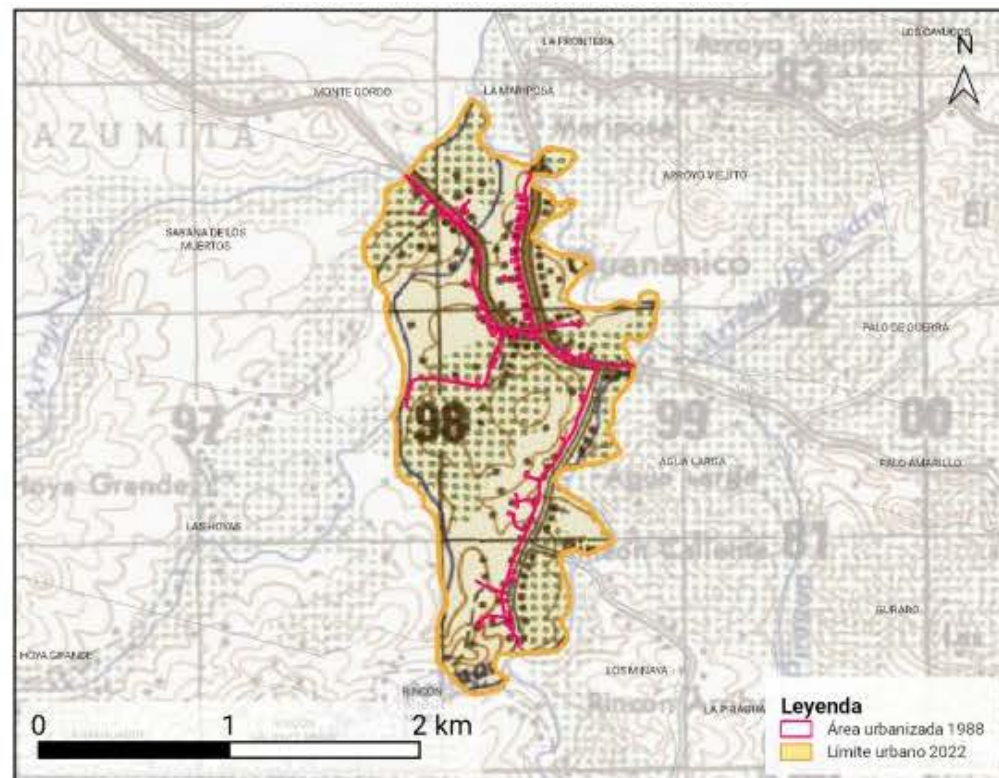


Guanatico es la zona urbana perteneciente al municipio de Guanatico, provincia Puerto Plata. Limita al norte y al este con la sección La Altagracia y al sur y al oeste con la sección Hoya Grande.

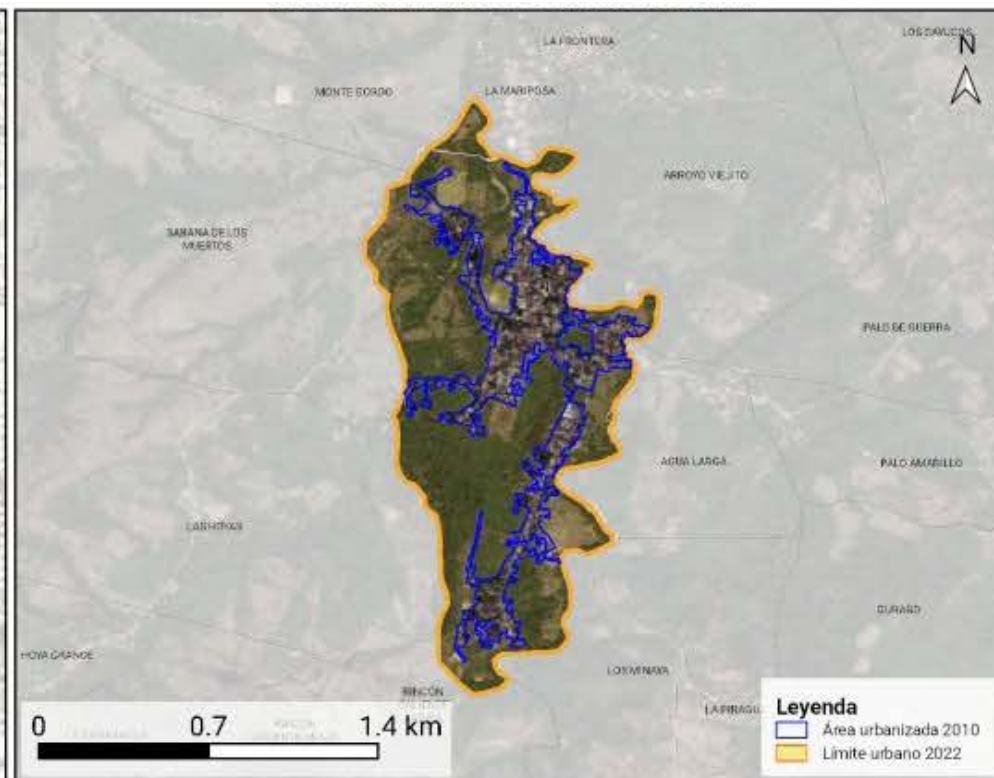


Expansión urbana de Guanatico

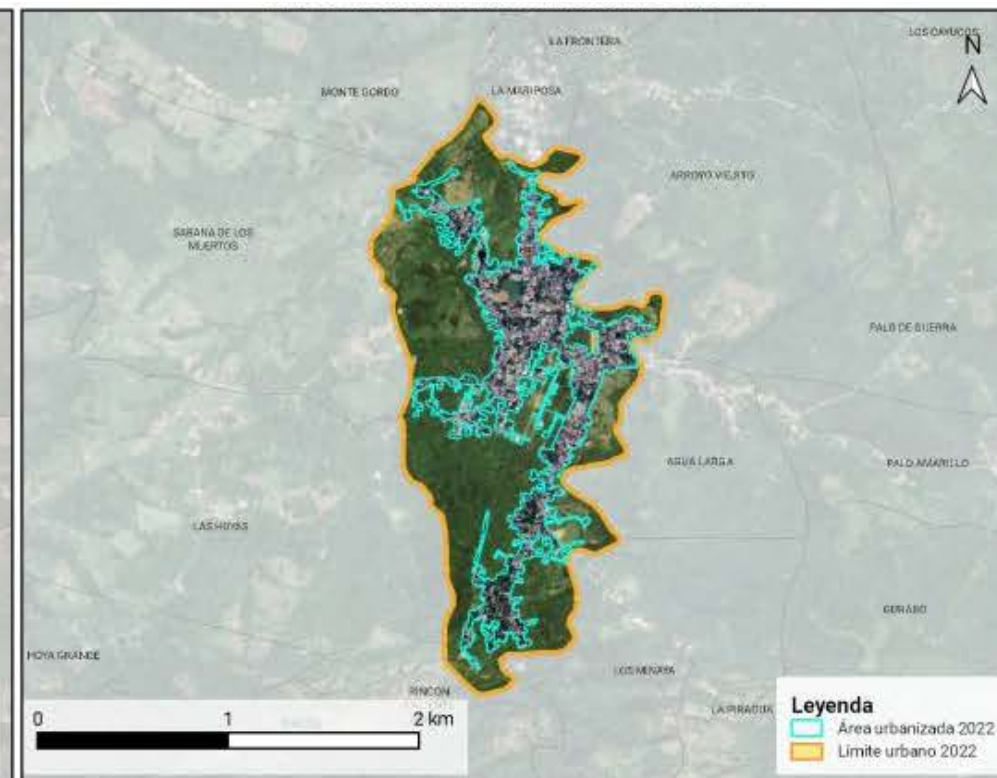
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Guanatico 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Guanatico 2010



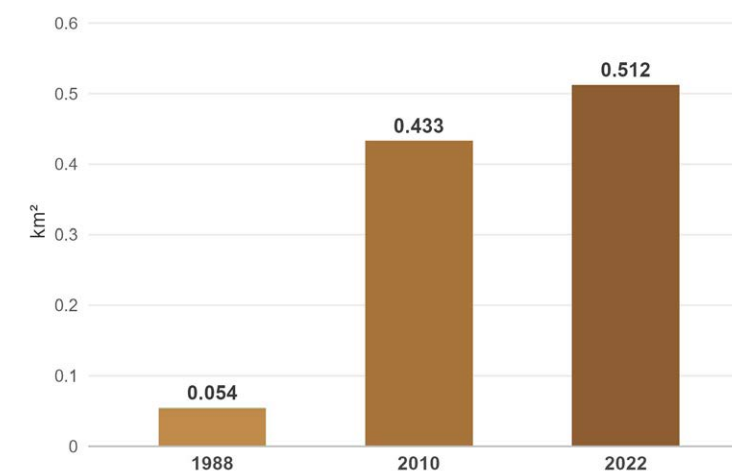
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Guanatico 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. En el período acumulado 1988–2022, el crecimiento se orientó principalmente hacia el sur y suroeste. Entre 1988 y 2010, la expansión se concentró hacia el sur y noreste. Entre 2010 y 2022, presentó mayor intensidad hacia el norte y suroeste. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 0.99% del total provincial. Además, el 40.05% de las edificaciones destinadas a viviendas de la cabecera municipal de Guanatico se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, la cabecera municipal de Guanatico registró 45.58 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 680.06 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Guanatico, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en Nuevo, El Laurel y La Mariposa. Los valores más bajos se registran en Sabana de los Muertos, Los Minaya y Las Hoyas, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Guanatico, 1988, 2010 y 2022

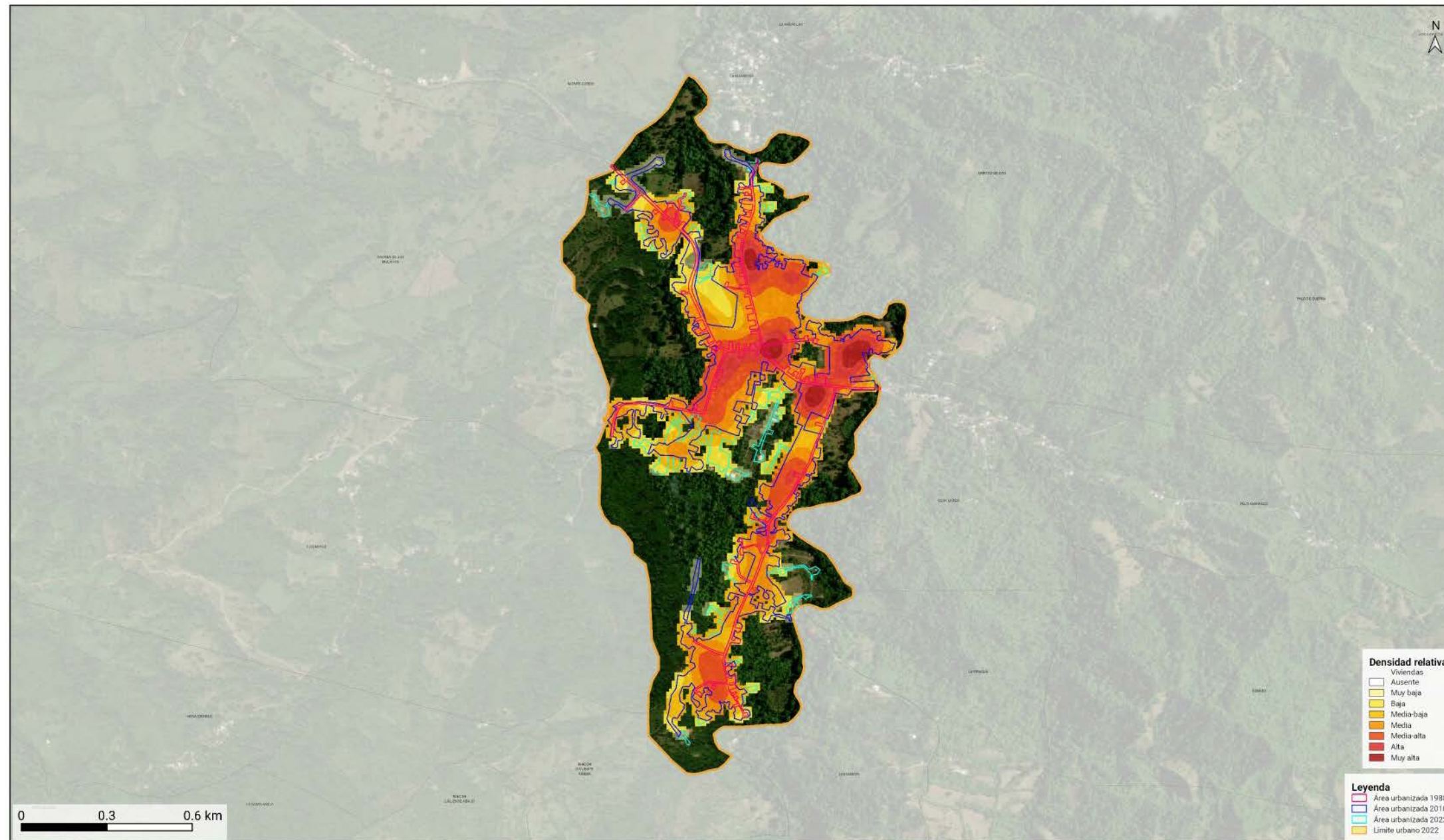
Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.054 km²
Extensión territorial 2010:	0.433 km²
Extensión territorial 2022:	0.512 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.458 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.379 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.079 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	848.15%
Incremento porcentual 1988-2010:	701.85%
Incremento porcentual 2010-2022:	18.25%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.013 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.017 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.007 km²/año





Densidad urbana de Guanatico

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
 Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Guanatico, 2022

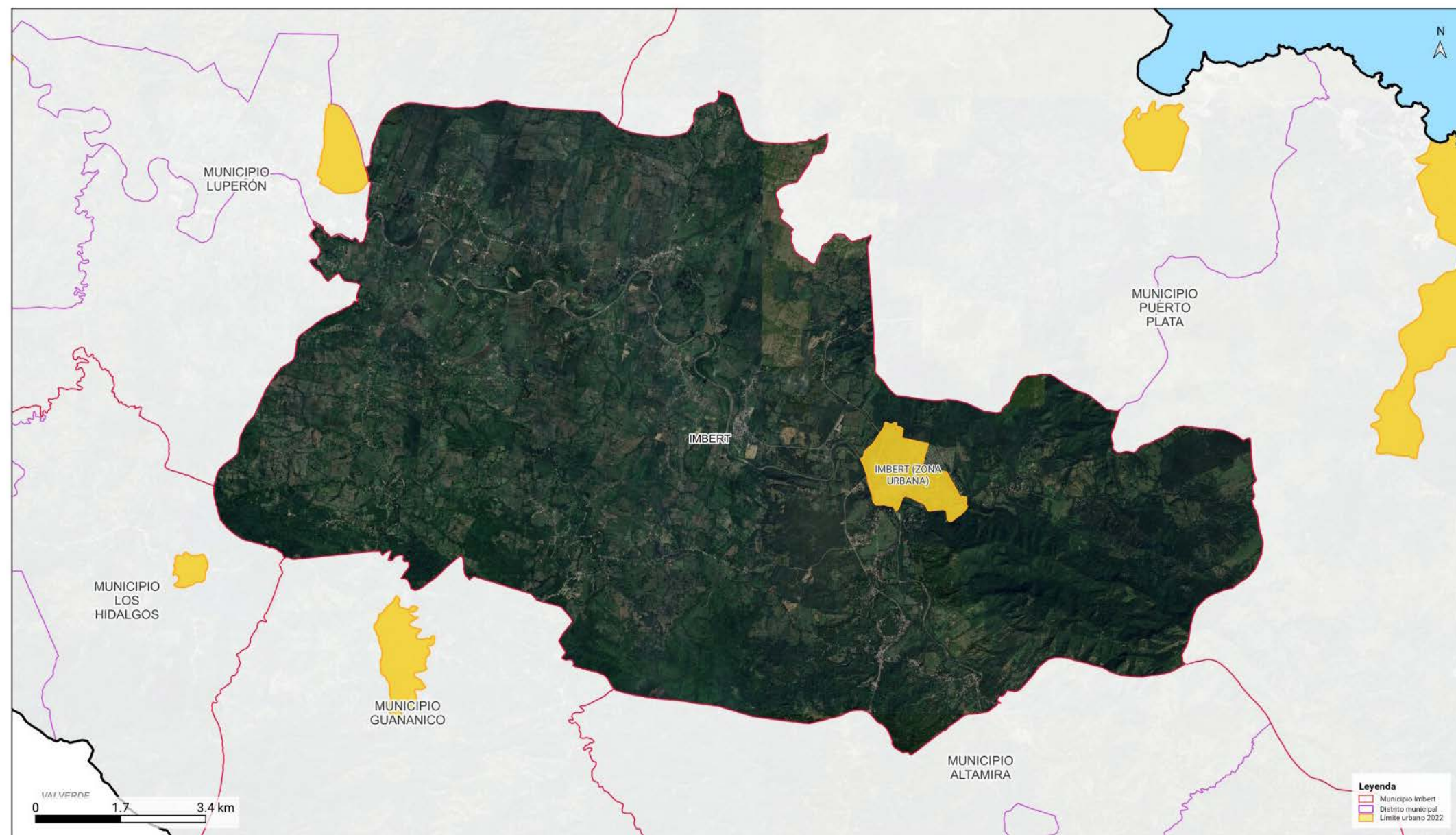


En 2022, el área urbanizada de Guanatico abarcaba una superficie de 0.512 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.379 km², equivalente a un incremento de 701.85% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.017 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.079 km², equivalente a un incremento de 18.25% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.007 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.458 km², para un incremento acumulado de 848.15% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.013 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.



3.4 Municipio Imbert

REPÚBLICA DOMINICANA: Municipio imbert, distritos municipales y sus límites urbanos, 2022



Capítulo municipal

Imbert es el cuarto municipio de la provincia Puerto Plata; se localiza en la zona central de la provincia de Puerto Plata. Limita al norte y al este, con el municipio de Puerto Plata; al sur, con Altamira; al oeste, con los municipios de Guanatico y Luperón; En la actualidad, su división administrativa está conformada por el municipio de Imbert, con una extensión territorial de 165.63 km², además de (1) sección urbana con (6) barrios y (5) secciones rurales con (45) parajes. Originalmente, la comunidad recibió el nombre de Los Cañafistoles, debido a la abundancia de este árbol en la zona. Posteriormente, fue conocida como Bajabonico, nombre asociado al río del mismo nombre y a expresiones atribuidas a Cristóbal Colón más adelante la común de Bajabonico pasó a denominarse Imbert, en honor al general José María Bartolomé Imbert Duplessis. El desarrollo del municipio estuvo estrechamente relacionado con la construcción del Ferrocarril Central Dominicano entre 1890 y 1897, lo que impulsó el intercambio agrícola, comercial y social de la región.



3.4.1 Ciudad Imbert

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Delimitación urbana imbert, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

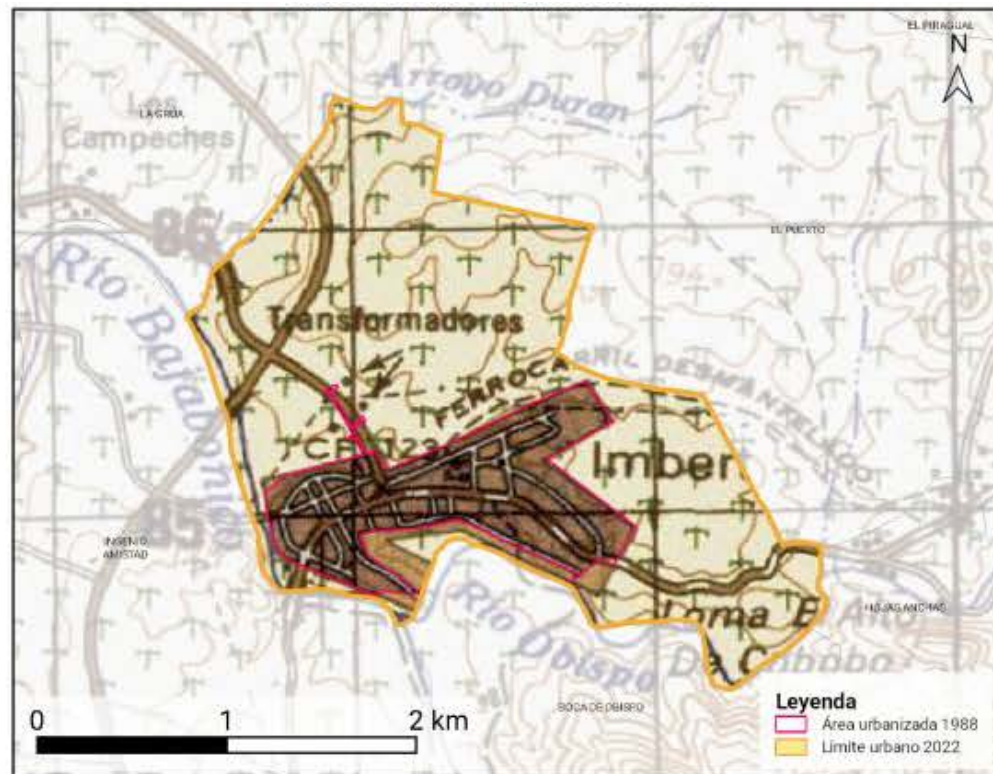


La zona urbana de Imbert está localizada en el sureste del municipio. Limita al norte con la sección Saballo; al este y al sur, con la sección Pérez; y al oeste, con la sección Imbert.

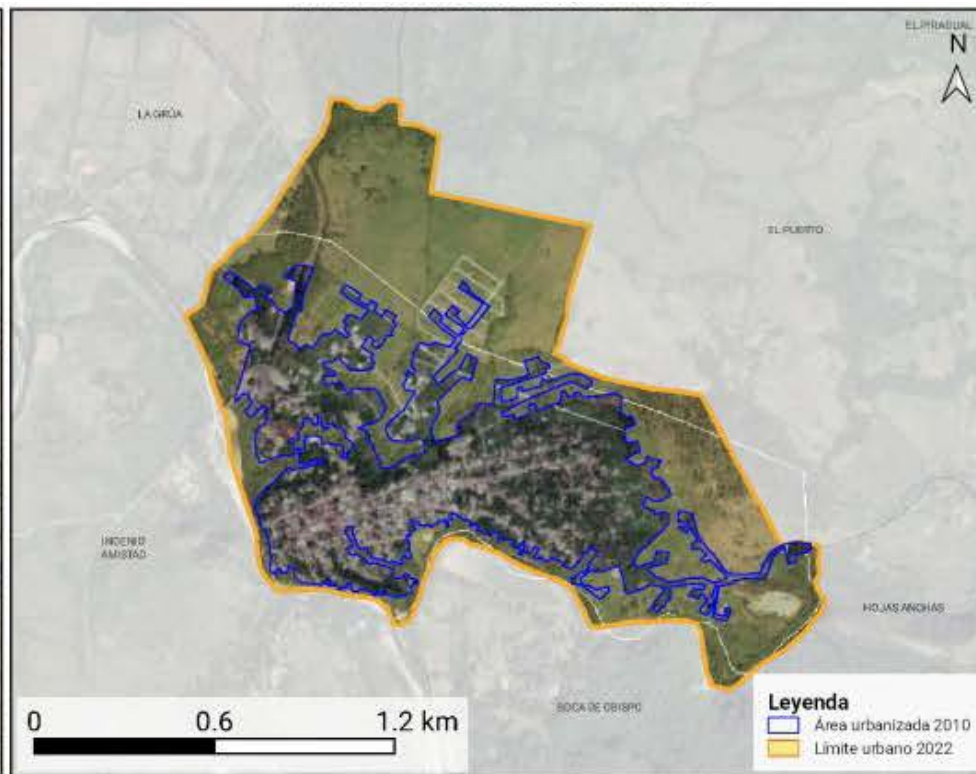


Expansión urbana de Imbert

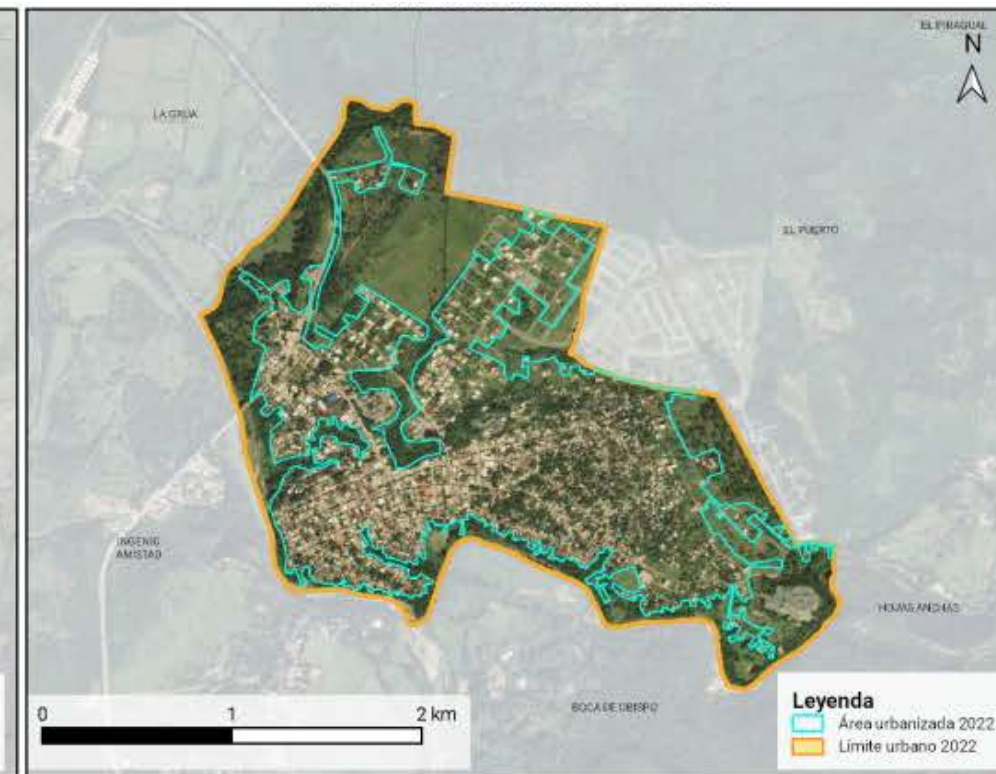
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, Área urbanizada Imbert 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, Área urbanizada Imbert 2010



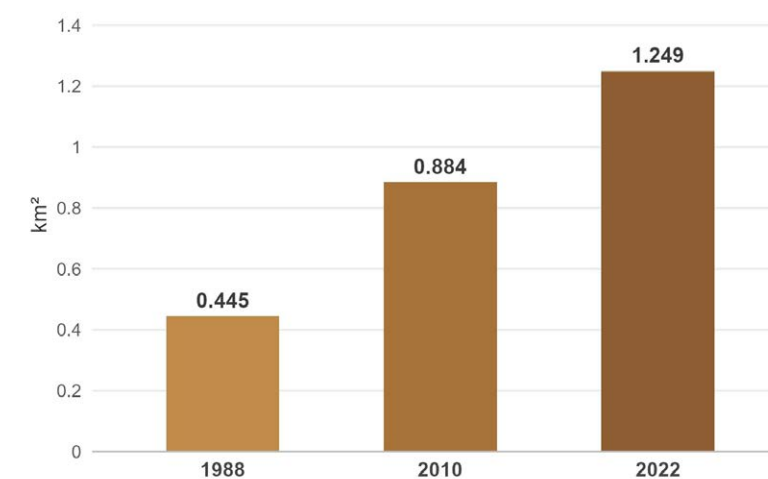
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, Área urbanizada Imbert 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. En el período acumulado 1988-2022, el crecimiento se orientó principalmente hacia el noreste. Entre 1988 y 2010, la expansión se concentró hacia el noroeste y este. Entre 2010 y 2022, presentó mayor intensidad hacia el norte y este. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 2.64% del total provincial. Además, el 32.98% de las edificaciones destinadas a viviendas de la cabecera municipal de Imbert se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, la cabecera municipal de Imbert registró 58.49 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 1,563.60 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Imbert, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en Pangola, Proyecto y Club. Los valores más bajos se registran en Boca de Obispo, El Puerto y La Grúa, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Imbert, 1988, 2010 y 2022

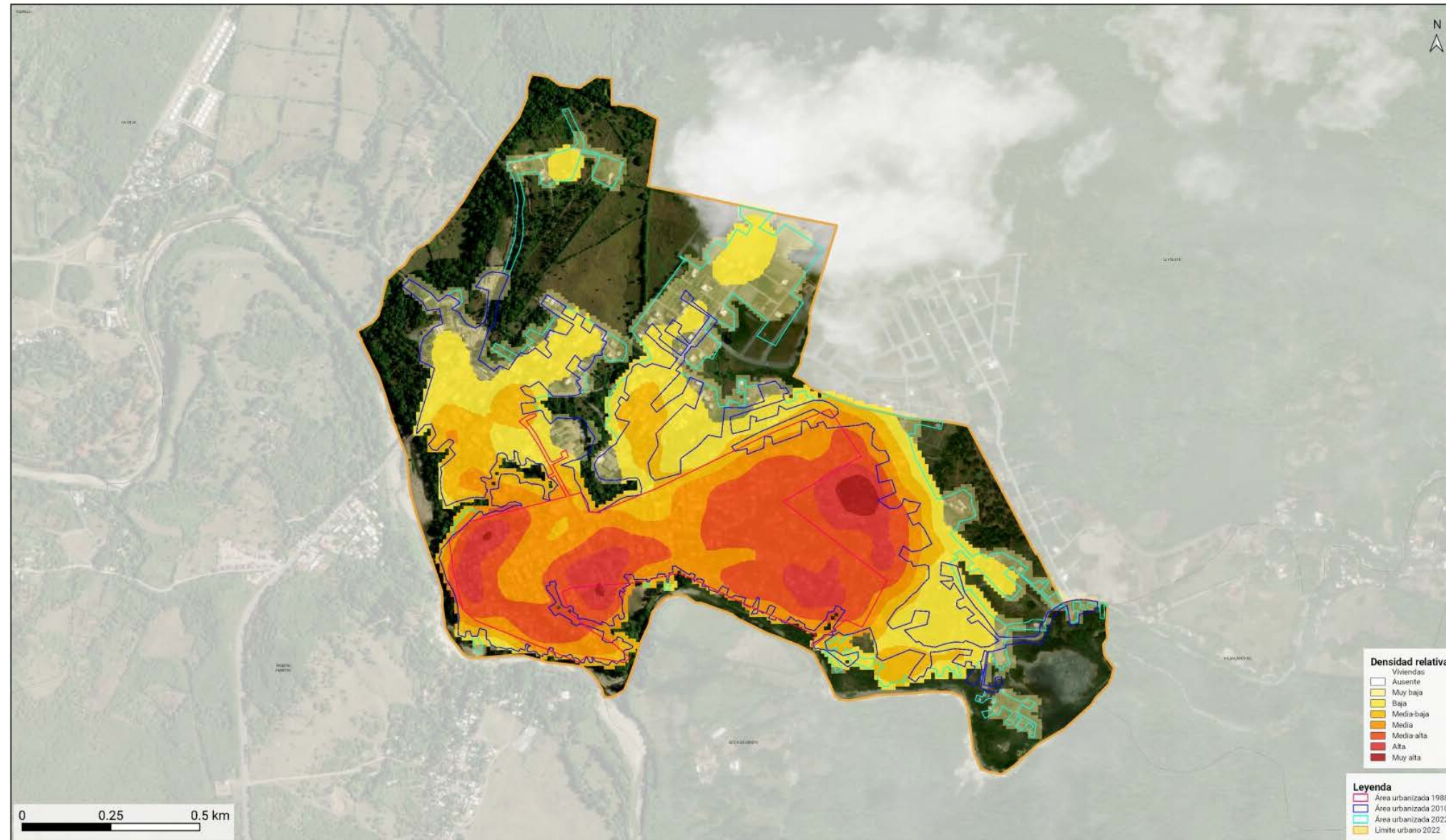
Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.445 km²
Extensión territorial 2010:	0.884 km²
Extensión territorial 2022:	1.249 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.804 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.439 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.365 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	180.67%
Incremento porcentual 1988-2010:	98.65%
Incremento porcentual 2010-2022:	41.29%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.024 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.020 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.030 km²/año





Densidad urbana de Imbert

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Imbert, 2022

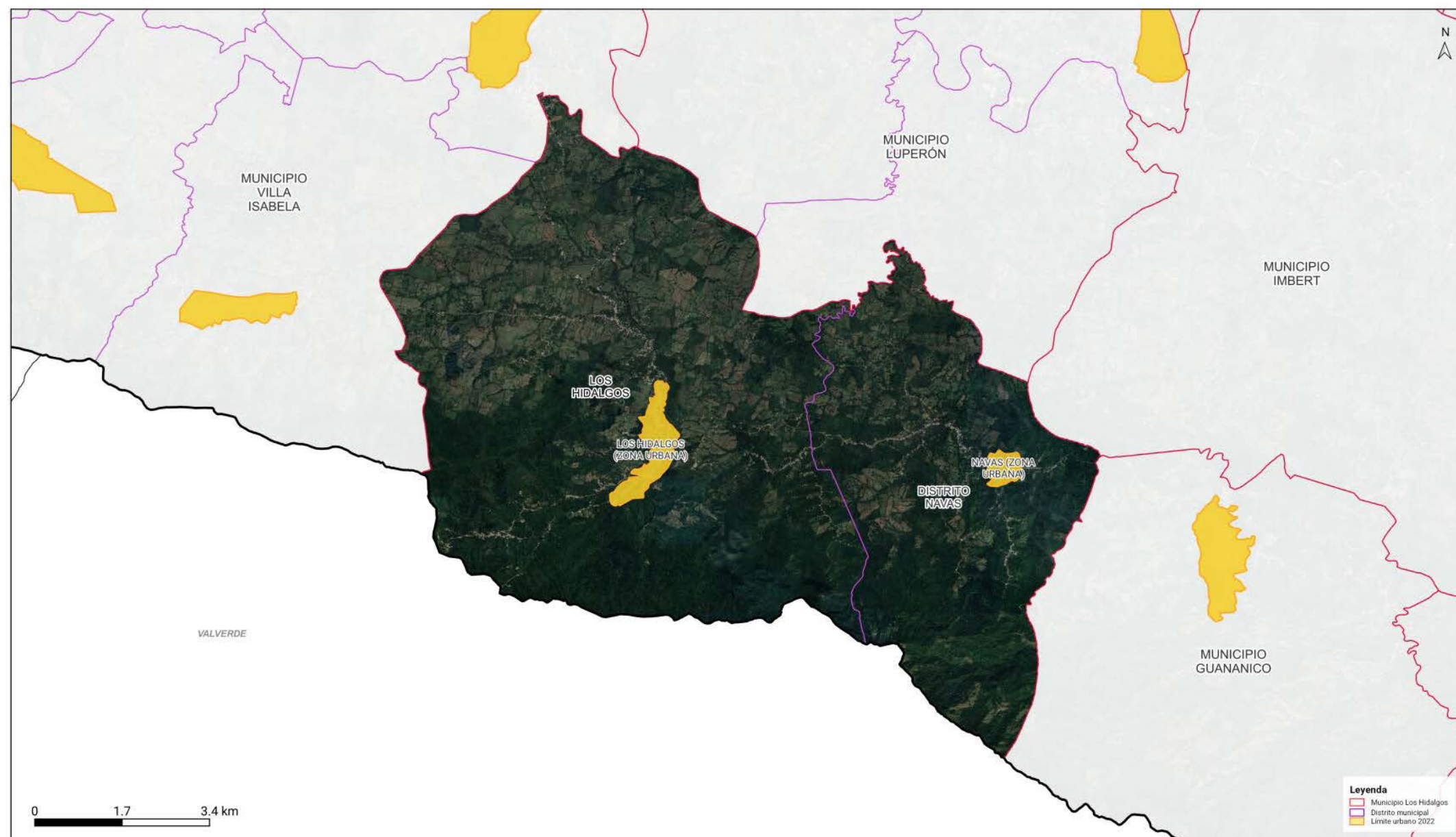


En 2022, el área urbanizada de Imbert abarcaba una superficie de 1.249 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.439 km², equivalente a un incremento de 98.65% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.020 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.365 km², equivalente a un incremento de 41.29% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.030 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.804 km², para un incremento acumulado de 180.67% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.024 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual aumentó, lo que indica una dinámica de expansión urbana acelerada.



3.5 Municipio Los Hidalgos

REPÚBLICA DOMINICANA: Municipio Los Hidalgos, distritos municipales y sus límites urbanos, 2022



Capítulo municipal

Los Hidalgos es el quinto municipio de la provincia Puerto Plata. Se sitúa en la zona suroeste de la provincia. Limita al norte con los municipios La Isabela y Luperón, al este con el distrito municipal Navas, al sur, con la provincia Valverde y al oeste con el municipio Villa Isabela. En la actualidad, su división administrativa está conformada por una cabecera municipal del mismo nombre, con una extensión territorial de 66.46 km² y el distrito municipal Navas con una extensión territorial de 32.62 km², además de una zona urbana que contiene (1) sección urbana con (3) barrios y (4) secciones rurales y (43) parajes. Los Hidalgos presenta un proceso de evolución histórica y territorial iniciado desde el año 1494 con el paso de Cristóbal Colón por la zona denominada “Pasos de Los Hidalgos”, nombre que obtuvo en honor a los hijos de la Hidalguía Española que acompañaron al almirante en su primera expedición.

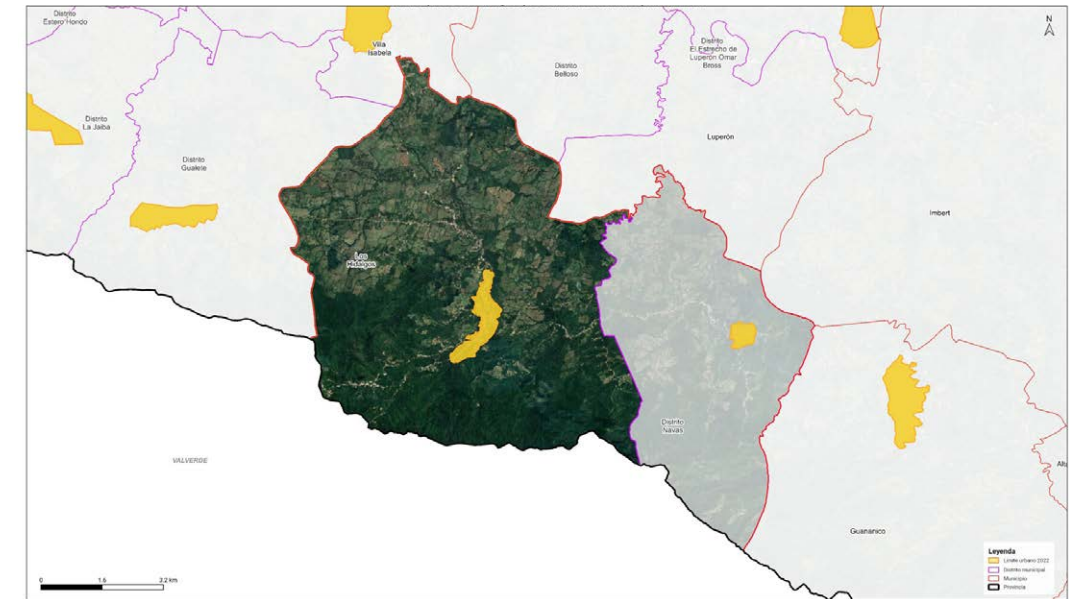


Cabecera municipal Los Hidalgos

La cabecera municipal de Los Hidalgos pertenece al municipio del mismo nombre, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el municipio Luperón; al este, con el distrito municipal Navas; al sur, con la provincia Valverde; y al oeste, con el municipio Villa Isabela. Su área administrativa está formada por (1) sección urbana, con (3) barrios, y (3) secciones rurales con (29) parajes.

3.5.1 Ciudad Los Hidalgos

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
 Delimitación urbana Los Hidalgos, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

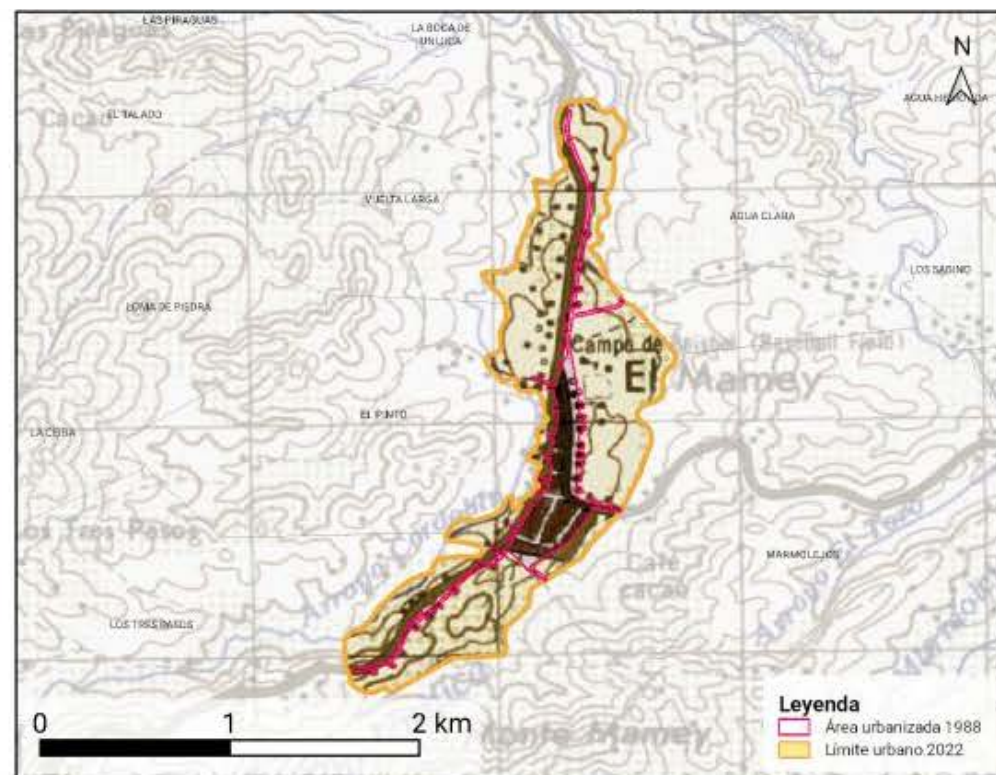


Los Hidalgos es la zona urbana perteneciente al municipio de Los Hidalgos, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el océano Atlántico; al este, con la sección Marmolejos; al sur y al oeste, con las secciones El Mamey y Los Hidalgos.

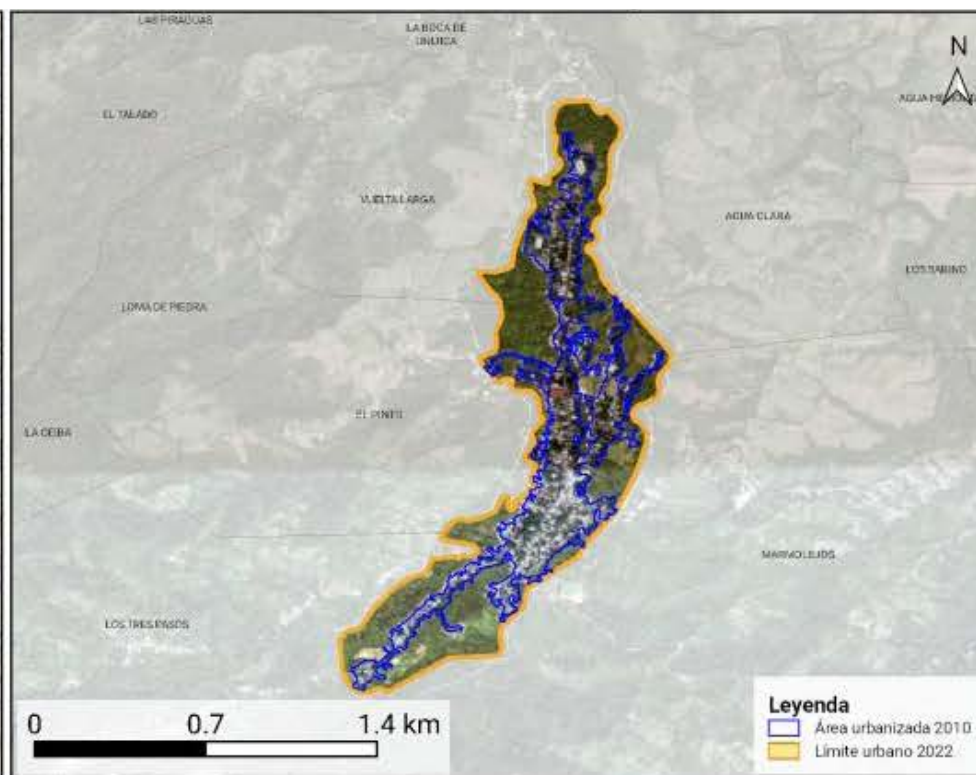


Expansión urbana de Los Hidalgos

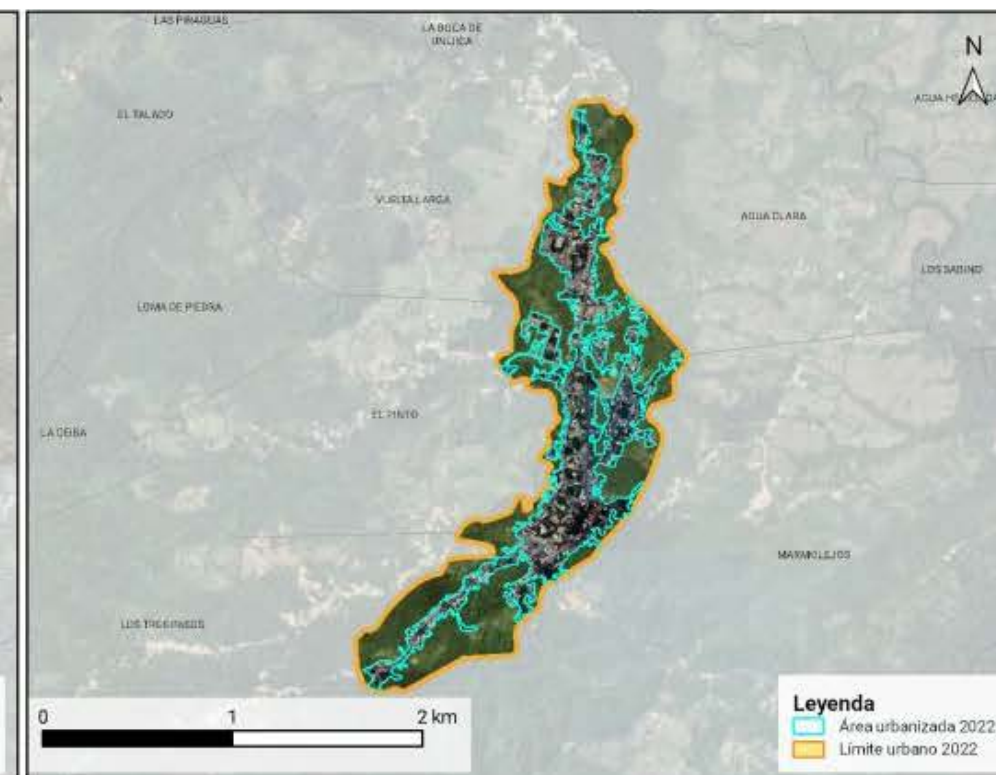
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Los Hidalgos 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Los Hidalgos 2010



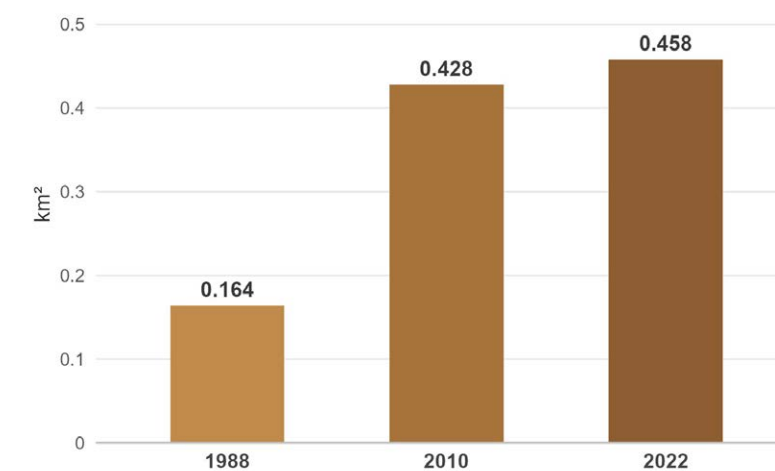
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Los Hidalgos 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. Entre 1988 y 2010, la expansión urbana se orientó principalmente hacia el norte y noreste, patrón que también se refleja en el balance acumulado 1988–2022. En el período 2010–2022, la orientación predominante fue hacia el norte. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 0.81% del total provincial. Además, el 25.20% de las edificaciones destinadas a viviendas de la cabecera municipal de Los Hidalgos se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, la cabecera municipal de Los Hidalgos registró 54.54 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 880.43 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Los Hidalgos, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en Altos de los Acosta y El Mamey. Los valores más bajos se registran en Agua Clara y Marmolejos, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Los Hidalgos, 1988, 2010 y 2022

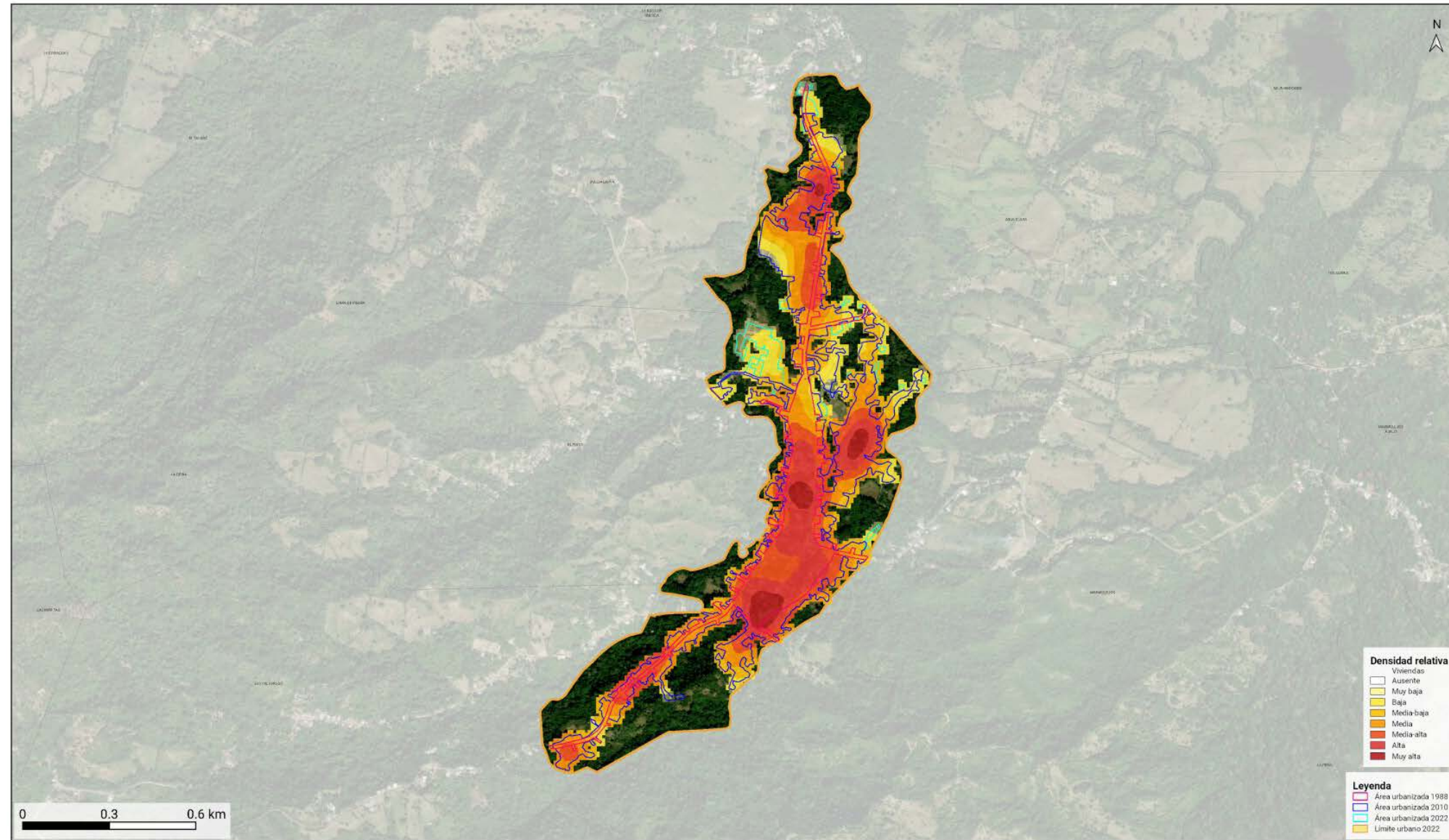
Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.164 km²
Extensión territorial 2010:	0.428 km²
Extensión territorial 2022:	0.458 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.294 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.264 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.030 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	179.27%
Incremento porcentual 1988-2010:	160.98%
Incremento porcentual 2010-2022:	7.01%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.009 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.012 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.003 km²/año





Densidad urbana de los Hidalgos

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
 Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Los Hidalgos, 2022



En 2022, el área urbanizada de Los Hidalgos abarcaba una superficie de 0.458 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.264 km², equivalente a un incremento de 160.98% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.012 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.030 km², equivalente a un incremento de 7.01% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.003 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.294 km², para un incremento acumulado de 179.27% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.009 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.

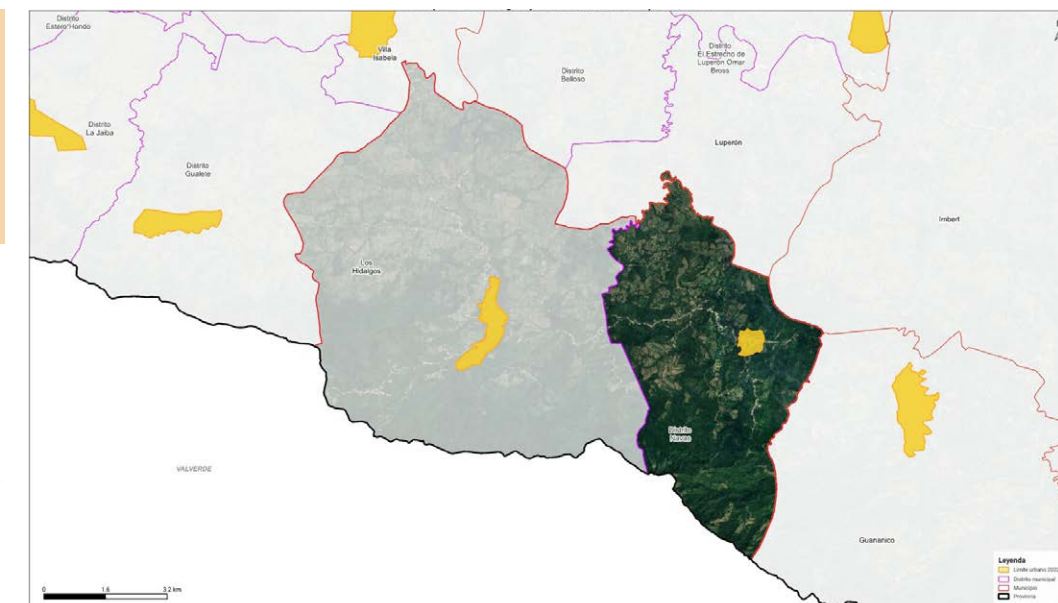


Distrito Municipal Navas

El distrito municipal de Navas pertenece al municipio de Los Hidalgos, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el municipios de Luperón e Imbert; al este con el municipio Guanatico, al sur con la provincia Valverde y al oeste con la cabecera municipal de Los Hidalgos. Está conformado por (1) sección urbana de un barrio y (1) sección rural y (14) parajes.

3.5.2 Ciudad Navas

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Delimitación urbana Navas, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

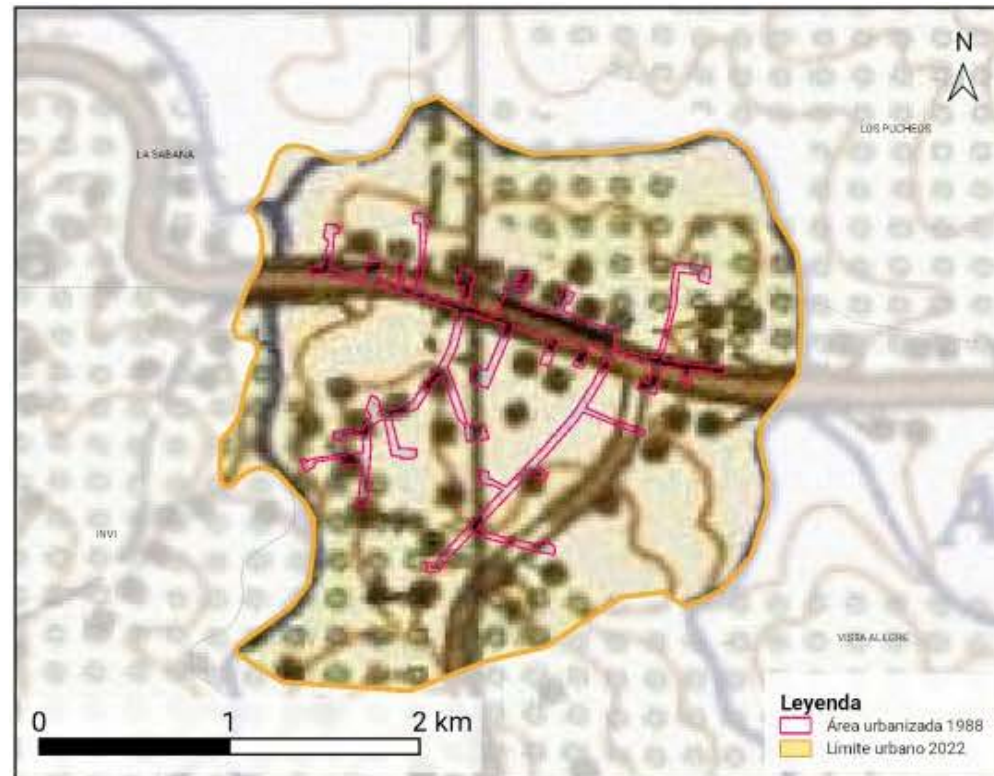


Las Navas es la zona urbana cabecera del distrito municipal del mismo nombre, perteneciente al municipio de Los Hidalgos, provincia Puerto Plata. Se encuentra dentro de su propio territorio distrital y constituye su principal centro poblado. Limita al norte, sur, este y oeste con la sección Vista Alegre.

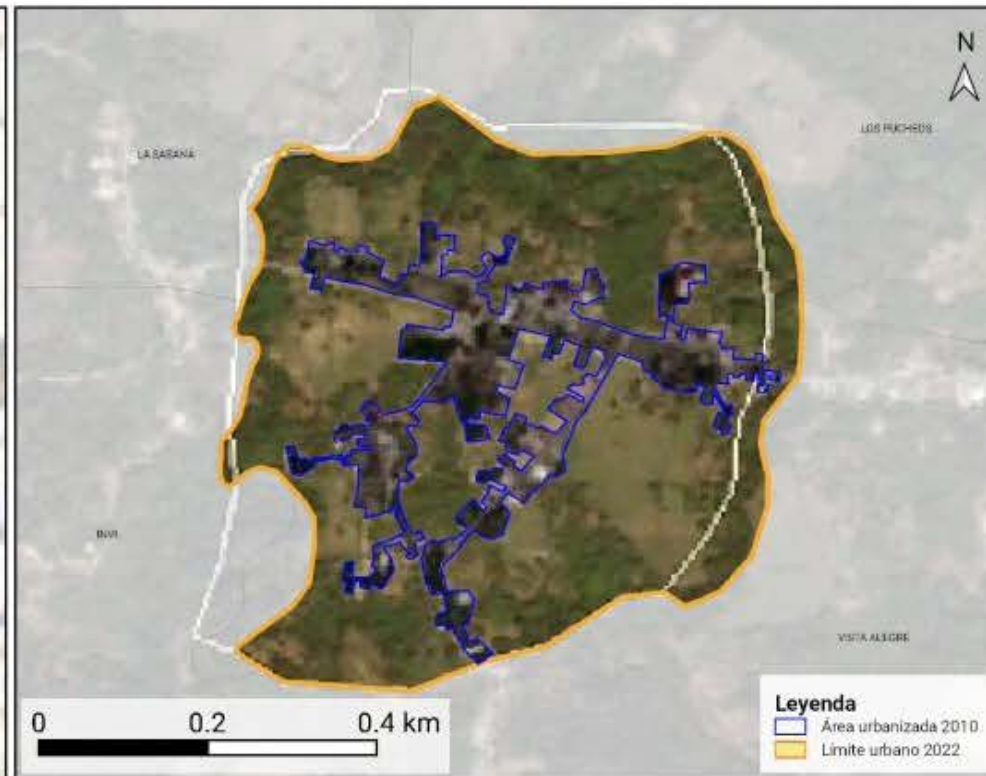


Expansión urbana de Navas

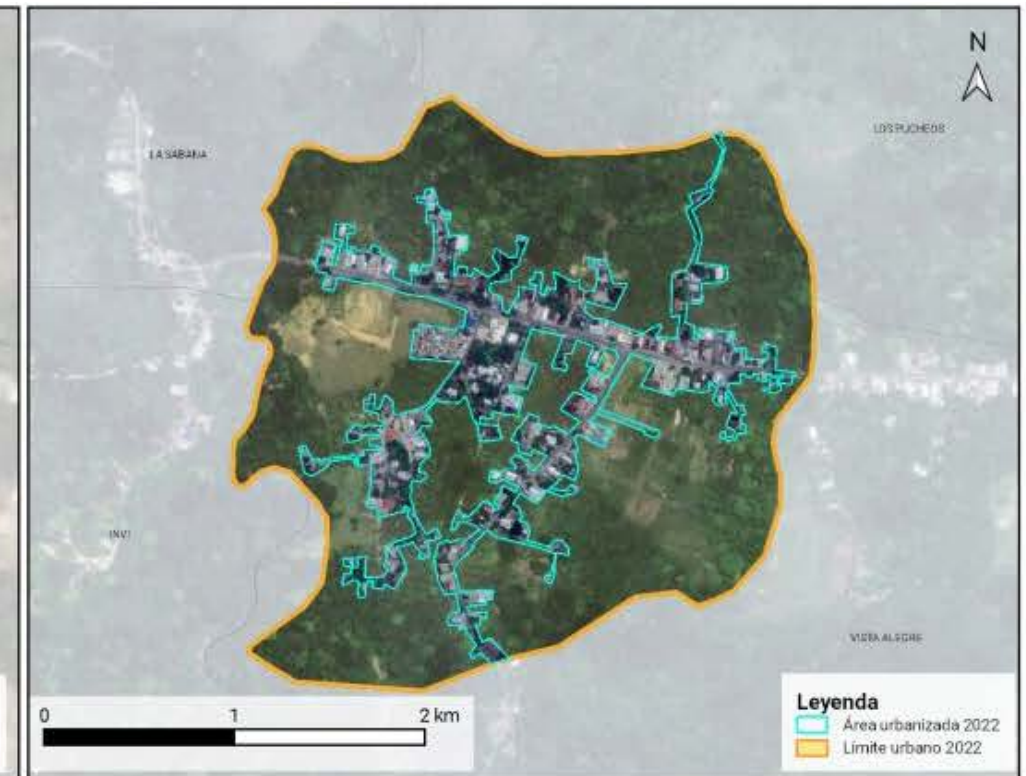
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
 área urbanizada Navas 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
 área urbanizada Navas 2010



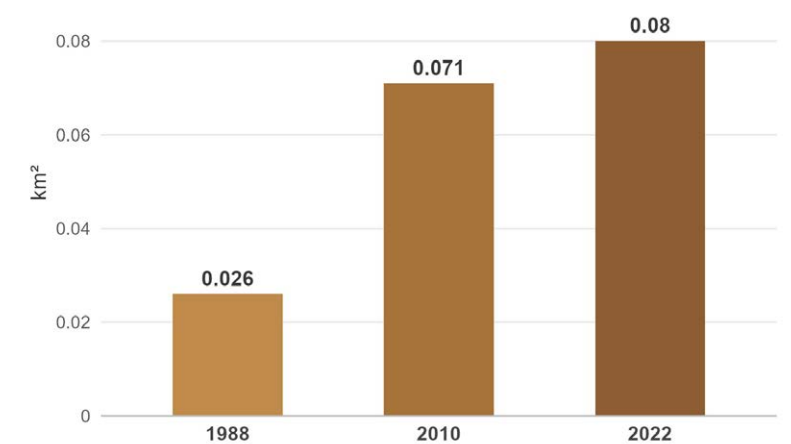
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
 área urbanizada Navas 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. En el período acumulado 1988–2022, el crecimiento se orientó principalmente hacia el este y suroeste. Entre 1988 y 2010, la expansión se concentró hacia el suroeste y este. Entre 2010 y 2022, presentó mayor intensidad hacia el noreste y este. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 0.18% del total provincial. Además, el 13.70% de las edificaciones destinadas a viviendas del distrito municipal Navas se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, el distrito municipal Navas registró 41.93 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 540.07 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Navas, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en Navas. Los valores más bajos se registran en Los Pucheos, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Navas, 1988, 2010 y 2022

Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.026 km²
Extensión territorial 2010:	0.071 km²
Extensión territorial 2022:	0.080 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.054 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.045 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.009 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	207.69%
Incremento porcentual 1988-2010:	173.08%
Incremento porcentual 2010-2022:	12.68%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.002 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.002 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.001 km²/año

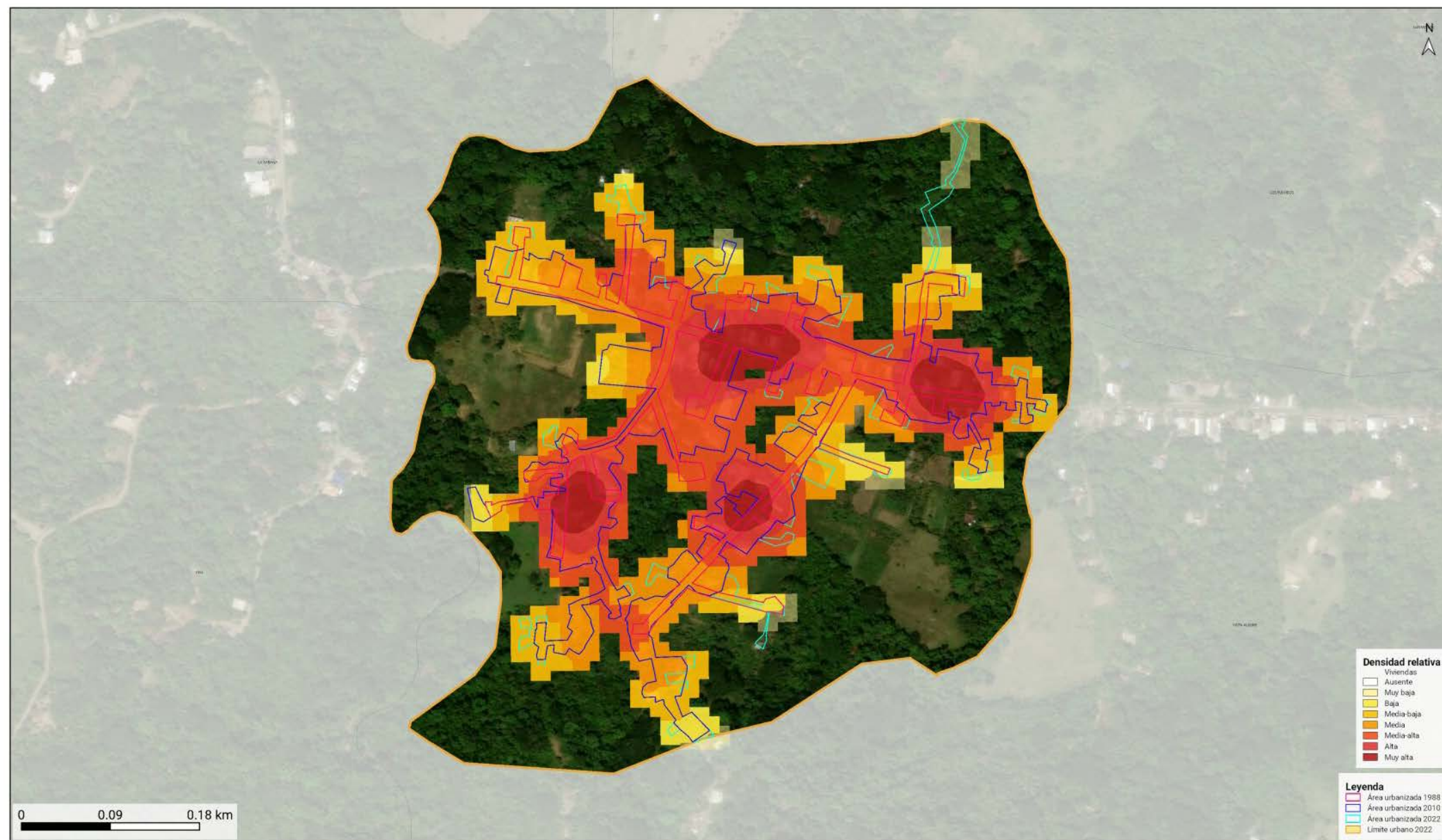




Densidad urbana de Navas

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata

Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Navas, 2022

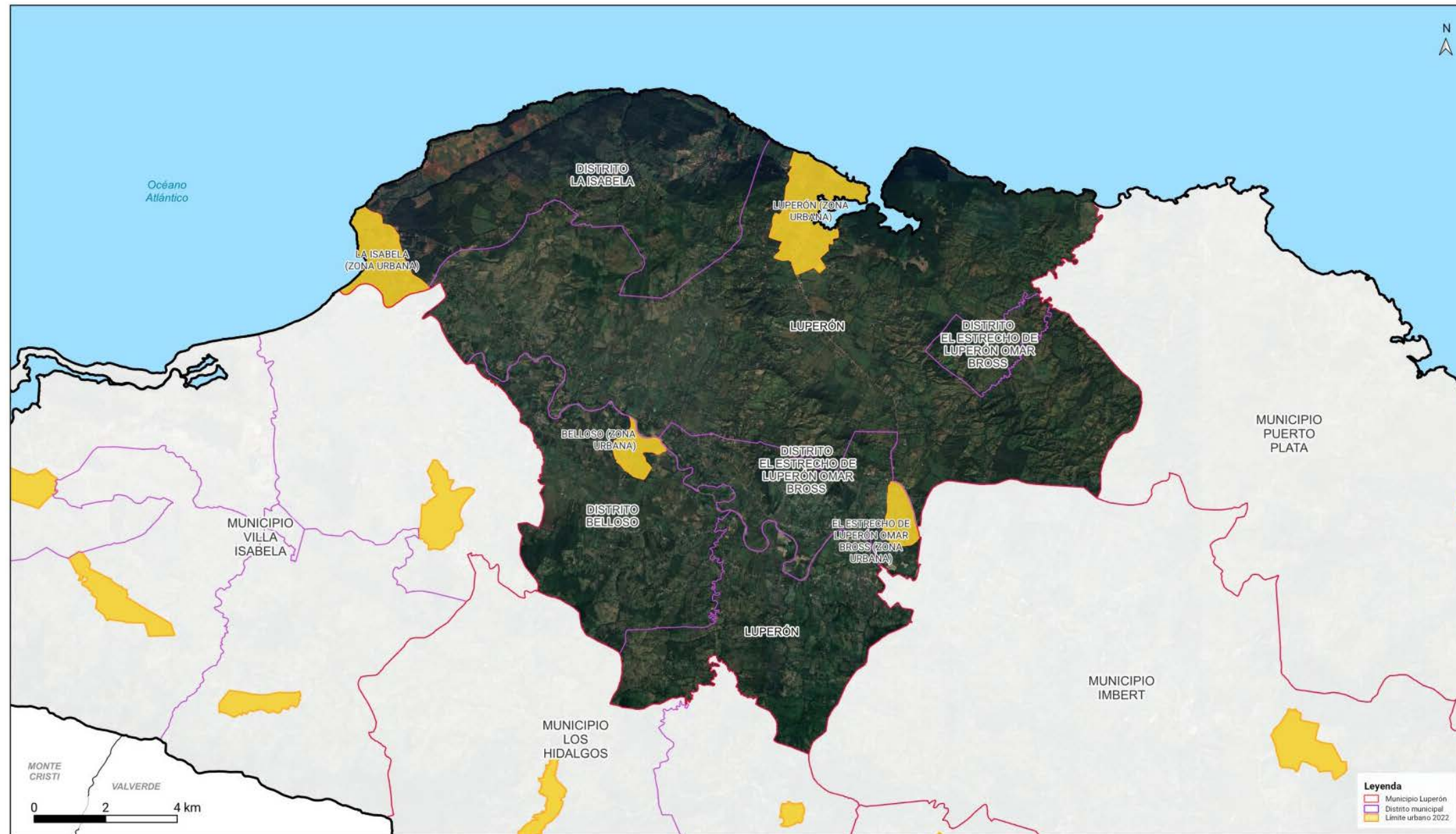


En 2022, el área urbanizada de Navas abarcaba una superficie de 0.080 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.045 km², equivalente a un incremento de 173.08% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.002 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.009 km², equivalente a un incremento de 12.68% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.001 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.054 km², para un incremento acumulado de 207.69% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.002 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.



3.6 Municipio Luperón

REPÚBLICA DOMINICANA: Municipio Luperón, distritos municipales y sus límites urbanos, 2022



Capítulo municipal

El municipio de Luperón es el sexto municipio de la provincia de Puerto Plata. Está ubicado en la parte occidental de la provincia. Limita al norte con el océano Atlántico, al este municipio Puerto Plata y el municipio Imbert, al sur con el municipio de Los Hidalgos y al oeste con el municipio de Villa Isabela. En la actualidad, su división administrativa está conformada por la cabecera del municipio Luperón con 146.67 km² y los distritos municipales de La Isabela, con 44.58 km²; Belloso, con 31.63 km²; y El Estrecho de Luperón Omar Bross, con 22.13 km². Además, cuenta con (9) secciones urbanas de (9) barrios y (12) secciones rurales con (56) parajes. Originalmente, era conocido como Pueblo Blanco, debido a que durante la época colonial fue un punto importante para el comercio de madera como la caoba y el pino. Asimismo, su bahía desempeñó un papel estratégico de gran importancia durante ese periodo. En 1494 en la zona de La Isabella, se estableció uno de los primeros asentamientos europeos en el Nuevo Mundo, conocido como Fuerte Navidad.

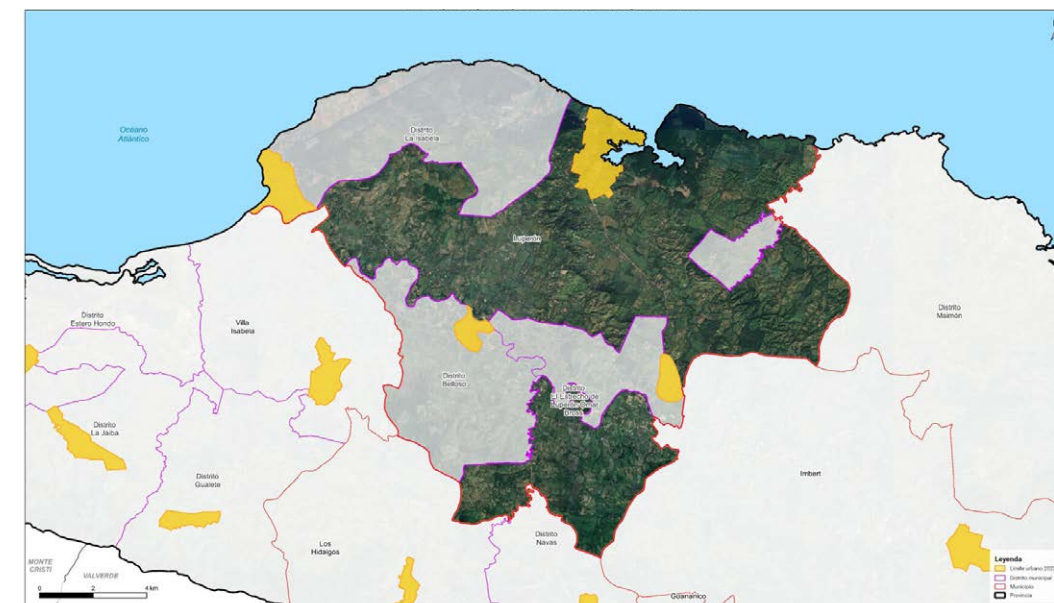
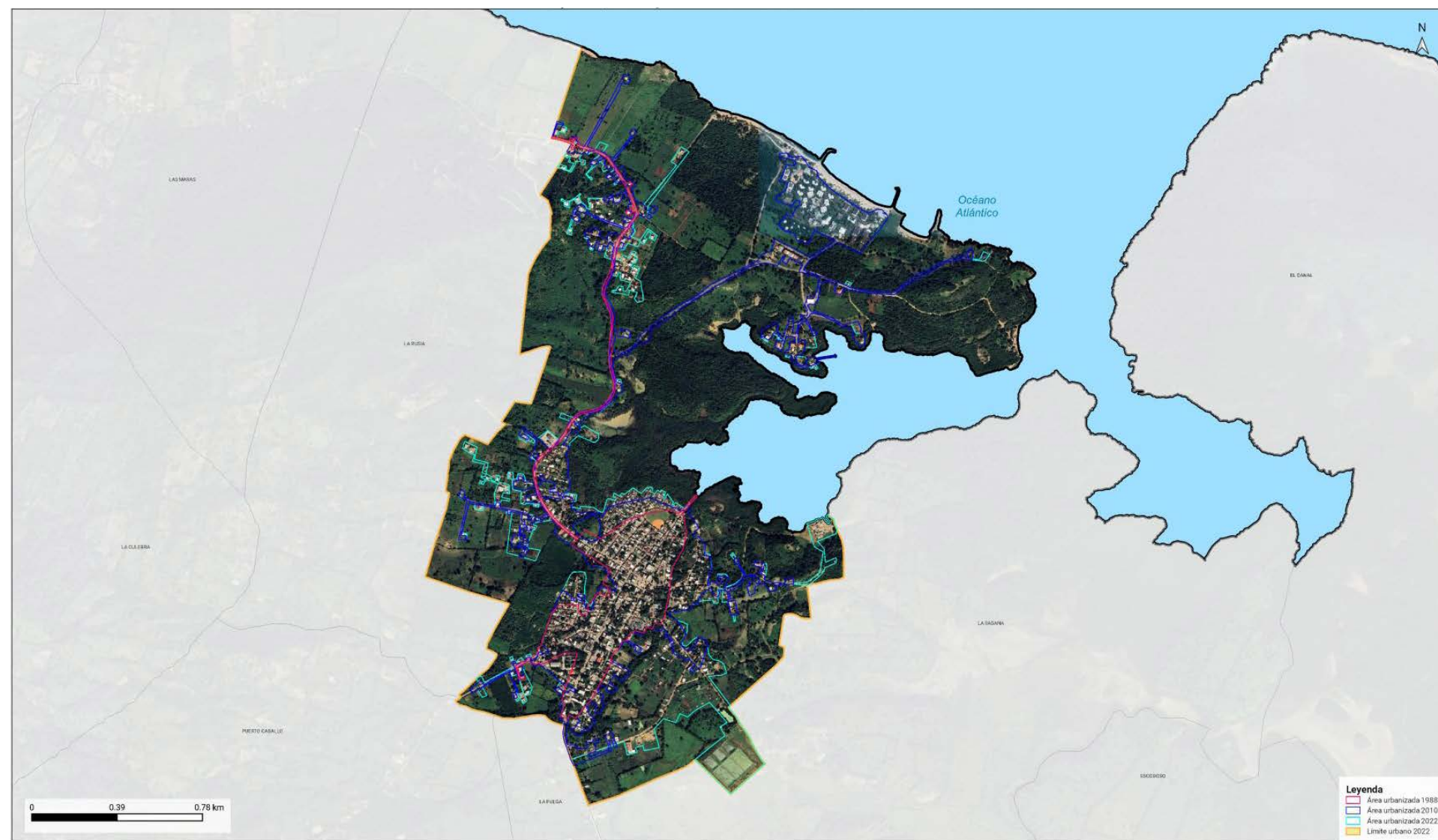


Cabecera municipal Luperón

La cabecera municipal de Luperón pertenece al municipio del mismo nombre, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el océano Atlántico y el distrito municipal La Isabela; al este, municipio Puerto Plata y al sur, con el municipio Imbert y Los Hidalgos; y al oeste, con los municipios Villa Isabela, y los distritos municipales Beloso y El Estrecho de Luperón Omar Bross. Su área administrativa está formada por (1) sección urbana, con (6) barrios, y (5) secciones rurales con (33) parajes.

3.6.1 Ciudad Luperón

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Delimitación urbana Luperón, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

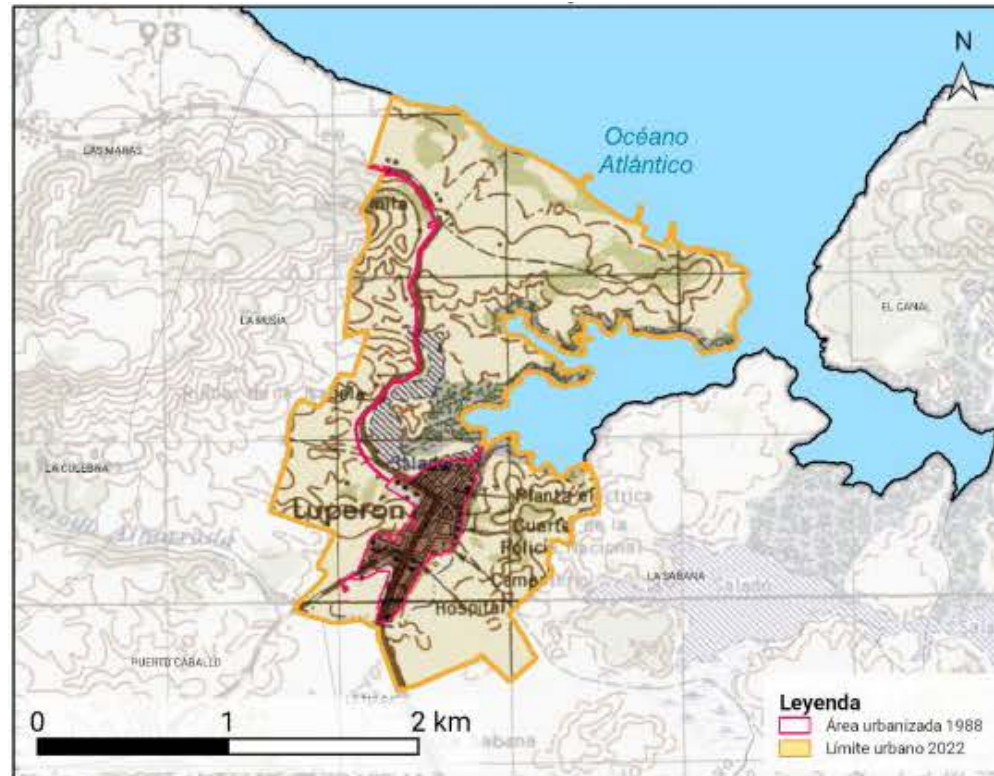


Luperón es la zona urbana perteneciente al municipio de Luperón, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el océano Atlántico, al este y al sur con la sección La Sabana y al oeste con la sección Barracón. La ocupación del suelo combina áreas residenciales, establecimientos comerciales, servicios turísticos y espacios relacionados con actividades marítimas y agrícolas.

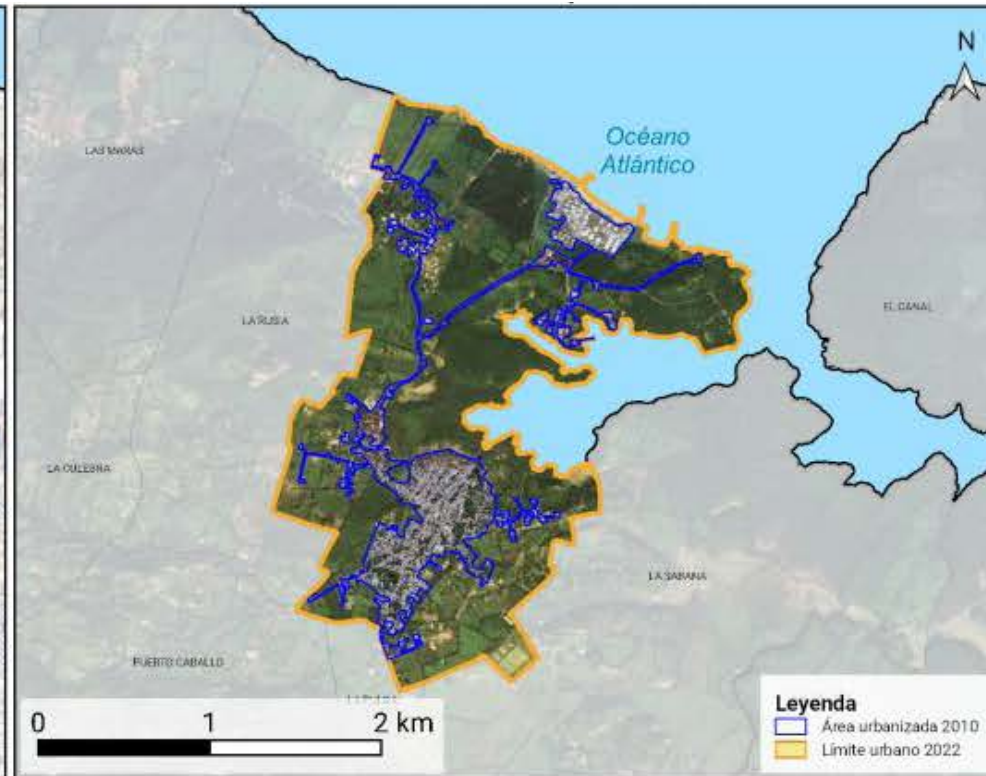


Expansión urbana de Luperón

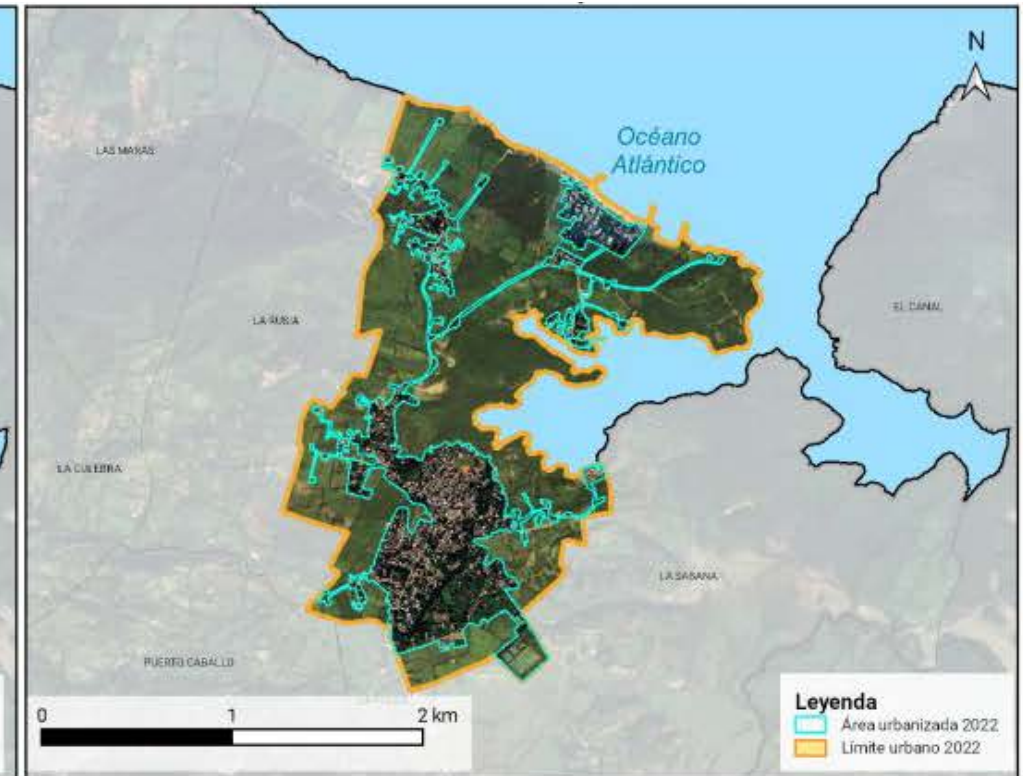
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, área urbanizada Luperón 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, área urbanizada Luperón 2010



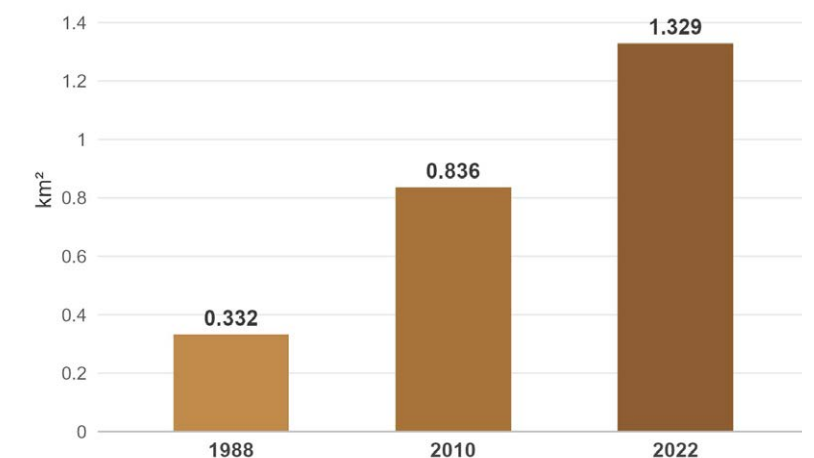
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, área urbanizada Luperón 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. En el período acumulado 1988–2022, el crecimiento se orientó principalmente hacia el sureste y noreste. Entre 1988 y 2010, la expansión se concentró hacia el noreste y este. Entre 2010 y 2022, presentó mayor intensidad hacia el sur. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 1.38% del total provincial. Además, el 36.43% de las edificaciones destinadas a viviendas de la cabecera municipal de Luperón se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, la cabecera municipal de Luperón registró 27.57 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 332.96 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Luperón, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en Las Flores, Luperón o Centro del Pueblo y La Marina. Los valores más bajos se registran en La Rusia, Puerto Caballo y La Sabana, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Luperón, 1988, 2010 y 2022

Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.332 km²
Extensión territorial 2010:	0.836 km²
Extensión territorial 2022:	1.329 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.997 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.504 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.493 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	300.30%
Incremento porcentual 1988-2010:	151.81%
Incremento porcentual 2010-2022:	58.97%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.029 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.023 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.041 km²/año

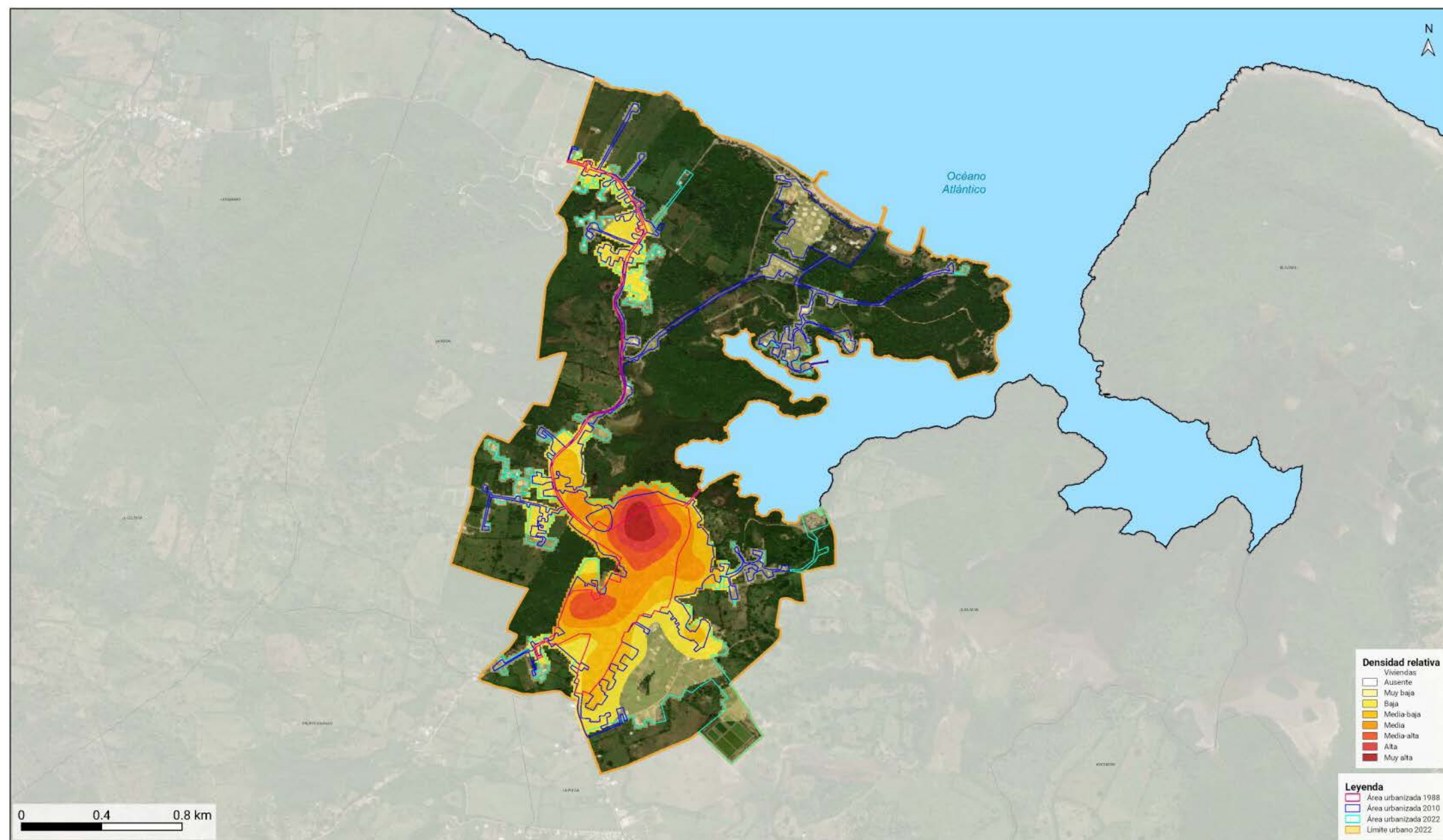




Densidad urbana de Luperón

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata

Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Luperón, 2022



En 2022, el área urbanizada de Luperón abarcaba una superficie de 1.329 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.504 km², equivalente a un incremento de 151.81% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.023 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.493 km², equivalente a un incremento de 58.97% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.041 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.997 km², para un incremento acumulado de 300.30% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.029 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual aumentó, lo que indica una dinámica de expansión urbana acelerada.

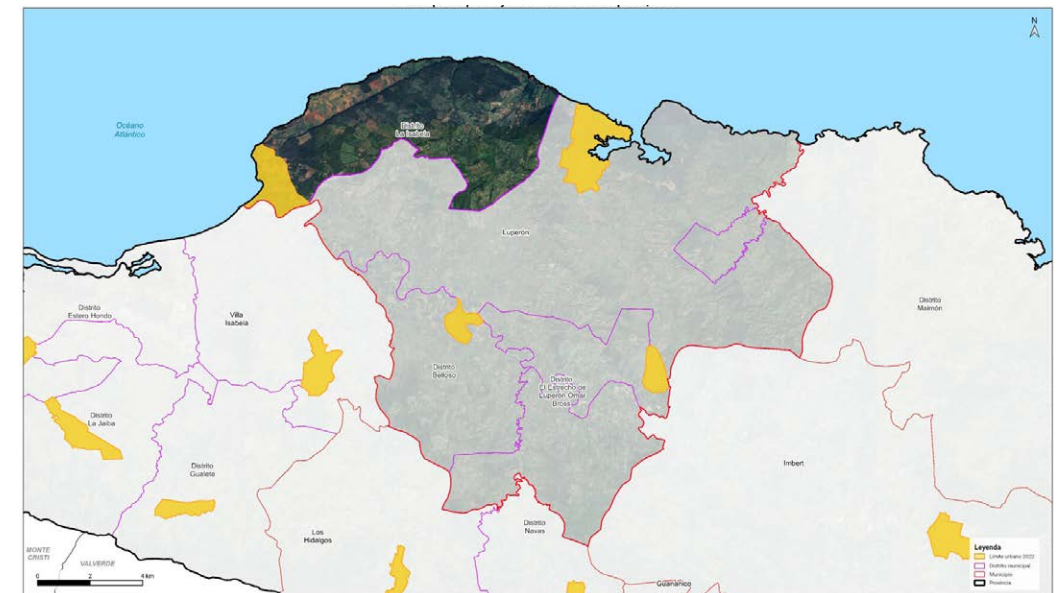
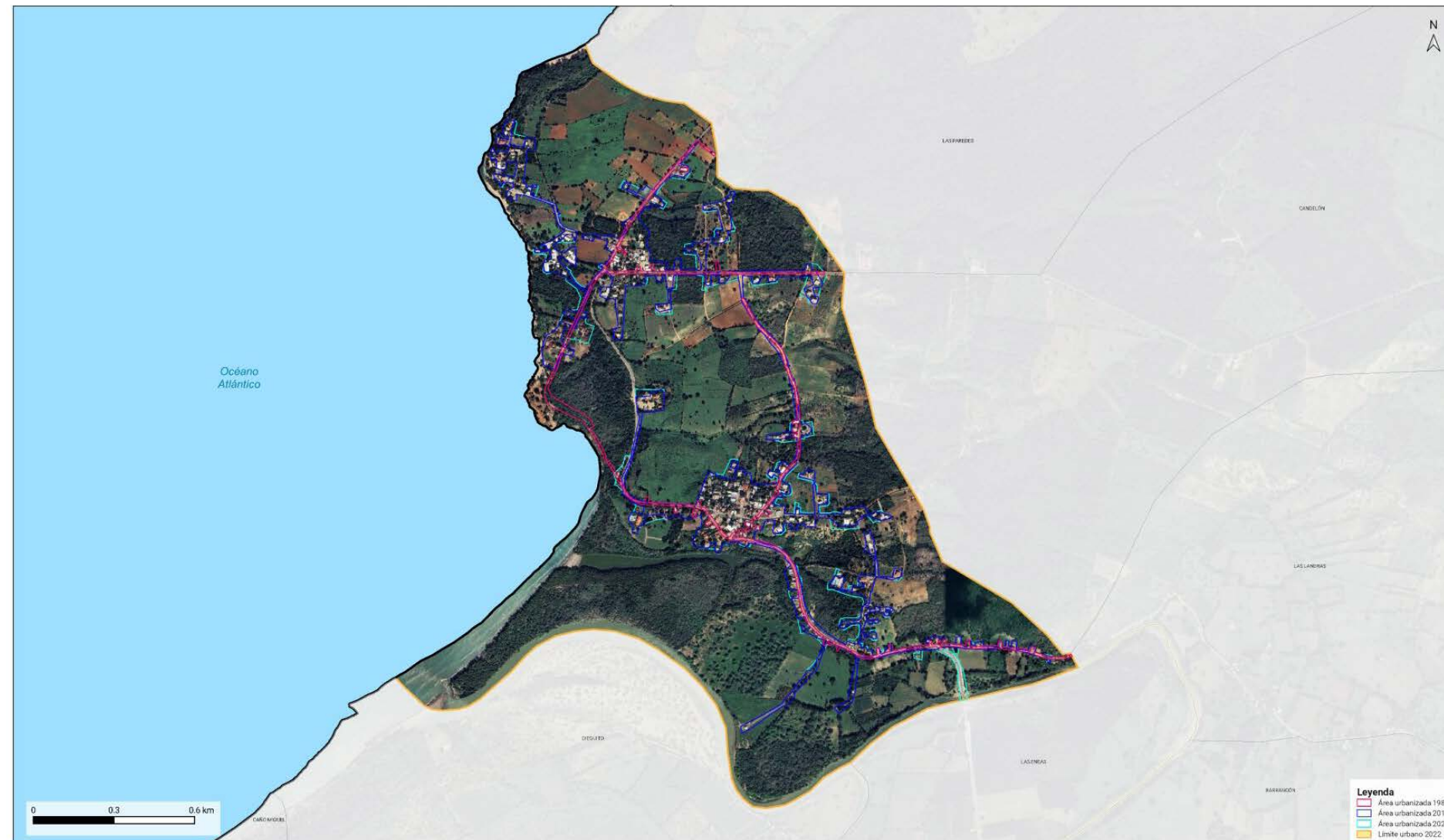


Distrito Municipal La Isabela

El distrito municipal de La Isabela pertenece al municipio de Luperón, en la provincia de Puerto Plata. Está ubicado en la parte noroeste del municipio. Limita al norte con el océano Atlántico, al este y al sur con la cabecera municipal de Luperón, al oeste con el océano Atlántico. En la actualidad, el distrito municipal La Isabela posee una superficie territorial de 44.58 km², conformada por (1) sección urbana con un barrio y (2) secciones rurales y (5) parajes. La Isabela posee una gran importancia histórica para la República Dominicana y América, debido a que en este territorio Cristóbal Colón estableció en 1493 el primer asentamiento europeo permanente del Nuevo Mundo durante su segundo viaje. Fundada en honor a la reina Isabel de Castilla, La Isabela representó el inicio formal de la presencia española en América.

3.6.2 Ciudad La Isabela

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
 Delimitación urbana La Isabela, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

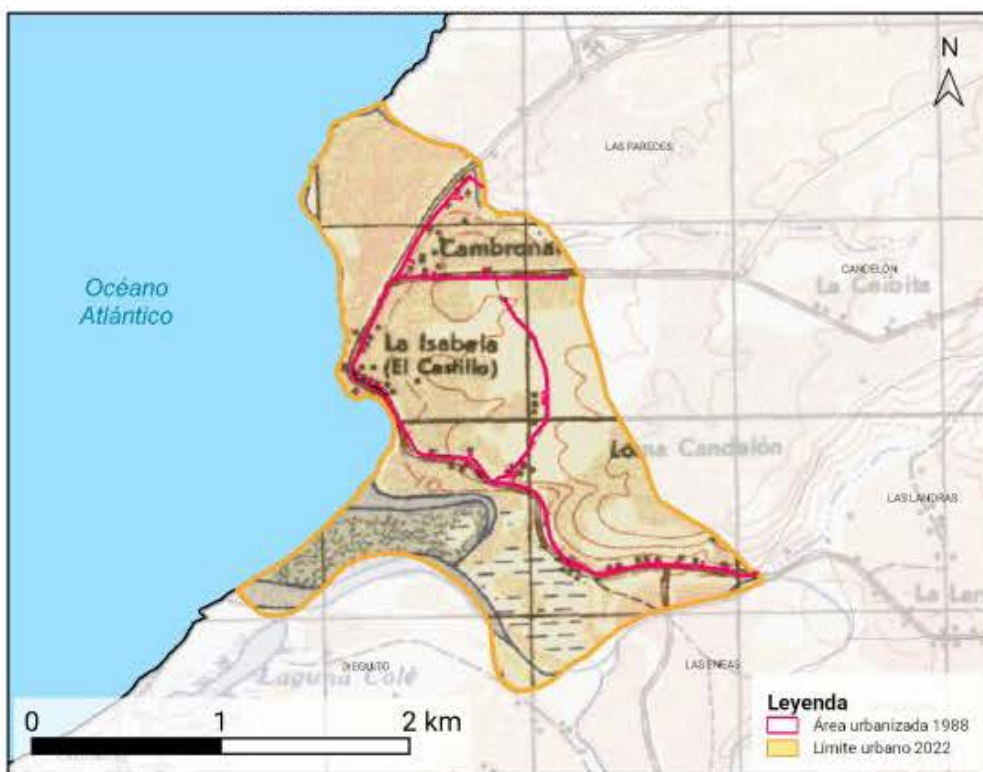


La Isabela es la zona urbana cabecera del distrito municipal del mismo nombre, perteneciente al municipio de Luperón, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el océano Atlántico, al este con las secciones La Isabela y Candelón, al sur con el municipio Villa Isabela, y al oeste con el océano Atlántico.

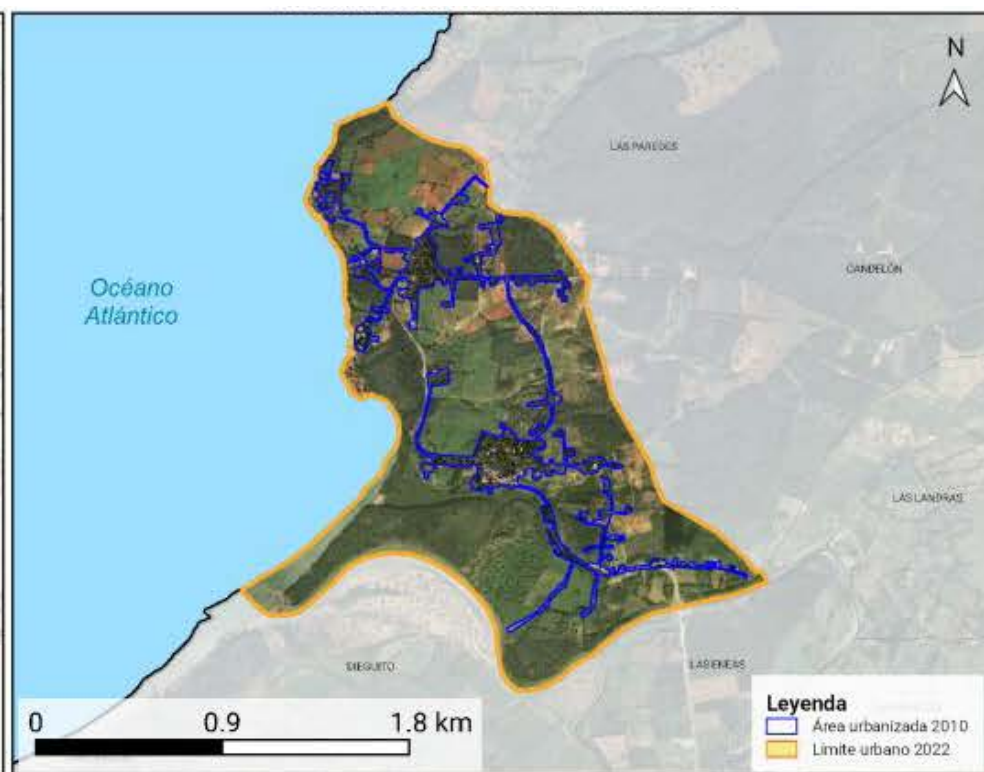


Expansión urbana de La Isabela

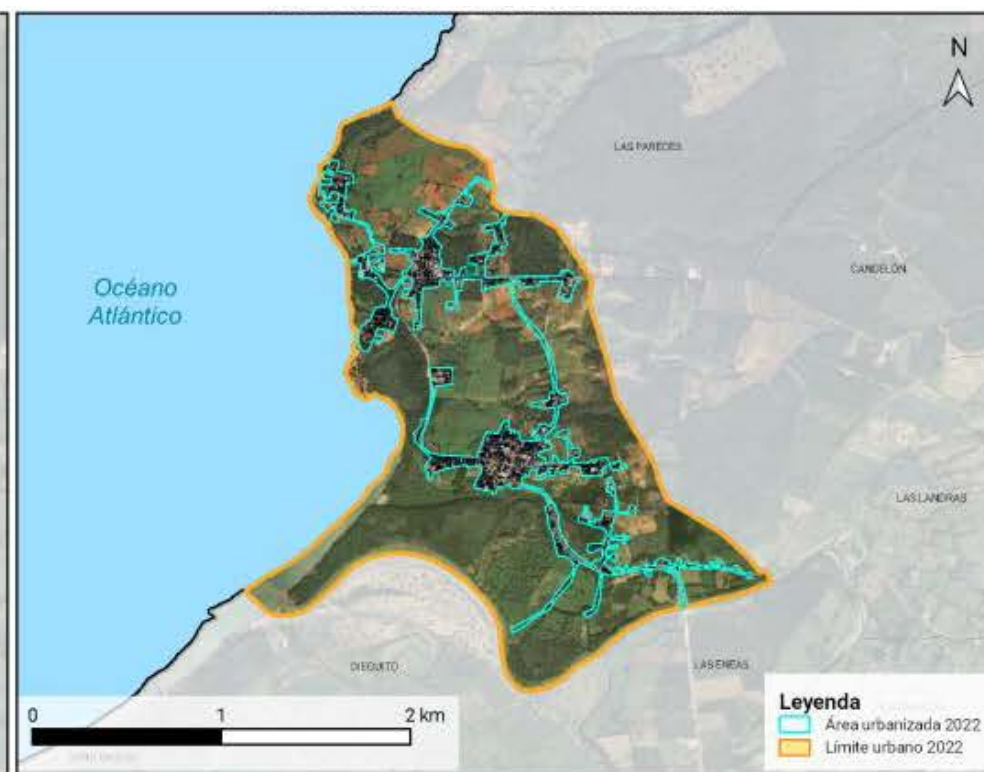
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada La Isabela 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada La Isabela 2010



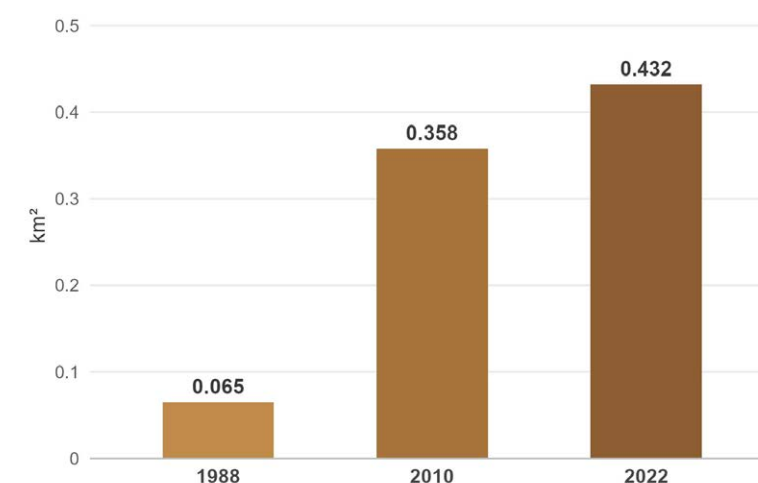
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada La Isabela 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. En el período acumulado 1988–2022, el crecimiento se orientó principalmente hacia el norte y sureste. Entre 1988 y 2010, la expansión se concentró hacia el noroeste y sureste. Entre 2010 y 2022, presentó mayor intensidad hacia el sureste y noroeste. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 0.26% del total provincial. Además, el 40.98% de las edificaciones destinadas a viviendas del distrito municipal La Isabela se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, el distrito municipal La Isabela registró 14.80 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 87.83 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad La Isabela, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en La Isabela y Dieguito. Los valores más bajos se registran en Las Paredes y Las Eneas, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: La Isabela, 1988, 2010 y 2022

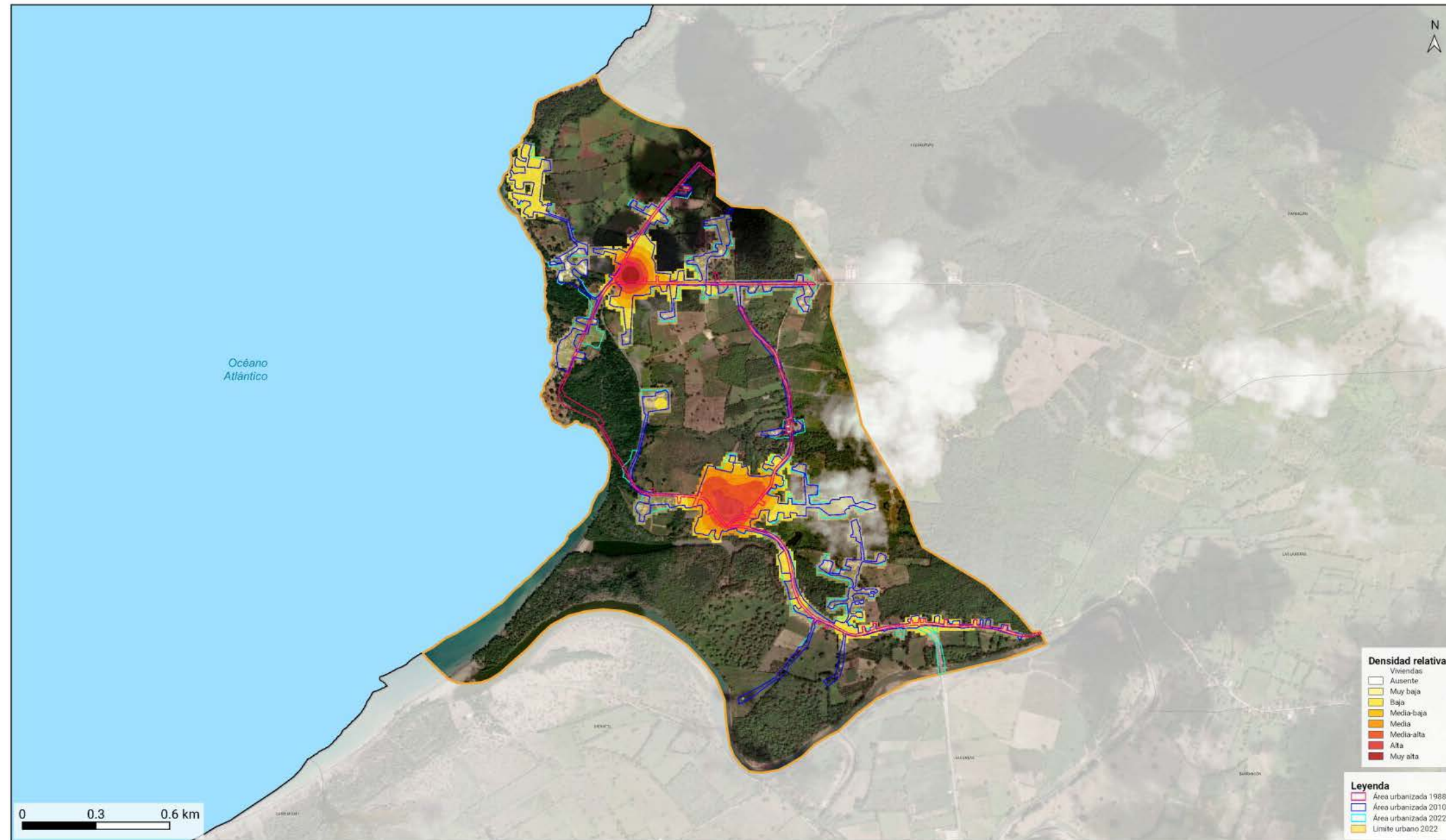
Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.065 km²
Extensión territorial 2010:	0.358 km²
Extensión territorial 2022:	0.432 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.367 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.293 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.074 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	564.62%
Incremento porcentual 1988-2010:	450.77%
Incremento porcentual 2010-2022:	20.67%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.011 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.013 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.006 km²/año





Densidad urbana de La Isabela

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
 Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de La Isabela, 2022



En 2022, el área urbanizada de La Isabela abarcaba una superficie de 0.432 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.293 km², equivalente a un incremento de 450.77% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.013 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.074 km², equivalente a un incremento de 20.67% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.006 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.367 km², para un incremento acumulado de 564.62% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.011 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.

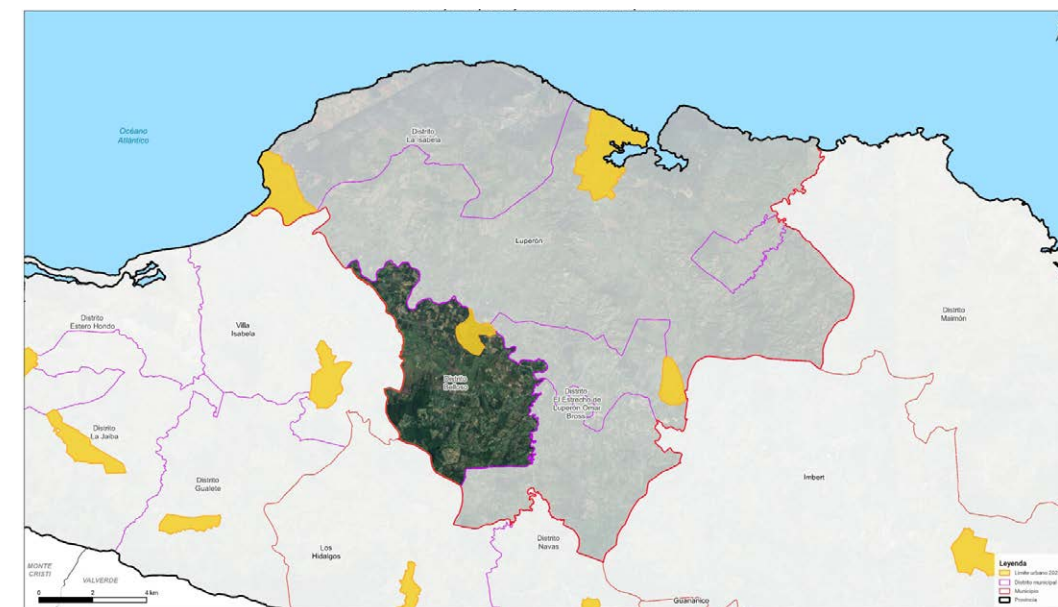
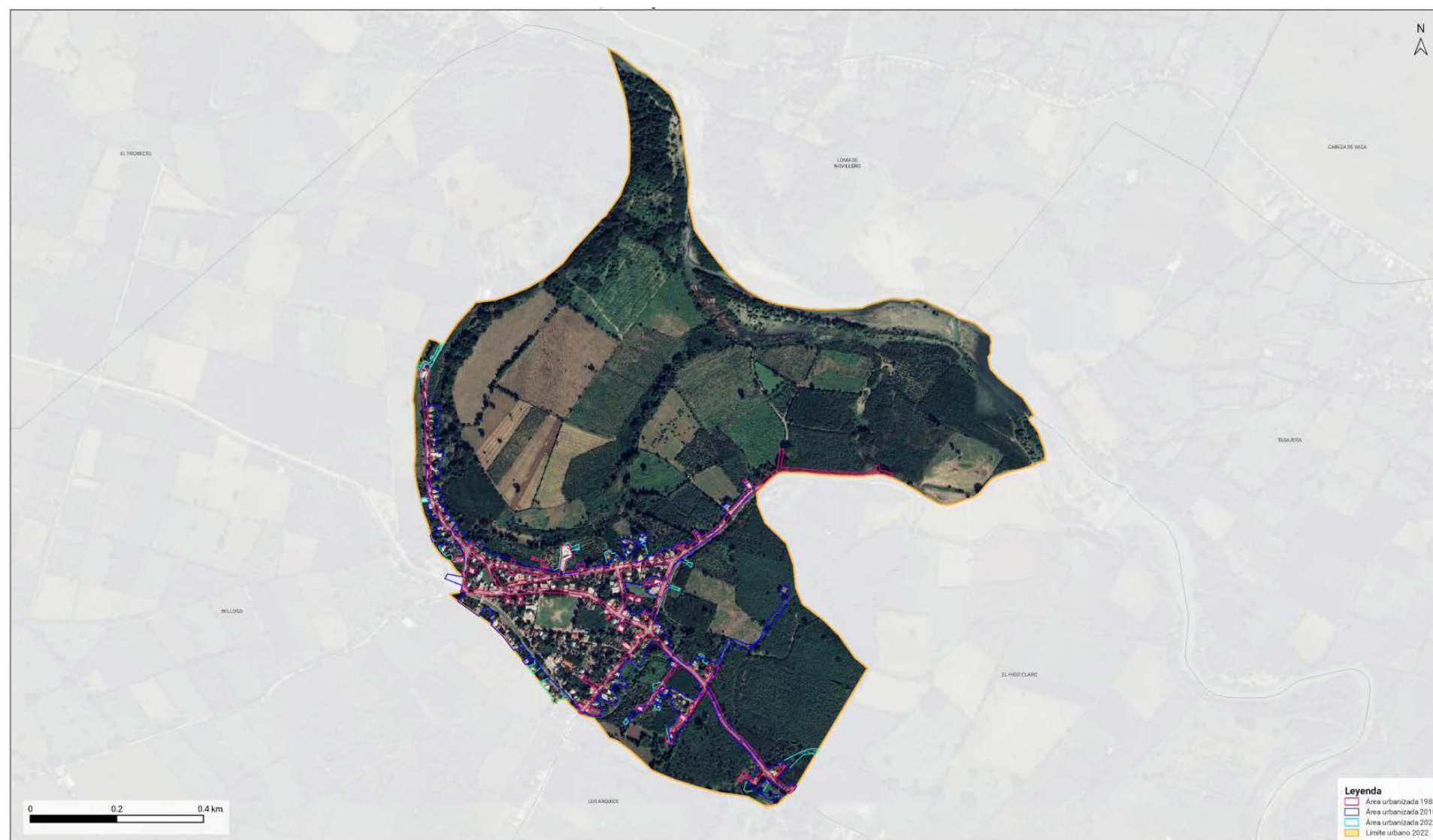


Distrito Municipal Belloso

El distrito municipal de Belloso, pertenece al municipio de Luperón, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el distrito municipal La Isabela, al este con el distrito municipal El Estrecho de Luperón Omar Bross, al sur con la cabecera municipal de Luperón y al oeste con el municipio Villa Isabela. En la actualidad su división administrativa está conformada por (1) sección urbana con un barrio y (2) secciones rurales y (10) parajes.

3.6.3 Ciudad Belloso

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Delimitación urbana Belloso, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

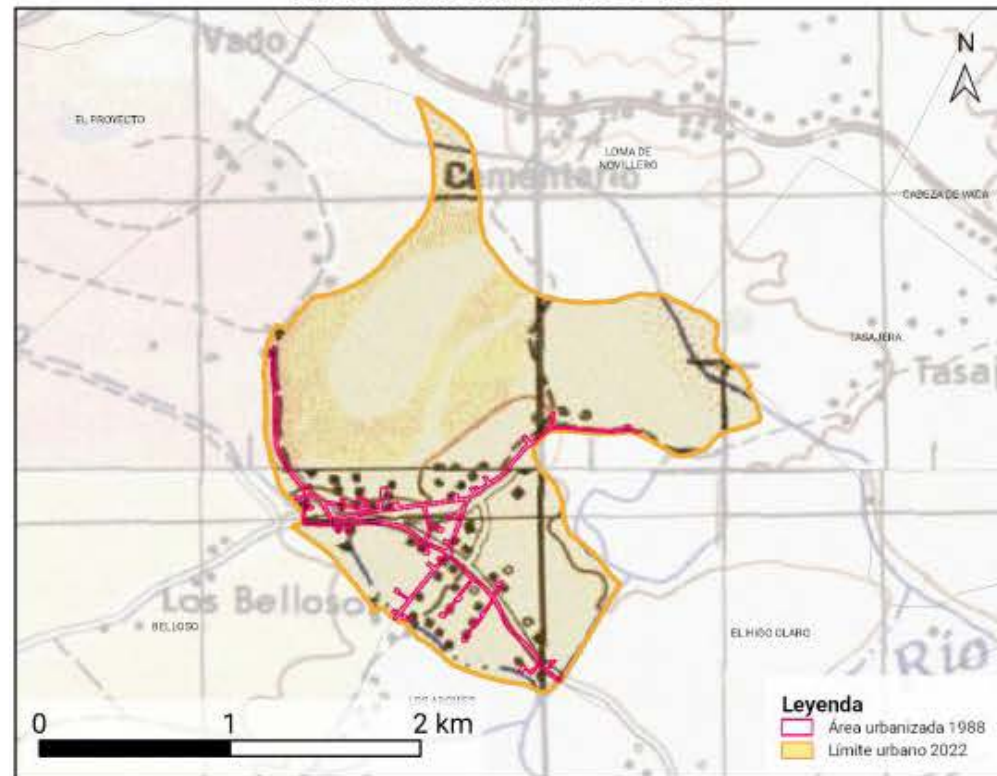


Belloso es la zona urbana cabecera del distrito municipal del mismo nombre. Está ubicada en el norte de dicho distrito. Limita al norte con el municipio Luperón, al este con el distrito municipal El Estrecho de Luperón Omar Bross, al sur y oeste con la sección Belloso

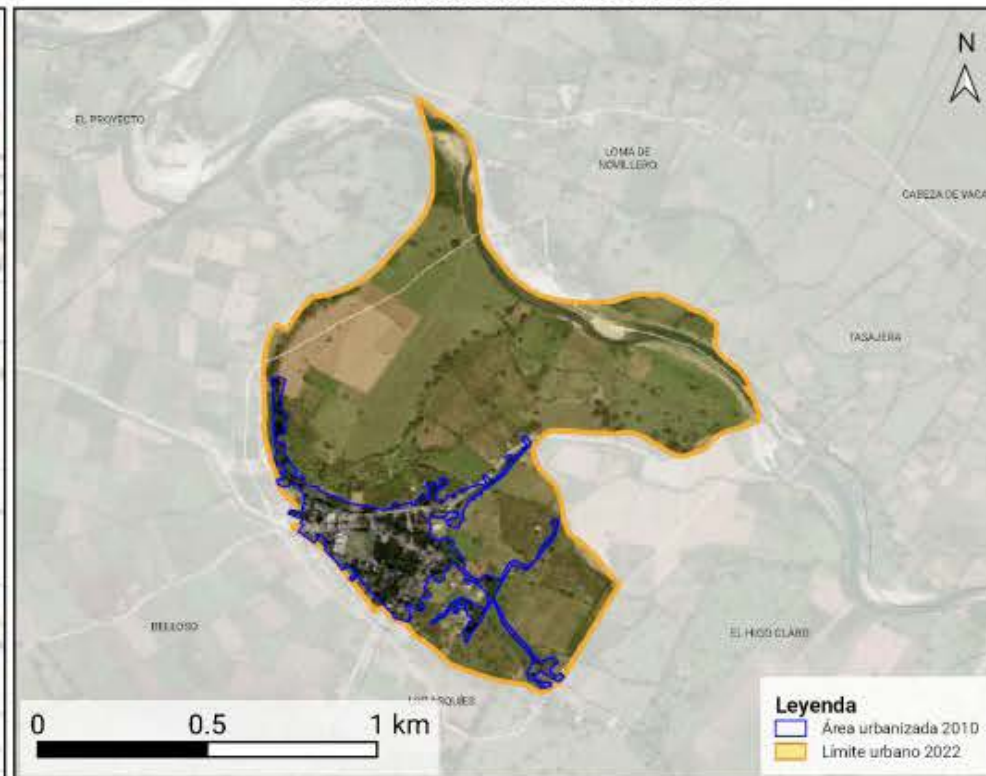


Expansión urbana de Belloso

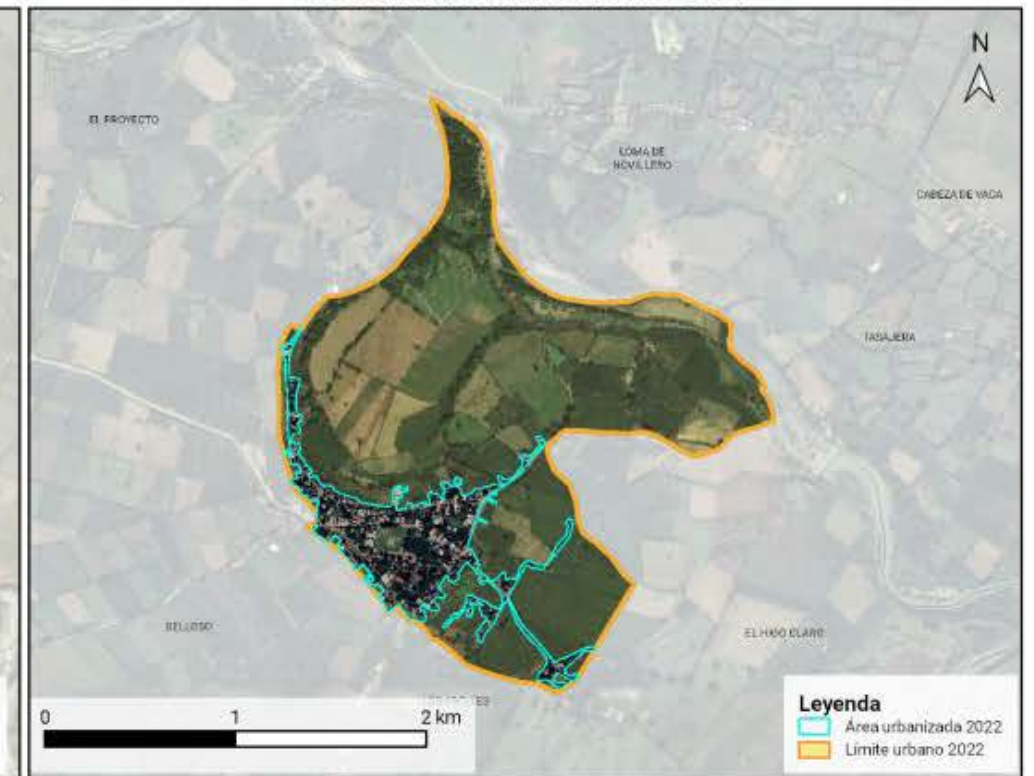
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Belloso 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Belloso 2010



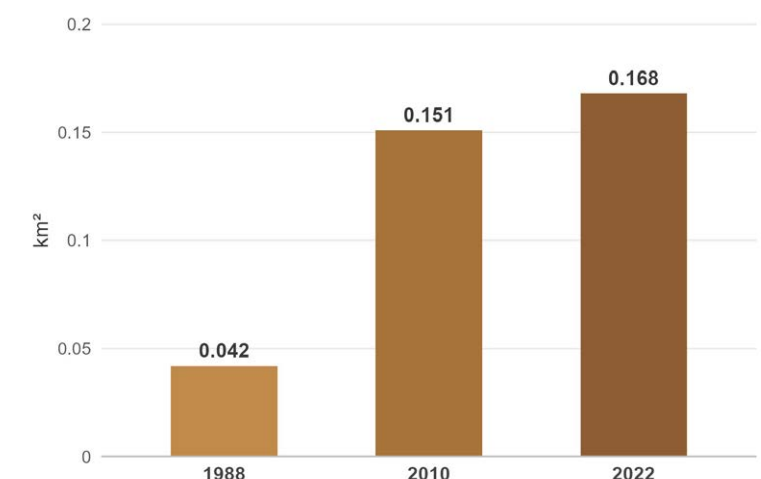
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Belloso 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. Entre 1988 y 2010, la expansión urbana se orientó principalmente hacia el suroeste y oeste, patrón que también se refleja en el balance acumulado 1988–2022. En el período 2010–2022, la orientación predominante fue hacia el este y noroeste. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 0.23% del total provincial. Además, el 25.36% de las edificaciones destinadas a viviendas del distrito municipal Belloso se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, el distrito municipal Belloso registró 31.93 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 244.99 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Belloso, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en Los Belloso y Tasajera. Los valores más bajos se registran en Belloso y Loma de Novillero, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Belloso, 1988, 2010 y 2022

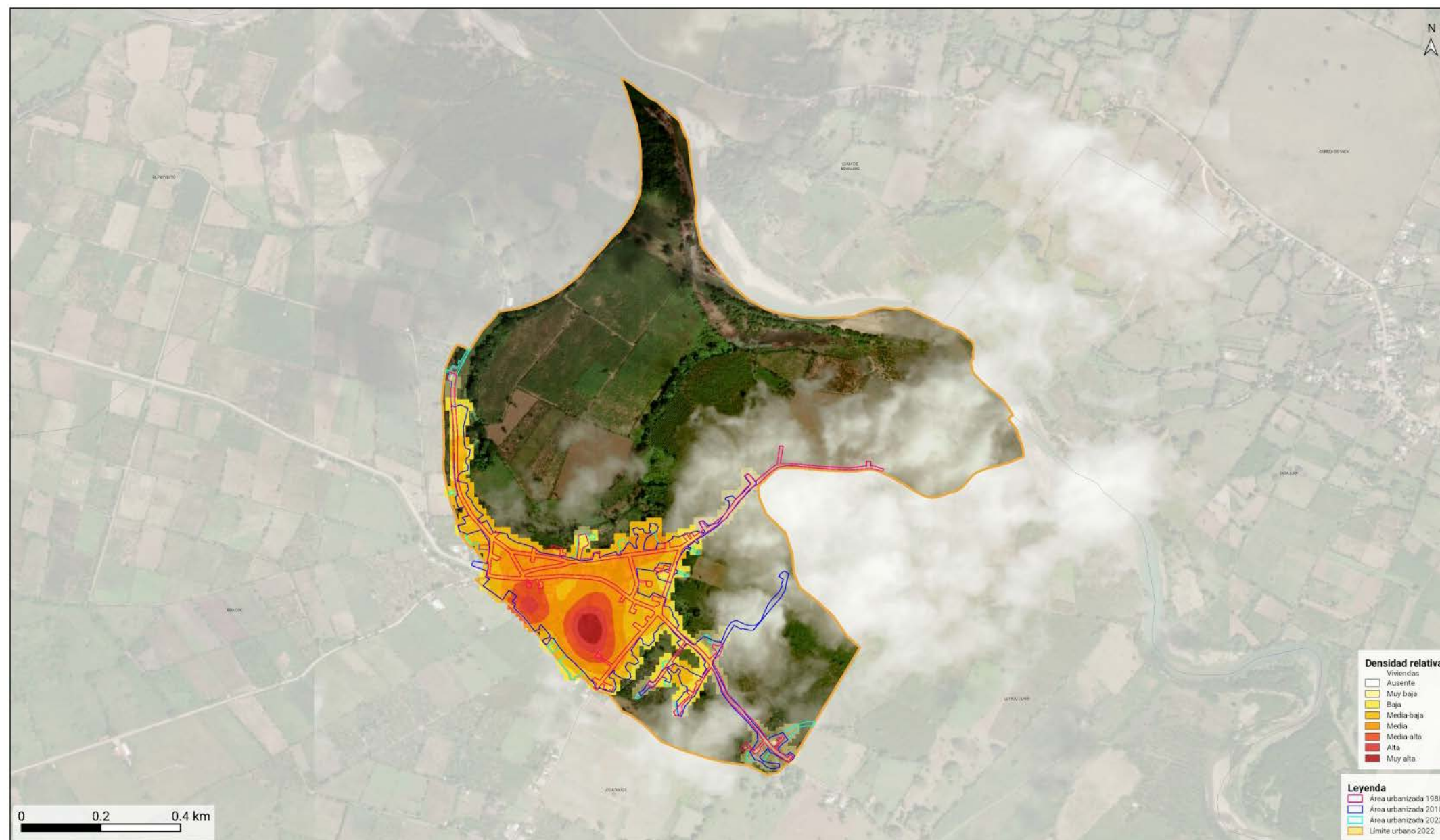
Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.042 km ²
Extensión territorial 2010:	0.151 km ²
Extensión territorial 2022:	0.168 km ²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.126 km ²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.109 km ²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.017 km ²
Incremento porcentual 1988-2022:	300.00%
Incremento porcentual 1988-2010:	259.52%
Incremento porcentual 2010-2022:	11.26%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.004 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.005 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.001 km ² /año





Densidad urbana de Belloso

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Belloso, 2022



En 2022, el área urbanizada de Belloso abarcaba una superficie de 0.168 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.109 km², equivalente a un incremento de 259.52% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.005 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.017 km², equivalente a un incremento de 11.26% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.001 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.126 km², para un incremento acumulado de 300.00% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.004 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.

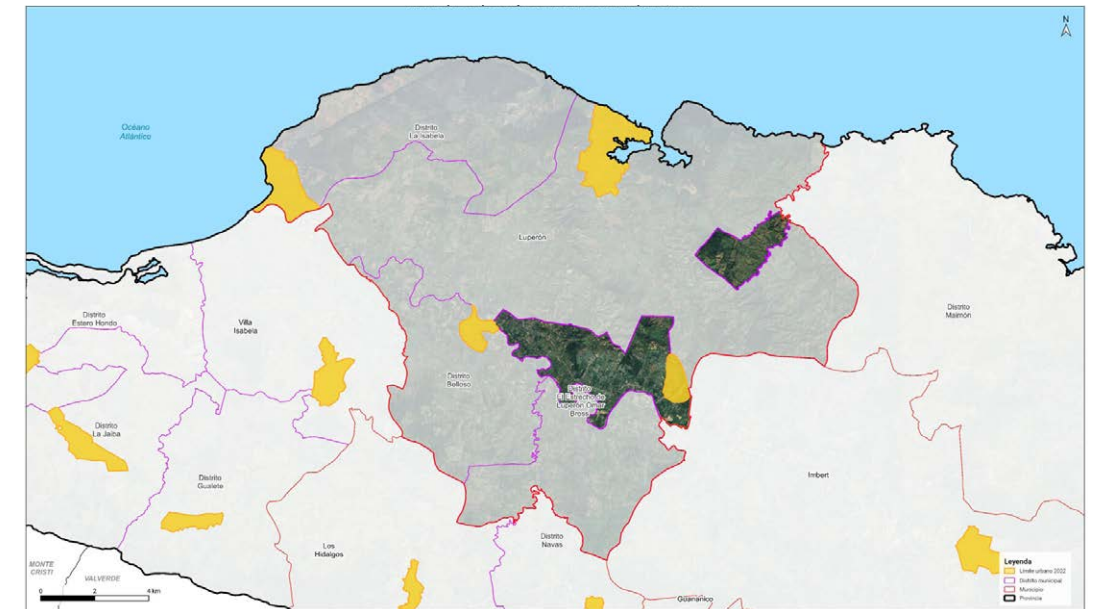
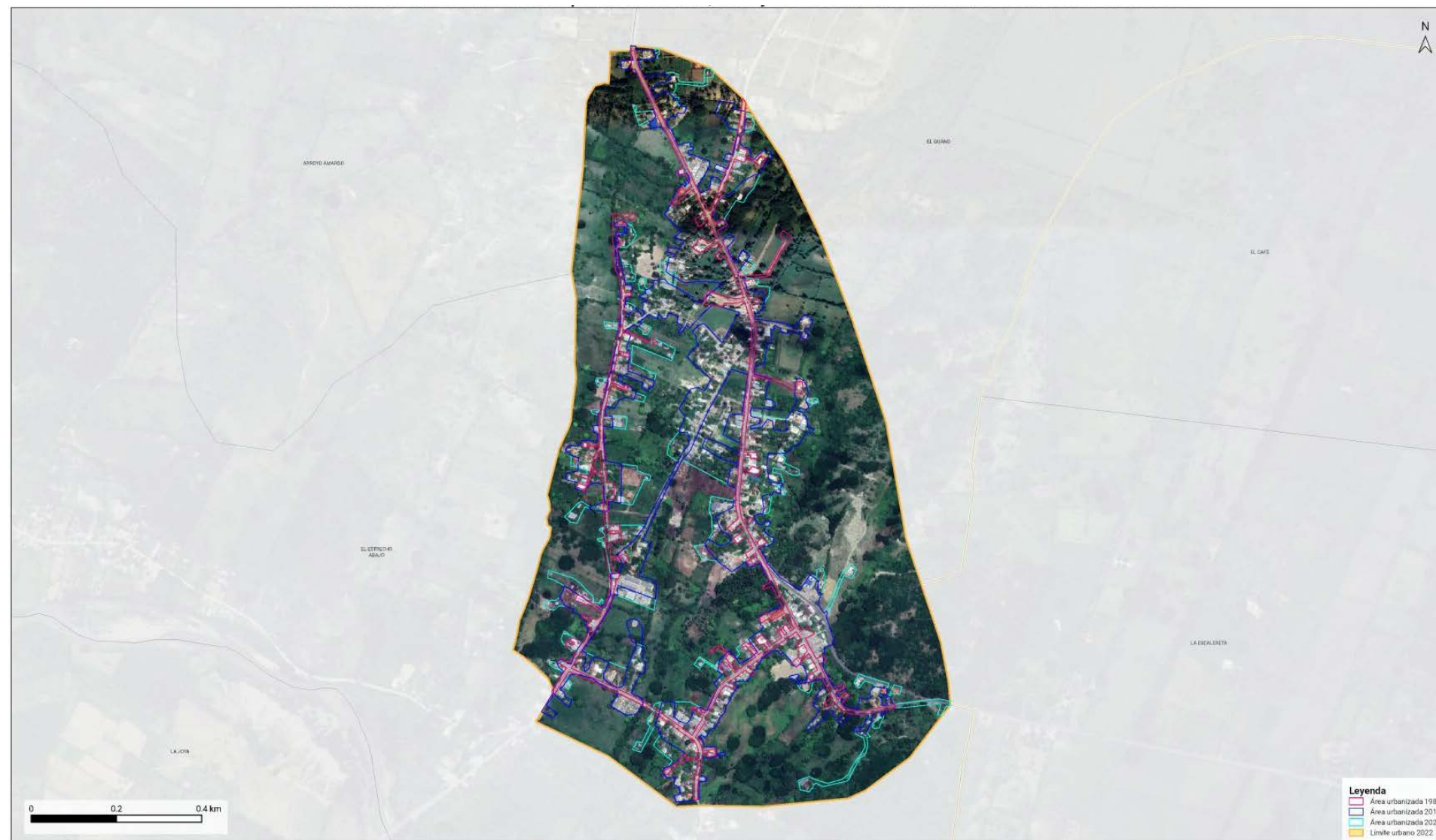


Distrito Municipal El Estrecho de Luperón Omar Bross

El distrito municipal El Estrecho de Luperón Omar Bross, pertenece al municipio de Luperón, provincia Puerto Plata. Limita al norte con la cabecera municipal de Luperón, al este con el municipio Imbert, al sur con la cabecera municipal de Luperón y al oeste con el distrito municipal Belloso. Está conformado por (1) sección urbana con un barrio y (3) secciones rurales de (8) parajes.

3.6.4 Ciudad El Estrecho de Luperón Omar Bross

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
 Delimitación urbana El Estrecho de Luperón Omar Bross, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

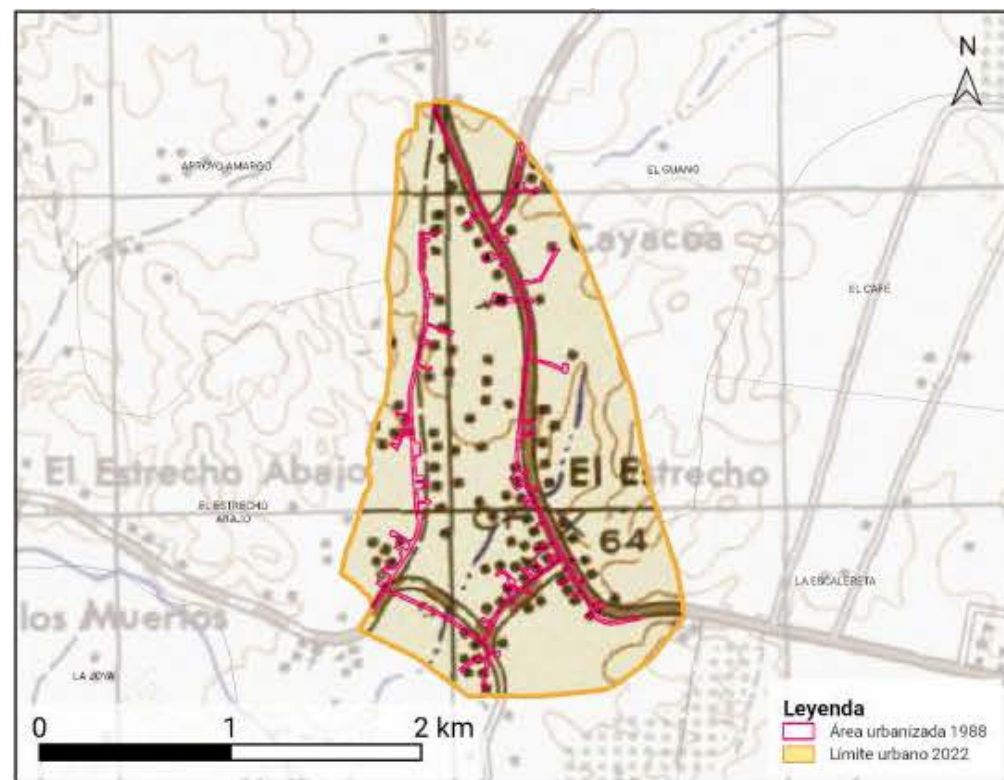


El Estrecho de Luperón Omar Bross es la zona urbana cabecera del distrito municipal del mismo nombre. Está localizada en el este de dicho distrito. Limita al norte y este con el municipio Luperón e Imbert, al sur y oeste con la sección El Estrecho Abajo.

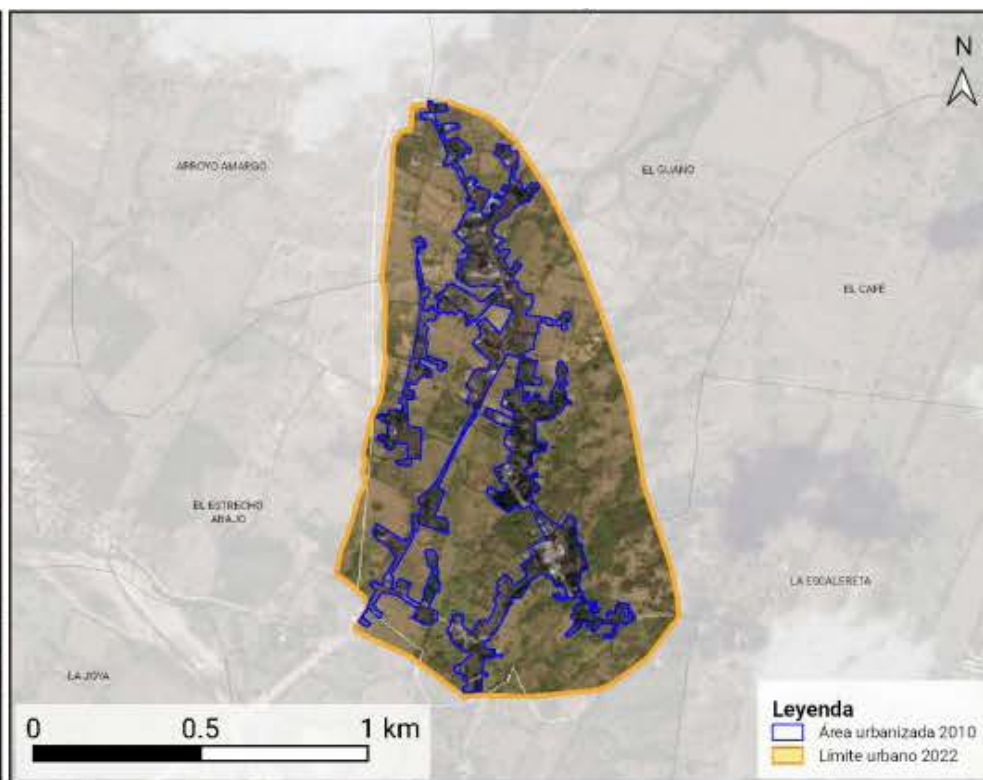


Expansión urbana de El Estrecho de Luperón Omar Bross

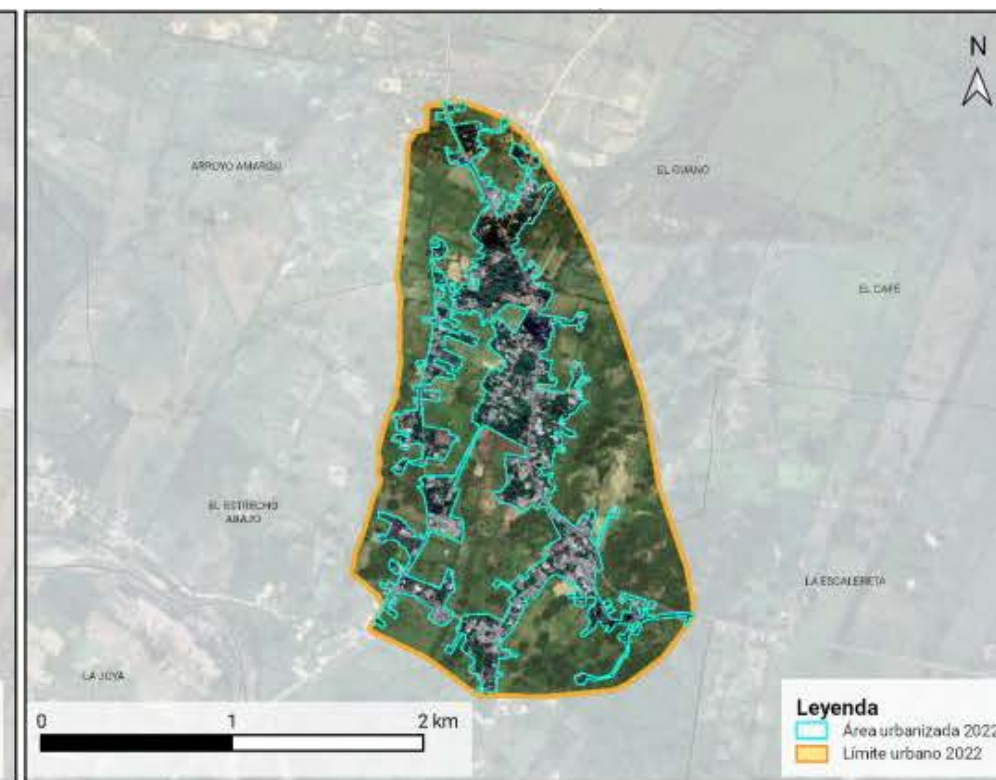
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada El Estrecho de Luperón Omar Bross 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada El Estrecho de Luperón Omar Bross 2010



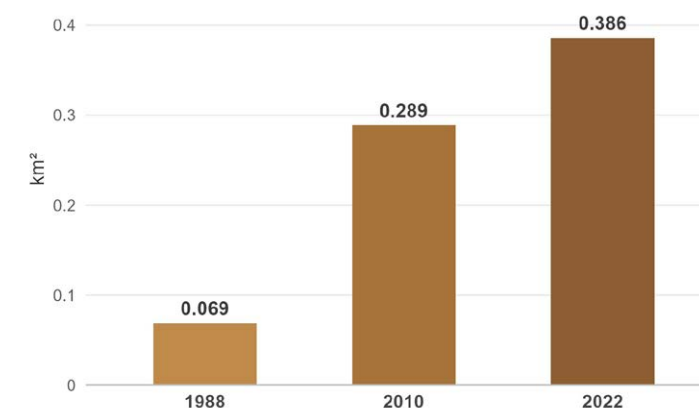
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada El Estrecho de Luperón Omar Bross 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. En el período acumulado 1988–2022, el crecimiento se orientó principalmente hacia el suroeste y norte. Entre 1988 y 2010, la expansión se concentró hacia el norte y oeste. Entre 2010 y 2022, presentó mayor intensidad hacia el suroeste y noreste. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 0.48% del total provincial. Además, el 42.78% de las edificaciones destinadas a viviendas del distrito municipal El Estrecho de Luperón Omar Bross se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, el distrito municipal El Estrecho de Luperón Omar Bross registró 52.28 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 392.47 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad El Estrecho de Luperón Omar Bross, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en El Estrecho de Luperón Omar Bross. Los valores más bajos se registran en El Guano, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: El Estrecho de Luperón Omar Bross, 1988, 2010 y 2022

Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.069 km²
Extensión territorial 2010:	0.289 km²
Extensión territorial 2022:	0.386 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.317 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.220 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.097 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	459.42%
Incremento porcentual 1988-2010:	318.84%
Incremento porcentual 2010-2022:	33.56%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.009 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.010 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.008 km²/año

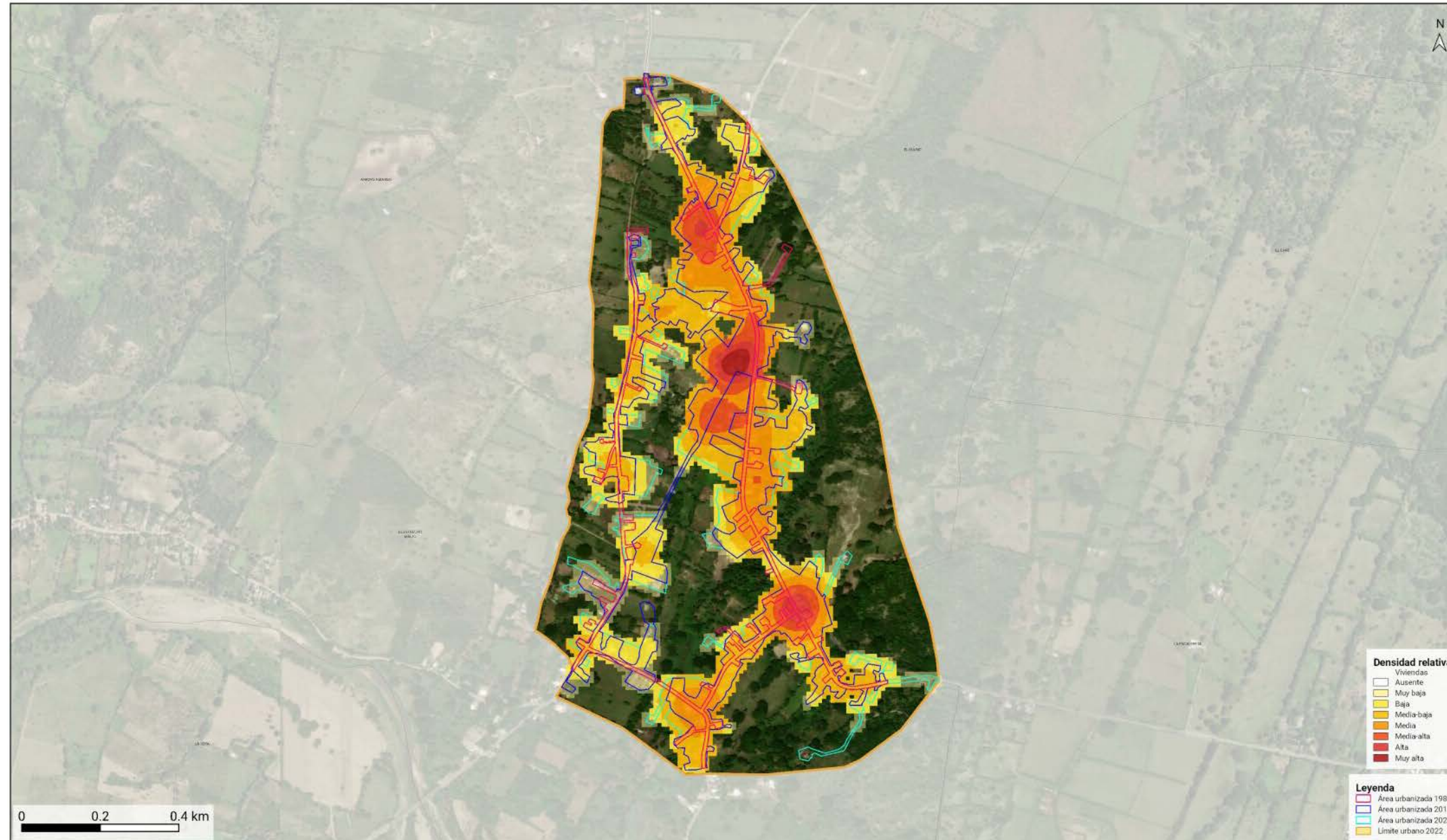




Densidad urbana de El Estrecho de Luperón Omar Bross

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata

Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de El Estrecho de Luperón Omar Bross, 2022

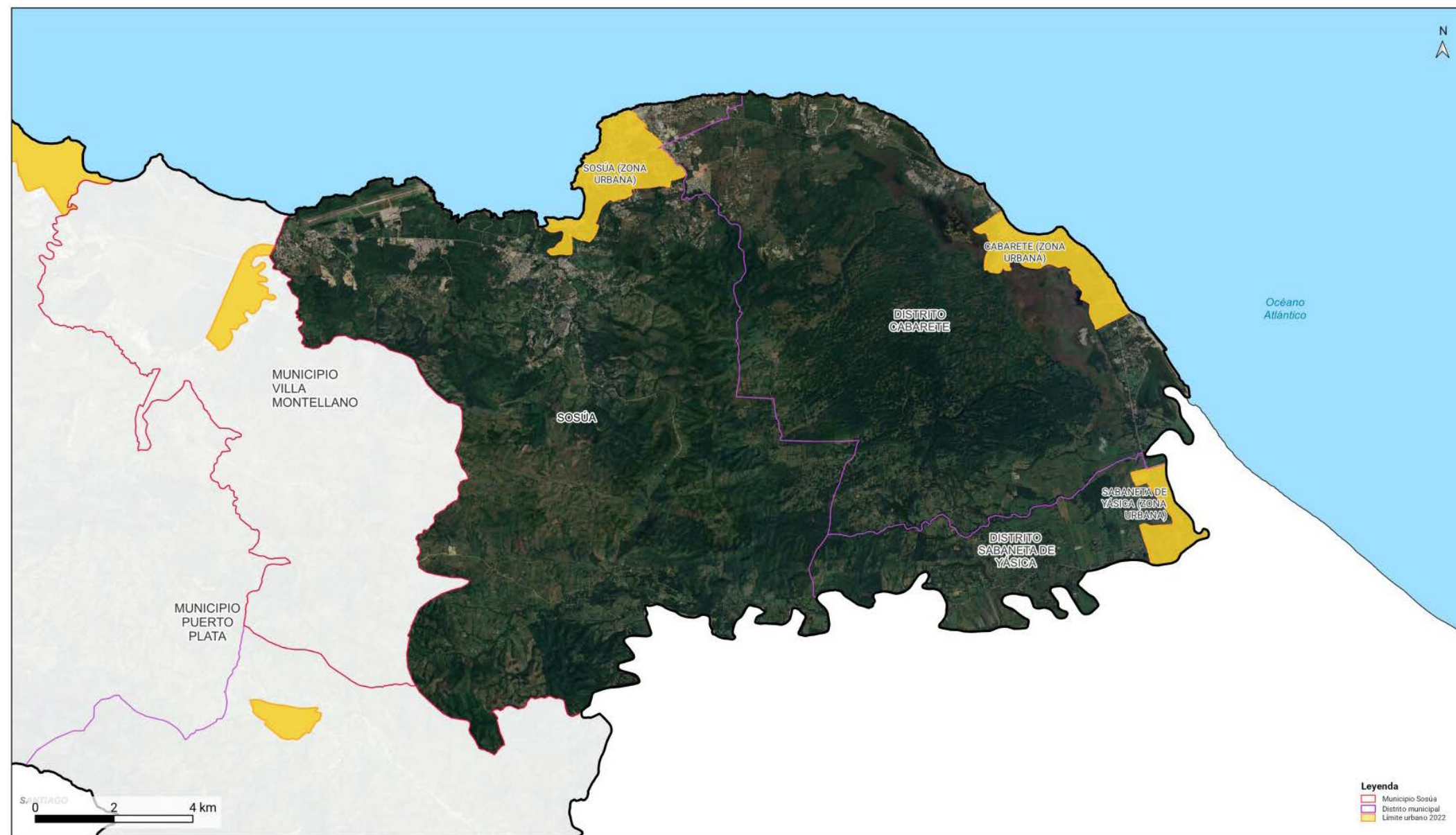


En 2022, el área urbanizada de El Estrecho de Luperón Omar Bross abarcaba una superficie de 0.386 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.220 km², equivalente a un incremento de 318.84% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.010 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.097 km², equivalente a un incremento de 33.56% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.008 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.317 km², para un incremento acumulado de 459.42% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.009 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.



3.7 Municipio Sosúa

REPÚBLICA DOMINICANA: Municipio Sosúa, distritos municipales y sus límites urbanos, 2022



Capítulo municipal

El municipio de Sosúa es el séptimo municipio de la provincia de Puerto Plata, en la República Dominicana. Está ubicado en la parte oriental de la provincia. Limita al norte con el océano Atlántico, al este y al sur con la provincia Espaillat y al oeste con el municipio Villa Montellano. En la actualidad, su división administrativa está conformada por la cabecera del municipio Sosúa, con una superficie de 131.76 km²; con sus distritos municipales Cabarete con 93.62 km² y Sabaneta de Yásica con 21.86 km². Además, cuenta con (3) secciones urbanas con (9) barrios y (6) secciones rurales de (45) parajes. Sosúa fue fundada oficialmente en 1938 con la llegada de 500 colonos judíos, quienes impulsaron la industria láctea y cárnica de la zona. Con el paso de los años, especialmente desde la década de 1980, pasó de ser un pequeño pueblo de pescadores a convertirse en uno de los principales destinos turísticos de la costa norte de la República Dominicana.

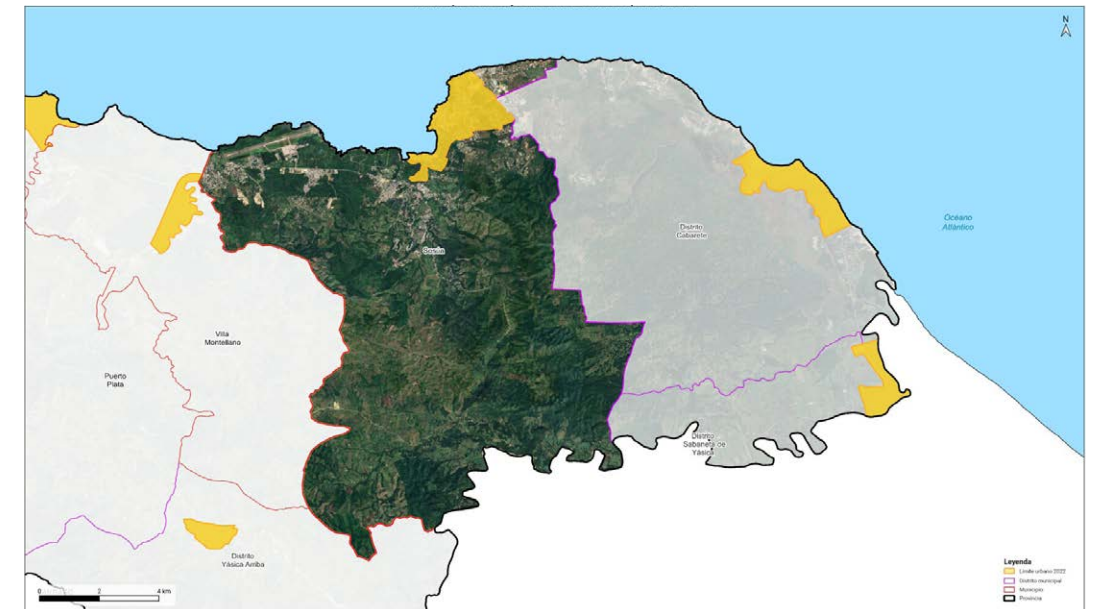
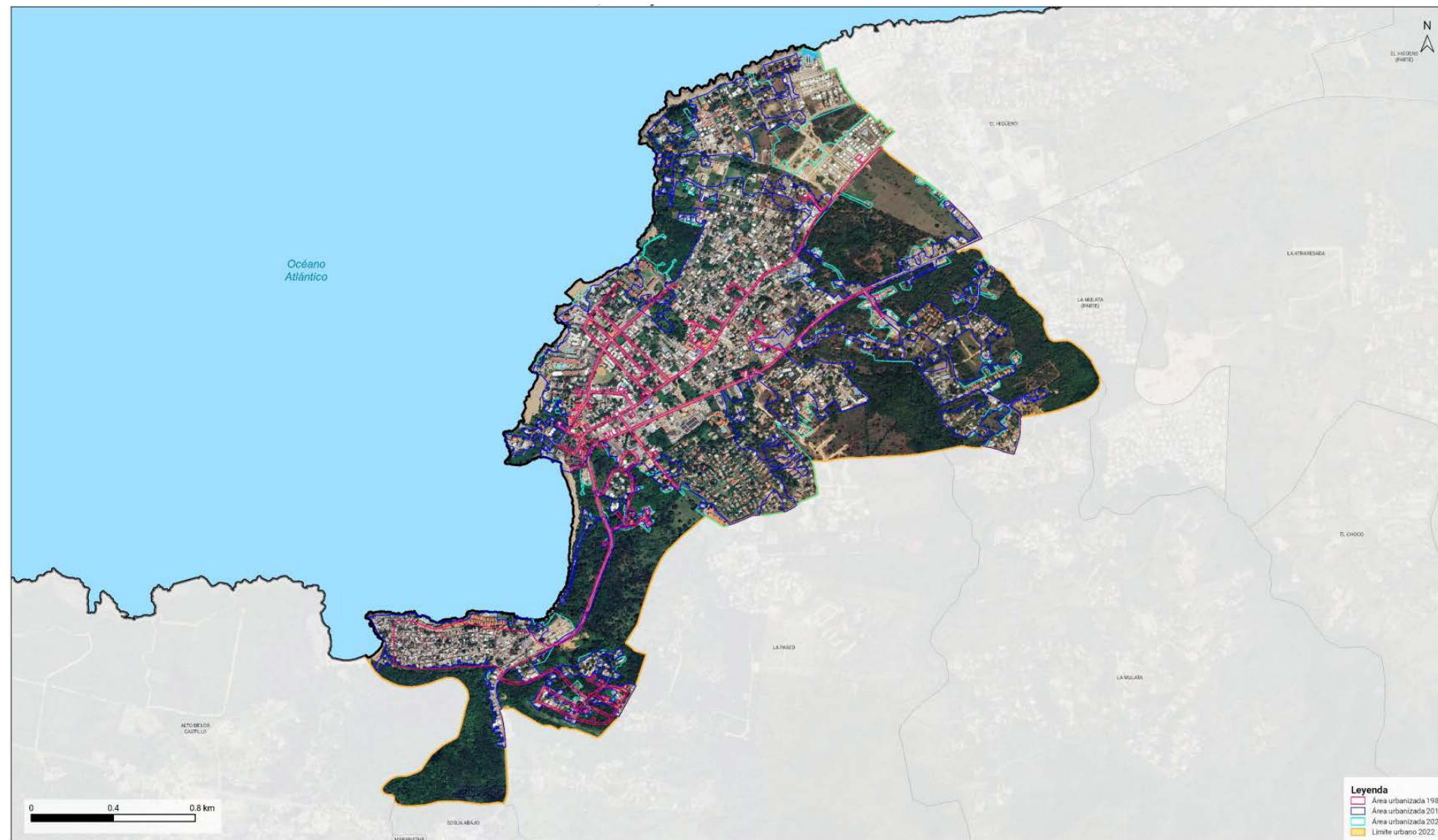


Cabecera municipal Sosúa

La cabecera municipal de Sosúa pertenece al municipio del mismo nombre, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el océano Atlántico; al este con los distritos municipales Cabarete y Sabaneta de Yásica y al sur, con la provincia Espaillat; y al oeste, con el municipio Villa Montellano. Su área administrativa está formada por (1) sección urbana, con (3) barrios, y (2) secciones rurales con (25) parajes.

3.7.1 Ciudad Sosúa

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
 Delimitación urbana Sosúa, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

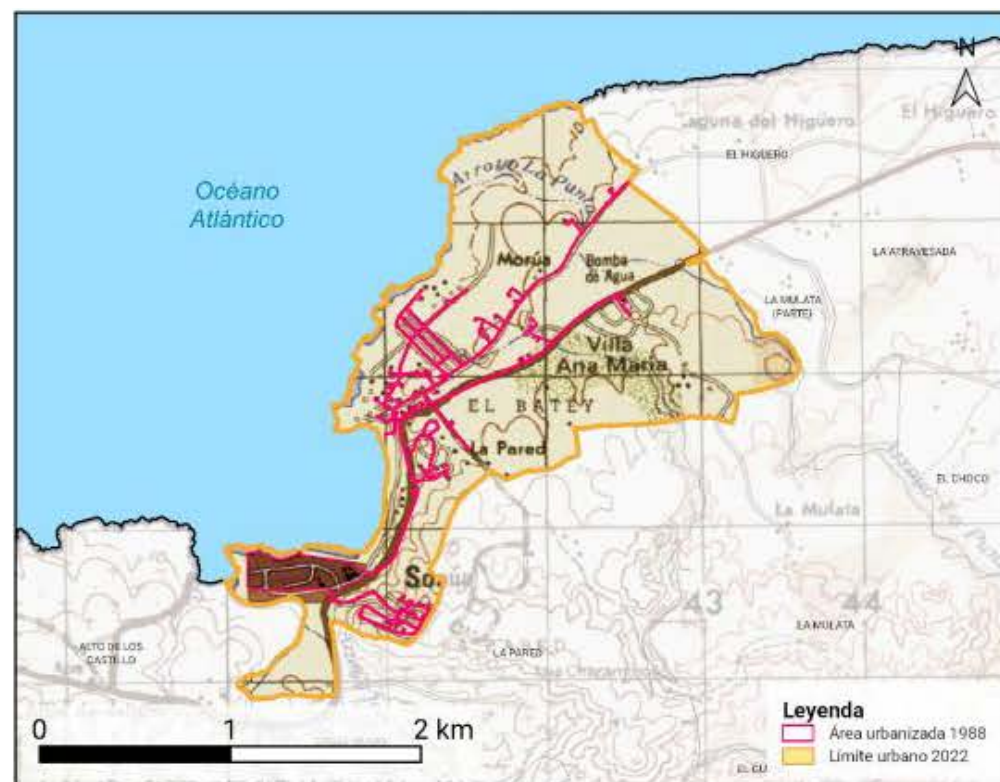


Sosúa es la zona urbana perteneciente al municipio de Sosúa, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el océano Atlántico, al este y al sur con la sección Sabaneta de Cangrejo y al oeste con el océano Atlántico.

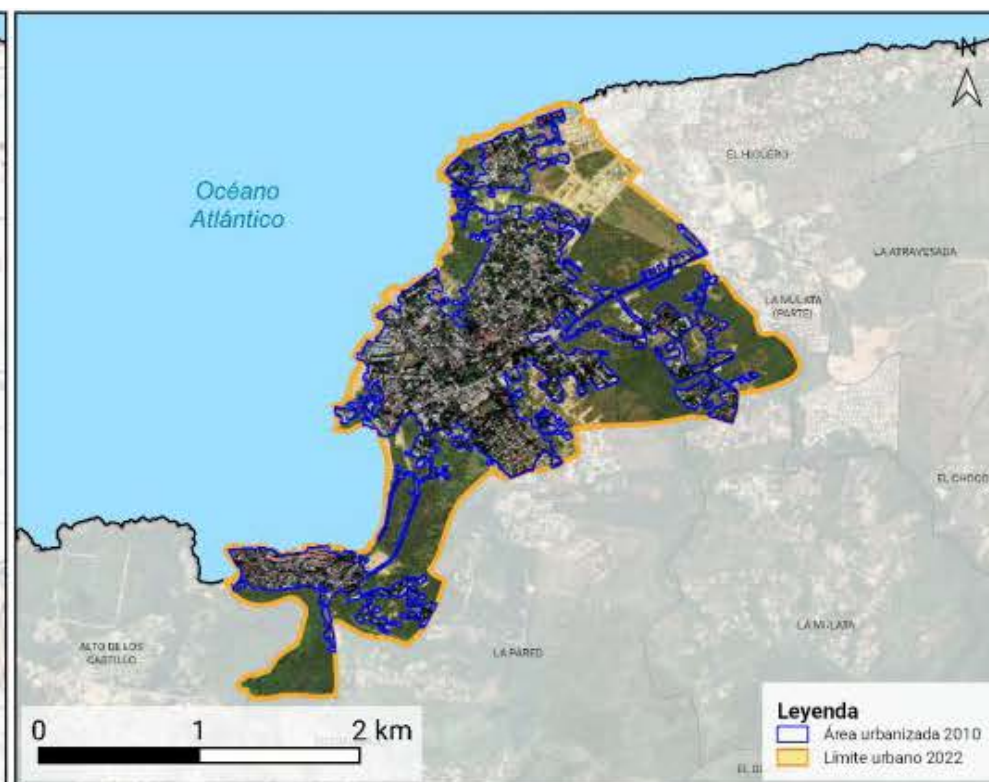


Expansión urbana de Sosúa

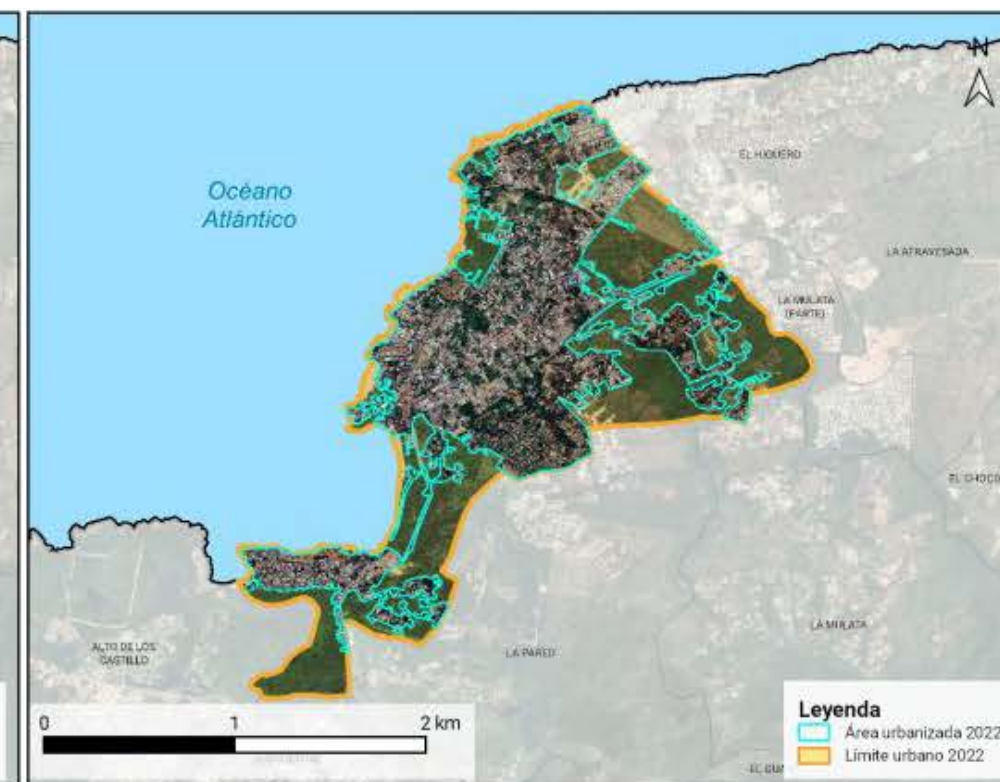
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Sosúa 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Sosúa 2010



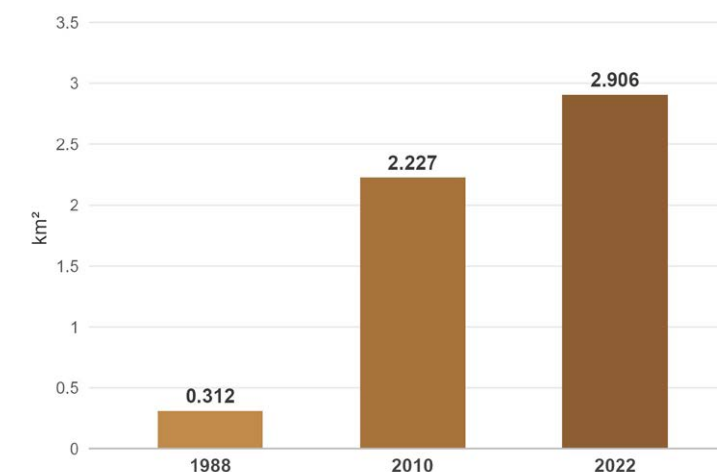
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Sosúa 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. Entre 1988 y 2010, la expansión urbana se orientó principalmente hacia el noreste, patrón que también se refleja en el balance acumulado 1988–2022. En el período 2010–2022, la orientación predominante fue hacia el noreste y sureste. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 2.17% del total provincial. Además, el 20.28% de las edificaciones destinadas a viviendas de la cabecera municipal de Sosúa se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, la cabecera municipal de Sosúa registró 118.09 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 808.15 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Sosúa, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en La Policlínica, Los Charamicos y Sosúa Abajo. Los valores más bajos se registran en La Mulata, La Mulata (parte) y La Pared, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Sosúa, 1988, 2010 y 2022

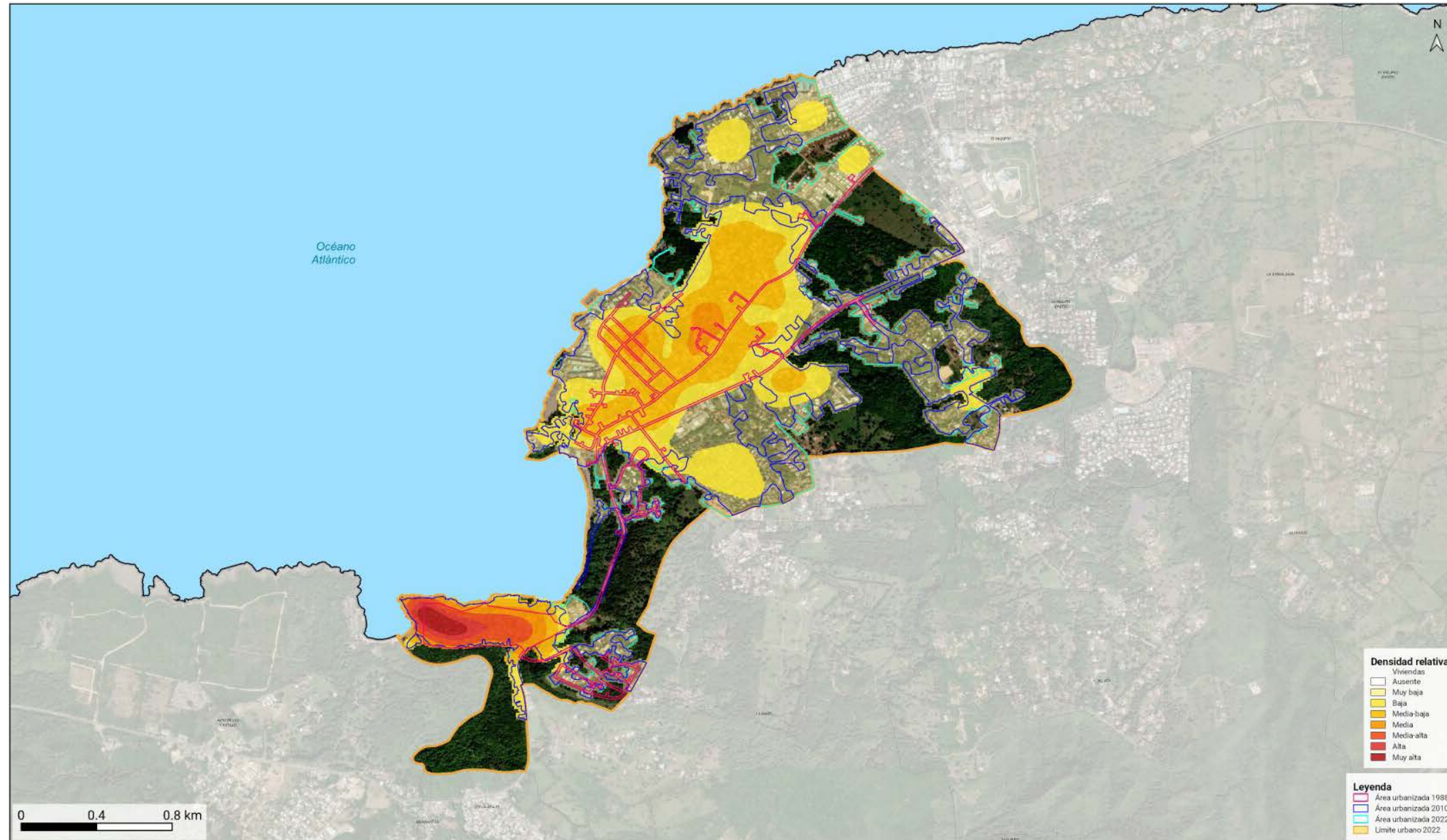
Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.312 km²
Extensión territorial 2010:	2.227 km²
Extensión territorial 2022:	2.906 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	2.594 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	1.915 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.679 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	831.41%
Incremento porcentual 1988-2010:	613.78%
Incremento porcentual 2010-2022:	30.49%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.076 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.087 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.057 km²/año





Densidad urbana de Sosúa

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
 Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Sosúa, 2022



En 2022, el área urbanizada de Sosúa abarcaba una superficie de 2.906 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 1.915 km², equivalente a un incremento de 613.78% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.087 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.679 km², equivalente a un incremento de 30.49% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.057 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 2.594 km², para un incremento acumulado de 831.41% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.076 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.

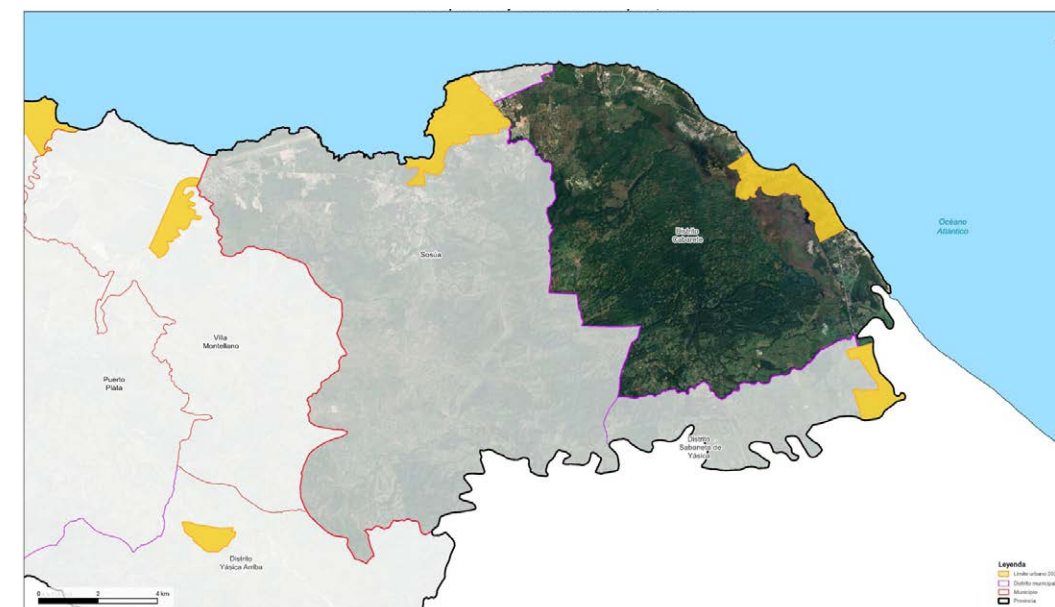


Distrito Municipal Cabarete

El distrito municipal de Cabarete pertenece al municipio de Sosúa. Limita al norte y al este con el océano Atlántico; al sur con el distrito municipal de Sabaneta de Yásica; y al oeste con la cabecera municipal de Sosúa. Su división administrativa está conformada por (1) sección urbana de (2) barrios y (2) secciones rurales y (13) parajes.

3.7.2 Ciudad Cabarete

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Delimitación urbana Cabarete, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022



Cabarete es la zona urbana cabecera del distrito municipal del mismo nombre, está localizada en el noreste del distrito. Limita al norte y este con el océano Atlántico, al sur con la sección La Catalina, y al oeste con la sección La Goleta.

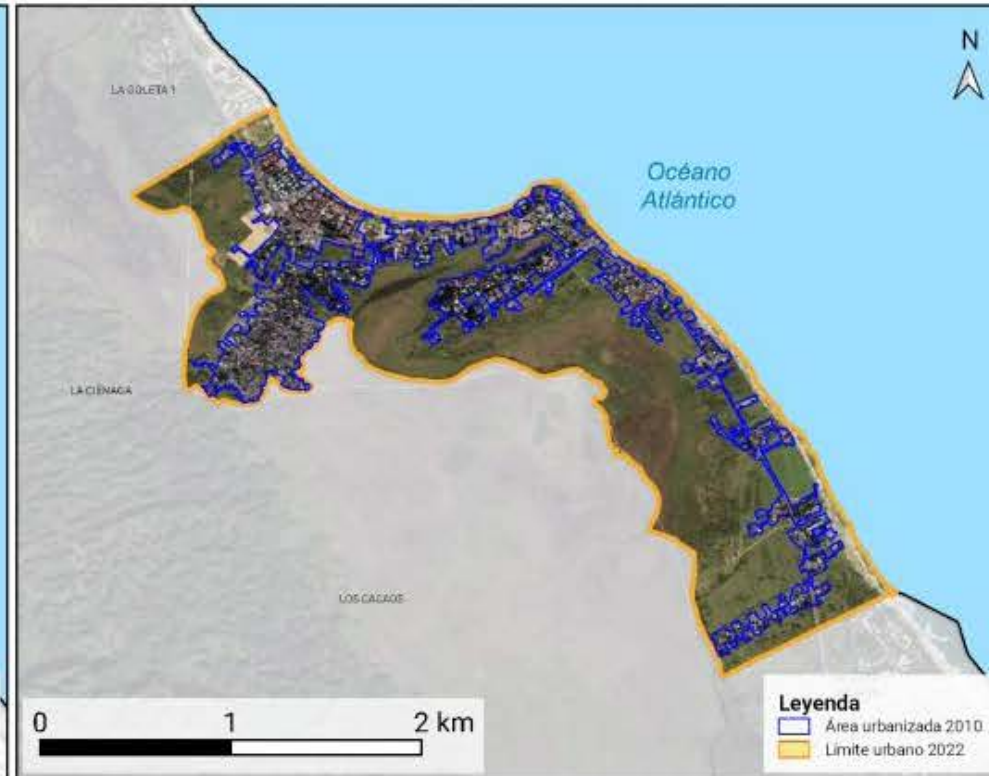


Expansión urbana de Cabarete

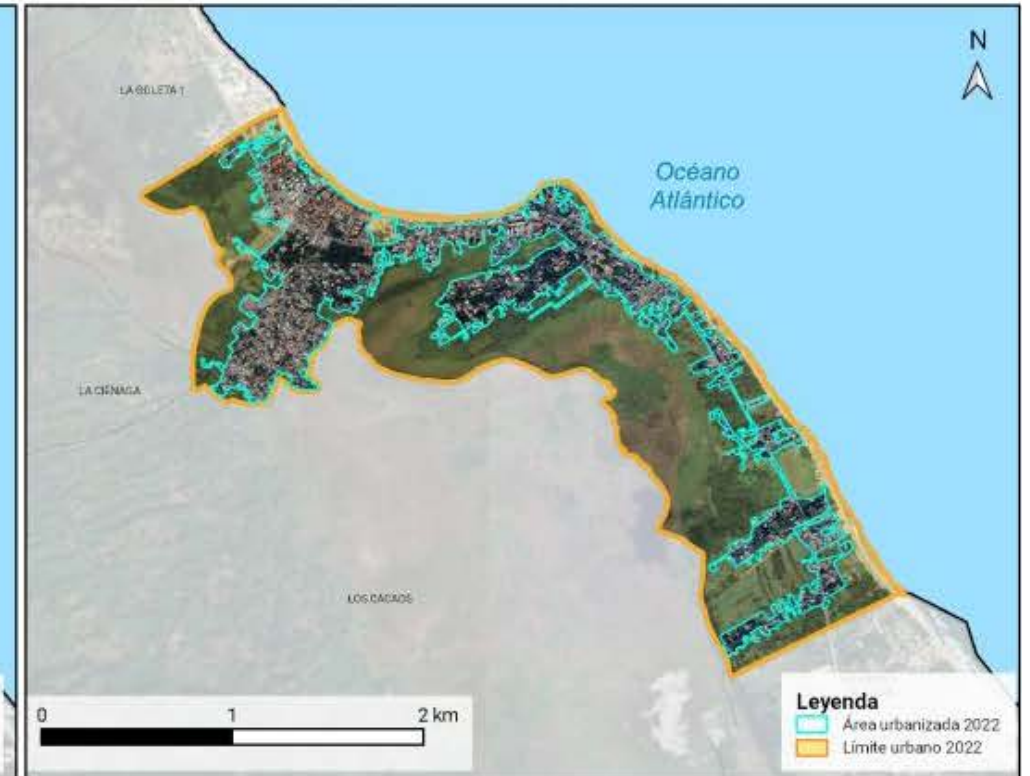
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Cabarete 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Cabarete 2010



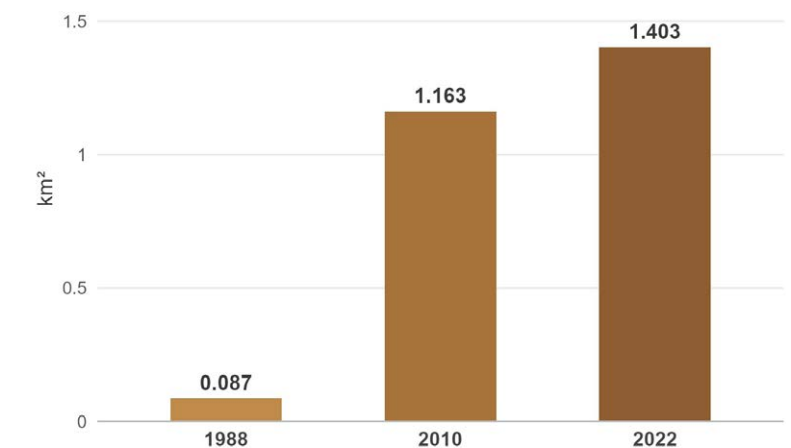
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Cabarete 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. En el período acumulado 1988–2022, el crecimiento se orientó principalmente hacia el oeste y noreste. Entre 1988 y 2010, la expansión se concentró hacia el noroeste y oeste. Entre 2010 y 2022, presentó mayor intensidad hacia el sureste y este. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 1.87% del total provincial. Además, el 38.45% de las edificaciones destinadas a viviendas del distrito municipal Cabarete se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, el distrito municipal Cabarete registró 65.74 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 663.24 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Cabarete, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en El Callejón de la Loma y Cabarete. Los valores más bajos se registran en Los Cacaos y La Goleta 1, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Cabarete, 1988, 2010 y 2022

Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.087 km ²
Extensión territorial 2010:	1.163 km ²
Extensión territorial 2022:	1.403 km ²
Incremento de superficie 1988-2022:	1.316 km ²
Incremento de superficie 1988-2010:	1.076 km ²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.240 km ²
Incremento porcentual 1988-2022:	1512.64%
Incremento porcentual 1988-2010:	1236.78%
Incremento porcentual 2010-2022:	20.64%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.039 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.049 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.020 km ² /año

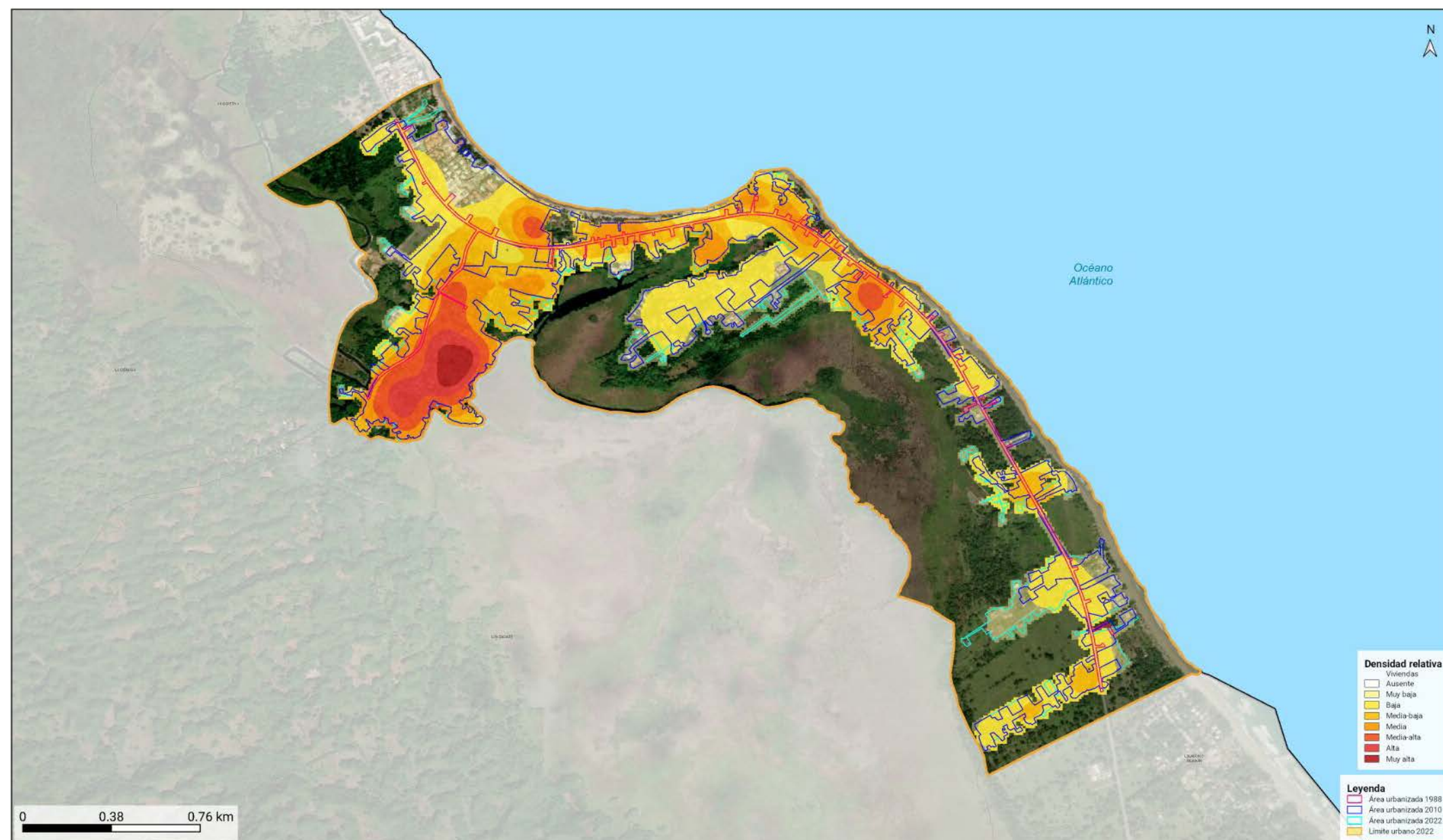




Densidad urbana de Cabarete

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata

Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Cabarete, 2022



En 2022, el área urbanizada de Cabarete abarcaba una superficie de 1.403 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 1.076 km², equivalente a un incremento de 1,236.78% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.049 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.240 km², equivalente a un incremento de 20.64% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.020 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 1.316 km², para un incremento acumulado de 1,512.64% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.039 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.

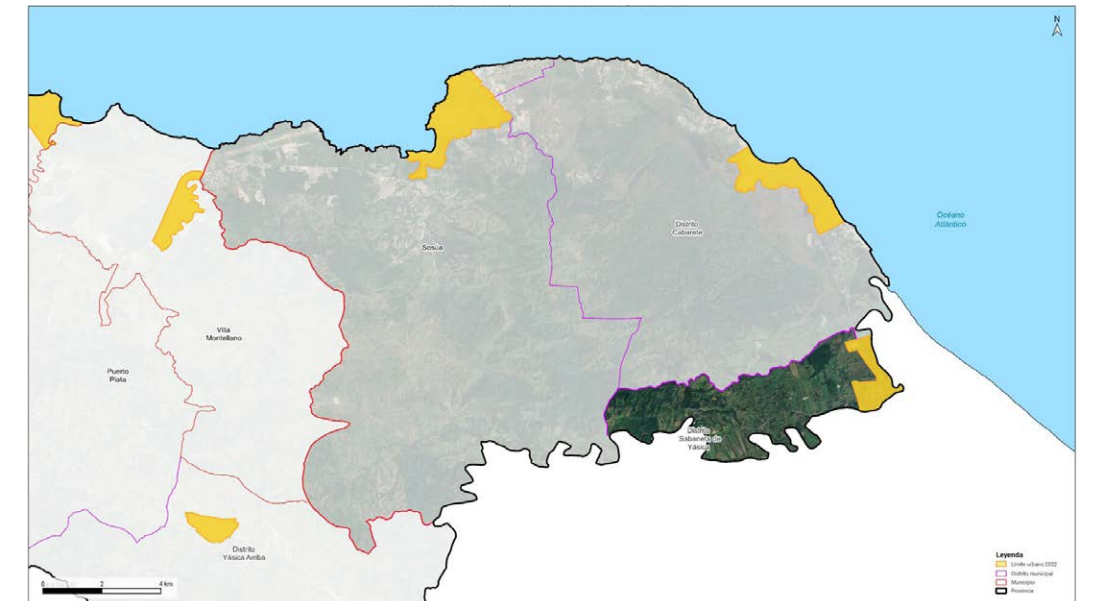


Distrito Municipal Sabaneta de Yásica

El distrito municipal de Sabaneta de Yásica pertenece al municipio de Sosúa, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el distrito municipal Cabarete; al sur y al este con la provincia Espaillat; y al oeste con la cabecera municipal de Sosúa. Está conformado por (1) sección urbana con (4) barrios y (2) secciones y (7) parajes.

3.7.3 Ciudad Sabaneta de Yásica

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
 Delimitación urbana Sabaneta de Yásica, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

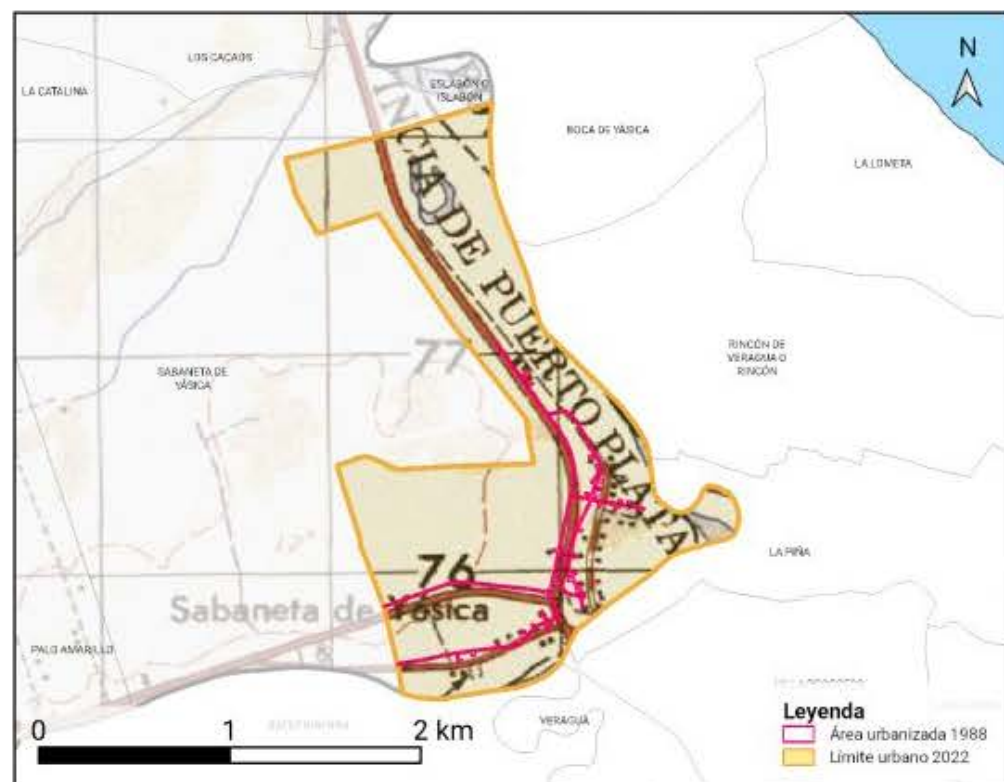


Sabaneta de Yásica es la zona urbana cabecera del distrito municipal del mismo nombre, en el municipio de Sosúa, provincia Puerto Plata. Limita al norte con la sección La Goleta; al este y al sur, con la provincia Espaillat; y al oeste, con la sección Sabaneta de Yásica.

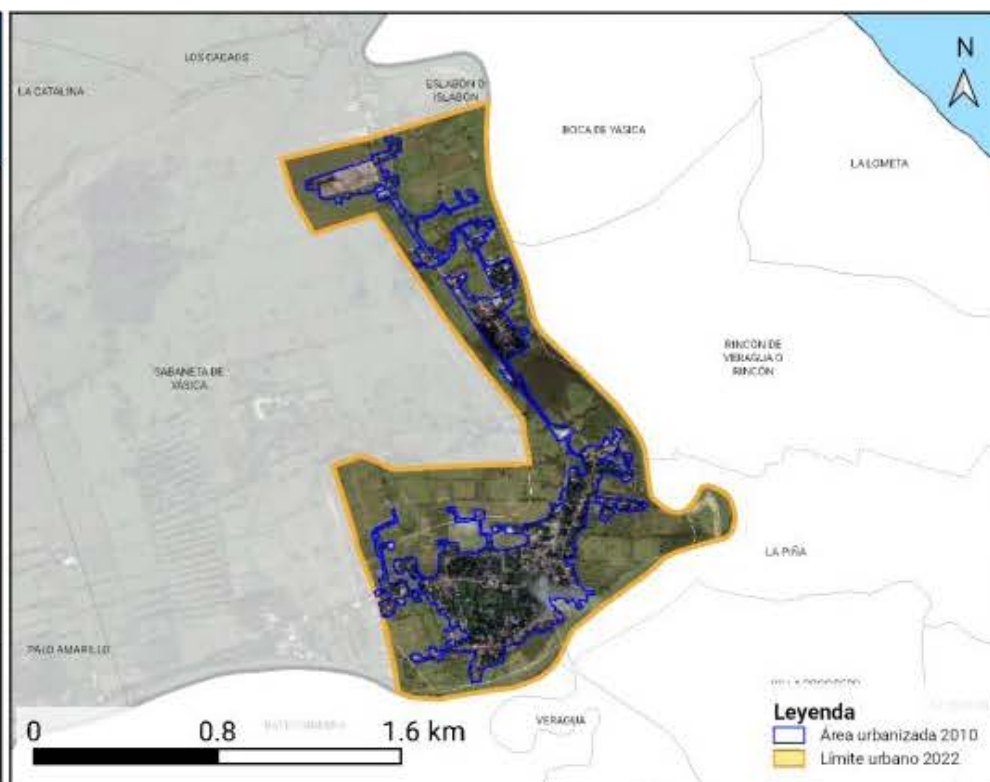


Expansión urbana de Sabaneta de Yásica

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Sabaneta de Yásica 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Sabaneta de Yásica 2010



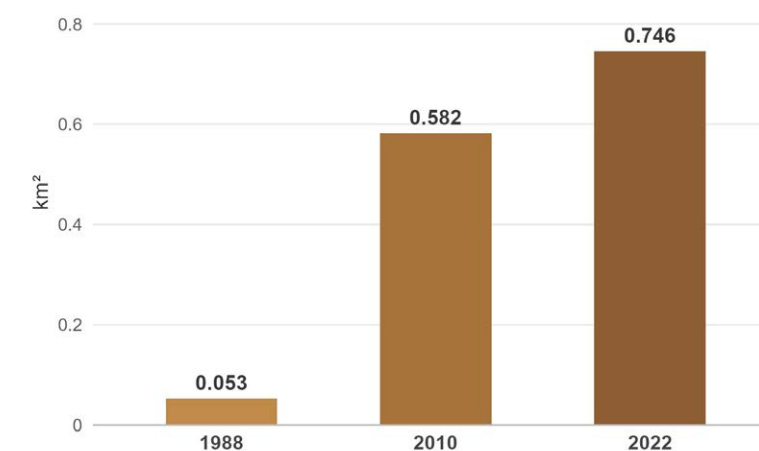
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Sabaneta de Yásica 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. En el período acumulado 1988–2022, el crecimiento se orientó principalmente hacia el suroeste y noroeste. Entre 1988 y 2010, la expansión se concentró hacia el suroeste y norte. Entre 2010 y 2022, presentó mayor intensidad hacia el suroeste y este. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 0.97% del total provincial. Además, el 57.78% de las edificaciones destinadas a viviendas del distrito municipal Sabaneta de Yásica se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, el distrito municipal Sabaneta de Yásica registró 92.52 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 594.55 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Sabaneta de Yásica, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en Villa Sammy Tomás y Verdúm. Los valores más bajos se registran en Sabaneta de Yásica y Eslabón o Islabón, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Sabaneta de Yásica, 1988, 2010 y 2022

Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.053 km²
Extensión territorial 2010:	0.582 km²
Extensión territorial 2022:	0.746 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.693 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.529 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.164 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	1307.55%
Incremento porcentual 1988-2010:	998.11%
Incremento porcentual 2010-2022:	28.18%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.020 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.024 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.014 km²/año





Densidad urbana de Sabaneta de Yásica

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata

Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Sabaneta de Yásica, 2022

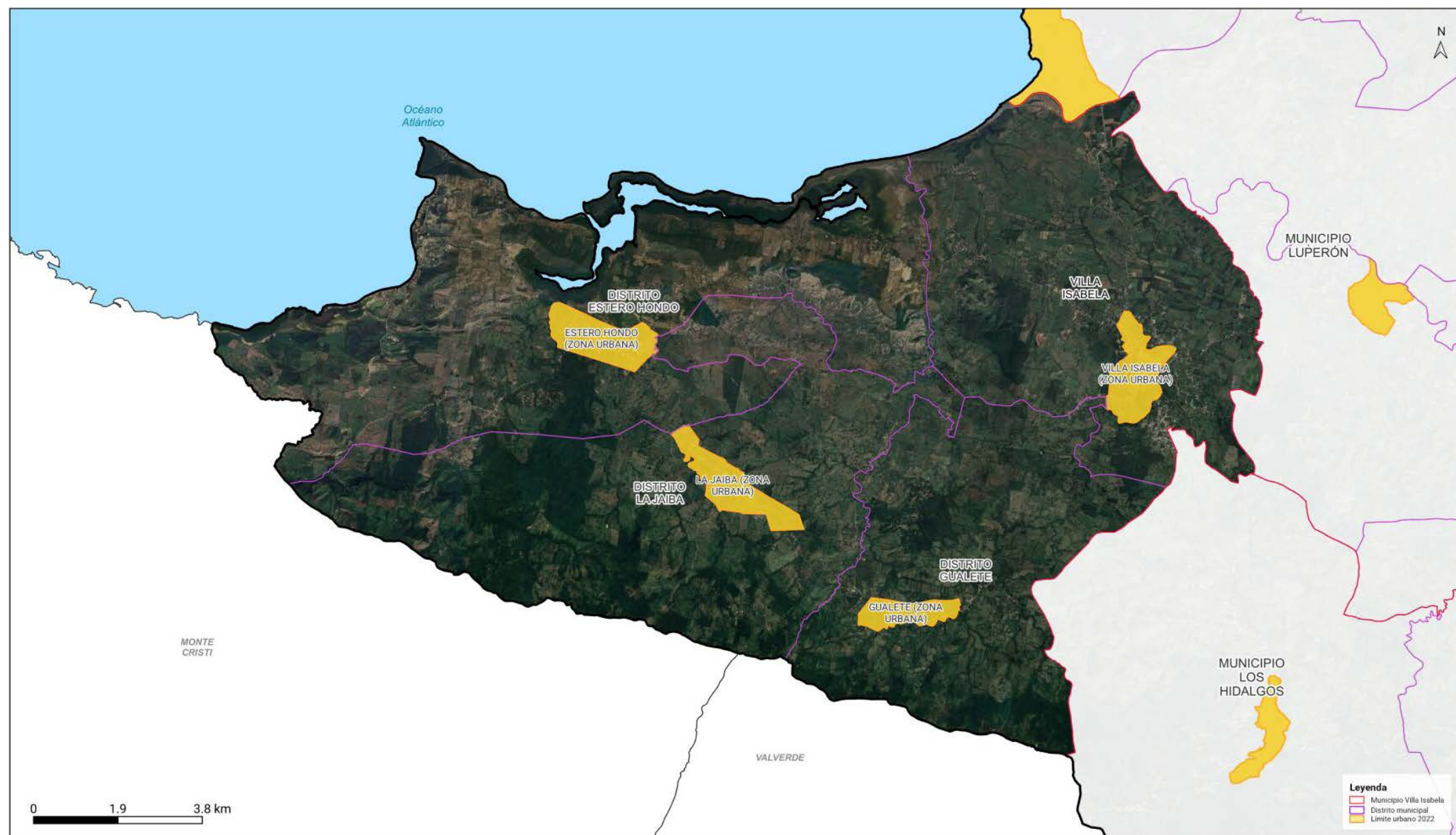


En 2022, el área urbanizada de Sabaneta de Yásica abarcaba una superficie de 0.746 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.529 km², equivalente a un incremento de 998.11% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.024 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.164 km², equivalente a un incremento de 28.18% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.014 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.693 km², para un incremento acumulado de 1,307.55% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.020 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.



3.8 Municipio Villa Isabela

REPÚBLICA DOMINICANA: Municipio Villa Isabela Distritos municipales y sus límites urbanos, 2022



Capítulo municipal

El municipio Villa Isabela pertenece a la provincia Puerto Plata, su división administrativa está conformada por una cabecera municipal del mismo nombre, con una superficie de 49.46 km²; con sus distritos municipales La Jaiba con 58.64 km², Gualete con 40.22 km² y Estero Hondo con 68.45 km². Limita al norte con el océano Atlántico; al este, con los municipios Luperón y Los Hidalgos; al sur, con la provincia Valverde; y al oeste, con la provincia Monte Cristi. Además, cuenta con (4) secciones urbanas de un barrio y (6) secciones rurales con (61) parajes. Villa Isabela, originalmente denominado Las Lagunas por las aguas que se acumulaban en épocas de abundantes lluvias, fue posteriormente conocido de manera errónea como “La Isabela”, debido a la cercanía con el poblado fundado por Cristóbal Colón, nombrado El Castillo. Este asentamiento formaba parte del territorio actual del municipio cuando aún correspondía a Luperón como distrito municipal, y es conocido hoy como La Isabela Histórica.

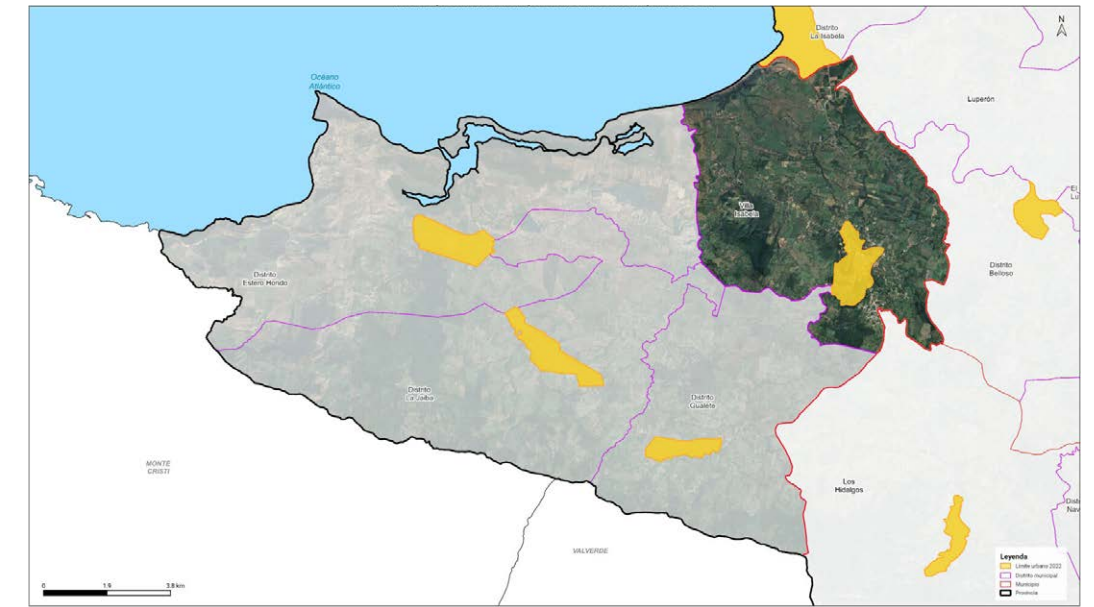


Cabecera municipal Villa Isabela

La cabecera municipal de Villa Isabela pertenece al municipio del mismo nombre, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el océano Atlántico; al este, con el municipio Luperón; y al sur con el municipio Los Hidalgos y los distritos municipales La Jaiba y Gualete y al oeste, con el distrito municipal Estero Hondo. Su área administrativa está formada por (1) sección urbana, con un barrio, y (2) secciones rurales con (15) parajes.

3.8.1 Ciudad Villa Isabela

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Delimitación urbana Villa Isabela, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

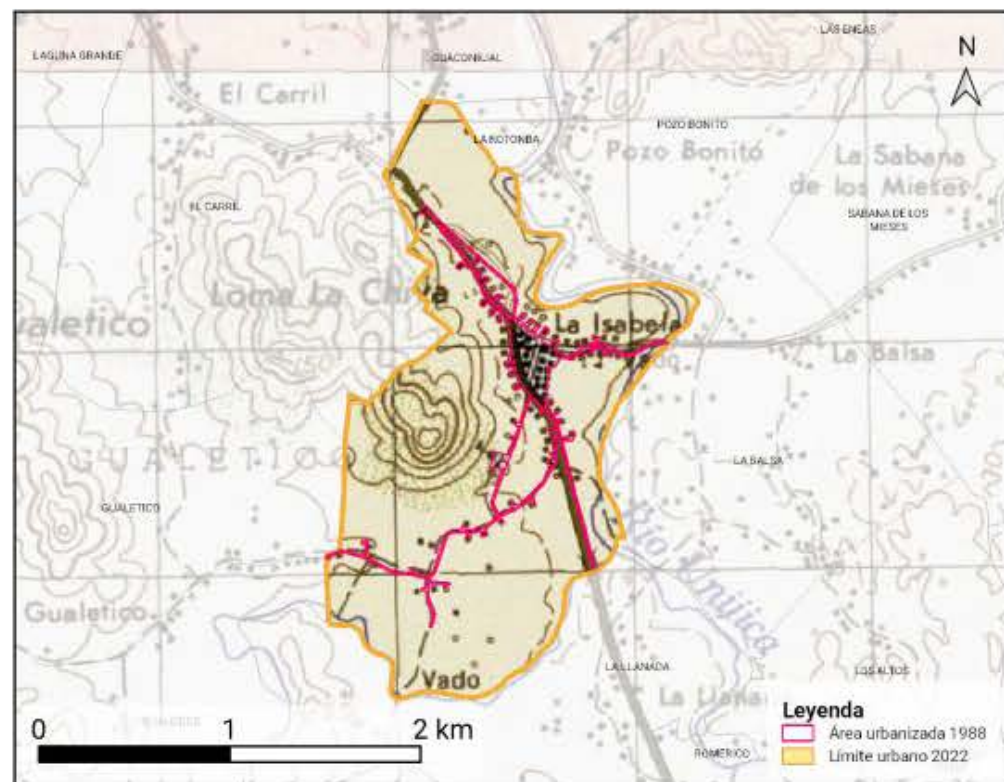


Villa Isabela es la zona urbana perteneciente al municipio de Villa Isabela. Se localiza en el extremo sur del municipio. Limita al norte con las secciones Laguna Grande y La Balsa; al este y al sur, con la sección Gualete; y al oeste, con la sección Villa Isabela.

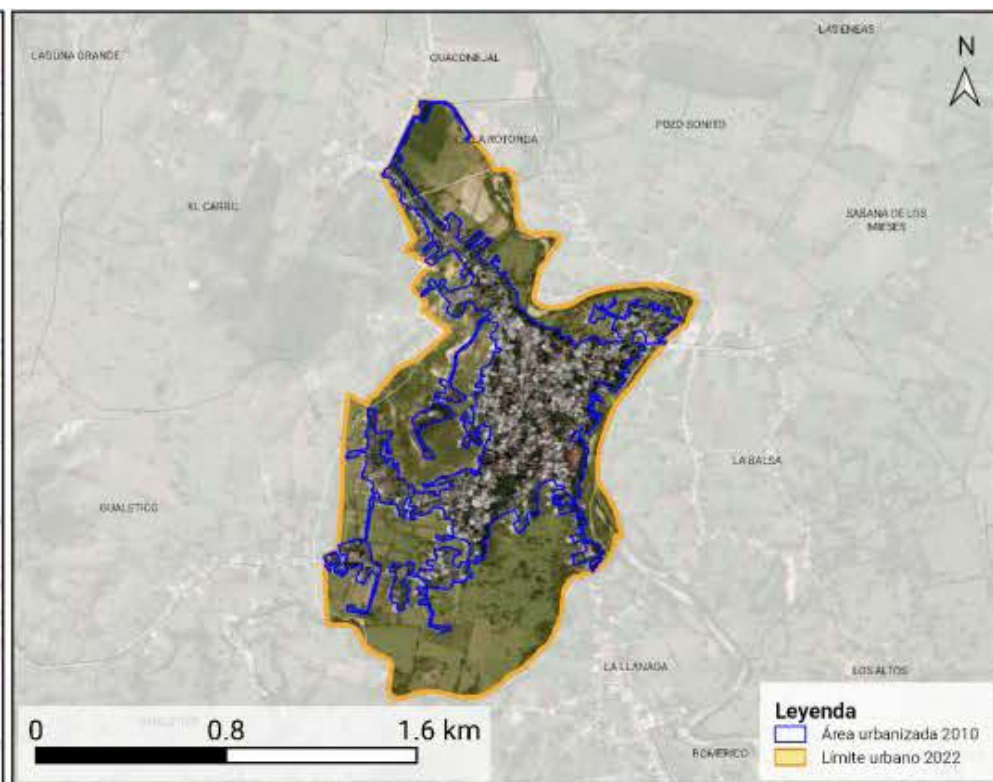


Expansión urbana de Villa Isabela

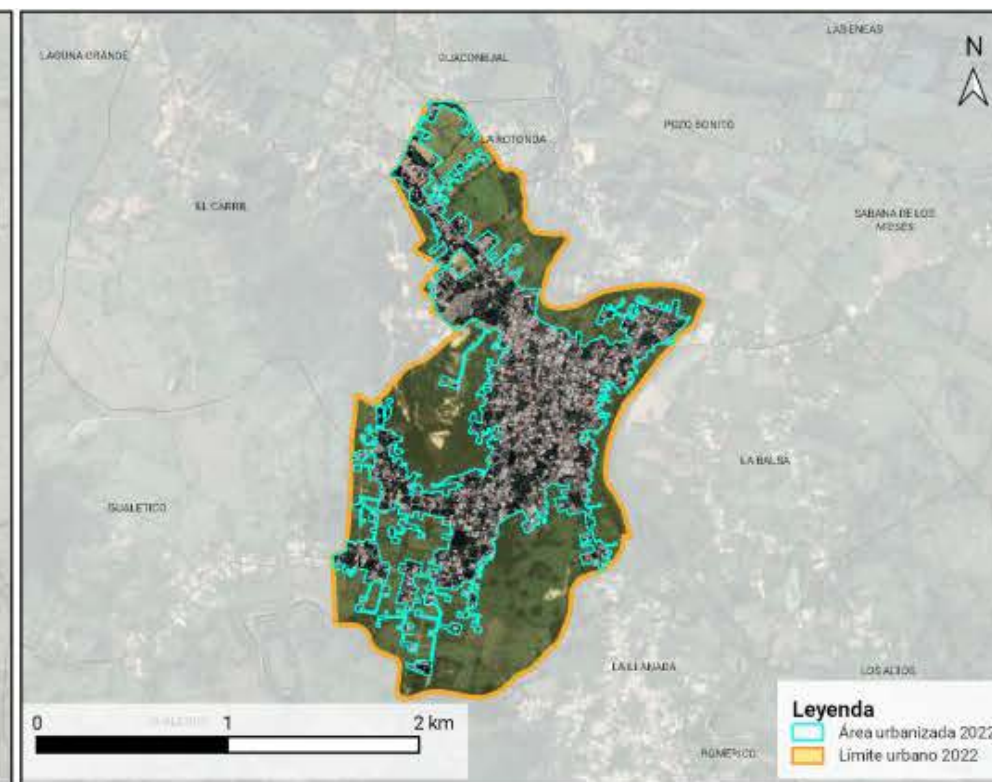
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Villa Isabela 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Villa Isabela 2010



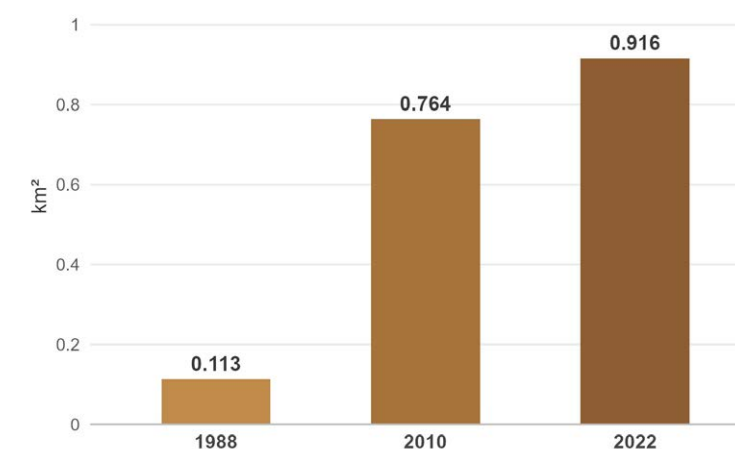
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Villa Isabela 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. Entre 1988 y 2010, la expansión urbana se orientó principalmente hacia el suroeste y sur, patrón que también se refleja en el balance acumulado 1988–2022. En el período 2010–2022, la orientación predominante fue hacia el norte y suroeste. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 1.39% del total provincial. Además, el 39.79% de las edificaciones destinadas a viviendas de la cabecera municipal de Villa Isabela se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, la cabecera municipal de Villa Isabela registró 73.71 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 713.38 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Villa Isabela, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en Villa Isabela, La Balsa y La Llanada. Los valores más bajos se registran en Gualetico y La Rotonda, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Villa Isabela,
1988, 2010 y 2022

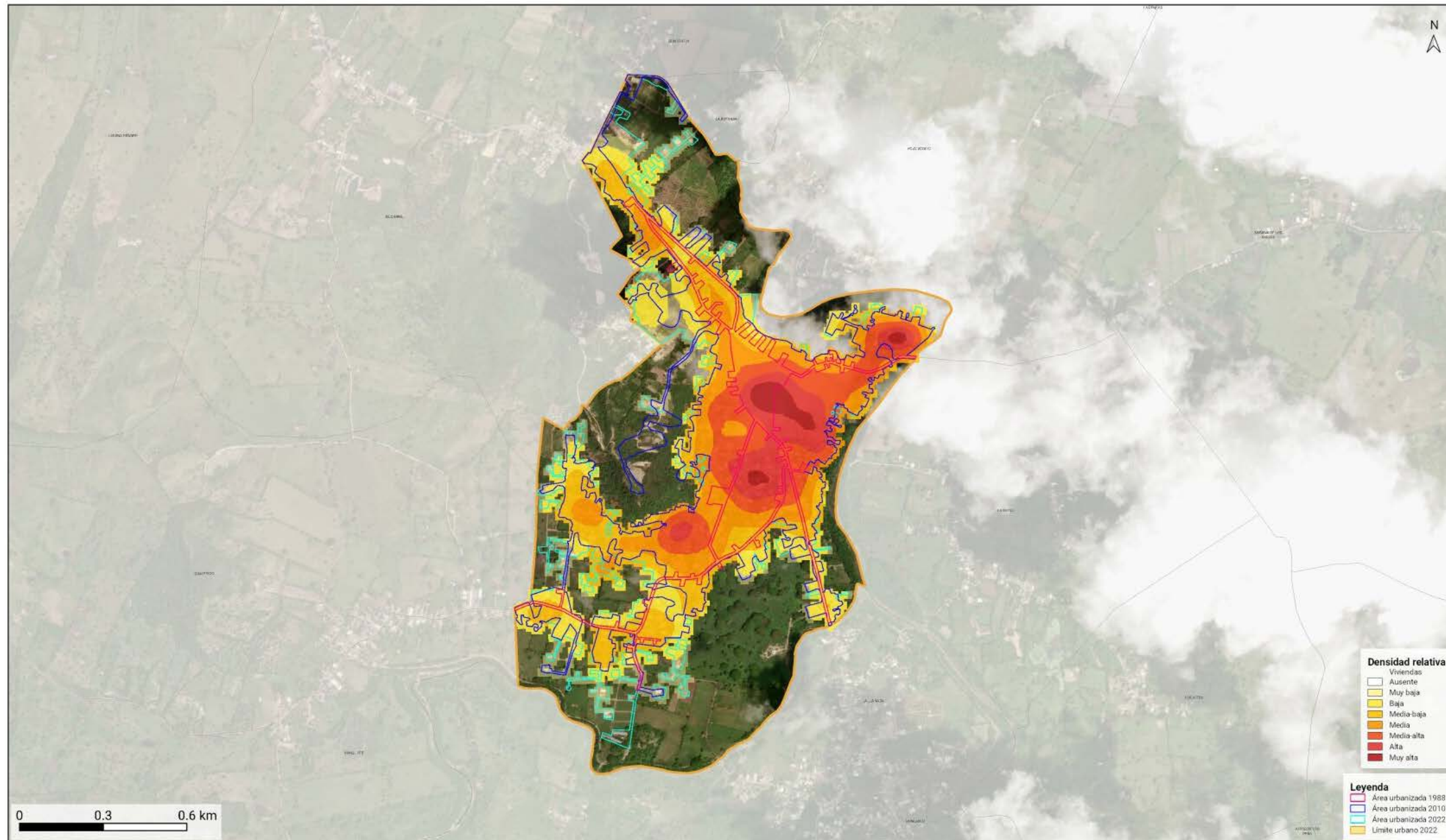
Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.113 km²
Extensión territorial 2010:	0.764 km²
Extensión territorial 2022:	0.916 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.803 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.651 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.152 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	710.62%
Incremento porcentual 1988-2010:	576.11%
Incremento porcentual 2010-2022:	19.90%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.024 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.030 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.013 km²/año





Densidad urbana de Villa Isabela

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
 Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Villa Isabela, 2022



En 2022, el área urbanizada de Villa Isabela abarcaba una superficie de 0.916 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.651 km², equivalente a un incremento de 576.11% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.030 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.152 km², equivalente a un incremento de 19.89% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.013 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.803 km², para un incremento acumulado de 710.62% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.024 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.

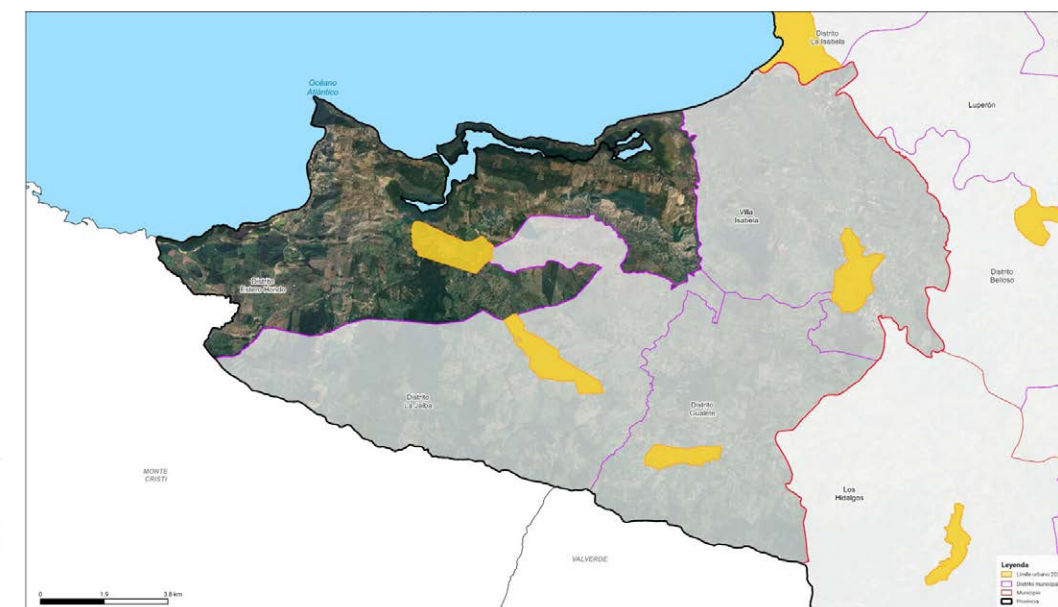
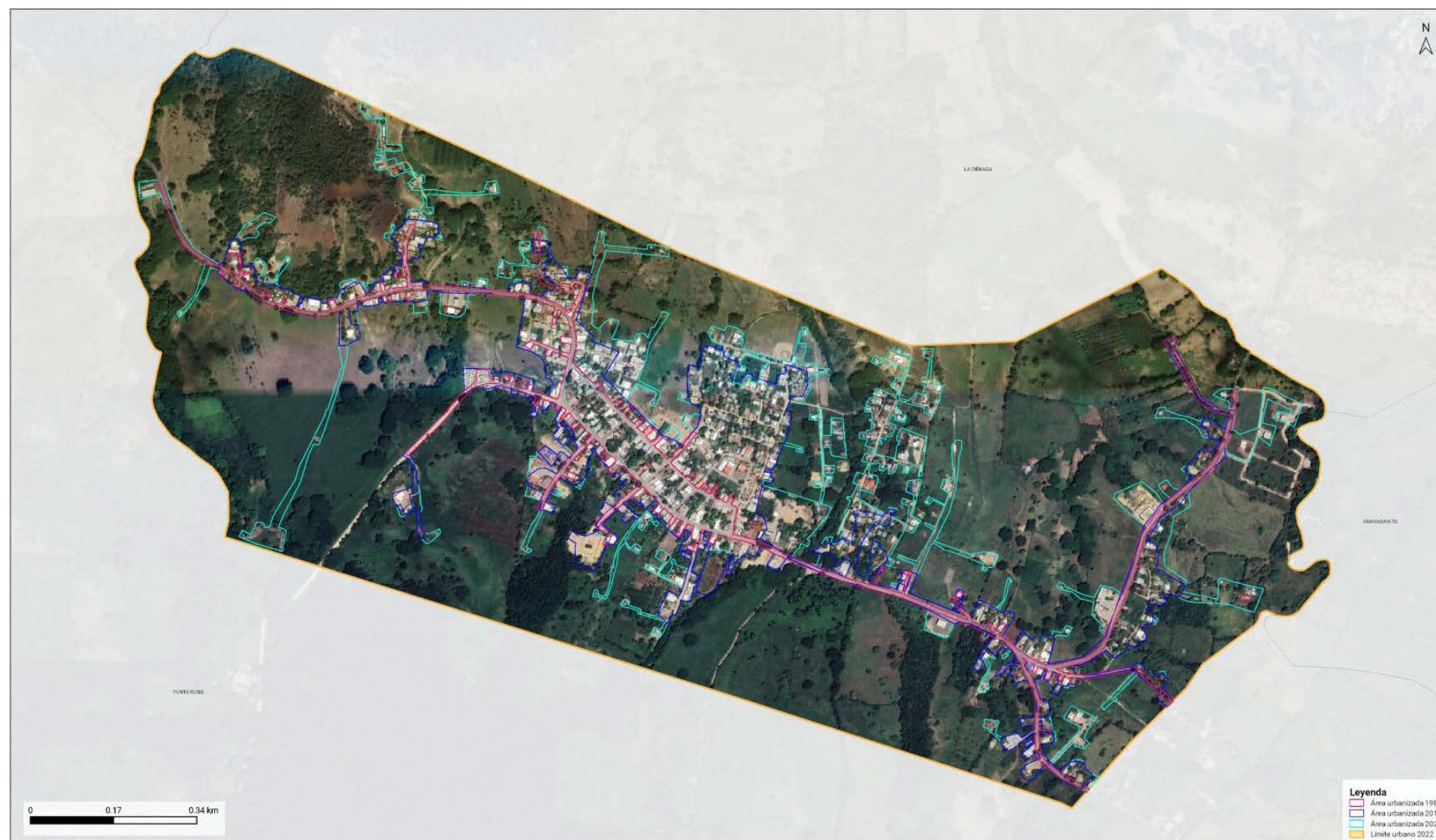


Distrito Municipal Estero Hondo

El distrito municipal Estero Hondo pertenece al municipio de Villa Isabela. Limita al norte con el océano Atlántico; al este, con la cabecera municipal de Villa Isabela; al sur, con el distrito municipal La Jaiba; y al oeste, con la provincia Monte Cristi. Está formado por (1) sección urbana de (3) barrios y (2) secciones rurales y (12) parajes.

3.8.2 Ciudad Estero Hondo

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Delimitación urbana Estero Hondo, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

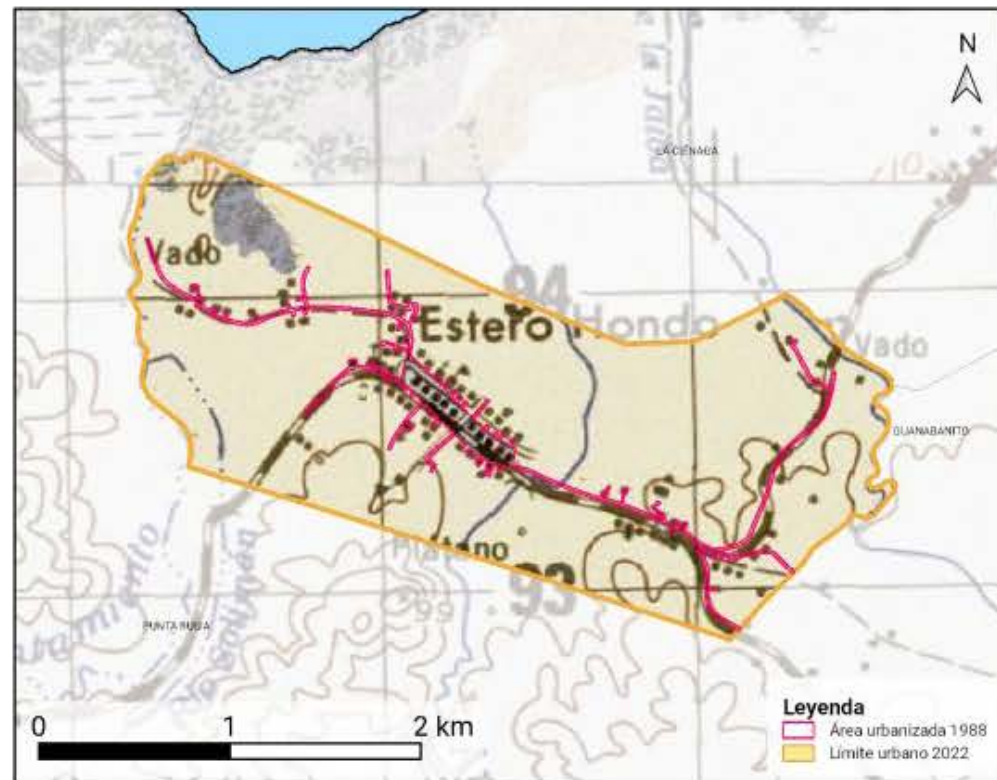


Estero Hondo es la zona urbana cabecera del distrito municipal del mismo nombre, está ubicada en el centro de dicho distrito. Limita al norte con el océano Atlántico; al este, con la sección Los Pilones; al sur, con la sección La Jaiba; y al oeste, con las secciones Rancho Manuel y Estero Hondo.

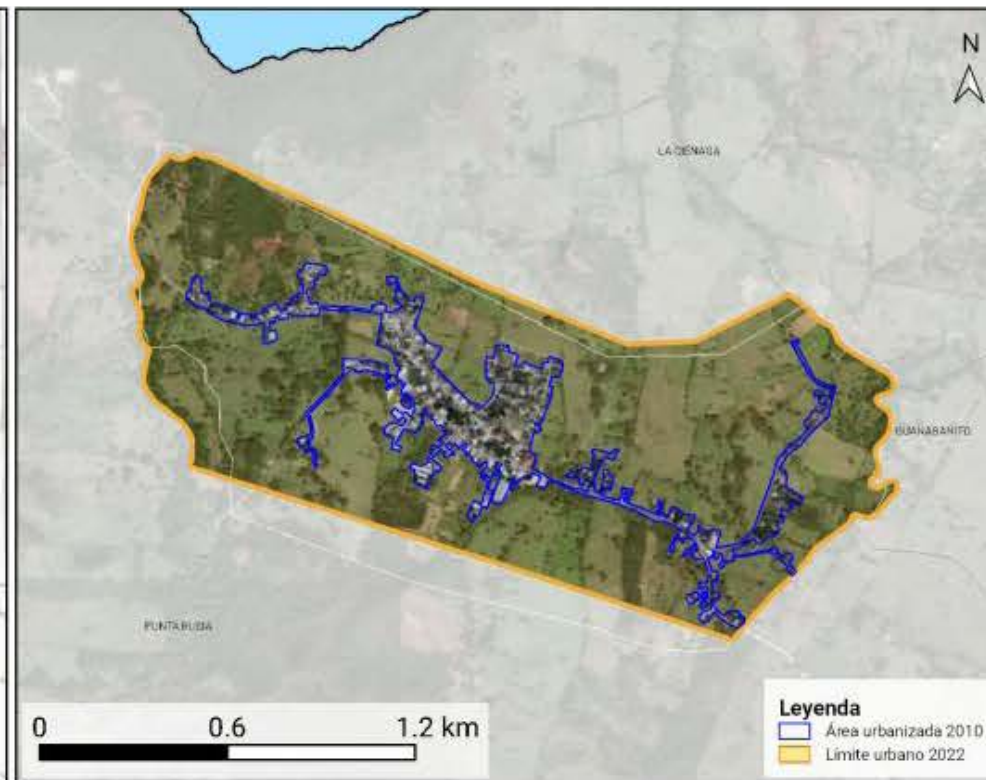


Expansión urbana de Estero Hondo

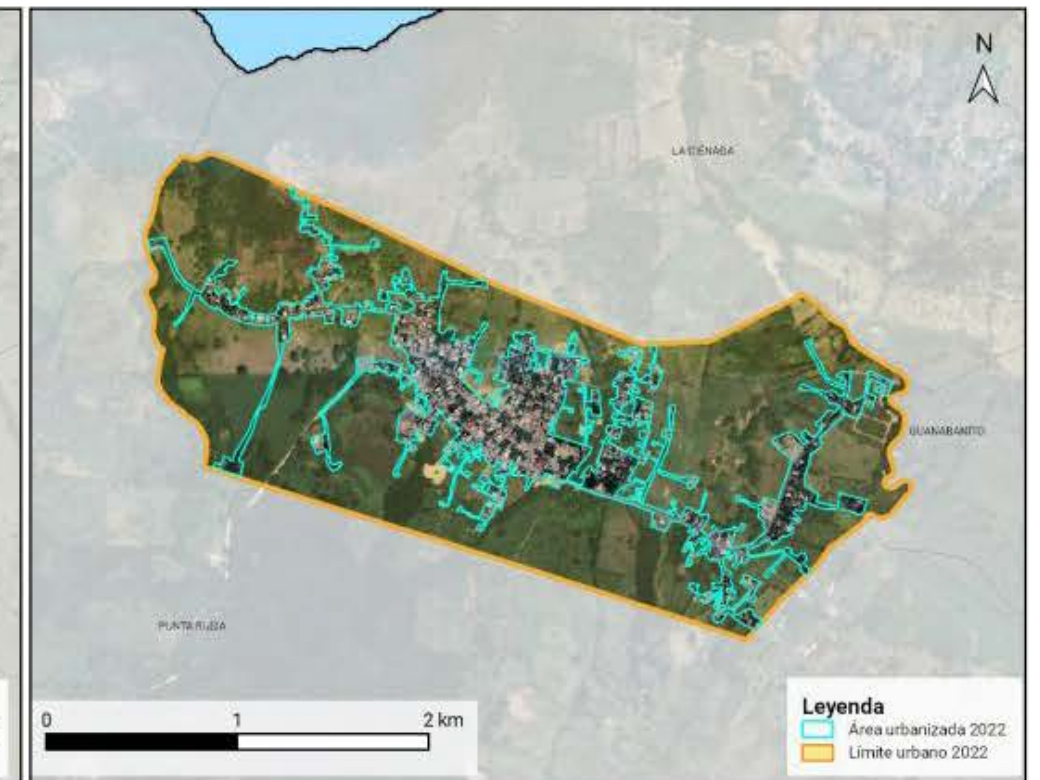
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Estero Hondo 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Estero Hondo 2010



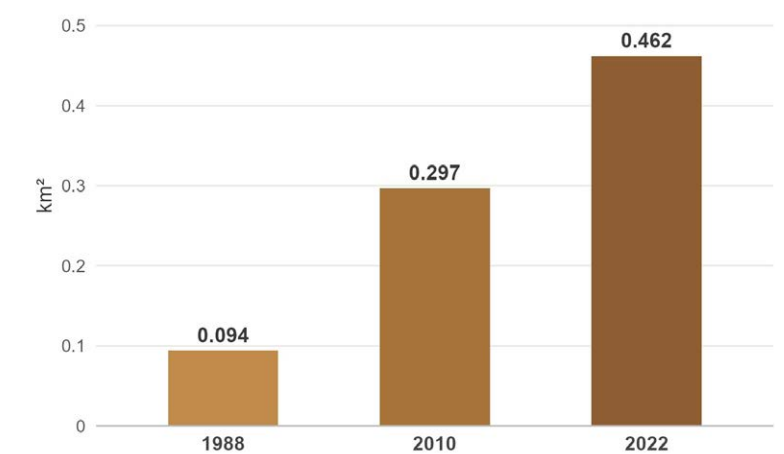
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Estero Hondo 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. Entre 1988 y 2010, la expansión urbana se concentró principalmente hacia el noreste y noroeste. En el período 2010–2022 y en el balance acumulado 1988–2022, el crecimiento presentó una orientación predominante hacia el este y noroeste. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 0.59% del total provincial. Además, el 47.99% de las edificaciones destinadas a viviendas del distrito municipal Estero Hondo se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, el distrito municipal Estero Hondo registró 20.09 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 313.66 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Estero Hondo, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en Estero Hondo y Las Cañitas. Los valores más bajos se registran en Guanabanito y La Ciénaga, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Estero Hondo, 1988, 2010 y 2022

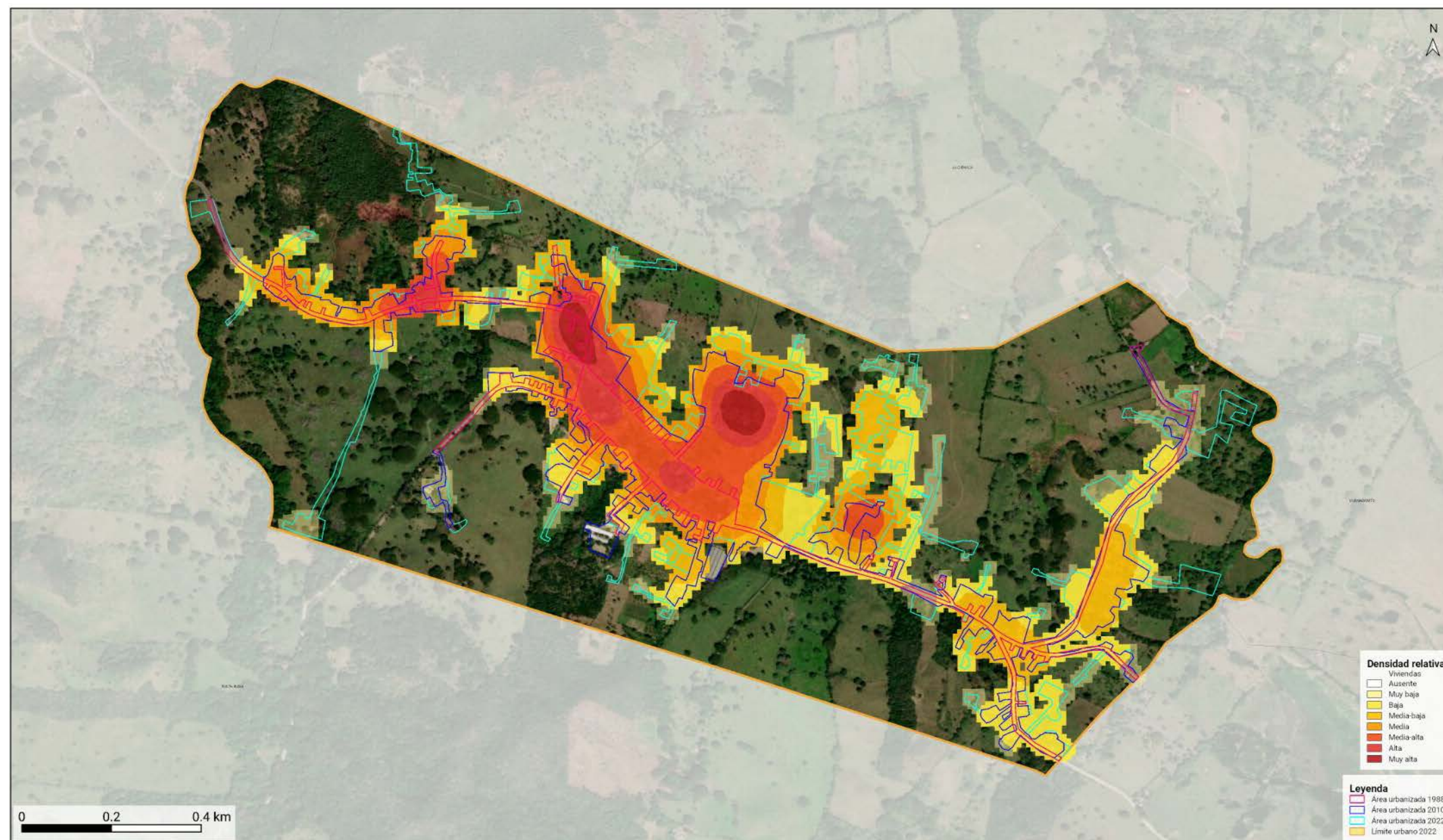
Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.094 km²
Extensión territorial 2010:	0.297 km²
Extensión territorial 2022:	0.462 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.368 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.203 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.165 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	391.49%
Incremento porcentual 1988-2010:	215.96%
Incremento porcentual 2010-2022:	55.56%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.011 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.009 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.014 km²/año





Densidad urbana de Estero Hondo

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Estero Hondo, 2022



En 2022, el área urbanizada de Estero Hondo abarcaba una superficie de 0.462 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.203 km², equivalente a un incremento de 215.96% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.009 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.165 km², equivalente a un incremento de 55.56% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.014 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.368 km², para un incremento acumulado de 391.49% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.011 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual aumentó, lo que indica una dinámica de expansión urbana acelerada.

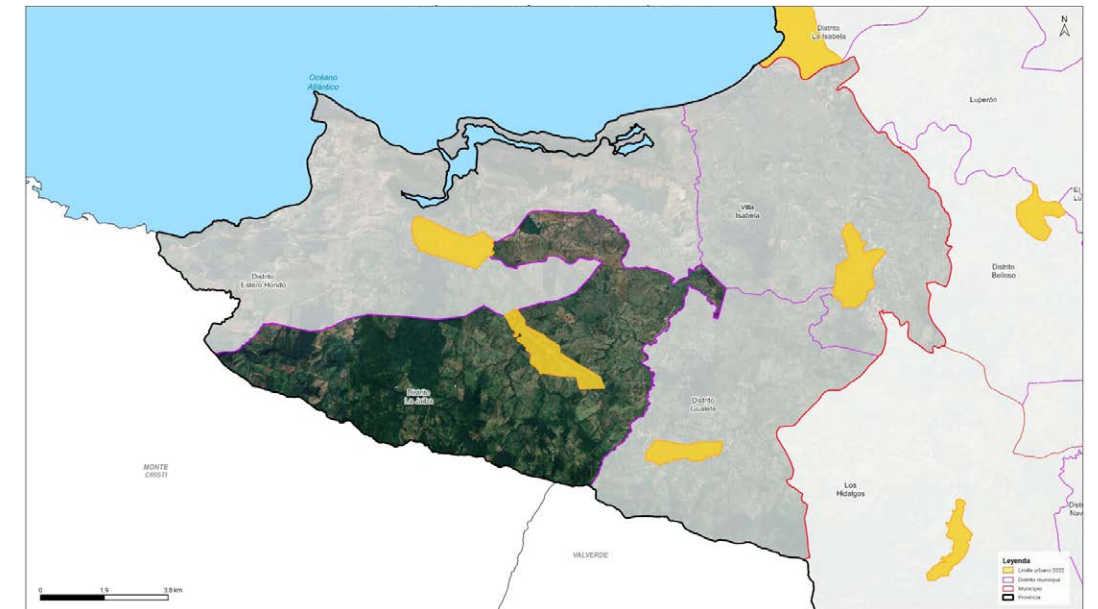


Distrito Municipal La Jaiba

El distrito municipal de La Jaiba, pertenece al municipio de Villa Isabela, provincia Puerto Plata. Limita al norte con el distrito municipal Estero Hondo; al este, con la cabecera municipal Villa Isabela y el distrito municipal Gualete; al sur, con la provincia Valverde; y al oeste, con la provincia Monte Cristi. Está compuesto por (1) sección urbana, con (6) barrios, y una (1) sección rural con (16) parajes.

3.8.3 Ciudad La Jaiba

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
 Delimitación urbana Ciudad La Jaiba, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

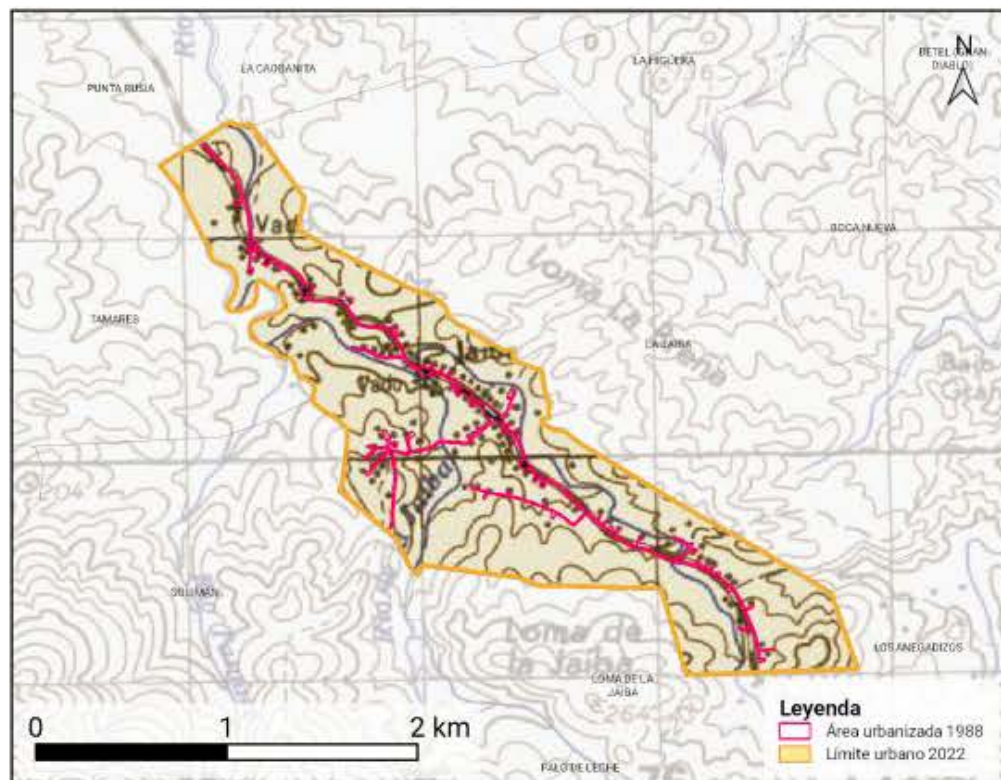


La Jaiba es la zona urbana cabecera del distrito municipal del mismo nombre. Se encuentra en el centro de esa demarcación. Limita al norte con la sección Los Pilonos; al este, al sur y al oeste, con las secciones Rancho Manuel y La Jaiba.

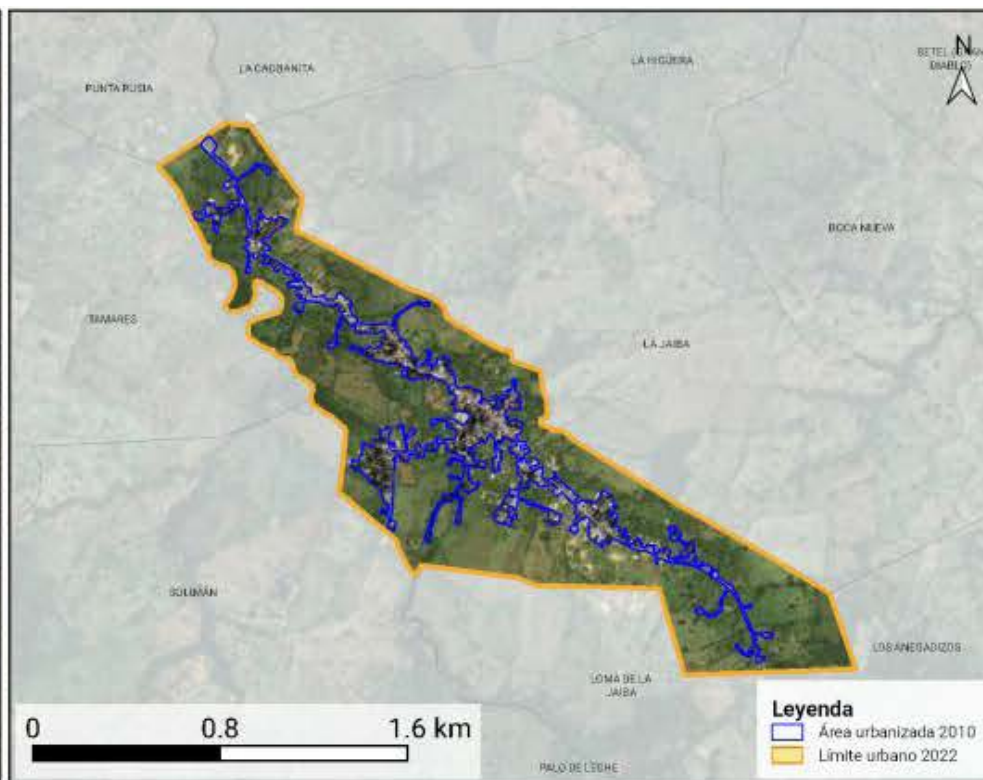


Expansión urbana de La Jaiba

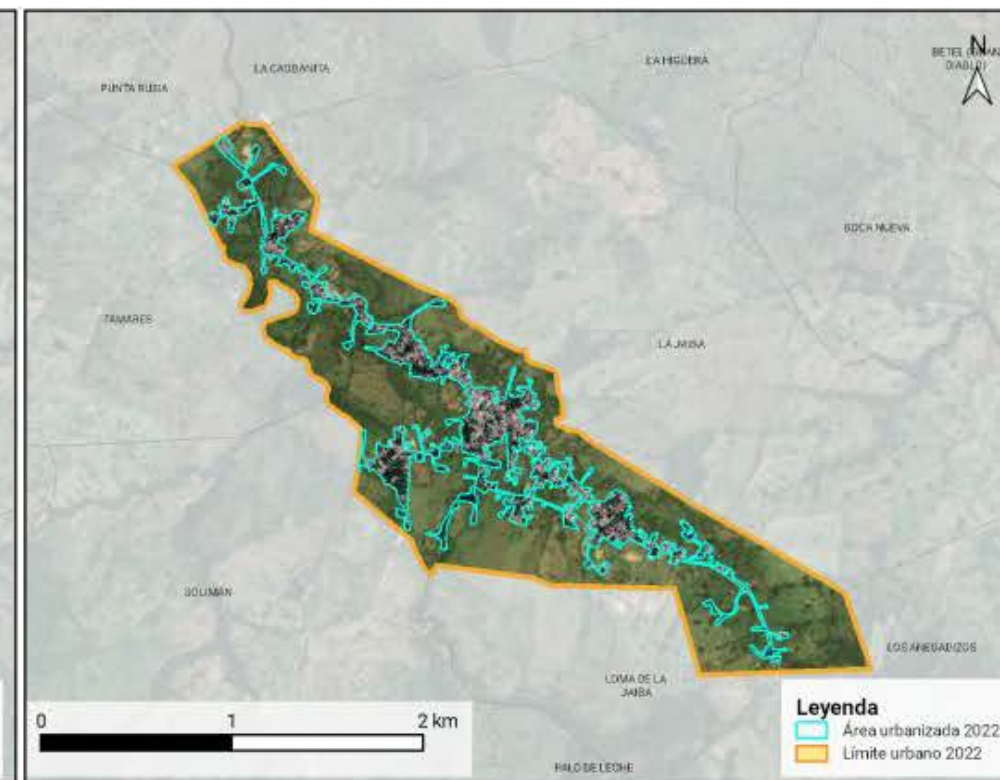
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada La Jaiba 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada La Jaiba 2010



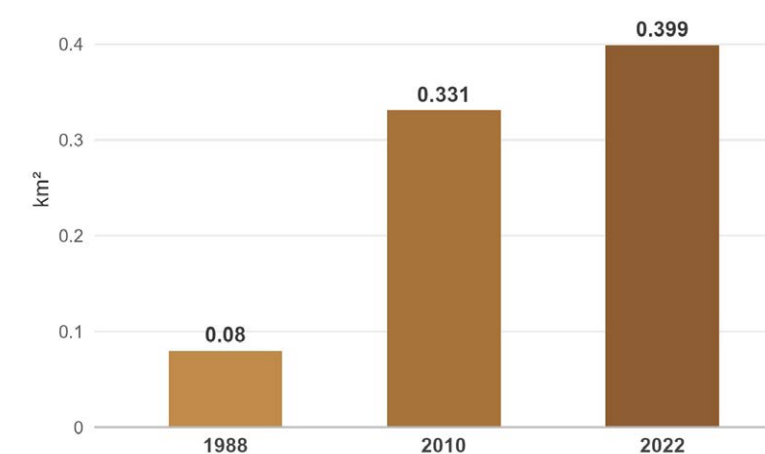
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada La Jaiba 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. Entre 1988 y 2010, la expansión urbana se orientó principalmente hacia el noroeste y sureste, patrón que también se refleja en el balance acumulado 1988–2022. En el período 2010–2022, la orientación predominante fue hacia el sureste y noroeste. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 0.51% del total provincial. Además, el 69.75% de las edificaciones destinadas a viviendas del distrito municipal La Jaiba se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, el distrito municipal La Jaiba registró 13.54 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 263.45 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad La Jaiba, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en La Joya, Paso Seco y La Jaiba. Los valores más bajos se registran en Solimán, Loma de la Jaiba y Punta Rusia, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: La Jaiba,
1988, 2010 y 2022

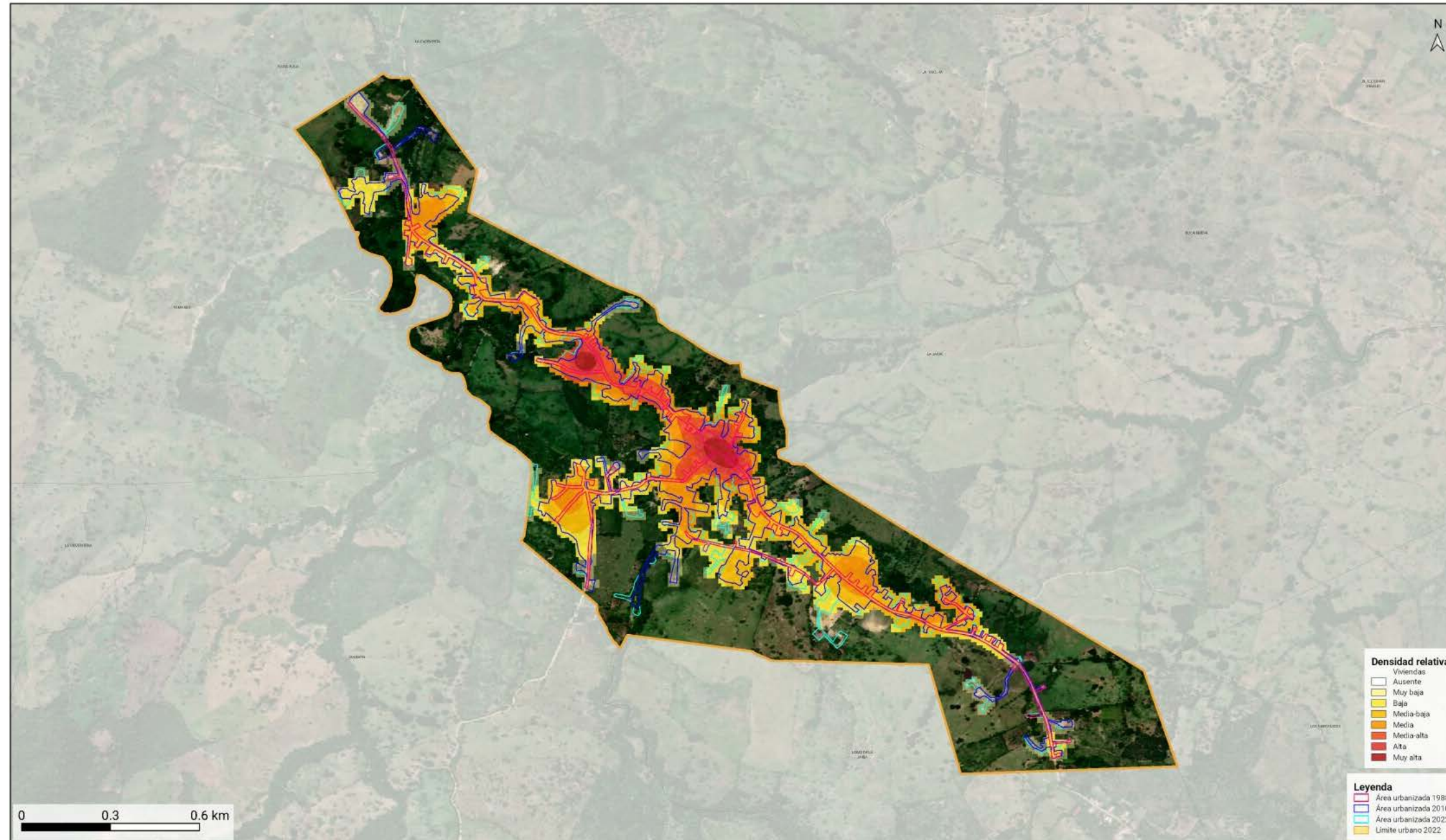
Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.080 km ²
Extensión territorial 2010:	0.331 km ²
Extensión territorial 2022:	0.399 km ²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.319 km ²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.251 km ²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.068 km ²
Incremento porcentual 1988-2022:	398.75%
Incremento porcentual 1988-2010:	313.75%
Incremento porcentual 2010-2022:	20.54%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.009 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.011 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.006 km ² /año





Densidad urbana de La Jaiba

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
 Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de La Jaiba, 2022



En 2022, el área urbanizada de La Jaiba abarcaba una superficie de 0.399 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.251 km², equivalente a un incremento de 313.75% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.011 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.068 km², equivalente a un incremento de 20.54% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.006 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.319 km², para un incremento acumulado de 398.75% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.009 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.

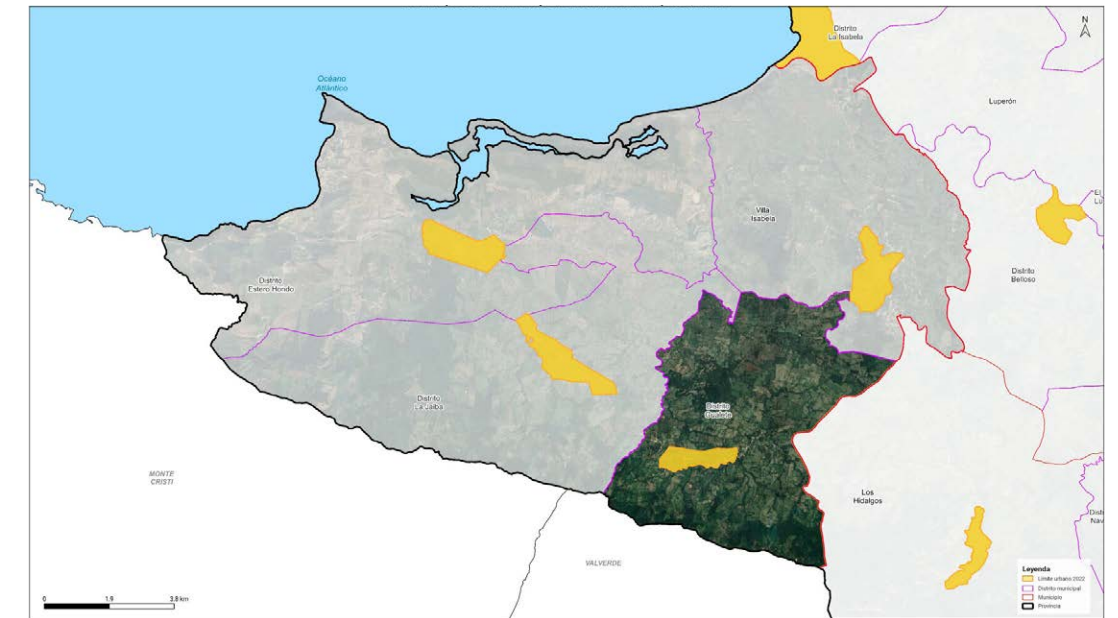


Distrito Municipal Gualet

El distrito municipal Gualet, pertenece al municipio de Villa Isabela, provincia Puerto Plata. Limita al norte con la cabecera municipal de Villa Isabela; al este con el municipio de Los Hidalgos; al sur con la provincia Valverde; y al oeste con el distrito municipal La Jaiba. La división administrativa está conformada por (1) sección urbana, con (1) barrio, y una (1) sección rural con (18) parajes.

3.8.4 Ciudad Gualet

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, delimitación urbana Gualet, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022

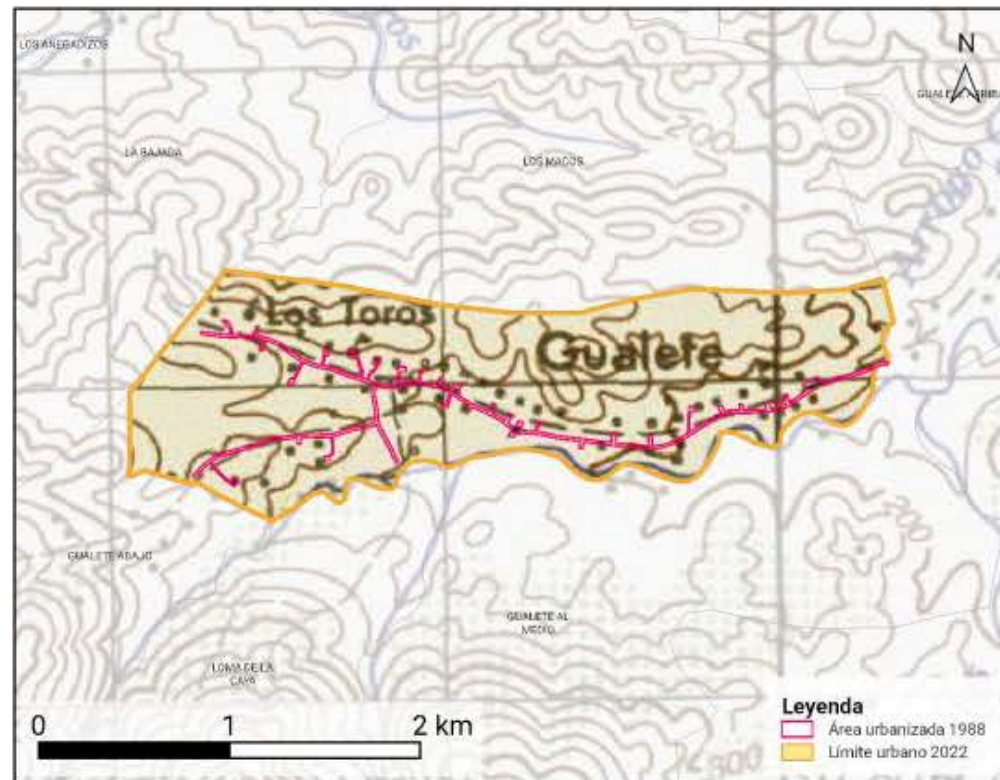


Gualet es la zona urbana cabecera del distrito municipal del mismo nombre. Limita al norte, sur, este y oeste con la sección Gualet.

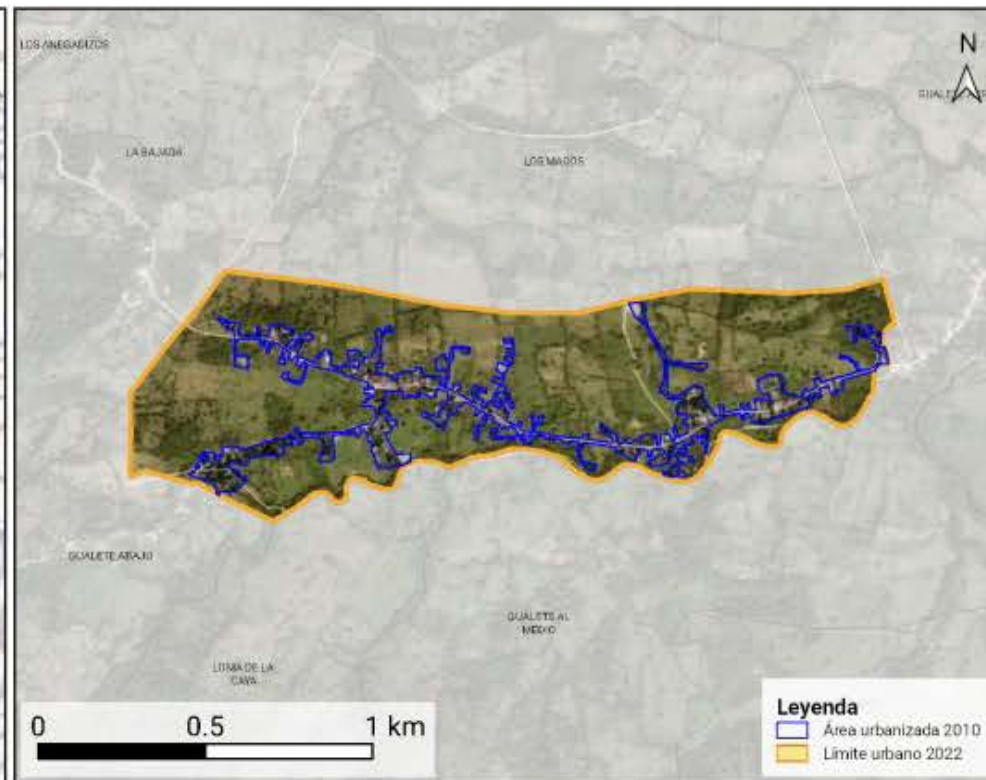


Expansión urbana de Gualet

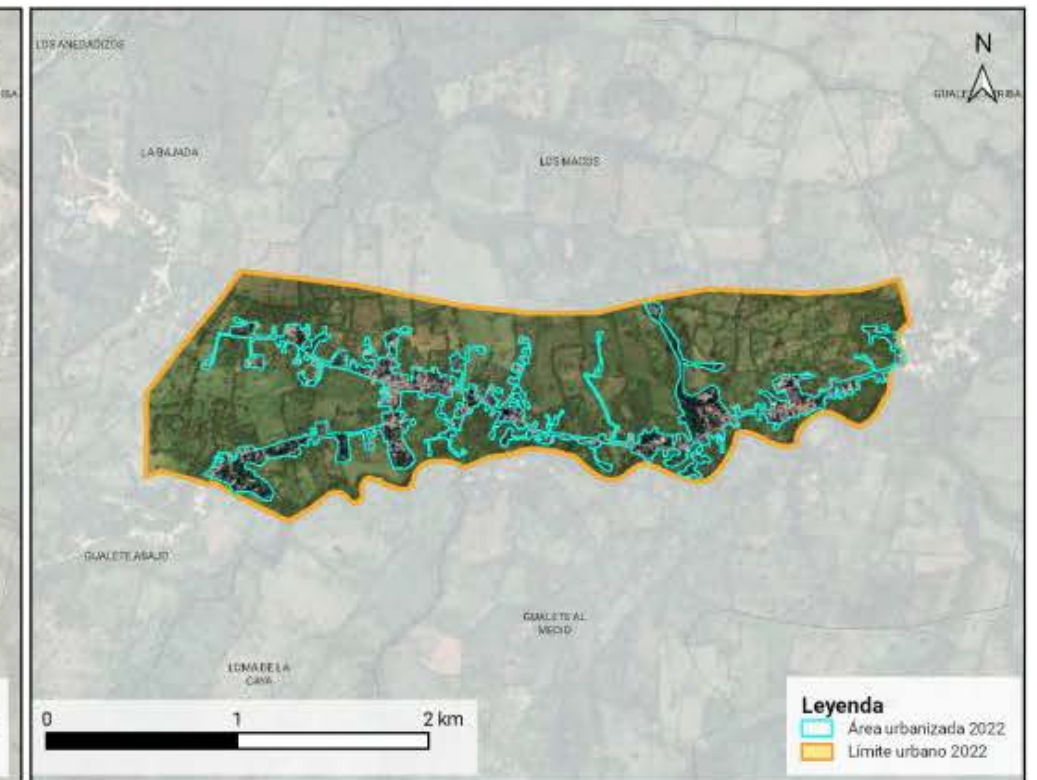
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Gualet 1988



REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Gualet 2010



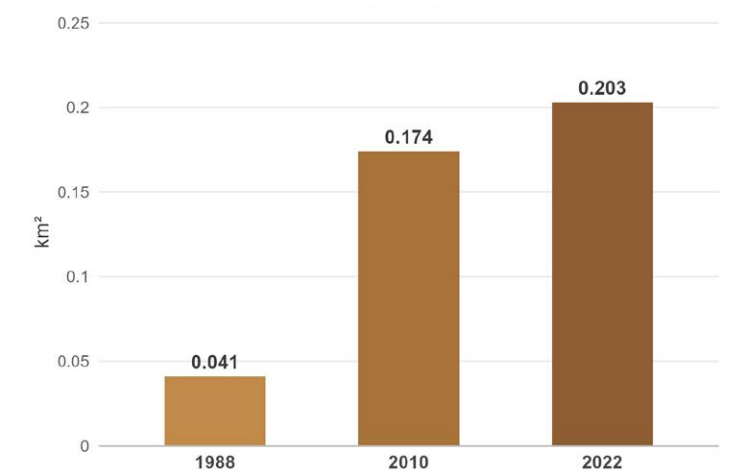
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Gualet 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. Entre 1988 y 2010, la expansión urbana se orientó principalmente hacia el este y oeste, patrón que también se refleja en el balance acumulado 1988–2022. En el período 2010–2022, la orientación predominante fue hacia el oeste y este. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 0.27% del total provincial. Además, el 38.26% de las edificaciones destinadas a viviendas del distrito municipal Gualet se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, el distrito municipal Gualet registró 18.55 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 241.75 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Gualet, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en Gualet y Gualet Abajo. Los valores más bajos se registran en Los Macos y Loma de la Caya, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Gualet,
1988, 2010 y 2022

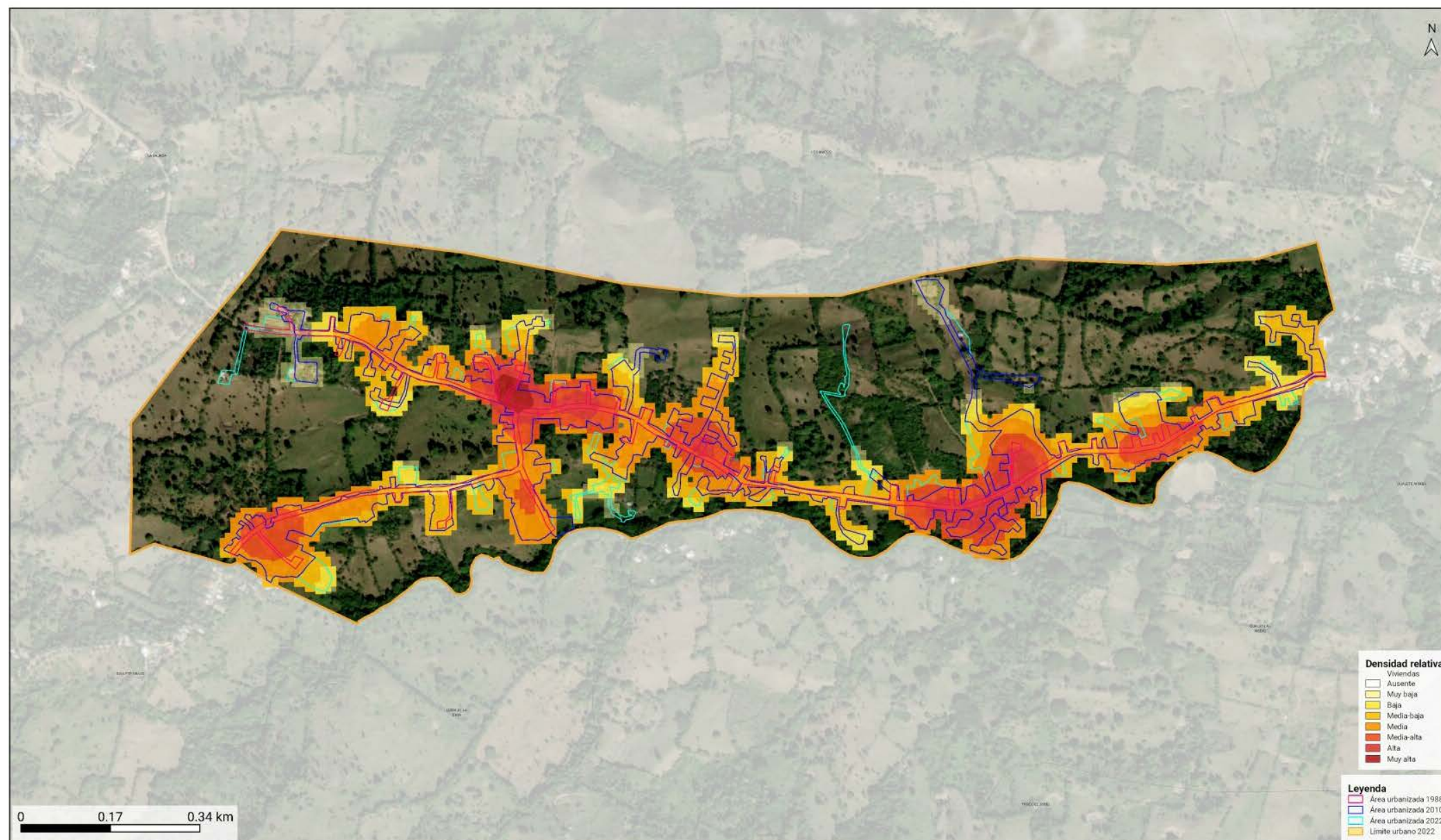
Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.041 km²
Extensión territorial 2010:	0.174 km²
Extensión territorial 2022:	0.203 km²
Incremento de superficie 1988-2022:	0.162 km²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.133 km²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.029 km²
Incremento porcentual 1988-2022:	395.12%
Incremento porcentual 1988-2010:	324.39%
Incremento porcentual 2010-2022:	16.67%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.005 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.006 km²/año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.002 km²/año





Densidad urbana de Guaite

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Guaite, 2022

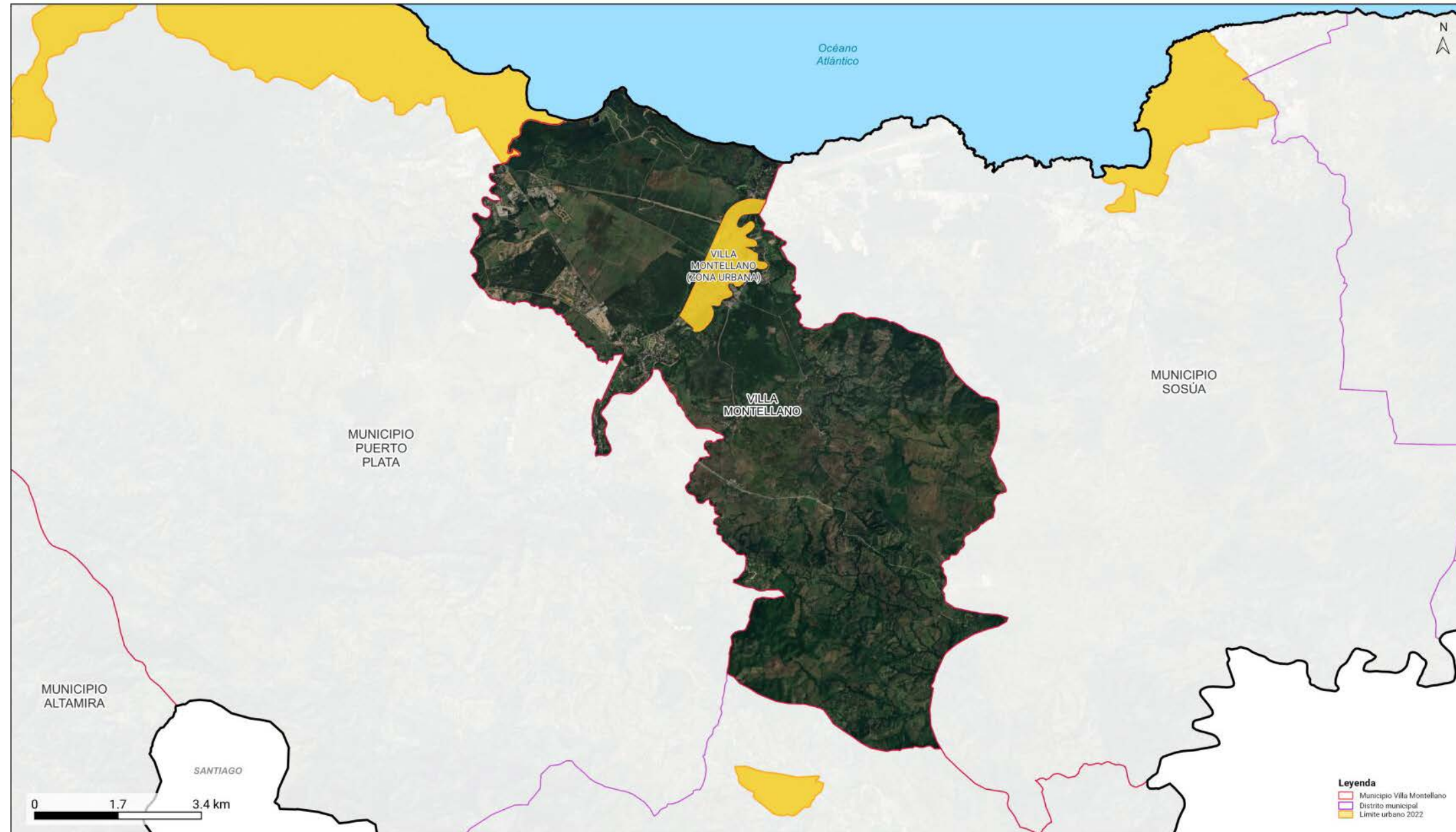


En 2022, el área urbanizada de Guaite abarcaba una superficie de 0.203 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.133 km², equivalente a un incremento de 324.39% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.006 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.029 km², equivalente a un incremento de 16.67% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.002 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.162 km², para un incremento acumulado de 395.12% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.005 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.



3.9 Municipio Villa Montellano

REPÚBLICA DOMINICANA: Municipio Villa Montellano, distritos municipales y sus límites urbanos, 2022



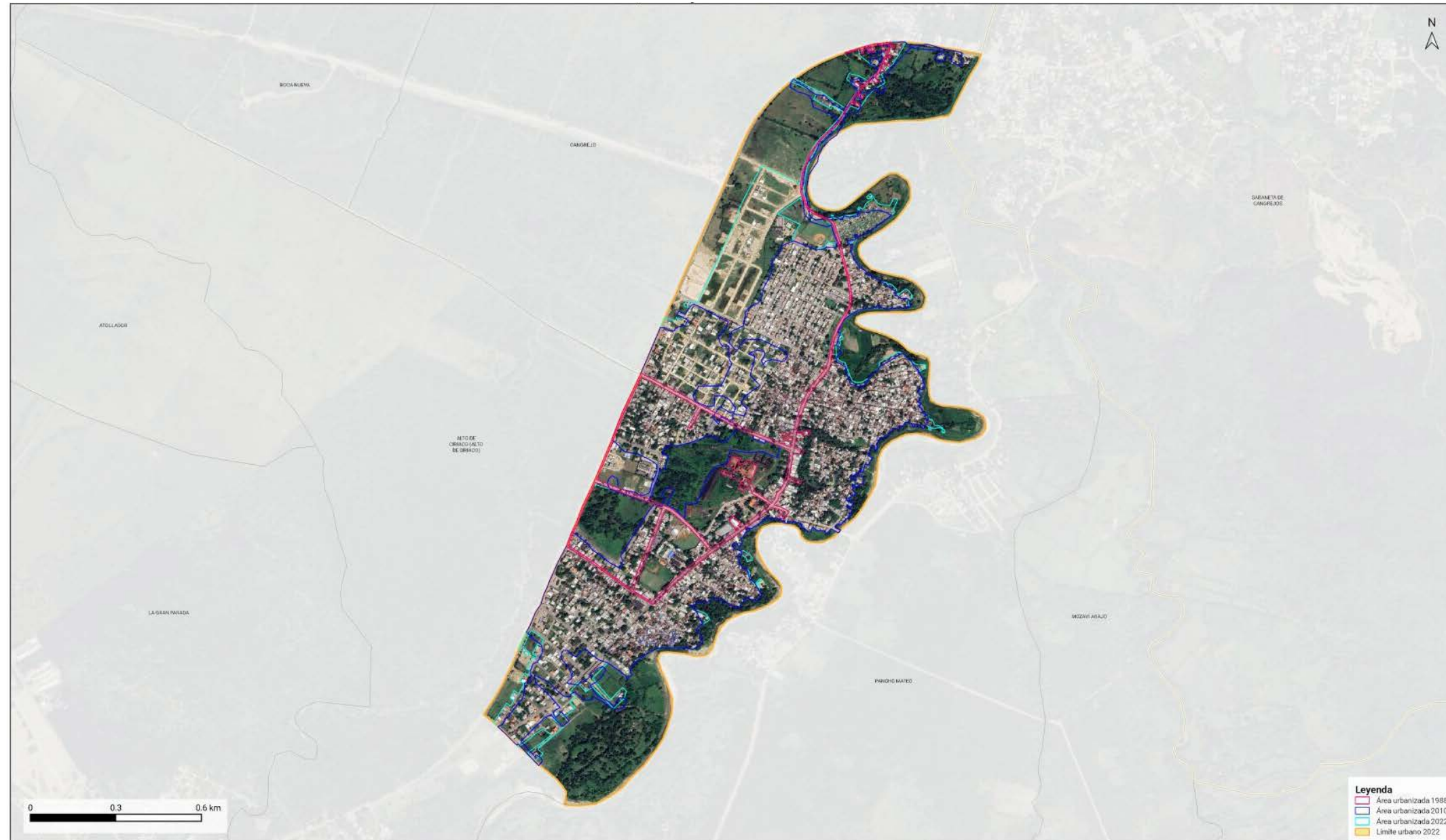
Capítulo municipal

Villa Montellano es el noveno municipio de la provincia Puerto Plata; se ubica en la parte oriental de la provincia. Limita al norte con el océano Atlántico, al este con el municipio Sosúa, y al sur y al oeste por el municipio Puerto Plata. Actualmente su división administrativa está compuesta de una cabecera municipal del mismo nombre, (1) sección urbana, con (4) barrios, y (6) secciones rurales con (30) parajes. La historia de Villa Montellano inicia como un poblado llamado Monte Llano desde principios del siglo XIX, pero su crecimiento significativo comenzó a partir del 1918, motivado por la demanda de mano de obra en el Ingenio Providencia, lo que originó un asentamiento humano alrededor del ingenio.



3.9.1 Ciudad Villa Montellano

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata
Delimitación urbana Villa Montellano, 2022 y evolución de las zonas urbanizadas 1988-2010-2022



Villa Montellano es la zona urbana cabecera del distrito municipal del mismo nombre. Limita al norte con la sección Cangrejo; al este, con la sección Sabaneta de Cangrejos; al sur, con la sección Caraballo; y al oeste, con las secciones Villa Montellano y Los Ciruelos.

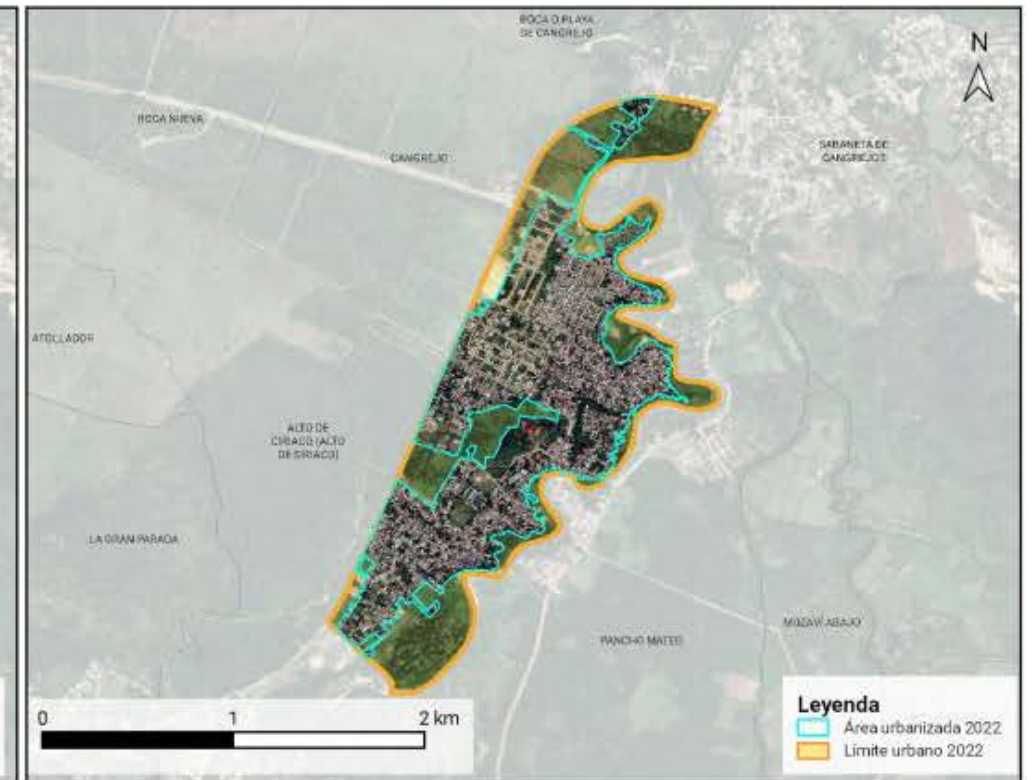
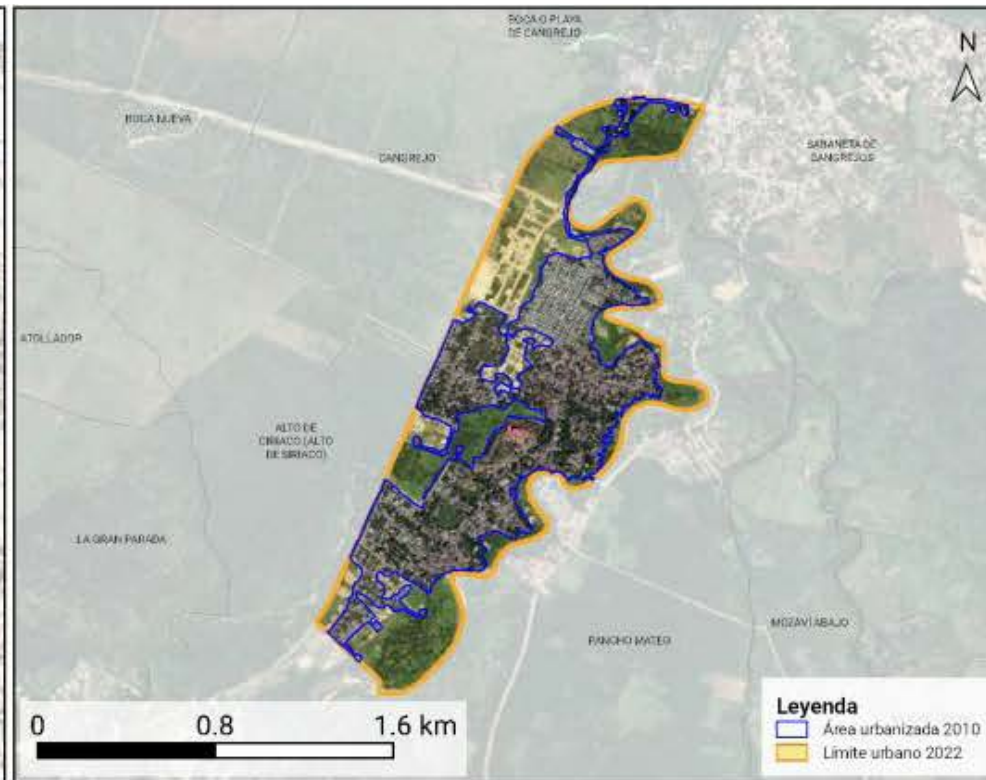
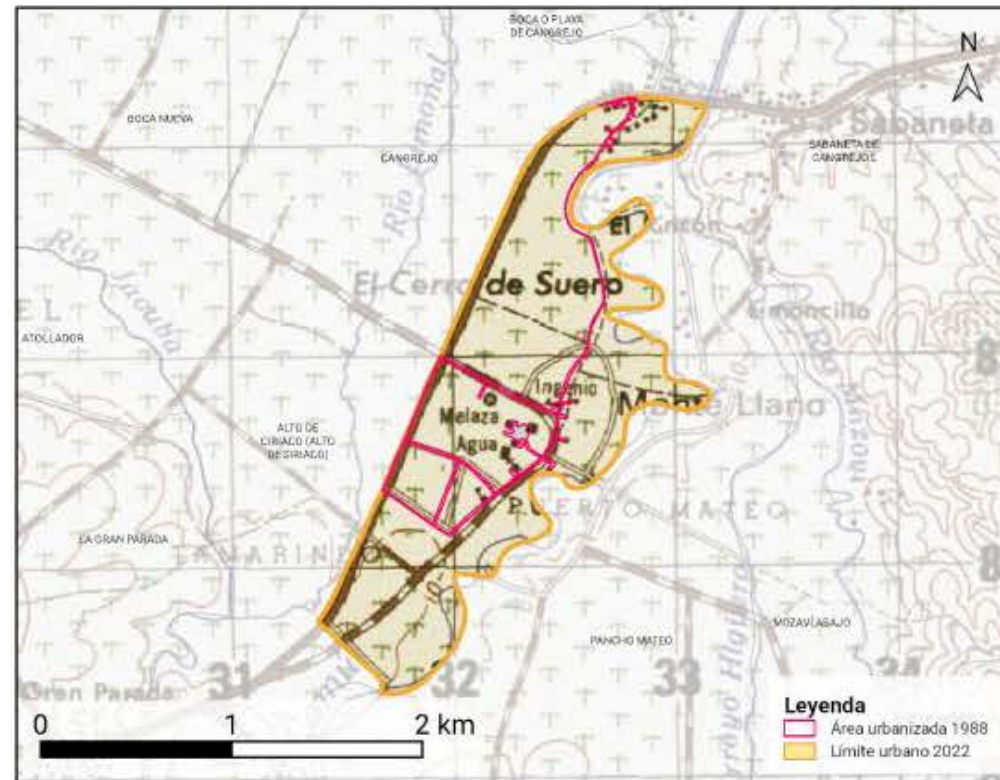


Expansión urbana de Villa Montellano

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Villa Montellano 1988

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Villa Montellano 2010

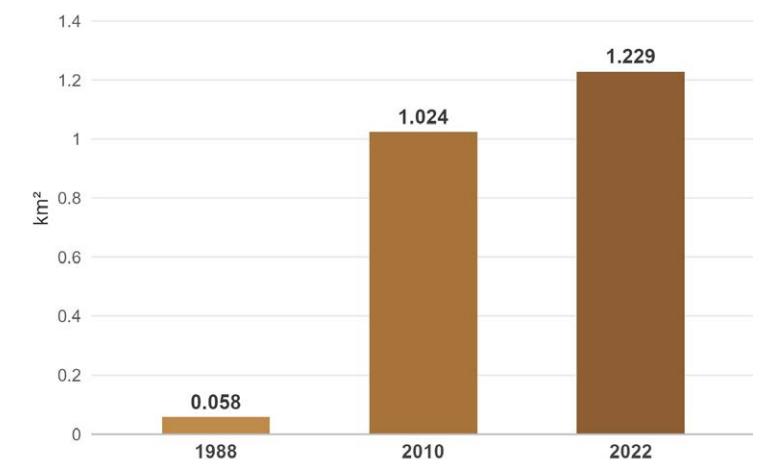
REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata,
área urbanizada Villa Montellano 2022



La superposición cartográfica de las áreas urbanizadas de 1988, 2010 y 2022 permite describir la orientación espacial de la expansión urbana entre períodos. En el período acumulado 1988–2022, el crecimiento se orientó principalmente hacia el norte y suroeste. Entre 1988 y 2010, la expansión se concentró hacia el suroeste y este. Entre 2010 y 2022, presentó mayor intensidad hacia el norte. Según el levantamiento cartográfico de 2022, las edificaciones registradas en esta ciudad representaron el 2.86% del total provincial. Además, el 53.33% de las edificaciones destinadas a viviendas de la cabecera municipal de Villa Montellano se localizó dentro de este límite urbano de 2022. Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas para este indicador fue de 37.14%. En cuanto a la densidad de viviendas, la cabecera municipal de Villa Montellano registró 102.06 viviendas por km², mientras que la ciudad alcanzó una densidad estimada de 2,112.91 viviendas por km². Como referencia, la media provincial de las zonas urbanas fue de 677.08 viviendas por km². En la ciudad Villa Montellano, la distribución de la densidad de viviendas por barrios registra mayores valores en El Mango y Centro del Pueblo (ingenio Montellano). Los valores más bajos se registran en Sabaneta de Cangrejos y Pancho Mateo, según el indicador de viviendas por km².

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata, superficie urbanizada: Villa Montellano,
1988, 2010 y 2022

Indicadores	
Extensión territorial 1988:	0.058 km ²
Extensión territorial 2010:	1.024 km ²
Extensión territorial 2022:	1.229 km ²
Incremento de superficie 1988-2022:	1.171 km ²
Incremento de superficie 1988-2010:	0.966 km ²
Incremento de superficie 2010-2022:	0.205 km ²
Incremento porcentual 1988-2022:	2018.97%
Incremento porcentual 1988-2010:	1,665.52%
Incremento porcentual 2010-2022:	20.02%
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2022:	0.034 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual 1988-2010:	0.044 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual 2010-2022:	0.017 km ² /año





Densidad urbana de Villa Montellano

REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Puerto Plata

Densidad relativa de viviendas en el área urbanizada de Villa Montellano, 2022



En 2022, el área urbanizada de Villa Montellano abarcaba una superficie de 1.229 kilómetros cuadrados (km²). Entre 1988 y 2010, el área urbanizada aumentó en 0.966 km², equivalente a un incremento de 1,665.52% respecto al área registrada en 1988, con un ritmo promedio de 0.044 km² por año. Entre 2010 y 2022, el área urbanizada aumentó en 0.205 km², equivalente a un incremento de 20.02% respecto al área registrada en 2010, con un ritmo promedio de 0.017 km² por año. En conjunto, entre 1988 y 2022, el área urbanizada aumentó en 1.171 km², para un incremento acumulado de 2,018.97% respecto a 1988 y una velocidad promedio general de 0.034 km² por año. Al comparar ambos períodos, el ritmo promedio anual disminuyó, lo que indica una dinámica de expansión urbana desacelerada.



Bibliografía

Fuentes e insumos utilizados

Oficina Nacional de Estadística (ONE). Base cartográfica nacional para el X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022. Santo Domingo, República Dominicana.

Oficina Nacional de Estadística (ONE). División Territorial Administrativa de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.

Oficina Nacional de Estadística (ONE). Mapas político-administrativos oficiales de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.

Instituto Cartográfico Militar (ICM). Cartografía topográfica nacional escala 1:50,000.

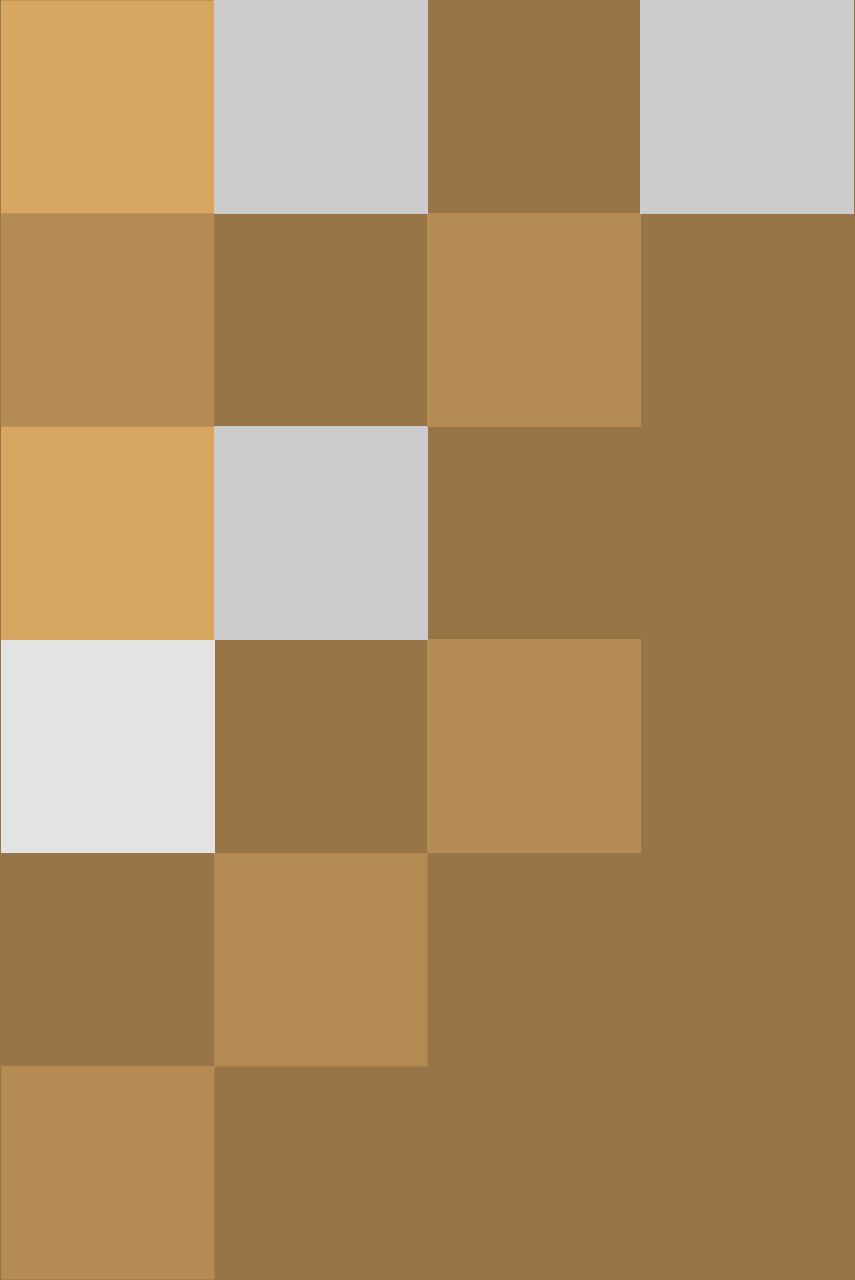
Google Earth Pro. Imágenes satelitales utilizadas como apoyo visual y referencia complementaria para la revisión y delimitación de manchas urbanas.

QGIS. Herramienta utilizada para la elaboración, procesamiento, análisis espacial, cálculo geométrico y revisión cartográfica de los mapas del atlas.

RStudio. Entorno utilizado para el procesamiento tabular, generación, organización y exportación de tablas y gráficos estadísticos del atlas.

Oficina Nacional de Estadística (ONE). Insumos estadísticos y geoespaciales institucionales utilizados para la elaboración del atlas.

Estudios y documentos nacionales e internacionales relacionados con expansión urbana, planificación territorial y uso del suelo.



Oficina Nacional de Estadística
Av. México esq. Leopoldo Navarro
Edificio de Oficinas Gubernamentales
Juan Pablo Duarte, pisos 8 y 9
Tel.: 809-682-7777 • Correo: info@one.gob.do